

**Legislatura LIV –
Año III –
Período Comisión Permanente –
Fecha 19910225 –
Número de Diario 11
(L54A3PcpN011F19910225.xml) Núm. Diario:11**

DIARIO de los DEBATES

DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos, el 21 de septiembre de 1921

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE

Dip. Guillermo Jiménez Morales

AÑO III México, D.F., lunes 25 de febrero de 1991 No. 11

PRIMER RECESO

SUMARIO

ASISTENCIA

La secretaría informa que hay quórum.

SESIÓN SOLEMNE

La Presidencia consulta a la asamblea si la presente sesión se eleva a solemne, en virtud de la visita que el Presidente de la República de Costa Rica hará a las 13.00 horas. Se aprueba.

SESIÓN SOLEMNE

VISITA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

- El Presidente: -Se abre la sesión solemne para recibir al excelentísimo señor licenciado Rafael Ángel Calderón Fournier, Presidente de la República de Costa Rica.

Ruego a la comisión designada cumpla su cometido.

El Presidente: - Excelentísimo señor Presidente de la República de Costa Rica: A nombre de la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, damos a usted la bienvenida a esta sesión.

Durante el receso de las Cámaras de Senadores y Diputados, el órgano representativo de nuestro Congreso es la Comisión Permanente, integrada por legisladores representantes de los partidos políticos nacionales. Aquí se debaten con ideas y argumentos todos los temas de importancia para

nuestro país. Por ello y en atención de la irrestricta libertad de expresión de los legisladores, durante su presencia concederemos el uso de la palabra a los representantes de los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional, de la Revolución Democrática, Popular Socialista, Auténtico de la Revolución Mexicana y del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional.

El Presidente: -Han manifestado su deseo de hacer uso de la palabra en esta sesión los siguientes legisladores: senador Fernando Silva Nieto, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputado Roberto Jaramillo Flores, del grupo parlamentario del Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional; diputado Oscar Mauro Ramírez Ayala, del grupo parlamentario del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana; diputado Alfredo Reyes Contreras, del grupo parlamentario del Partido Popular Socialista; diputado José Jaime Enríquez Félix, del grupo parlamentario de la Revolución Democrática; diputado Eugenio Ortiz Walls, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional y diputada Judith Murguía Corral, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Tiene la palabra el senador de la República Fernando Silva Nieto.

El senador Fernando Silva Nieto: -Con el permiso de la Presidencia de la Comisión Permanente; ciudadano licenciado Rafael Ángel Calderón Fournier, Presidente de la hermana República de Costa Rica, señores legisladores: Mucho nos honra, señor Presidente Calderón Fournier, su visita al Congreso Mexicano, representado en esta ocasión por su Comisión Permanente.

Lo saludamos fraternalmente, y con la admiración que siempre nos ha inspirado su pueblo por su historia democrática y por los esfuerzos que vienen realizando, para enfrentar el difícil trance del cambio que soberamente ha decidido asumir, como lo hemos asumido también nosotros los mexicanos, para afianzar la viabilidad de nuestras naciones en el nuevo mundo de nuestros días.

Su presencia en nuestro país, a sólo unas semanas del encuentro cumbre de jefes de estados centroamericanos en Tuxtla Gutiérrez, y la firma de un Tratado Bilateral de Libre Comercio, así como los casi 50 acuerdos de cooperación bilateral suscritos y a suscribirse en estos días en las diversas áreas del desarrollo y la cultura, dan cuenta de una nueva relación política, económica y de intercambio cultural entre Costa Rica y México.

Es, sin duda, el tiempo de la integración latinoamericana, en la que habremos de avanzar si hay, como se manifiesta hoy entre nuestros países, voluntad política en los gobiernos, si asumimos el reto de las nuevas condiciones de encuentro con las naciones del mundo, a partir de la apertura de las economías y la asociación que exige el cambio internacional, si acercamos más a nuestros pueblos y si logramos traducir esa voluntad de acercamiento e integración en acciones concretas que abran cauce a la complementación económica y el potencial de nuestros respectivos recursos.

Lo saluda en esta, señor Presidente, un Congreso plural, que refleja no sólo la pluralidad social que es nuestro país, y que usted bien conoce por los años que llegó a vivir entre nosotros, sino las diversas corrientes políticas en que se expresa la sociedad, una sociedad más amplia, más diversa y cada vez más participativa; es la expresión de un nuevo sistema de partidos que se va configurando al amparo de una constitución de esencia y proyecto democráticos, y de un Estado, de una sociedad y de un gobierno comprometido con la democracia.

Lo saludamos con profundo reconocimiento y respeto al intenso trabajo que viene usted realizando desde el inicio de su gobierno, de poco menos de un año, para abrir nuevos espacios a la nación costarricense en la búsqueda de un nuevo desarrollo.

México y Costa Rica, como el resto de los países de América Latina, han pasado los últimos años una de las peores épocas de su historia moderna, años difíciles que vieron cómo se estrechaban los márgenes para el desarrollo, el ahondamiento y acumulación de los rezagos sociales y con ello

riesgos crecientes para el avance general de la democracia, época de la que no hemos salido del todo.

México y Costa Rica han logrado renegociar su deuda externa y han dado pasos firmes que les permiten tener hoy frente a sí, horizontes que anuncian nuevas pocas de crecimiento y desarrollo, pero no es todavía la situación general que deseamos para toda la región, y nosotros mismos estamos ante la necesidad de seguir avanzando y profundizando en los cambios que hemos iniciado, para dejar atrás lo que se ha llamado la década perdida.

La experiencia vivida en esos años nos coloca hoy ante retos que México ha asumido con decisión, bajo el liderazgo del Presidente Salinas de Gortari, para lograr una nueva forma de inserción de nuestra economía en la economía internacional, avanzar y consolidar las reformas en la economía y enfrentar simultáneamente con imaginación, con mayor celeridad y eficacia, el atraso social, que sigue siendo, hoy por hoy, el mayor de los pasivos a vencer en nuestro continente latinoamericano.

En México, señor Presidente, la nación está dando la batalla por el cambio. Cambiamos hacia adentro para fortalecer nuestras instituciones democráticas; hacer más eficiente al Estado en el manejo de la economía y construir una economía más fuerte, más competitiva, capaz de potenciar el uso de nuestros recursos y de generar los empleos y el bienestar que la sociedad demanda. Frente a los rezagos sociales y los problemas del desarrollo, la sociedad ha demandado rapidez y eficacia. Así se está actuando en nuestro país.

Cambiamos hacia afuera para sumarnos y no quedar rezagados en las nuevas composiciones de la economía global. La nación sabe que no puede darse el lujo de perder otra oportunidad para encontrarse con el desarrollo, desarrollo que hoy podemos derivar de una adecuada inserción en las nuevas corrientes del cambio internacional.

Esa es la tesis y la política del Presidente Carlos Salinas de Gortari: asumir la iniciativa, frente a un mundo que cambia vertiginosamente para definir nuestro rumbo y estrategias, de acuerdo con nuestros valores y principios, para afirmar la soberanía, para conducir el cambio, conforme a los intereses de la nación, antes que el cambio nos pudiera absorber o ser impuesto desde fuera.

Señor Presidente: la nueva era que se empieza a abrir en las relaciones entre Costa Rica y México, se inscribe en esta concepción, en la que se afirma la necesidad de encontrar espacios para el potenciamiento de afinidades, que son muchas, por razones de historia, cultura y ubicación geográfica, y el aprovechamiento de las capacidades de complementación que existen entre ambas economías.

La región centroamericana ocupa un lugar de alta prioridad en la política exterior de México; compartimos los mexicanos el deseo de sus pueblos y su esperanza en la pronta consolidación de la paz en el área, y somos solidarios en su esfuerzo por el desarrollo, porque sabemos que sólo en la unidad económica, la integración de mercados y una cooperación franca de buena fe para hacer frente a las disparidades económicas entre nuestros países, será posible librar exitosamente ésta, que es la más importante de las batallas, la batalla por el desarrollo.

Sean ustedes, sean ustedes, señor Presidente y sus colaboradores, bienvenidos a este recinto, y formulamos votos porque esta época que empieza en las

relaciones Costa Rica - México, sea un proceso que en los hechos demuestre que la integración sí es posible para beneficio de nuestros pueblos, que la integración no significa negación de nuestros principios, de nuestra identidad y nuestros nacionalismos; que en una integración realista, respetuosa, fincada en los principios del derecho y la convivencia internacional, se salvaguarda

mejor, hoy día, en las nuevas condiciones del mundo la soberanía y se asegura mejor, señor Presidente, estamos convencidos, el futuro de nuestros pueblos.

El Presidente: - Tiene la palabra el diputado Roberto Jaramillo Flores, del grupo parlamentario del Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional.

El diputado Roberto Jaramillo Flores: - Señor Presidente de la Comisión Permanente; señor Presidente de la República de Costa Rica; compañeras y compañeros legisladores: A nombre del Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional, permítame señor Presidente de Costa Rica, darle la más cordial bienvenida a nuestro país.

México y Costa Rica guardan profundas similitudes en su ser nacional. Compartimos un pasado común que nos impone problemáticas semejantes: una rica tradición cultural, resumen de los hispanos y lo indígena. La unidad de acción y el peso mismo de nuestra historia compartida, nos obliga a superar los retos que enfrentamos en estos momentos.

La integración centroamericana no debe ser una simple aspiración. La esencia de la integración centroamericana radica en la necesidad de salvaguardar nuestra identidad nacional ante los dinámicos procesos de cambio que en el mundo contemporáneo tiende a desintegrar fronteras, culturas y especificidades nacionales. Ello no quiere decir apartarnos de participar en la transformación mundial, sencillamente significa que debemos hacerlo recuperando nuestra herencia histórica, salvaguardando nuestras conquistas y defendiendo el derecho a existir como naciones soberanas e independientes.

En los últimos años, tanto en Centroamérica como en nuestro país, se deterioraron los principales indicadores macroeconómicos que se han traducido en disminución de los niveles de producción e inversión, contracción del empleo y los salarios reales, persistencia de presiones inflacionarias, deterioro de los términos de intercambio, absorción por el servicio de la deuda externa, de una buena parte de los ingresos de exportación, escasez de crédito externo y transferencia neta de capitales hacia los países desarrollados. Este deterioro económico ha provocado en la región efectos negativos que se traducen en la existencia de pobreza extrema, endeudamiento excesivo, obstáculos al comercio multilateral y bilateral y migraciones masivas.

El Programa de Integración Centroamericana, considerado en décadas pasadas como el motor del desarrollo económico, se debilitó y en la práctica se olvidó, para que en su lugar se adoptaran programas de ajuste estructural en los diferentes países. Tales esquemas de ajuste sólo lograron en forma parcial y transitoria estabilizar la relación cambiaria y en algunos casos desactivar las presiones inflacionarias, como ha sucedido por ejemplo en su país, Costa Rica.

Ante la eventual agudización de la crisis económica en los países industriales, en especial en Estado Unidos, resulta conveniente apuntalar los esfuerzos de diversificación comercial como el acuerdo firmado, la cumbre entre México y Centroamérica en el mes de enero.

Hoy en día la cuestión más importante es garantizar la permanencia de los procesos democráticos e impulsar formas de integración regional que permitan hacer compatible el desarrollo económico y la armonía política y social de nuestros pueblos.

La gran oportunidad de entrar unidos al Siglo XXI, está dada. Nuestra fortaleza dependerá de los esfuerzos que realizamos hoy en día. Nos convocamos a esta magna tarea latinoamericana.

Bienvenido señor Presidente de Costa Rica. (Aplausos.)

El Presidente: - Tiene la palabra el diputado Oscar Mauro Ramírez Ayala, del grupo parlamentario de Partido Auténtico de la Revolución Mexicana.

El diputado Oscar Mauro Ramírez Ayala: - Señor Presidente de Costa Rica; señor Presidente de la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión; compañeras y compañeros legisladores: Para la nueva era del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, es una satisfacción convivir con hermanos latinoamericanos en este parlamento, en esto que es la casa del pueblo.

Nuestro partido es una organización que surge a la vida política como consecuencia de la inconformidad y del deseo de reencauzar las instituciones a través del marco democrático y a través de los principios de la Revolución de 1910 y de la Constitución de 1917.

Convivir, establecer relaciones con los hermanos de Costa Rica, es para el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, una gran satisfacción, señor Presidente Fournier.

En primer lugar porque somos conscientes de que México Y Costa Rica viven realidades políticas y económicas que van totalmente hermanadas; que ambos deben de hacer valer sus experiencias para superar las crisis económicas que afrontan ambos gobiernos. Sabemos de los esfuerzos que usted ha realizado por sacar adelante la deuda de Costa Rica, y lo felicitamos por la forma tan atinada en la que ha logrado avanzar.

Definitivamente Costa Rica tiene en estos momentos un mandatario que entiende la crisis de la última década del Siglo XX.

Nuestro país también enfrenta este reto; lo ha logrado superar; pero no obstante ello, tenemos problemas, los cuales podrán ser superados si logramos la concertación, la colaboración y participación de todos los mexicanos.

Es para nosotros satisfactorio recordar que el presidente Gustavo Díaz Ordaz fue quien de una manera cordial inició relaciones más cercanas con Costa Rica. Estas relaciones han permitido que Costa Rica y México firmen acuerdos bilaterales de gran trascendencia tanto en el área comercial, financiera, energética, turística, de pesca, de cultura y de otros niveles.

Por ello estamos conscientes de que los retos que tienen pueblo y gobierno de Costa Rica, no son fáciles de resolver ante la crisis que vive el mundo entero.

Ahora, en estos momentos en que se han derrumbado los muros del totalitarismo, vemos que Costa Rica tiene razón histórica; por ello no ha mantenido dentro de su gobierno un ejército, sino un grupo de hombres que están siempre al servicio de la sociedad y del pueblo, porque ustedes han demostrado que en Centroamérica, Sudamérica y en toda América, se puede convivir en la paz, no obstante las crisis que surjan en la puerta de uno mismo. Coincidimos con ese criterio de no agresión y de no intervención. Por ello, porque ustedes han sabido convivir en la paz, México desea en estos momentos que la paz no solamente se dé en el ámbito de América Latina, sino se dé en aquellos países, en aquella latitud del mundo en donde inocentes están a punto o en estos momentos están recibiendo graves sacrificios con motivo del conflicto del Golfo Pérsico; afortunadamente en América no tenemos por qué pelear por el petróleo, el petróleo de México está al servicio de los mexicanos y también sirve para apoyar a nuestros amigos latinoamericanos, en la medida en que ellos corresponden a estos compromisos de México.

Bienvenidos a nombre del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana. Muchas gracias. (Aplausos.)

El Presidente: - Tiene la palabra el diputado Alfredo Reyes Contreras, del grupo parlamentario del Partido Popular Socialista.

El diputado Alfredo Reyes Contreras: - Con la venia de la Presidencia; señor Presidente de la República de Costa Rica; señoras y señores legisladores: Su presencia en este recinto del pueblo mexicano, señor Presidente, es oportuna para reflexionar sobre nuestra patria grande, precisamente en el momento en que una ola neoliberal recorre a la América Latina, trastocando y alterado el desarrollo económico e independiente de nuestros pueblos, promoviendo cambios políticos que fortalecen la presencia de las fuerzas económicamente poderosas en los gobiernos latinoamericanos y sumiendo a toda la región en una de las crisis económicas y sociales más profundas y severas de su historia.

En la década de los ochentas, los intercambios comerciales de América Latina con el exterior decrecieron en un 2.5%, disminuyó el producto medio por habitante en un 8% respecto de aquél que tenía en 1980; la carestía de la vida, el desempleo y la disminución de la capacidad adquisitiva del salario acentuaron de manera dramática la crisis social de la inmensa mayoría de los latinoamericanos, la producción industrial dejó de crecer y disminuyeron las exportaciones latinoamericanas, y al mismo tiempo a Latinoamérica le saquearon inmensos recursos a través del mecanismo de la deuda externa, situación que obligó prácticamente a toda la región a declararse en moratoria ante el carácter impagable de esa onerosa carga impuesta por los intereses financieros imperialistas.

La ola neoliberal que ha ido creciendo y se está imponiendo en toda la región no es producto de las condiciones del desarrollo latinoamericano, ni responde a sus necesidades más apremiantes, al contrario, es toda una política impuesta desde el exterior que responde a los intereses y objetivos de aquellas fuerzas que han explotado históricamente nuestros recursos humanos y naturales, y ahora en las nuevas condiciones mundiales quieren seguir explotándolos.

La privatización de la economía, el abandono de las inversiones estatales, la apertura indiscriminada de los mercados latinoamericanos a las

inversiones extranjeras, la derogación de la estructura jurídica que norma la actividad económica del Estado, el cambio de las relaciones obrero - patronales para elevar la productividad de las empresas mediante la mayor explotación de los trabajadores, constituyen los rasgos del neoliberalismo que ya han dejado una estela de pobreza, hambre, miseria y muerte en toda la región latinoamericana.

La Iniciativa de las Américas, señor Presidente, compañeros legisladores, simple y llanamente es un plan imperialista para someter y continuar explotando a los pueblos latinoamericanos. Y el Acuerdo de Libre Comercio que propone el gobierno norteamericano, constituye el camino más seguro para que América Latina se transforme, de traspasamiento del imperialismo norteamericano, en colonia yanqui, sometida, sojuzgada y explotada por las empresas transnacionales, sin límite de ninguna naturaleza ni en el espacio ni en el tiempo.

El Tratado de Libre Comercio Centroamericano no debe convertirse en el mecanismo a través del cual América Latina se someta aún más a la economía norteamericana.

Por eso, los latinoamericanos no podemos ir atados de pies y manos a esa "nueva piedra de los sacrificios", que ha preparado el imperialismo. Tenemos la urgencia, por necesidad de sobrevivencia, de voltear los ojos hacia nuestros pueblos, hacia nuestra propia región, para defender los intereses latinoamericanos. Lo que requerimos como necesidad vital y frente a los nuevos tiempos, es integrarnos nosotros, integrar a nuestra América Latina, para defender los intereses económicos, políticos, sociales y culturales de nuestro pueblo. Sin chauvinismo, sino con la más elevada responsabilidad latinoamericana.

Se requiere medidas concretas que respondan a una verdadera estrategia de integración latinoamericana. Avanzar en la liberalización del comercio regional. Acrecentar la transferencia

tecnológica de procesos industriales, de infraestructura industrial, de comunicaciones y servicios en toda la región latinoamericana.

Preservar en cada país las empresas estratégicas bajo el control del Estado. Crear las empresas necesarias para el desarrollo económico nacional; nacionalizar aquellas que tienen carácter estratégico, que están en manos de las transnacionales. Crear grandes empresas industriales o de servicios, con capital multinacional latinoamericano, estatal o mixto. Desarrollar una amplia y sólida colaboración científica y cultural en toda la región.

Esta estrategia económica y no la del imperialismo, nos conducirá a fortalecer nuestra independencia, a la instauración de verdaderos regímenes democráticos y a impulsar el progreso social: sueño y aspiración de todos los pueblos latinoamericanos. Muchas gracias. (Aplausos.)

El Presidente: - Tiene la palabra el diputado José Jaime Enríquez Félix, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

El diputado José Jaime Enríquez Félix: - Señor Presidente de la Comisión Permanente; señor Presidente de Costa Rica, Rafael Ángel Calderón; señoras y señores miembros de la comitiva; compañeras y compañeros: Tuve, por circunstancias de visita a su país, la experiencia tan agradable de estar en la cena del frente de profesionales de su partido, en el hotel Corovicí, ya al final de su campaña.

Observé en forma atenta la simpatía, la expresión popular del pueblo de Costa Rica hacia su persona. Su pueblo, el pueblo de Costa Rica, un pueblo que conoce de la democracia, que con su presencia vivió la alternancia del poder, a la que los mexicanos también aspiramos.

Observamos cómo la presencia y la figura de su padre Rafael Ángel Calderón Guardia, aún estaba presente. Un gobierno popular, un gobierno reformador que en 1948 impulsara el cambio social: vivienda popular, seguro social, universidad de Costa Rica, son expresiones frescas que aún su pueblo recuerda como si las volviera a vivir.

En 1943, su padre, el presidente Calderón Guardia, fue el primer presidente pico que visitó nuestro país, durante el sexenio del presidente Ávila Camacho; posteriormente, al finalizar la guerra civil de 1948, usted vivió en nuestro país con su familia, por lo que sus raíces están firmemente insertadas en México, lo cual nos permite hablar con toda la franqueza.

Nos preocupa recuperar el pensamiento y la concepción política de su padre para la América toda, nos preocupa la situación centroamericana, persiste la ilegal ocupación de las tropas norteamericanas en Panamá, continúa la guerra en El Salvador, donde se intenta celebrar elecciones sin una de las partes, esto es el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional. En Honduras y Guatemala, si bien se han realizado elecciones, persiste el clima represivo y de violación a los derechos humanos, todo esto en el marco de un deterioro de las condiciones de vida que la Comisión Económica para América Latina ha llamado a los noventa como una época o una década perdida.

Al mismo tiempo, instancias negociadoras como Contadora y los Acuerdos de Esquipulas, han desaparecido y han dejado un vacío peligroso que puede ser llenado por el militarismo y el intervencionismo. Por eso creemos que la función de Costa Rica es vital para la paz de Centroamérica, creemos que la figura de su padre es vital como un ejemplo para volver a retomar los principios de Latinoamérica de la que los gobiernos actuales se están alejando.

Señor, sea usted bienvenido a México. Muchas gracias. (Aplausos.)

El Presidente: - Tiene la palabra el diputado Eugenio Ortíz Walls, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

El diputado Eugenio Ortíz Walls: - Con la venia del diputado Presidente; señor Presidente de la República de Costa Rica, licenciado Rafael Ángel Calderón Fournier; señores diputados de la asamblea legislativa, señores ministros, señor embajador, distinguidas personalidades de la República de Costa Rica, compañeras y compañeros legisladores, señoras y señores: En ocasiones, como la de ahora, suele hacerse alusión al común origen de nuestros pueblos, a la coincidencia en sus vicisitudes históricas y a los mutuos anhelos libertarios y justicieros que nos alientan y finalmente se exaltan los propósitos de estrechar y fortalecer la amistad, la cooperación y la asistencia mutua como integrantes leales del dilatado y promisorio horizonte latinoamericano.

Todo esto es bueno, sobre todo cuando las palabras se respaldan con los hechos. Mi Partido Acción Nacional, lo proclama desde su fundación y lo sostiene hoy por convicción.

Costa Rica y México, México y Costa Rica. Pueblos hermanos y desde cualquier perspectiva que se les juzgue. No en vano la mexicana Villa Rica de la Veracruz en 1519 y la costarricense Villa de Cártago en 1563, fueron fundaciones que inauguraron nuestros sendos arribos a la historia universal.

No en vano consumamos al mismo tiempo y juntos la independencia en 1821. No en vano luchamos también contra intervenciones extranjeras en el parteaguas del Siglo XIX. No en vano continuamos viviendo hoy en día en lucha por nuestra identidad como naciones soberanas e independientes, por el respeto a los derechos humanos, por la plena decencia de las instituciones democráticas, ya que sin ellos consideramos no es posible el bienestar y la seguridad de la gente, ni el progreso, ni la paz de las naciones.

Alajuela, Cártago, Huanacaste, Heredia, Limón, Punta Arenas y San José, así como sitios, costumbres, paisajes y sucesos, en difíciles momentos de la vida de Costa Rica me fueron cercanos a principios de la década de los cincuenta, gracias a la oportunidad brindada por un afable, sabio, batallador y ejemplar ciudadano costarricense a la razón radicado en México, cuyo nombre recuerdo siempre con respeto y admiración. Me refiero al señor doctor Rafael Ángel Calderón Guardia, presidente de la República de Costa Rica de 1940 a 1944.

Al distinguirmos con su visita el titular del Poder Ejecutivo de la República de Costa Rica, he de rogar al señor Presidente Calderón Fournier, se digne expresar a sus conciudadanos de las siete provincias costarricenses nuestra admiración y reconocimiento por haber logrado abatir el analfabetismo en su país; así como por su levantada actitud cívica - política que ha propiciado la convivencia pacífica interna y la de Costa Rica con los países vecinos.

En nombre del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, representado en la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión y mío propio, hago votos por la felicidad del pueblo costarricense, por una agradable permanencia en México de usted, señor Presidente, de su digna esposa y de sus distinguidos acompañantes, así como por su feliz retorno a la hermana República de Costa Rica. Muchas gracias. (Aplausos.)

El Presidente: - Tiene la palabra la diputada Judith Murguía Corral, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

La diputada Judith Murguía Corral: - Con su permiso, señor diputado Guillermo Jiménez Morales, Presidente de la Gran Comisión de la Cámara de Diputados y de esta Comisión Permanente; señor licenciado Rafael Ángel Calderón Fournier, Presidente de la hermana República de Costa Rica; compañeras y compañeros legisladores; compañeros; señoras y señores: En primer término quisiera expresar a usted, señor Presidente, el beneplácito de mi partido por su presencia

en nuestro país y, particularmente, el día de hoy en este recinto de la Comisión Permanente; sin duda alguna su visita es muestra tangible de la cordialidad que mantiene México y Costa Rica en su relación bilateral como naciones de la región.

Aquí señalamos la convicción de todos por alcanzar la anhelada integración latinoamericana y ratificamos el compromiso insoslayable de apoyar la democracia en América Latina.

Sobre estas consideraciones quisiera apuntar lo siguiente: la expresión integración adquiere un

amplio contenido que abarca aspectos económicos, culturales; sin embargo, la connotación es mucho más rica en matices, esto es cuando los latinoamericanos hacemos alusión al concepto, estamos hablando de una interrelación que conlleva el deseo de una mayor convivencia entre nuestros pueblos; prueba de ello ha sido la constancia con la que el señor Presidente de la República mexicana, Salinas de Gortari, ha reiterado en todos los foros internacionales su preocupación, su interés por la integración latinoamericana, hablamos pues de un acto cuya voluntad política se inscribe en la afinidad que mantenemos los pueblos latinoamericanos y por la coincidencia de propósitos de justicia, equidad y respeto en materia de política internacional.

En este contexto, se enmarca el esfuerzo de ambos gobiernos por estrechar e intensificar vínculos de amistad, de intercambio económico, cultural y científico - técnico. Con optimismo observamos la fluidez política que han alcanzado nuestras naciones, por ello calificamos de relevantes los acuerdos bilaterales suscritos en materia de narcotráfico, de extradición, un programa de cooperación diplomática y un canje de notas para la firma de acuerdos sobre el transporte aéreo.

La primer reunión de presidentes de México y Centroamérica celebrada en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, durante el mes de enero de este año, sentó indudablemente las bases para una mejor y mayor cooperación entre México y los países de la región; los logros de la pasada reunión cumbre, señor Presidente, han dejado abiertas las posibilidades de negociaciones bilaterales, como es en el caso de ambas naciones.

Señor Presidente Calderón Fournier, ante los procesos de globalización, México mantiene el justo equilibrio con las regiones a las que históricamente se corresponden.

Por ello, nos preocupa en ocasiones el desgaste economicista del concepto de integración a través del tiempo y las circunstancias, sobre todo ahora que se utiliza para describir los procesos que buscan facilitar los intercambios comerciales de inversión y financieros entre país. En este sentido, quisiera resaltar que el gobierno de México mantiene intacta su postura con los países hermanos de Centroamérica; por ello, los propósitos de integración latinoamericana van más allá de los vínculos comerciales y económicos.

En el tránsito hacia el Siglo XXI, México y Costa Rica, con renovado compromiso, trabajan, cierto estamos, para llevar acabo de manera indisoluble un paralelo desarrollo entre lo económico y lo social. En esta lucha se reencuentra lo que por definición y origen nos ha identificado en el devenir del tiempo, el acariciado sueño boliviano por hacer de América Latina una sola; en este sentido todos estamos en el camino, todos con serenidad, con prudencia, con sensibilidad política y emoción y visión hacia el futuro, seguiremos estando de pie. Gracias, bienvenido señor Presidente. (Aplausos.)

El Presidente: - En virtud de que el excelentísimo señor Presidente de la República de Costa Rica ha manifestado su deseo de dirigirse a los miembros de la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, se le concede el uso de la palabra.

El Presidente de la República de Costa Rica, licenciado Rafael Ángel Calderón Fournier: - Honorable Congreso de la Unión; amigos mexicanos: Ante ustedes, dignos representantes de la

soberanía popular, he venido para rendir homenaje a este noble pueblo de México que un día me recibió con su calidez hospitalaria en los momentos difíciles del exilio político.

En nombre del pueblo y el gobierno de Costa Rica traigo un sincero mensaje para la profundización de nuestros tradicionales lazos de amistad, afecto y cooperación.

Aún no terminan los historiadores de aquilatar toda la grandeza de la milenaria cultura de los mexicanos, aún no concluyen los estudiosos de evaluar las contribuciones de la nacionalidad mexicana a la sociedad internacional y especialmente sus contribuciones liberadoras y progresivas a la evolución de la América Latina.

Amigos de México: ustedes no sólo pueden enorgullecerse de contar entre sus antepasados con Quetzalcóatl, la mayor figura espiritual de la América precolombina; sino también de ser hijos de Madero, Villa, Zapata y todos los héroes de aquella gloriosa Revolución Mexicana que marcó los senderos de nuestra América durante todo este siglo.

Y ustedes saben que la sabiduría de Benito Juárez sobre la cuestión social, sigue constituyendo el camino adecuado para sanar las venas abiertas de la América Latina: "El respeto al derecho ajeno es la paz".

Asistimos a nivel mundial, no sólo al espectáculo del fin de la guerra fría, la caída del Muro de Berlín, la revolución democrática en la Europa del Este y la unificación de Alemania, sino también al colapso de los sistemas económicos excesivamente estatisados y a la crisis del estado clientelar y propietario. Sabemos que después del

trágico paréntesis en el Golfo Pérsico, la sociedad internacional podrá regresar al curso libertario, distensivo y progresista que ha sentado las bases de una casa común europea y que ha abierto el escenario para la edificación de una casa común americana.

El nuevo curso de la historia humana parece implacable en la crítica de todas las formas de opresión, dictadura e ineficiencia. Los polos emergentes de desarrollo económico han venido resquebrajando dogmas y anacrónicos modelos. Poco a poco se consolida una multipolaridad económica con sus tres principales sedes en Europa, el extremo Oriente y Norteamérica. Las naciones que desconozcan las experiencias del éxito y del despegue en diversas latitudes, tendrán que limitarse al ejercicio de la crítica y permanecerán, una vez más, al margen de la historia.

Por el contrario, las naciones que asimilen con creatividad y personalidad propia el nuevo curso de los tiempos, saltarán sobre las barreras del subdesarrollo en medio de una época de prosperidad. Pero para ello, es urgente transformar al estado clientelar y propietario en estado promotor y solidario; y para ello es urgente transformar gradualmente las economías rezagadas y excesivamente protegidas en economías competitivas dentro del mercado internacional. Y para ello es urgente incentivar la producción y el desarrollo económico por medio de la apertura paulatina hacia el libre comercio. Y para ello es indispensable la adopción de políticas que promuevan la estabilidad por medio de finanzas públicas sanas. Como dijo recientemente el Presidente de México, don Carlos Salinas de Gortari: "estabilidad quiere decir finanzas públicas sanas y competencia abierta; exige que el gobierno no gaste lo que no tiene y que gaste bien lo que tiene".

Es evidente que en un mundo que cambia vertiginosamente, las políticas exteriores deben ser adecuadas permanentemente a las nuevas circunstancias, sin renunciar a los principios.

México ha comprendido que las nuevas tendencias económicas internacionales de globalización de los mercados y recrudescimiento de la competencia, exigen de los países latinoamericanos una actitud más realista que se traduzca en la modernización de nuestras estructuras económicas y

**LV LEGISLATURA
PODER LEGISLATIVO FEDERAL
DIARIO DE LOS DEBATES
DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Correspondiente al Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
Diputada María de los Ángeles Moreno Uriegas
AÑO III México, D. F., jueves 24 de marzo de 1994 No. 16**

SUMARIO

PRIMER MINISTRO DE CANADÁ

La Presidenta:

Se encuentra entre nosotros el Primer Ministro de Canadá, señor Jean Chrétien.

Se designa en comisión para recibirlo e introducirlo en este recinto, a los siguientes ciudadanos legisladores: senador Humberto Lugo Gil, diputado Rodolfo Echeverría Ruiz, senador

Héctor Terán Terán, diputado Enrique Gabriel Jiménez Remus, diputado Alejandro Encinas Rodríguez, diputado Alfredo Castañeda Andrade y diputado Jorge Tovar Montañez.

Se ruega a la comisión designada, cumpla con su cometido.

(La comisión da cumplimiento a su encargo).

Para dar la bienvenida a nuestro distinguido visitante del Canadá, tiene la palabra la senadora Silvia Hernández.

La senadora Silvia Hernández Henríquez:

Señor Jean Chrétien, Primer Ministro de Canadá.

Sé que usted entiende las difíciles circunstancias en las que los congresistas mexicanos, y a decir verdad, los mexicanos todos, nos encontramos el día de hoy.

Su visita, por todos conceptos grata, debería tener el sentido de una celebración puesto que representa el encuentro de dos países que además de su común asentamiento en el maravilloso territorio americano, comparten desde hace mucho tiempo, ideas y valores de la convivencia internacional. Infortunadamente, la desgracia que nos aflige le da a nuestra reunión, inevitablemente, un entorno de tristeza, que al estadista amigo está por demás tratar de ocultar.

Usted sabe señor Primer Ministro, que el día de ayer dejó de existir un compatriota que para muchos de nosotros, además de amigo personal, era el abanderado de un proyecto de nación justa, democrática, soberana y para todos los mexicanos, un político que con patriotismo y nobleza de propósitos, buscaba los mejores rumbos para la nación.

Encuentra usted señor, a nuestra casa de luto.

Señor ministro, la Comisión Permanente del Congreso Mexicano, valora cabalmente la trascendencia y significado de su presencia en México. La entendemos en primera instancia como

oportunidad para ratificar la voluntad de compartir no solamente la circunstancia geopolítica, sino cada vez más nuestra historia.

La sociedad comercial que hemos inaugurado recientemente, será sin duda la puerta por la que crucen otros intereses; ya hoy, al formar parte las dos naciones del organismo más importante del Pacífico, la APEC, y al incorporarse México a la OCDE y con la importantísima presencia del Canadá en la Organización de los Estados Americanos, se van forjando condiciones muy favorables para efectuar el acercamiento que México desea tener con Canadá.

Los mexicanos tenemos en muy alta estima la colaboración y el apoyo tradicionales del Canadá para con los países de menor desarrollo. Su defensa permanente de los derechos humanos y su participación decidida en la protección del ambiente.

Señor Chrétien, esas convicciones nos acercan; también el sabernos vecinos del país más rico del planeta, con quien la geografía, la política, la cultura, en fin, la historia, nos ha obligado a resolver, muchas veces, poniendo en juego toda nuestra imaginación política, pero siempre con la fortaleza de la soberanía nacional, el desafío permanente que impone esa vecindad que obliga a relación tan compleja.

Al igual que compartimos historia y convicciones, también a uno y a otro lado del mundo, hacia el Pacífico y hacia el Atlántico, nuestras miradas, intereses y propósitos se entrelazan.

Canadá y México, señor, con su amable visita, ratifican su voluntad y empeño para trabajar conjuntamente para hacer del mundo un lugar de convivencia del hombre en la concordia, la justicia y la paz.

Su biografía personal, señor ministro, nos alienta y entusiasma. Su origen pluricultural, sus luchas por el federalismo y la democracia, todo eso nos representa la mejor garantía en nuestros acuerdos y convenios.

Vemos al Canadá contemporáneo con mirada de admiración, amistad, fraternidad y con las ganas y el entusiasmo de superar los tiempos de la distancia y el mutuo desconocimiento.

Ustedes y nosotros hemos nacido en una parte del planeta a la que en algún tiempo se le dijo "El nuevo mundo", tenemos la oportunidad ahora, juntos, de convertirla en un mundo nuevo. Vale la pena que lo intentemos.

Señor, al expresarle el saludo del Parlamento mexicano, hago votos sinceros porque con el trabajo diario, esforzado y permanente de la comunidad México Canadiense, que estamos empezando a crear, rindamos amplios y significativos beneficios para nuestros pueblos.

Estoy segura, señor Primer Ministro, que la vida nos dará mejores oportunidades para conversar. Sea usted bienvenido a nuestra patria.

La Presidenta:

El señor Primer Ministro de Canadá, Jean Chrétien, ha manifestado a esta Presidencia su deseo de tomar la palabra en esta representación nacional.

Tiene la palabra el honorable Primer Ministro de Canadá.

El excelentísimo señor Primer Ministro de Canadá:

Señora Presidenta; honorable Congreso:

Antes que nada, a nombre del pueblo de Canadá quisiera extender mi más sentido pésame del drama terrible que ha golpeado su país.

No podemos permitir que la violencia cambie el curso de la historia. Todos nosotros somos democráticos y una tragedia como ésta debe fortalecer la resolución para que triunfen los valores democráticos.

Sé lo terrible que ha de ser perder a un hombre joven que ha dedicado toda su vida al avance de sus ciudadanos, como saben, también yo soy político; he consagrado 31 años de mi vida al servicio público y todos ustedes también fueron elegidos para servir a su gente y sé que devoran gran parte de su tiempo para asegurarse que los valores por los que han luchado y el bienestar de quienes representan, sean su primera preocupación, por lo tanto su colega quien perdió la vida el día de ayer será recordado como un gran demócrata.

Para Canadá es una coincidencia extraña que esté yo presente para compartir su dolor, especialmente en un momento cuando hemos decidido acercarnos. Hemos compartido el mismo continente durante muchos años y esa tragedia nos acercará todavía más.

Hablando con el Presidente hace unos minutos, nosotros los canadienses sentimos que perdimos a un primo cuando falleció nuestro colega, pero también debemos seguir adelante.

Al reunirme con el presidente Salinas ayer por la noche, me impresionó su valor y determinación y el camino del progreso no se detendrá en este país; nosotros los canadienses queremos decirles que estamos con ustedes, que queremos trabajar con ustedes y queremos progreso y la felicidad de los ciudadanos de su país y del nuestro.

Señora Presidenta: "Como dijo en su gran presentación, tenemos mucho en común; somos demócratas, creemos que hemos sido elegidos para representar los verdaderos valores de la democracia, para participar y mejorar el nivel de vida de nuestros ciudadanos. Compartimos fronteras con un vecino muy grande que es Estados Unidos. Es un gran privilegio colindar con este país tan grande y tan rico, y ahora que México y Canadá estamos con Estados Unidos en el TLC y somos más pequeños y menos ricos, pero queremos poner el ejemplo, porque trabajaremos en conjunto para asegurarnos de que somos un ejemplo de la posibilidad de compartir, de crecer juntos para asegurarnos de que la calidad de vida mejore en los próximos años.

Hablamos de problemas sociales, hablamos de problemas ambientales. Nosotros podemos ser socios.

Yo tenía un discurso para la participación y no lo leeré, pues en un momento como éste todos somos hermanos.

Quisiera reiterar mis condolencias, sin embargo yo sé que ustedes saldrán de esta tragedia y resolverán hacer de los valores democráticos la principal preocupación de todos sus ciudadanos y con el sentir de la democracia que funciona... en el mismo camino para mejorar la sociedad; por eso estamos en la política.

Por eso, después de toda una carrera, uno puede decir al retirarse, que uno ha mejorado las condiciones de vida, las condiciones sociales de su pueblo.

Sigan trabajando así, le hace falta esto a la democracia.

Ahora... es mi mejor forma de mostrarles a todos que debemos seguir adelante. Yo seguiré trabajando aquí en esta visita.

Quiero que me hagan preguntas, no sé si pueda responder correctamente, ustedes juzgarán, pero es la manera de abrir el diálogo y de admirarnos unos a otros. Escucharé ahora las preguntas. Vuelvo a mi lugar y después vuelvo a responder a sus preguntas.

Muchas gracias. Es para mí un gran honor representar a los ciudadanos de Canadá aquí, con los elegidos para representar los intereses de los grandes mexicanos. Muchas gracias".

La Presidenta:

Han manifestado su deseo de hacer uso de la palabra los siguientes legisladores; por el Partido Popular Socialista, el diputado Jorge Tovar Montañez.

El diputado Jorge Tovar Montañez:

Con el permiso de la Presidencia: Respetable señor Primer Ministro de Canadá:

En nombre del Partido Popular Socialista le damos a usted la más cordial bienvenida a este recinto parlamentario y a México.

Como usted sabe, para los mexicanos la lucha por la independencia nacional y por la soberanía de nuestra patria son valores fundamentales que se derivan de nuestro pasado histórico difícil. Todavía México lucha en pos de estos valores, en pos de su cabal independencia y de su cabal soberanía. Estos valores los compartimos, la enorme mayoría de los mexicanos y la enorme mayoría de los partidos y las fuerzas políticas nacionales.

Seguimos luchando por nuestra cabal independencia, porque necesitamos los mexicanos, y necesita México, romper del todo los lazos de dependencia de diversos tipos, políticos, económicos y sociales con respecto a naciones poderosas y fuerzas internacionales poderosas, y poder evitar así toda carga, todo lastre que impida el desarrollo de nuestra patria, que impida el crecimiento de México, que impida la madurez de nuestra nación cabalmente y para que México pueda ocupar, seguir ocupando un lugar de alta, elevada responsabilidad en la comunidad internacional y a la vez pueda dar condiciones óptimas de vida a los mexicanos.

Y luchamos por nuestra soberanía para poder así tomar nuestras propias decisiones sobre nuestros asuntos internos, sobre nuestros propios recursos naturales y riquezas y poder seguir dando pasos en la historia sin intromisiones, sin obstáculos, sin amenazas, sin trabas.

Estos valores, señor Primer Ministro, consideramos que aún están amenazados para nosotros los mexicanos; cuando creíamos estar al término de esta larga lucha por conseguir estos grandes anhelos, independencia y soberanía, indispensables para nuestra supervivencia como nación, surgen nuevas amenazas a ello.

Nosotros sabemos que Canadá, en momentos importantes de su historia, ha tenido que luchar por su soberanía. Le agradecería señor Primer Ministro que se sirviera usted hacernos algún comentario sobre la importancia que para Canadá tiene en estos momentos la lucha por su soberanía, y tomando en cuenta el marco de las nuevas relaciones comerciales en el plano internacional, producidas por el Tratado de Libre Comercio. Por sus comentarios, muchas gracias señor.

La Presidenta:

Se concede el uso de la palabra al diputado Alfredo Castañeda Andrade, del grupo parlamentario del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana.

El diputado Alfredo Castañeda Andrade:

Excelentísimo Primer Ministro de Canadá, Jean Chrétien, señora Presidenta, compañeros legisladores:

En primera instancia, el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana se honra por mi conducto por la visita oficial que el día de hoy realiza el excelentísimo Primer Ministro de Canadá a esta soberanía nacional, al mismo tiempo, reitera nuestro interés por conocer algunos aspectos de nuestro ya socio comercial.

Las relaciones económicas entre los países han representado el pilar fundamental para la realización de los cambios, tanto estructurales como superestructurales de todas las naciones del orden, cuyos lineamientos de independencia y división internacional del trabajo, se deslizan en vigencia hacia un mundo globalizador de economía regionalizada, por ello, mi partido siempre ha impulsado en tribuna la urgente necesidad de diversificar nuestro comercio exterior y el sentido de nuestros cuestionamientos son por este camino.

Excelentísimo Primer Ministro, es de todos conocidos que Canadá estadísticamente representa nuestro cuarto mercado de exportación, el sexto proveedor de importaciones y el noveno país inversionista con 1.5% de la inversión extranjera total.

Considerando lo anterior, ¿cuál es la estrategia de su Gobierno para incrementar las inversiones canadienses en México y en qué áreas considera que pudiese ser?

Por otra parte, en materia agroindustrial, Canadá exporta a México 190 millones de dólares en productos agroalimenticios, mientras que nuestras empresas alcanzan los 170 millones de dólares; sin embargo, los bienes de capital e intermedios empleados en la agricultura canadiense, son potencialmente superiores a los empleados en México, a saber, tecnología, maquinaria y equipo, genética animal y vegetal, sistema de riego entre otros. También es conocido que cerca del 25% de las firmas que acuden a la Expo Canadá 94, tienen mayor representación del sector agroalimenticio.

Y en base a esos datos, respetuosamente deseo preguntar a usted lo siguiente: ¿cuáles son las garantías que exigen los inversionistas canadienses para invertir en un sector que ha sido duramente golpeado, actualmente por la apertura comercial?

Por sus respuestas, muchas gracias.

La Presidenta:

Tiene el uso de la palabra el diputado Alejandro Encinas Rodríguez, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

El diputado Alejandro de Jesús Encinas Rodríguez:

Con su permiso, señora Presidenta; señor Primer Ministro de Canadá, Jean Chrétien:

En primer lugar, quiero compartir la bienvenida que le han dado mis compañeros legisladores, y compartir también el beneplácito de su presencia en este mal momento al seno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

Hacemos votos porque su presencia ayude al fortalecimiento de las relaciones de México con el Canadá, pues estamos interesados no sólo en diversificar nuestras relaciones económicas, sino desarrollar un verdadero vínculo en nuestros pueblos.

Dado lo limitado de nuestro tiempo, yo quisiera remitirme solamente a la formulación de dos preguntas: en primer lugar, nos interesaría conocer su opinión sobre la vigencia del tratado bilateral que el Canadá suscribió con los Estados Unidos en el marco de las dificultades que se presentaron en su instrumentación y en las perspectivas de modificación que usted planteó durante su campaña electoral. En particular, nos interesa conocer su opinión respecto a la problemática de los subsidios a los productos agrícolas en los Estados Unidos, al problema de las reglas de origen vinculados con la industria automotriz y especialmente, en lo que se refiere a la cláusula de abasto seguro de energéticos a los Estados Unidos independientemente de las necesidades de abasto internas del propio Canadá.

En segundo lugar, yo quisiera que usted nos pudiera ayudar a atender una preocupación de un asunto que estamos debatiendo en estos momentos al interior del Congreso mexicano y que tiene que ver con la incorporación de las comunidades en el caso de Canadá de las diferentes nacionalidades que integran a su país a la vida institucional y a la vida parlamentaria.

Usted sabe que en nuestro país actualmente estamos revisando el marco y la relación del Estado con los grupos étnicos, la legislación para reconocer el derecho de las comunidades y en el análisis comparativo de la legislación de diferentes países el Canadá, sin lugar a dudas, tiene una experiencia muy importante.

Yo quisiera que usted nos ayudara justamente a evaluar los mecanismos de incorporación de las diferentes nacionalidades y de las diferentes comunidades a la vida institucional de Canadá.

Reitero nuestra bienvenida, y le agradezco de antemano, a nombre de nuestro grupo parlamentario el del Partido de la Revolución Democrática la atención que usted ha tenido con nuestros compañeros y a nuestras preguntas. Muchas gracias.

La Presidenta:

Tiene la palabra el diputado Francisco José Paoli Bolio, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

El diputado Francisco José Paoli Bolio:

Con su venia, señora Presidenta; Señor Jean Chrétien, Primer Ministro de Canadá.

En primer término queremos saludarlo muy calurosamente los legisladores del Partido Acción Nacional congratulándonos de su presencia entre nosotros, legisladores mexicanos, y deseando paz y prosperidad al pueblo de Canadá.

En segundo lugar, quisiera formularle una pregunta amplia, que representa un interés muy acentuado para calibrar las posibilidades de nuestras relaciones en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte que recientemente entró en vigor entre nuestros tres países, en virtud de que su país ha tenido la oportunidad de experimentar un Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos antes de que entrara en vigor el tratado que incorpora a nuestros tres países: México,

Canadá y Estados Unidos, nos podría comentar cuáles fueron los aspectos más positivos de esa experiencia del tratado bilateral Canadá - Estados Unidos y también ilustrarnos sobre cuáles fueron las relaciones más difíciles entre esos dos países. Por su respuesta, muchas gracias anticipadamente.

La Presidenta:

Se concede el uso de la palabra al diputado Gustavo Carvajal Moreno, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

El diputado Gustavo Carvajal Moreno:

Excelentísimo Primer Ministro del Canadá:

Para los integrantes del Partido Revolucionario Institucional resulta un privilegio recibir el día de hoy en esta Comisión Permanente del Congreso de la Unión su presencia.

La historia de nuestros países es rica en experiencias por impulsar la independencia con formación y fortalecimiento de nuestras instituciones en los ámbitos federales y parlamentarios. El mundo asiste actualmente a la reedición de fundamentalismos y movimientos separatistas que afectan los criterios de la unidad nacional e independencia. En este sentido, señor ministro, su trayectoria política se ubica justamente en los esfuerzos por afirmar los principios del federalismo y por la solución pacífica de los regionalismos, como soporte fundamental y necesario para la estabilidad y progreso social de los estados nacionales.

La propuesta en vigor del Tratado de Libre Comercio que en el entorno de la cooperación económica e intercambio comercial nos vincula con su país y con los Estados Unidos, constituye el aporte para una experiencia nueva en el proceso de la integración económica en la zona norte de nuestro Continente.

Su experiencia política, además, en la lucha que usted ha desarrollado en su país es clara, por eso quisiéramos solicitarle, señor ministro, nos pudiera usted dar su opinión calificada sobre dos puntos que quisiéramos plantearle. Por un lado, existen expresiones políticas que reivindican posturas separatistas concretamente en el caso de Quebec y, por otro, la existencia de emisión del status legal y la problemática de las comunidades indígenas que habitan en Canadá.

Por sus respuestas, anticipadamente le doy las gracias.

La Presidenta:

Tiene la palabra el excelentísimo señor Primer Ministro del Canadá, Jean Chrétien.

Excelentísimo Primer Ministro de Canadá, señor Jean Chrétien:

(Habló en inglés. No hubo traducción).

...Mayor comercio en el mundo, nosotros comerciamos más, vendemos más...

Después de la guerra, Canadá ya no tiene básicamente la misma población. Tomamos dos caminos distintos. Nos convertimos en expertos en el comercio y somos excesivamente proteccionistas. Cuarenta años después el producto nacional bruto de Argentina es menor de 200 mil millones de dólares estadounidenses.

En Canadá el producto interno bruto, es 700 mil millones de dólares. De manera que empezamos con la misma población, el mismo tipo de población también; es decir: emigrados, europeos en gran parte. El país se volvió muy proteccionista y en otro muy abierto al comercio y esto es el resultado, tenemos más de tres veces el producto nacional bruto de ellos. De manera que en principio el comercio es muy bueno. Sin embargo, para tener éxito, y ésta es la dificultad que nosotros encontramos en el Tratado con Estados Unidos y con los estadounidenses, es que no estábamos satisfechos nosotros en nuestro partido porque las reglas nunca fueron lo suficientemente claras, y he podido afirmar que el TLC con México, encontré que mejoramos las reglas en cuanto a condiciones laborales y también condiciones ambientales. Los estadounidenses lo pedían, pero nosotros lo exigíamos desde hace mucho.

Insistimos negociar claramente lo que significa el subsidio y lo que significa dumping, porque siempre ése es un gran problema en el comercio,

cuando unilateralmente un socio decide no comprar. Es por eso que estos próximos 20 meses son tan importantes para México, para Canadá y para Estados Unidos, para tener buenas reglas y un real compromiso de que se respeten las reglas.

Se hizo otra pregunta ahora relacionada con esto, con respecto a energéticos. En Canadá y en México no tenemos las mismas reglas en este sentido. Queremos vender abastecimientos, energéticos, a Estados Unidos, petróleo de todo tipo. Sin embargo, insistimos que si estuviéramos en una crisis la energía que tenemos en Canadá, los recursos deben utilizarse primeramente para los canadienses. Esto es algo en lo que insistimos, hicimos una declaración unilateral en este sentido; es decir, que en caso de una crisis cumpliríamos primero con las necesidades de los canadienses.

Otro problema que se mencionó fue...

...De lo que lo estoy haciendo en este momento, lo que hemos hecho. Yo soy un canadiense francés. El idioma francés es mi idioma materno. Estoy muy orgulloso de mi diversidad, muy orgulloso de haber nacido y ser ciudadano y haber sido electo en Quebec, pero eso no me impide ser muy orgulloso de ser canadiense. Entonces la diversidad dentro de la unidad es la técnica que seguimos en Canadá, para mantener el equilibrio social necesario para avanzar.

...Separación y federalismo versus separación.

Para mí el sistema federal en Canadá ha sido un sistema que nos ha permitido, sobre todo en mi caso como francófono y en mi provincia como ciudadano de Quebec, me ha permitido que siga siendo la provincia una provincia francesa pero sigue siendo parte de Canadá y esto se ha logrado a través de una constitución en donde compartimos soberanía. Algunos poderes están en los gobiernos provinciales, como: la educación, la salud, bienestar, en donde cotidianamente toman las decisiones principales.

Por otra parte, a nivel nacional tenemos las políticas comerciales, las políticas extranjeras, las políticas de defensa y a veces uno es más fuerte que el otro y esto ha ocasionado algo de tensión. Sin embargo, son a mi manera de ver tensiones saludables, porque cuando un gobierno no es lo suficientemente alerta para enfrentar algún problema, la otra jurisdicción entra en ese momento. De manera que tenemos lo que yo llamo, una tensión muy saludable. De manera que contrario a un estado unitario, no se olvida nunca ningún problema por parte del gobierno.

Ustedes han visto esta experiencia también en Inglaterra y en Francia, nuestras dos patrias maternas, en donde existen las dos influencias muy fuertes en Londres y en París. Sin embargo, en los últimos 20 años vemos un movimiento hacia una descentralización, una tendencia hacia la descentralización, de manera que haya más fuerza local en las comunidades locales. De manera

que esto es algo que nosotros hemos vivido en Canadá durante el último siglo y ha funcionado muy bien.

...Es un problema que lleva existiendo mucho tiempo más. Y es una ambición legítima en el sentido. Pero no es para beneficio de los francófonos el separarse del resto de Canadá. ¿Por qué?, porque esa realidad el hecho francés ha sido protegido en América por Canadá. Después de la conquista los franceses en Canadá pudieron conservar su idioma. En cambio, los franceses de América que vivieron en Louisiana o en Nueva Inglaterra, desgraciadamente desaparecieron como entidad, mientras que el idioma francés jamás ha tenido mayor vida que como la tiene en Canadá y el sistema de federación, nuestro sistema federal nos ha permitido conservar esta magnífica diversidad dentro de una unidad canadiense.

Si me piden que haga alguna previsión para el futuro, yo les puedo decir que tengo confianza en que Canadá va a permanecer en un país unido.

Había una pregunta...

...Va hasta algún punto. Cuando pertenecemos a muchas asociaciones tenemos que ceder algo. Sin embargo, no es quitarnos soberanía a ustedes ni a nosotros, el hecho de que podamos abrir el diálogo a través del Tratado de Libre Comercio, el hecho de que ahora estemos, ustedes estén en APEC, todas las naciones del Pacífico. Todo esto es extremadamente positivo, porque es a través de la buena comunicación y las buenas relaciones que habrá cada vez más comercio y cuando nosotros hagamos consumidores de los pobres del mundo, habrá más progreso en el mundo.

Las naciones desarrolladas necesitan y es por eso que en Canadá a nosotros nos parece que es importante ayudar a las naciones pobres a enriquecerse, porque no es únicamente por ser algo bueno en términos humanitarios, es decir, ayudar a la gente a sobrevivir. Cuando se necesitan más bienes y servicios, nos los compran a

nosotros, de manera que cuanto más gente haya en contra, en una situación en donde pueda comprar bienes y servicios, hay más riqueza en el mundo. Y es así que por ejemplo han tenido mucho éxito los estadounidenses después de la guerra, le ayudaron a Europa, ayudaron en la reconstrucción a través del Plan Marshall, que a la larga fue muy útil para Estados Unidos, porque les vendieron bienes y servicios a las naciones europeas, cuando volvieron después de 25 años; es decir, en una posición para competir, con 25 años de progreso.

Esto es algo que se puede aplicar a todo el mundo. Por eso cuando veo a Canadá, a México y Estados Unidos, pienso que algunos canadienses están preocupados porque como los niveles de los salarios en México son más bajos que en Canadá, esto les preocupa. Sin embargo, México se verá beneficiado si se enriquece México, más productos nos van a comprar a nosotros. Y en este sentido, cuanto más dinero haya en México, más dinero ganarán los pobres en México y empezarán a comprar los productos canadienses, espero más que los productos estadounidenses, pero así son las cosas. de manera que pensamos que con un mercado más grande y Canadá, México y Estados Unidos ahora estamos juntos, formamos un todo de más de 400 millones de habitantes y los americanos y los canadienses están en el nivel de vida más alto del mundo. De manera que si a través de esto logramos cambiar el nivel de consumo, aumentar el nivel de consumo en México, tendremos más oportunidades de venderles a ustedes bienes y servicios. De manera que me parece que no es un gran peligro perder nuestra soberanía e independencia fundamental, porque el mundo se ha vuelto totalmente interdependiente y la independencia pura ya no existe para nadie en el mundo, debemos ser realistas.

Espero, señora Presidenta, que haya yo cumplido con las preguntas. Ha sido una gran experiencia para mí estar en esta tribuna y en conclusión nuevamente quisiera yo ofrecer mis más sinceras

condolencias, pero también decirles que no se den por vencido, la democracia sigue siendo la mejor herramienta hacia el progreso y nosotros progresaremos. Muchas gracias.

La Presidenta:

Distinguido señor ministro: para nosotros es un gran honor y es un placer escucharlo en este recinto de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión. Ha sido muy grato tenerle entre nosotros y escuchar sus palabras que nos han dado un mensaje de aliento, de solidaridad y también nos ha ilustrado sobre diversos aspectos de común interés entre la República de Canadá y la de México.

Sin duda alguna que el acercamiento entre Canadá y México continuará para bien de ambos países; para, como usted bien lo señalaba, encontrar la mejor manera de elevar el bienestar de nuestros pueblos. La finalidad, efectivamente, de todos nosotros, dedicados a la política, es servir a nuestras comunidades. Estamos unidos en este propósito y es para nosotros realmente importante y colaboraremos en todo lo que esté a nuestro alcance para lograr cada vez más esta cercanía en propósitos, en acciones, en la amistad México Canadá.

Muchas gracias nuevamente.

Invitamos a todos los coordinadores de los grupos parlamentarios y al señor Primer Ministro de Canadá, a pasar al anexo sur de este Salón de Legisladores de la República, para intercambiar saludos personales.

**Legislatura LVI - Año II –
 Período Primer Período de Comisión Permanente –
 Fecha 19960220 - Número de Diario 10
 AÑO II México, D.F., martes 20 de febrero de 1996 No. 10
 SESION EXTRAORDINARIA**

SUMARIO ASISTENCIA ORDEN DEL DIA COMISION DE CORTESIA Para recibir al excelentísimo señor Fernando Henrique Cardoso, presidente de la República Federativa del Brasil. RECESO PALABRAS DE BIENVENIDA El diputado Humberto Roque Villanueva, hace uso de la palabra. REPUBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL Se concede el uso de la palabra al excelentísimo señor Fernando Henrique Cardoso, presidente de esa nación AGRADECIMIENTO DE LA PRESIDENCIA El diputado Humberto Roque Villanueva, presidente de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, agradece al Presidente de la República Federativa del Brasil, su visita. ACTA DE LA PRESENTE SESION CLAUSURA

DEBATE

Presidencia del diputado Humberto Roque Villanueva

ASISTENCIA

El Presidente: Proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia. El secretario senador José Manuel Toraya Baqueiro: Señor Presidente, tenemos 32 asistentes. Hay quorum. El Presidente (a las 10:43 horas): Se abre la sesión.

ORDEN DEL DIA

El secretario senador José Manuel Toraya Baqueiro: «Sesión Extraordinaria.- Comisión Permanente.- Primer Receso.- Segundo Año.- LVI Legislatura. Orden del día Martes 20 de febrero de 1996. Palabras de bienvenida del Presidente de la Comisión Permanente. Intervención del excelentísimo señor Fernando Henrique Cardoso, presidente de la República Federativa del Brasil.»

COMISION DE CORTESIA Para recibir al excelentísimo señor Fernando Henrique Cardoso, presidente de la República Federativa del Brasil. El Presidente: Se abre la sesión extraordinaria para recibir al excelentísimo señor Fernando Henrique Cardoso, presidente de la República Federativa del Brasil, quien a invitación del Gobierno de la República realiza una visita de Estado a México. Se designa en comisión para recibir e introducir a este recinto al excelentísimo señor Fernando Henrique Cardoso, presidente de la República Federativa del Brasil, a los siguientes senadores: Amador Rodríguez Lozano, Benigno Aladro Fernández, Félix Salgado Macedonio; diputados: Ricardo García Cervantes, Jesús Ortega Martínez, Alfonso Ríos Vázquez y el de la voz. RECESO

El Presidente (a las 10:45 horas): Se declara un receso en espera del arribo a este recinto al Presidente de la República Federativa del Brasil. (Receso.) (A las 11:35 horas): En estos momentos hace acto de presencia el presidente de la República Federativa del Brasil, ciudadano Fernando Henrique Cardoso. Se reanuda la sesión.

PALABRAS DE BIENVENIDA El diputado Humberto Roque Villanueva, hace uso de la palabra. El Presidente: Señor Fernando Henrique Cardoso, presidente de la República Federativa del Brasil; distinguidos miembros de su comitiva; señoras y señores legisladores: La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión da a ustedes la más cordial bienvenida. Su presencia, que mucho distingue a esta LVI Legislatura, se da en un marco de intenso diálogo para revisar las experiencias comunes de Latinoamérica que han incidido en nuestras economías, poniendo a prueba estructuras sociales y políticas. Las reuniones regionales para el análisis de las economías emergentes de América latina, y de las cuales usted señor Presidente ha sido visionario promotor, han constituido un espacio plural de reflexión conjunta entre legisladores, en la búsqueda de

alternativas que permitan recuperar el crecimiento. Brasil y México tienen notables similitudes, participan de manera conjunta con importantes proporciones del crecimiento de América latina; baste citar que el producto interno bruto sumado de ambos países constituye prácticamente el 60% del total de Latinoamérica; sucede lo mismo con el consumo total y la inversión interna bruta. Esta elocuente cifra representa a la vez una responsabilidad que sólo puede ser eficiente en la medida en que nuestras naciones tengan la iniciativa y audacia de promover, con la indiscutible influencia de sus economías, nuevos y más ágiles mecanismos de vinculación regional; de formular propuestas que apunten a soluciones adecuadas a las características sociales y políticas del continente latinoamericano. En síntesis, las economías de Brasil y México brindan la posibilidad de establecer un eje promotor del desarrollo de los países latinos de América. Esta realidad no escapa, lo sabemos, al pensamiento analítico y precursor del hombre que siendo hoy el responsable de conducir al gobierno de su país, mucho antes, desde hace décadas, ha ejercido la docencia como parte de una sólida formación en el campo de las ciencias sociales y políticas; hombre de prolífica obra y fecunda vocación académica, sabe que la complejidad de la problemática latinoamericana requiere de innovadoras formas de afrontar la realidad. Varias generaciones de mexicanos pueden dar testimonio de la importante labor académica y de la influencia de su obra publicada. Usted, con entrega y vocación, ha logrado salvar la disyuntiva weberiana entre el político y el científico social. Los tiempos difíciles ponen a prueba a las sociedades y a sus dirigentes. Otras formas de entender la correlación de fuerzas políticas y sociales se ven reflejadas en las relaciones institucionales. En este sentido, nuestros países transitan por vías de solución que nos acercan en la concepción de una nueva sociedad y de un Estado que encuentran mejores equilibrios. El programa de reformas sustentado en una intensa labor de corresponsabilidad entre los poderes Legislativo y Ejecutivo, en uno y otro país, han propiciado agendas legislativas muy parecidas, que reflejan con matices una problemática análoga y propuestas de Gobierno concurrentes a fines comunes. Si encontramos formas más eficientes de vinculación y apoyo entre nuestras naciones, habremos de lograr efectos inéditos que restituyan una nueva dinámica al continente. Nuestras alianzas serán valoradas por el potencial y la voluntad para impulsar con reciprocidad y visión de conjunto el desarrollo latinoamericano. La visita que usted nos hace tiene un especial significado para nosotros, porque sabemos que en ella se pueden fortalecer los lazos de tradicional y fecunda amistad, entre dos naciones que por su dimensión política y económica son parte sustantiva y dinámica del potencial y del proyecto continental. Al reconocer la grandeza de la nación que usted representa, viene a nuestra mente el pensamiento de un filósofo mexicano quien, con sensible percepción, describió al pueblo de Brasil como "...una gran civilización que no se ha fundado en la conquista y la sangre, sino en la fraternidad, el trabajo y la luz". Señor Presidente, sea usted bienvenido a esta su casa. REPUBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL Se concede el uso de la palabra al excelentísimo señor Fernando Henrique Cardoso, presidente de esa nación El Presidente: El señor Presidente de la República Federativa del Brasil, ha manifestado a esta Presidencia su deseo de transmitir un mensaje a esta representación nacional. En tal virtud, se concede el uso de la palabra al excelentísimo señor Fernando Henrique Cardoso. El excelentísimo señor Fernando Henrique Cardoso: Señor diputado Humberto Roque Villanueva, presidente de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión; señor diputado Juan José Osorio Palacios, vicepresidente de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión; señores senadores José Manuel Toraya Baqueiro y Rosendo Villarreal Dávila; señores parlamentarios; señores miembros de mi comitiva; señor ex presidente embajador Itamar Franco; señoras y señores: Yo agradezco muy sinceramente las palabras de elogio con que vuestra excelencia, el señor Presidente, se refirió a mí y particularmente a Brasil. La recibo como la demostración más de la amistad que el pueblo mexicano brinda al pueblo brasileño, una amistad presente en cada momento de esta visita, que marca un necesario reencuentro entre Brasil y México. Esta amistad forma parte del sentimiento colectivo brasileño. Yo mismo pude atestiguarla y disfrutarla en otras ocasiones en que estuve aquí, cuando fui recibido con cariño y respeto por un pueblo ejemplarmente latinoamericano e inmensamente hospitalario. La presencia de vuestras excelencias en esa sesión de homenaje a Brasil, es prueba del interés que mi país y las relaciones que mantiene con México despiertan en los responsables de los destinos de esta gran nación. Como agradecimiento, transmito un mensaje de afecto y amistad del pueblo brasileño, pidiendo a ustedes que sean los intérpretes de esa salutación al pueblo mexicano. Agradezco también esta oportunidad de dirigirme al parlamento mexicano, esta forma concreta de la soberanía popular,

fuerza de legitimidad del estado moderno y expresión por excelencia de lo que debe ser la ciudadanía. Esta es la casa del pueblo, su mejor instrumento de participación. Parlamentario yo mismo como ustedes, orgulloso de las instituciones democráticas de mi país, acudo a este Congreso, porque es deber de los gobernantes de esta América, rendir tributo permanente a las instituciones en una de las cuyas misiones recae la consolidación permanente de la democracia en América, porque la democracia es la forma de vivir y convivir en sociedad; que nos aproxima al ideal de perfección y de justicia; que anima al hombre en los grandes movimientos; que la transforman en historia y perfeccionan la civilización. Y porque en un régimen democrático la política es la forma por excelencia de construir diálogos, tolerancia y persuasión, consensos sin los cuales ningún pueblo es capaz de progresar. A fin de cuentas, qué son la nación, la soberanía, el desarrollo, la ciudadanía, la justicia y los derechos humanos, sino contratos sociales cuyo valor y operabilidad dependen de su nivel de aceptación por la sociedad, de su legitimidad. Sería ilusorio hablar de soberanía o de poder nacional si esos conceptos no se asientan en la fuerza del consenso o de aquello que está más próximo a él, que es la voluntad de la mayoría articulada por las instituciones políticas. De ahí la fuerza que el parlamento soberano gana en el estado moderno, de ahí mi devoción al parlamento. Señores congresistas: no olviden que durante la vigencia de tantos regímenes de excepción en este continente, que ahora reencuentra el rumbo de la democracia, México fue uno de los santuarios de aquellos que huyeron de la represión. Por eso mismo, México ayudó a alimentar las esperanzas de un renacimiento completo de la libertad en otros países de las Américas. Quiero por ello rendir un homenaje a los hombres públicos y a los ciudadanos mexicanos que supieron acoger a los que buscaron refugio por causa de sus ideas. Ellos ayudaron a mantener viva en el mundo, la imagen de una América generosa y abierta, la misma que durante siglos acogió razas y culturas muy diferentes, para mezclarlas y formar aquello que José Vasconcelos tan sensiblemente llamó la raza cósmica. Desde la resistencia de Moctezuma y Cuauhtémoc a los conquistadores españoles, México ha sido tierra de lucha por la libertad, por su identidad y por la transformación social. La Revolución de 1910 de cierta forma anticipó en las Américas lo que serán los grandes movimientos sociales, que tanto impacto generarían en las relaciones internacionales del Siglo XX. Muchas conquistas del pueblo mexicano a partir de entonces mostraron que en este continente de herencias a veces duras y de realidades amargas, la transformación social es posible. Hoy, una vez más, los hechos de la historia comprueban que sin un ánimo permanente de reforzar y perfeccionar las instituciones y las estructuras políticas, económicas y sociales, las naciones podrían quedar a la deriva, en un mundo cada vez más complejo y competitivo. Esta lección se aprende en todas partes del mundo y muy especialmente en América latina. Este México al cual yo visito una vez más, da una demostración de cómo un pueblo puede ser capaz de reunir nuevamente sus fuerzas y proseguir firme en el camino del desarrollo y de la convivencia amigable y constructiva con las naciones del mundo, promoviendo las reformas y haciendo las rectificaciones del rumbo, para que el país continúe atendiendo los desafíos internos e internacionales que trajeron los años noventa. Ese es el México al que quiero rendir homenaje aquí en esta casa. Ese es el pueblo al cual reverencio desde esta tribuna, que es voz y expresión de sus anhelos, esperanzas y derechos. Señores congresistas, yo vengo a México para cumplir un compromiso que asumí en Bariloche con el presidente Ernesto Zedillo en octubre de 1995, durante la V Reunión de la Cumbre Iberoamericana. En aquella ocasión discutimos la importancia que reviste el que nuestros países reafirmen la vertiente bilateral de sus relaciones, como complemento necesario de sus respectivas políticas de integración subregional. Era esto un desafío que nos planteábamos, es un desafío que estamos procurando implantar, es un desafío que involucra a mucho más que a los dos presidentes. Al fin de cuentas somos dos grandes países en desarrollo, diferentes en muchos aspectos pero con intereses comunes y una gran capacidad de asociación. Nuestro compromiso con la construcción de unas relaciones renovadas, que tomen en cuenta las necesidades y los desafíos presentes, tiene al menos tres dimensiones: La primera, interna, es la del impacto socioeconómico, de la generación de dinamismo de nuestras relaciones a través de proyectos y emprendimientos concretos y, bien orientados, puede traer a nuestros pueblos, en términos de comercio y de inversiones productivas, cooperación y emprendimientos conjuntos. Cada vez más la diplomacia debe traducirse en empleos, en generación de riqueza y una capacidad de actuación internacional de nuestros países. La segunda dimensión bilateral es de la propia intensidad de las relaciones entre los dos países del tamaño y dinamismo y perspectivas de Brasil y de México. Somos países de gran extensión

territorial y variedad geográfica, de enormes riquezas y formamos parte de diferentes centros regionales, lo que enriquece nuestra identidad internacional. Y la tercera, regional e internacional, es la dimensión de la contribución que nuestras relaciones puede ofrecer para el fortalecimiento y la proyección de nuestros países en un mundo en que las relaciones intrarregionales adquieren un dinamismo esencial y contribuyen a definir la base de la propia inserción externa de los países. Mi visita a México es, por tanto, parte de un proyecto conjunto: brasileño y mexicano, para que sea palpable el potencial político y económico que siempre reconocemos en nuestras relaciones. Tendremos que ser capaces de hacer efectivo ahora este potencial. Señores congresistas: yo les brindo mi confianza en ese proyecto porque traigo la palabra de un Brasil que se renueva, de un Brasil que crea nuevas condiciones para insertarse en el mundo y relacionarse con sus socios más adicionales, como es el caso de México. Brasil encontró caminos propios en la consolidación de la democracia. Hoy hay una realidad incuestionable y no cuestionada en mi país, garantía de que vivimos en un régimen de plena ciudadanía, de libertad y de control del Estado por la sociedad. Y Brasil encontró estos caminos también en la estabilización de la economía y en el regreso al crecimiento sostenido, en la integración regional y en la apertura económica reflejada pragmática y consciente, y en una política externa de carácter universal, pero sintonizada profundamente con las prioridades brasileñas en el campo económico y social. Mi confianza en el futuro de las relaciones brasileña-mexicana emerge de la convicción de que la situación en Brasil, casi dos años después de la implantación del plan real que hemos empezado en el gobierno, del embajador Itamar Franco, cuando yo era entonces ministro de Hacienda, ya ha tenido efectos muy positivos sobre el perfil de la relación brasileña con sus principales socios regionales e internacionales. Desde que implantamos el programa de estabilización, las percepciones externas sobre Brasil se modificaron. Eso se debe a la victoria en la lucha contra la inflación, a la reestructuración favorable de nuestra deuda externa, a la buena conducción de las políticas monetarias, fiscal y cambiaria que restauraran el crédito interno e internacional del gobierno; al regreso al crecimiento sostenido y, sobre todo, al impacto social positivo que tuvo la estabilización al restituirle a la moneda el poder de compra y al detener los efectos perversos que la inflación tenía sobre los más pobres que devaluaba los salarios y agravaba la concentración del ingreso. Señores congresistas: la política externa de Brasil, misma que me trajo acá, ha procurado ser un instrumento al servicio de la estabilización de la economía y de regreso al crecimiento económico. Esas son las prioridades del pueblo brasileño, es ése el mandato que recibí de las urnas y ése es el camino que nos señalan los retos de una economía globalizada y competitiva. No se trata en lo absoluto de abandonar los principios básicos que siempre han guiado nuestra política externa en más de 120 años de paz ininterrumpida con nuestros 10 vecinos, en una activa participación en los foros internacionales de la posguerra y una persistente defensa de los ideales del desarrollo y de la cooperación, indispensable para que ellos se conviertan en realidad. Se trata, eso sí, de dar prioridad efectiva y cabal a las relaciones externas regionales e internacionales que pueden generar con reciprocidad de intereses y resultados, más comercio, más inversiones productivas, más cooperación y transferencia de tecnología, una voz más fuerte y legítima en los asuntos políticos y económicos internacionales y, especialmente, más bienestar y empleos para nuestra población. Si escuchamos a nuestro pueblo, él nos dará las directivas correctas para orientar nuestra política externa y nuestra acción ante nuestros socios tradicionales y nuevos socios potenciales. El pueblo brasileño quiere su soberanía defendida y su país respetado dentro y fuera de sus fronteras. El quiere que sus derechos protegidos y su participación como ciudadano, asegurada de cualquier manera. El quiere amistades internacionales que signifiquen comunión de valores y lucha por una sociedad internacional más justa. El quiere oportunidades mejores: más empleos y mejores remuneraciones, acceso a los bienes materiales y espirituales de la civilización moderna. Como consumidor él quiere tener acceso a bienes y servicios a precios justos y accesibles, con calidad y durabilidad y que valoricen su dinero. El quiere cooperación internacional para que se puedan encontrar instrumentos efectivos para la promoción de los derechos humanos y del desarrollo sostenido. También quiere que nuestras relaciones se traduzcan en hechos que mejoren su vida diaria. Es eso un ejercicio elemental, como en toda la vida de un país, la política externa de una nación democrática tiene que responder a anhelos de la sociedad y no a directrices generadas en oficinas gubernamentales o en sectores particulares o corporativos. Las grandes líneas de nuestra política externa actual procuran responder a esos anhelos. La integración regional en el ámbito del Mercosur, las relaciones con los grandes centros del poder económico mundial, las relaciones con

nuestros vecinos, el énfasis en la cooperación fronteriza como respuesta a las demandas generadas por esta verdadera civilización de la frontera que se desarrolló en tantas áreas, un trabajo persistente de actualización de la percepción internacional sobre el Brasil del real y las oportunidades que viene generando, todas éstas son líneas maestras de una política externa que se pretende pragmática que porque quiere ser profundamente democrática, funcionando como un instrumento al servicio de la transformación de la sociedad brasileña. Si tomamos el ejemplo de la integración regional en el ámbito del Mercosur, se hace patente la manera en que ese proyecto sirve a los propósitos de la estabilización y del crecimiento sostenido de la economía brasileña. En la medida en que el Mercosur amplía nuestro mercado, nos da una nueva dimensión regional e internacional, amplía la oferta de productos a precios competitivos y de mercado interno; induce el desafío de la competitividad para nuestros productores y genera oportunidad de negocios y sociedades para los agentes económicos. Será también un paso en el proceso necesariamente cuidadoso y graduado de construcción de un espacio económico integrado en las Américas. Al mismo tiempo, el Mercosur empieza a buscar nuevas asociaciones, estamos negociando formas de aproximación con Venezuela, Chile y Bolivia, además del conjunto entero del Pacto Andino. Seguimos pasos concretos para la asociación más estrecha con la Unión Europea. En pocos años hemos ido transformando al cono sur, en un espacio de cooperación y convivencia democrática, gracias a la iniciativa verdaderamente exitosa de integración en nuestro continente. Señores congresistas: entre estas áreas, con sentido y prioridad dado por los intereses comunes y por la intensidad de la agenda, está naturalmente México. Brasil y México deben procurar dar un salto cualitativo en sus relaciones. No debemos temer al bilateralismo en un mundo de regionalismo creciente. Al contrario, ese bilateralismo refuerza nuestras credenciales y nos abre alternativas. No debe haber exclusiones en las opciones que se presentan a países como los nuestros. Brasil y México comparten la identidad de países emergentes con sociedades que aún tienen un largo camino para recorrer en materia de igualdad y oportunidades para todos sus ciudadanos y en términos de indicadores sociales y regionales. Aún más importante: como países que aprenden a través de los duros embates de la vida real, el valor de la democracia y que además están comprometidos con el desarrollo y con la libertad económica, estamos intentando mantenernos en plena sintonía con las tendencias dominantes en la historia contemporánea. A esta identidad común sumamos las dimensiones peculiares de cada uno de nosotros, para hacer de nuestra integración un puente múltiple de dos subjecciones muy diferentes del continente americano. Las dimensiones pacífica, caribeña y norteamericana de México, se contraponen a las dimensiones atlántica, amazónica y platenses de Brasil. Estamos juntos en Latinoamérica, que traducen un modo de interpretar integral, las diversas dimensiones subregionales. Es un vasto espacio para acercarse por la vía de la amistad y de la cooperación bilateral. Pero en la certeza de que esta aproximación sirve a los intereses de nuestros pueblos, porque nos anima a emprender ese esfuerzo con la ayuda de todos. Es éste el sentir de mi visita. Es ésta la exhortación que les hago: una relación más solidaria entre nuestros países. Y este es también el sentir de la visita que hago a este Congreso y del tributo que vengo a rendir al pueblo mexicano en su derecho de representación soberana. Yo les aseguro que el pueblo de Brasil, así como el pueblo de México, tienen ganas de estar más juntos y que todos los proyectos que puedan fortalecer las relaciones entre nuestros países, son proyectos que fortalecen toda la región de Latinoamérica. Lo que ha sido señalado por el señor Presidente de esta comisión, por el señor Presidente de la Cámara de Diputados, es verdadero. Tenemos en conjunto cerca de 900 mil millones de dólares de producto bruto, una población que se acerca a los 250 millones de personas, sino sobrepasa eso, una renta per capita que ya va más arriba de los 4 mil dólares, una base industrial que se profundizó, perfeccionó, que ha sido apoyada en base a las tecnologías más avanzadas. Los dos países han abierto sus economías. Hoy día sufren las consecuencias de ese proceso, de lo bueno y lo malo. Hemos sido capaces de vencer todas las dificultades, de sobrepasarlas y seguimos con mucha confianza en nosotros mismos. No hay por qué, señores parlamentarios, señor Presidente, estar lejos unos de los otros; tenemos que estar juntos y juntos para tener voz más fuerte en el ámbito mundial, juntos a despecho de la diversidad y de nuestras integraciones subregionales. Quién sabe si mañana podamos ser un puente entre esas regiones; quién sabe si México y Brasil puedan ser los que empiecen un camino de acercamiento hacia Latinoamérica; quién sabe si mañana podamos tener más voz en los centros mundiales. Y cuando tengamos que decidir o tengan, los que hoy en día deciden, los destinos financieros del mundo, ahí sí tengamos quizá, juntos, más

voz y podamos contraponernos a intereses que no son nuestros, sino que son de todos los pueblos del mundo que hoy día requieren de una conciencia más fuerte sobre lo que significa la globalización, que lo que significa que la unificación que se da en términos de los procesos productivos, no necesariamente debe darse en términos de unificación política, sino que hay que ver también cuáles son los intereses específicos de cada grupo de países o de cada país y cómo será posible frente a esa homogenización, marcar lo propio, lo nuestro, los intereses de nuestros pueblos. Todo esto requiere, todo eso se abre hacia un entendimiento más amplio entre Brasil y México. No es necesario utilizar conceptos demasiado complejos o sofisticados para decir lo obvio. Todo nos une; muy poco nos separa. Si es así, yo les pido, como parlamentarios, que apoyen, como pido a los parlamentarios brasileños, los intentos que estamos haciendo y que serán crecientes, de un acercamiento entre Brasil y México. Y ya que los señores congresistas asumen aquí la sensibilidad de las diferentes regiones y de las comunidades que representan y por eso dan a los intereses nacionales la fuerza de la legitimidad que les da sentido de justificarse ante la historia, yo vengo acá para pedirles: marchemos juntos, que en el futuro, cuanto más fuerza tengamos para moldear un futuro democrático, un futuro donde el bienestar pueda ser realmente accesible a nuestros pueblos, donde los procesos económicos en los cuales estamos y que son inevitables, puedan ser contrarrestados por la acción política que nos lleve a definir con más precisión nuestros intereses, será mejor. Sin los parlamentos y sin que las sociedades respalden a los parlamentos, los presidentes pueden poco, con la ayuda de los parlamentos, con la fuerza de la sociedad, juntos, ahí sí podemos mucho. Vamos, por consecuencia, a estar cada vez más cerca unos a los otros y que los representantes parlamentarios de México y de Brasil, que ya empezaron una labor muy importante de acercamiento, pues prosigan en ella y quien sabe, yo pueda algún día en el foro del parlamento latinoamericano, en Sao Paulo, estar junto con los parlamentos de distintas partes de América latina, para decir: "Hermanos, gracias." AGRADECIMIENTO DE LA PRESIDENCIA El diputado Humberto Roque Villanueva, presidente de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, agradece al Presidente de la República Federativa del Brasil, su visita. El Presidente: Excelentísimo señor Fernando Henrique Cardoso: Dejamos constancia de reconocimiento por su visita a este órgano del Congreso y agradecemos el mensaje que ha pronunciado, haciendo votos por la continua prosperidad y bienestar del hermano pueblo del Brasil y por su ventura personal. Ruego a la comisión designada para recibir e invitar a este salón de sesiones al señor Presidente de la República Federativa del Brasil, se sirvan acompañarlo cuando decida retirarse. ACTA DE LA PRESENTE SESION

El Presidente: Consulte la Secretaría a la Asamblea, en votación económica, si autoriza que el acta de esta sesión se dé por leída y copias de la misma se distribuyan a los grupos parlamentarios para su revisión y aprobación. El secretario senador José Manuel Toraya Baqueiro: Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta a la Asamblea, en votación económica, si autoriza a que el acta de esta sesión se dé por

leída y copias de la misma se distribuyan a los grupos parlamentarios para su revisión y aprobación. Los legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo... Se da por leída, señor Presidente. «Acta de la sesión extraordinaria de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, convocada para recibir la visita del presidente de la República Federativa del Brasil, excelentísimo señor Fernando Henrique Cardoso, celebrada el martes veinte de febrero de mil novecientos noventa y seis. Presidencia del diputado Humberto Roque Villanueva En la capital de los Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez horas con cuarenta y tres minutos y una asistencia de treinta y dos legisladores, el Presidente declara abierta la sesión. La Secretaría da lectura al orden del día y el Presidente designa a la comisión que recibirá al Presidente de la República Federativa del Brasil. A las diez horas con cuarenta y cinco minutos, se declara un receso. A las once horas con treinta y un minutos, se reanuda la sesión y hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Permanente, para dar la bienvenida al Presidente de la República Federativa del Brasil. A solicitud del excelentísimo señor Fernando Henrique Cardoso, el Presidente le concede el uso de la palabra. El diputado Humberto Roque Villanueva, presidente de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, agradece al Presidente de la República Federativa del Brasil su visita y pide a la comisión designada, acompañe al ilustre visitante cuando desee retirarse del salón de sesiones. La Asamblea autoriza a que el acta de esta sesión extraordinaria se dé por leída y

copias de la misma se envíen a los coordinadores de los grupos parlamentarios para su aprobación. Agotados los asuntos en cartera, se levanta la sesión extraordinaria a las doce horas con nueve minutos.»

CLAUSURA

Legislatura LVI - Año III –
Período Primer Periodo de Comisión Permanente –
Fecha 19970207 - Número de Diario 9
BIENVENIDA

El Presidente:

El Presidente de la Comisión Permanente de la bienvenida al Presidente de la República de Venezuela. Excelentísimo señor presidente constitucional de la República de Venezuela. doctor Rafael Caldera, ilustres integrantes de su comitiva, compañeras y compañeros legisladores, señoras y señores: Para la Comisión Permanente del Congreso de la Unión constituye una alta distinción recibir al doctor Rafael Caldera. En esta ocasión, su presencia es enmarcada por la búsqueda de sustanciales acuerdos de cooperación entre ambas naciones. Distinguido señor Presidente: su visita es un aliciente a nuestras tareas; sea usted bienvenido al recinto legislativo de México. Gracias por estar entre nosotros. Señor Presidente, los señores coordinadores de los partidos políticos representados en este Congreso, han solicitado tomar la palabra en esta sesión solemne. Ello es una expresión de nuestra democracia ORADORES

El Presidente: Tiene la palabra el diputado Alfonso Primitivo Ríos, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

El diputado Alfonso Primitivo Ríos Vázquez: del Partido del Trabajo. Señor Rafael Caldera, presidente de la hermana República de Venezuela; compañeras y compañeros legisladores; señoras y señores Nos es muy grato dar a usted una calurosa bienvenida y nos sentimos muy honrados de contar con su presencia en este recinto parlamentario. El presidente Caldera expresa el fin de un régimen bipartidista que dominó la política venezolana durante las últimas décadas, alentando con ello la pluralidad política que demanda la transición democrática de nuestros pueblos y al mismo tiempo reconocemos su acierto de gobernar mediante una gran coalición que integra a una franja importante de los sectores democráticos y progresistas venezolanos. Su estancia en nuestro país nos da la oportunidad de reflexionar, aunque sea de manera muy breve, sobre el momento que viven los pueblos latinoamericanos y nos permite expresar nuestras ideas acerca de las tareas que de manera común debemos emprender para el fortalecimiento de los lazos que nos unen; lazos que de sobra está decirlo, compartimos con el resto de las naciones de Latinoamérica, pero que en el caso de Venezuela nos son particularmente entrañables porque nos remiten a las páginas más brillantes de la lucha de nuestro continente por su liberación y a sus proyectos más consecuentes en pos de sus anhelos de unidad. Es ésta una hora difícil para nuestros pueblos. En la agonía del milenio y al despuntar el próximo, hemos tenido y tendremos que seguir enfrentando situaciones inéditas. La velocidad vertiginosa con la que cambia nuestro mundo apenas y nos permite atisbar las interrogantes y las dimensiones de los retos que nos plantean los nuevos tiempos. Los enormes cambios en la base material y en los procesos productivos han impactado de tal forma al individuo y a la sociedad, que los esquemas del pasado resultan inadecuados para la nueva realidad. Dentro de esta dinámica de cambio es preciso reconocer que existen grandes diferencias entre las naciones. Los países que encabezan las reformas económicas tienen, por razones de su propio liderazgo, ventajas que capitalizan con grandes beneficios. Los países con menor grado de desarrollo, por lo contrario, encuentran enormes dificultades para responder a esa mudanza. La globalización y la creación de los nuevos espacios geopolíticos ha llegado a Latinoamérica cuando no han sido superados los graves rezagos económicos y sociales que padecen los sectores mayoritarios de la población y además, lamentablemente estas carencias se incrementaron de manera importante durante los años ochenta, la tristemente célebre década perdida, mientras que en los años noventa, que ya se encuentra por concluir, el estancamiento y la imposibilidad de relanzar el desarrollo económico y social, han marcado nuestra región. Nuestros pueblos enfrentan así uno de los cambios más drásticos y severos de la historia. Requerimos pasar a un nuevo estadio de desarrollo, superando nuestras carencias y modernizando a la vez nuestra estructura económica, social y política. Tenemos que alcanzar el crecimiento, pero con igualdad. No es concebible la modernización de nuestros países si no están presentes la equidad y la justicia, la democracia y la pluralidad y en

nuestro entorno latinoamericano estos principios deben reflejarse en una política que garantice la autodeterminación de nuestros pueblos y su derecho a darse la forma de gobierno que cada nación determine. Ningún país tiene el derecho a intervenir en otro, esgrimiendo de manera prepotente su poderío o a imponerles sus concepciones de la política y de la democracia. La postura que Venezuela y México asumieron cuando fue promulgada la Ley Helms-Burton, junto con los demás países de América latina, es una clara expresión de nuestras convicciones acerca de la soberanía nacional y el respeto a la voluntad del pueblo. Es una muestra de nuestra vocación latinoamericana por la justicia y la unidad, que va más allá de nuestra vecindad geográfica. Debemos reconocer también que la situación actual del proceso de regionalización americano es, salvo muy contadas excepciones, la acusada concentración del comercio continental en torno al Tratado de Libre Comercio y al Mercado Común de América del Sur, aunque es cierto que ha habido avances relativos, con los esfuerzos que nuestros respectivos países han hecho, conjuntamente con Colombia, en la integración del llamado Grupo de los Tres, éstos han sido insuficientes para el logro del objetivo último. México y Venezuela requieren fortalecer sus lazos económicos y políticos; el comercio entre ambos países ha seguido creciendo, aunque a un ritmo más lento que el de México con Estados Unidos o con el conjunto del mundo. México debe entender esta cuestión, tanto por sus lazos históricos o políticos con Venezuela, como porque necesita imperiosamente diversificar su comercio exterior y ampliar vínculo con América del Sur. En este sentido Venezuela no es sólo un socio al interior del Pacto de San José o al Grupo de los Tres, sino también un actor fundamenta para la verdadera integración latinoamericana. Esperamos que el viaje de usted, señor presidente Rafael Caldera, contribuya a dicho propósito y en un futuro no muy lejano hagamos realidad el sueño bolivariano, los desafíos que hoy plantea para nuestros pueblos la globalización así lo exige y la próxima cumbre iberoamericana a realizarse en su país, será el marco propicio para ir delineando con mayor claridad el horizonte latinoamericano. Muchas gracias. El Presidente: Tiene la palabra el diputado Pedro Etienne Llano, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. El diputado Pedro René Etienne Llano: del Partido de la Revolución Democrática. Excelentísimo señor Presidente de Venezuela, don Rafael Caldera; distinguidos invitados especiales; compañeros legisladores: Los pueblos latinoamericanos, nuestros pueblos, se encuentran en la más importante encrucijada de su historia moderna, como consecuencia de políticas gubernamentales. En los últimos 20 años, las mayorías han sufrido un deterioro creciente en sus niveles de vida; crece también la incertidumbre sobre el destino como naciones y falta claridad sobre la forma propia en la que podemos transitar en la llamada globalización, sin perder identidad, pero, sobre todo, sin olvidar que buscamos una modernización que no excluya a las mayorías de nuestros países de los beneficios del progreso. Si algún concepto sintetiza el drama actual de las naciones latinoamericanas es el de crisis; crisis políticas que agobian las endebles e incipientes democracias de nuestros pueblos; crisis económicas que ponen en peligro la existencia misma de los estados y en los últimos tiempos, crisis en el rumbo de los proyectos nacionales. Las políticas económicas neoliberales han sido instauradas por grupos políticos que tienen la conciencia y la razón comprometidas en realidades lejanas a las urgencias cotidianas de nuestros compatriotas. La desigualdad en la distribución de los ingresos resulta inmoral y escandalosa. Basta mencionar que el año pasado el 20% de la población con más altos ingresos concentró el 55% del ingreso nacional y en el otro extremo el 20% de los hogares más pobres, únicamente recibieron el 4% del ingreso nacional total. Pero lo más grave es el grado de cinismo con que algunos tecnócratas asumen esta dramática realidad, como un costo de la modernización y más aún cuando se plantea a sotto voce, como el único camino posible de modernización para nuestros países. Ante esta situación dramática, pero sobre todo ante la descomunal insensibilidad política y social, observamos y analizamos las políticas implementadas por usted y volteamos con agrado hacia el sur, para valorar experiencias y reflexiones que se han generado en la hermana República de Venezuela. Su posición clara de rechazo al populismo y al capitalismo neoliberal, nos alientan también en la búsqueda de alternativa. Pero sobre todo ante la obstinación y terquedad de algunos tecnócratas, nos interesa su llamado permanente a desarrollar una economía sin dogmatismo, pero con sentido común. Señor presidente Caldera, todavía en nuestro país numerosos obstáculos impiden la cabal reforma del Estado mexicano. Desde la obstinación de grupos de poder, que se oponen francamente a la transición democrática, hasta la terca determinación por la vida, que está orillando a muchos hermanos mexicanos a responder con medidas extremas a la situación límite en la que se encuentran. Aún y con todo, la mayoría de los

mexicanos, estamos comprometidos y hemos sido capaces de impulsar nuestra transición democrática, que este año tiene su prueba de fuego. Los habitantes de la capital del país, por primera vez, en los tiempos recientes, elegirán a sus gobernantes por voto directo, se renovará totalmente la Cámara de Diputados y un tercio de la Cámara de Senadores. Según las previsiones y sobre todo las tendencias electorales en las elecciones locales, nos acercamos a un momento en el que ninguna fuerza política tendrá un control absoluto en la Cámara de Diputados, situación inédita en nuestro país, pero campo fértil para la iniciativa política. Sobre todo para que el diálogo y la búsqueda de consensos alejen las respuestas unilaterales. Estos serán los mejores elementos para sembrar los cimientos en los que se sustente la democracia mexicana, nuestro mayor aporte a los esfuerzos de otros hermanos latinoamericanos. Para los miembros del Partido de la Revolución Democrática, resulta altamente significativa su declaración, excelentísimo señor presidente Caldera, en el sentido de que si se busca consolidar el crecimiento económico de nuestros países, éste sólo se alcanzará si se impulsa y se mantiene la transición democrática. Esta respuesta evita la falsa dicotomía de atender la economía y postergar la democracia. Los mexicanos queremos democracia, no sólo para que se respete el voto, sino para que los ciudadanos construyamos los instrumentos necesarios, para desatar toda la creatividad y el potencial de nuestros pueblos, y ésta es la única forma en la que podemos enfrentar los retos por venir y el rezago que enfrentamos en el cambio de siglo. Construyamos la democracia, porque éste es el adecuado instrumento para que los mexicanos podamos construir los consensos y disensos que toda sociedad justa y tolerante reclama. Democracia y desarrollo económico con justicia social, para el hombre común y corriente, para el ciudadano de la calle, que en principio y al final de cuentas, debe ser el objetivo de todos los esfuerzos de nuestros gobiernos. Si no lo hacemos así, ponemos en peligro los avances democráticos, por no atender correctamente, por abandonar a su suerte a las grandes masas de nuestros pueblos. La distribución de la riqueza, la equidad social y la justicia para todos, no puede ser producto mecánico de la apertura de los mercados. El Estado debe ser el constructor de los espacios, para que las nuevas economías globalizadoras, la justicia para el ciudadano común, sean una realidad. El estado latinoamericano, debe recuperar su responsabilidad social y convertirse en el moderador de los extremos, en el mediador que dé salida coherente a los desequilibrios. La actual experiencia venezolana nos impulsa a seguir buscando que Estado y mercado cumplan sus funciones. Su presencia por ello, señor presidente Caldera, es estimulante para enriquecer el gran debate latinoamericano que hoy se da entre nuestros pueblos. Ver al sur y a nuestras raíces para participar en el reto de la modernidad con nuestra propia identidad, con las respuestas enraizadas en nuestra propia historia. ¡Bienvenido a nuestro país, señor presidente Caldera! Y que su presencia sirva para impulsar el viejo anhelo de la unidad de los pueblos latinoamericanos con el que soñaron Bolívar, San Martín, Sucre, Martí e Hidalgo. Ese anhelo que hoy también constituye para nosotros una necesidad política. ¡Bienvenido a México! Muchas gracias. El Presidente: En el uso de la palabra el diputado Ricardo García Cervantes, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. El diputado Ricardo Francisco García Cervantes: del Partido Acción Nacional. Excelentísimo doctor Rafael Caldera, presidente de la República de Venezuela; excelentísimos miembros del cuerpo diplomático; honorables miembros de la Cámara de Senadores; honorables miembros de la Cámara de Diputados; señoras y señores; amigos todos: Es un honor para nosotros, honor que agradezco en nombre del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, recibirlo aquí en la Cámara de Diputados de México, en lo que constituye una muestra de ese entrañable afecto solidario y fraterno que siempre nos ha prodigado el pueblo de esa gran nación que es Venezuela. Retribuimos ese afecto con profundo sentimiento de hermandad, sabedores de que lo que nos une va más allá de la coincidencia en los retos y sacrificios que hemos tenido que enfrentar para avanzar en nuestro desarrollo económico y político. Nos congrega una misión que ha dado en diversos momentos de nuestra historia común, frutos abundantes de política exterior. En este contexto, señor presidente Caldera, su visita significa para nosotros la oportunidad de reflexionar nuevamente sobre el papel histórico que México y Venezuela han jugado en el escenario latinoamericano y a partir de ahí, identificar los nuevos retos y tareas de política exterior que la situación actual nos presenta. Ejemplo de esa vocación nuestra por realizar de alguna manera el ideal bolivariano ha sido, sin duda, el Pacto de San José, instrumento mediante el cual nuestras naciones se comprometieron con el resto de los países de la región, especialmente con Centroamérica, a suministrarles petróleo en condiciones favorables como una forma de ayudar a

superar sus crisis económicas. La integración del Grupo Contadora es otro imperecedero ejemplo de esta vocación nuestra por la paz y la solidaridad internacional. México y Venezuela se unieron una vez más para contribuir al proceso de paz en Centroamérica, cuyos graves conflictos conmovieron al mundo. México y Venezuela demostraron así que ninguna nación es tan pobre que no pueda ayudar a las demás cuando éstas así lo requieren, como una expresión del compromiso que es capaz de superar el mero discurso político. México vive hoy uno de los momentos más importantes de su desarrollo político y económico. En lo político, podemos afirmar con esperanza que estamos frente a la posibilidad de lograr el cambio democrático que nuestro pueblo reclama; aunque esta transformación política no deja de verse amenazada por los riesgos de todo cambio de esta magnitud y que, sin duda, tanto la sociedad como los diversos actores políticos, habremos de afrontar con madurez, con patriotismo y con apego irrestricto a la ley. El Partido Acción Nacional se ha empeñado, desde su fundación, hace más de 57 años, en hacer de México un país democrático, libre y próspero; en cimentar una sociedad justa, solidaria y subsidiaria; un verdadero estado de derecho orientado al bien común; ideal que usted y los venezolanos han compartido en un esfuerzo similar de muchos años y que los ha llevado a edificar lo que hoy es Venezuela. En lo económico, México enfrenta también un proceso de transformación y apertura en el que hay todavía mucho por hacer y que ha costado a la sociedad mexicana sacrificios y privaciones. Tenemos plena conciencia de la importancia de diversificar nuestras relaciones económicas y comerciales, especialmente con Latinoamérica, con quien nos unen lazos históricos y culturales que pueden facilitar y deben potenciar sustancialmente nuestros intercambios. Señor presidente Caldera: sabemos que constituye para usted una gran responsabilidad el haber sido favorecido nuevamente por la confianza de los venezolanos, quienes en atención a su trayectoria de honestidad, le encomendaron por segunda vez el mandato presidencial en un ambiente político difícil, enrarecido por la falta de credibilidad y las sospechas de corrupción de muchos de los funcionarios del régimen saliente. La falta de credibilidad en el gobierno es uno de los peores males que padecen todavía muchas naciones latinoamericanas. De ahí que el testimonio de honestidad es hoy más importante que nunca. La limpieza en el ejercicio profesional de la política, el espíritu de servicio a los más altos valores, la verticalidad y transparencia en los actos de gobierno constituyen una aportación trascendente para que los pueblos puedan creer en sus gobiernos. Gracias, señor presidente Caldera, por su testimonio. Señor Presidente: hoy que visita usted nuestro país, hacemos votos porque México y Venezuela, fieles al espíritu de solidaridad internacional que nos ha unido siempre, continúen pendientes de todo aquello que pueda contribuir a hacer realidad una comunidad latinoamericana de naciones fuerte y solidaria, que dialogue con respeto, que contribuya al crecimiento de nuestras naciones y que constituya ejemplo para otras regiones. Estoy seguro que así será. Señor presidente Caldera, muchas gracias por su visita, con nuestro afecto, cariño y reconocimiento. Gracias. Presidencia del diputado Ignacio González Rebolledo Tiene la palabra el diputado Juan José Osorio Palacios, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. El diputado Juan José Osorio Palacios: del Partido Revolucionario Institucional. Señor doctor Rafael Caldera, presidente constitucional de la República de Venezuela; distinguidos miembros de su comitiva; señoras y señores: Como verdaderos hermanos, Venezuela y México comparten mucho más que un origen, al cabo del tiempo sus lazos se han fortalecido con proyectos concretos y cooperación efectiva. En lo particular el fortalecimiento de los vínculos con las naciones latinoamericanas manifiesta afinidades históricas, pero además tiene un significado estratégico: nuestros países comparten raíces, lengua y cultura que sumados al intercambio económico y la firma de múltiples convenios son prueba fehaciente del interés binacional por lograr una integración latinoamericana real. Desde 1835, con la llegada de Francisco Michelena como cónsul y el nombramiento de Manuel Crescencio Rejón, como representante de México en Caracas, nuestras relaciones se han incrementado notablemente. En la actual agenda bilateral, destacan los temas económicos y el intercambio comercial. Prueba de ello es la inversión actual de México en Venezuela, que asciende a los 500 millones de dólares, en tanto el comercio total registró un monto de 600 millones. Los contactos de alto nivel deben destacarse. En el pasado inmediato se han realizado seis visitas presidenciales formales; mientras que las relaciones entre los parlamentos respectivos tienden a incrementarse con rapidez. La participación de Venezuela y México en diversos foros, tiene gran importancia. Como integrantes del Grupo de los Tres, de la Cumbre Iberoamericana y del Grupo de Río y en foros binacionales como el mecanismo de consulta en materia de interés mutuo, la Comisión

Binacional Permanente y el grupo parlamentario de Amistad Venezuela-México, los dos países se apuntalan en la vanguardia de la integración. El ámbito bilateral y multilateral demanda de las naciones una creciente concertación y cooperación. México y Venezuela pugnan en foros internacionales por la promoción del desarrollo económico y social, porque comparten el interés por avanzar hacia mejores niveles de bienestar. En México, el Partido Revolucionario Institucional legisla y ejerce el poder público, como un compromiso nacional por encima de grupos o personas. Nuestra acción busca el fortalecimiento de la República, la atención de las demandas sociales y la ampliación de las necesarias relaciones internacionales con la comunidad de naciones. Es oportuno reafirmar que nuestra premisa fundamental es la soberanía del país y el respeto a la voluntad de los países hermanos de Latinoamérica y del mundo. En este sentido, ratificamos la necesidad de fortalecer nuestra alianza a través de mecanismos que ya están dando resultados concretos y en la búsqueda de otros novedosos que nos ofrezcan mejores horizontes por el bienestar de ambos pueblos. El sueño de Bolívar no ha muerto y hoy se manifiesta con vigencia insoslayable. En los umbrales del Siglo XXI, estamos urgidos a apresurar la unión hispanoamericana, en la conciencia que sólo la realización de esfuerzos conjuntos nos puede ofrecer mejores posibilidades de convivencia en un mundo competitivo e innovador. El proceso de consolidación de nuestras democracias, se ha topado con obstáculos naturales; pero también ha enfrentado impedimentos creados. En esta circunstancia avanzamos con paso redoblado hacia el afianzamiento democrático. Compartimos con Venezuela la convicción de oponernos a la aplicación extraterritorial de leyes que sólo tienen validez para cada nación. Sabemos que la cooperación entre los países debe de estar siempre basada en el respeto a la soberanía y a la autodeterminación de los pueblos. Señor presidente Caldera como la noche de ayer comentamos, amigos mutuos como el maestro José de Jesús Castorena, nos recuerdan con cariño que la presencia de usted en nuestro país cumple más de 50 años. Su formación en leyes, su especialidad en derecho laboral y en ciencias políticas, así como su trayectoria en el servicio público, son reconocidos en México. Conocemos el empeño de su gobierno por afianzar la transición democrática, por promover reformas que vigoricen el desarrollo de su país y por ampliar sus relaciones internacionales, especialmente con las naciones de su región. También en México tenemos empeño en la vida democrática y por eso se celebró, hace poco se llevaron a cabo reformas electorales de gran importancia para hacer más claros los procesos electorales, con la participación de toda la sociedad y eso se debe fundamentalmente a un logro de la voluntad política del Presidente de la República, doctor Ernesto Zedillo Ponce de León, que como lo decíamos hace unos cuantos días, desde su campaña a lo largo del país, ofreció una profunda reforma democrática por el bienestar del pueblo de México. Esta reforma democrática garantiza a los mexicanos el acceso a una democracia integral y es el resultado del compromiso, como dijimos también, de un hombre joven que gobierna a un pueblo joven, que ha encontrado en su dirección firme y vigorosa el rumbo ascendente que México reclama Señor presidente Caldera: su presencia escribe una página brillante en la historia de nuestros pueblos. Sus resultados traerán mayor interpelación económica, social, política y cultural. ¡Venezuela y México están definitivamente más unidos! ¡Reciba nuestro reconocimiento por su distinguida visita! Muchas gracias. Presidencia del diputado Juan José Osorio Palacios El Presidente: El Señor Presidente de la República de Venezuela ha manifestado a esta Presidencia su deseo de transmitir un mensaje a esta representación nacional. En tal virtud, se concede el uso de la palabra al excelentísimo doctor Rafael Caldera. El excelentísimo doctor Rafael Caldera, presidente de la República de Venezuela. El presidente de la República de Venezuela, doctor Rafael Caldera: Señor Presidente de la Comisión Permanente del Congreso; señores senadores y diputados miembros de la Comisión Permanente; Señores ministros y embajadores; señoras y señores: Estoy sumamente complacido de que esta visita mía hecha a México por la amable y obligante invitación del presidente Ernesto Zedillo, pueda contribuir a fomentar y estrechar los lazos de amistad que vinculan, desde lo más hondo de la historia hasta lo más urgente de los momentos que actualmente vivimos, a la gran nación mexicana y a mi pueblo: Venezuela. No es necesario insistir en que la historia nos conmina a una acción común. Esta mañana dije, al inaugurarse la estatua de Antonio José de Sucre, el Gran Mariscal de Ayacucho, que si se hubiera logrado que el Congreso Anfitrónico convocado por Bolívar, reunido primero en Panamá y después en Tacubaya, hubiera logrado sus altos fines, la historia de nuestros países tendría muchas menos páginas tristes de las que ha tenido, desgraciadamente, en algunas ocasiones en los años. Nuestra unión es indispensable y tanto más

indispensable como lo hemos escuchado aquí en las intervenciones valiosas que se han pronunciado, por el proceso de globalización que ya es prácticamente una realidad en el mundo entero y que no nos podría encontrar dignos de aprovechar los vínculos que se van a establecer en el universo, si nos presentáramos aislados, con intereses contrapuestos, sin la voluntad común de defender lo nuestro y de buscar el equilibrio indispensable entre la libertad política y económica, y la justicia social que es un imperativo irrenunciable para todos nosotros. Esta obligación es fundamental y en ese sentido debo señalar, con agrado, el que se están realizando intercambios más continuos, más frecuentes, entre los jefes de Estado, entre las representaciones parlamentarias y entre los diversos sectores de la vida pública y de la vida privada. Este intercambio trata de establecer vinculaciones directas, de persona a persona, y hace sentir mucho más la vigencia de las palabras convertidas en verdaderas realidades. Esta visita a México me ha llenado el corazón de entusiasmo, porque ha encontrado la simpatía que el pueblo mexicano en general en todas sus manifestaciones tiene por el pueblo venezolano, que admira, quiere y respeta al pueblo mexicano a través del tiempo y que se mantiene como una de nuestras vivencias más sentidas y más dignas de mantener, de conservación y de estímulo. He encontrado una gran receptividad en todos los sectores y los discursos que he escuchado realmente me han conmovido. Son representantes de fuerzas políticas diferentes, con inspiraciones distintas, pero todas han coincidido en objetivos fundamentales y el fundamental, el más importante es éste de la necesaria integración, de la unidad que nos vincula, de la solidaridad indispensable, que es la que nos puede hacer verdaderamente fuertes para defender lo nuestro, para trabajar por nuestra gente, para tratar de lograr los ideales de justicia social que son inalcanzables si no logramos asentar las bases firmes, reales, tanto en la realidad política como en la realidad económica, para que esa base firme sea la que sustente las aspiraciones que tienen todos nuestros pueblos y por las cuales han venido luchando a través del tiempo. Hay algo que nos conmueve profundamente a los países latinoamericanos en general: el amor de nuestros pueblos por la libertad y por la democracia, a través del tiempo, en todas las circunstancias. El caso, por ejemplo, de Venezuela que ha tenido una historia política muy accidentada después de nuestra independencia, que se logró a base de un costo muy grande en vidas, en fortunas, en bienes, pero que consolidó la idea irrenunciable de la independencia, a través del tiempo, a pesar de que hemos soportado largas dictaduras, siempre el espíritu del pueblo estuvo presente en el ánimo de reconquistar la libertad y de mantenerla. La democracia es una realidad hoy en lo fundamental en los pueblos de América latina. En lo fundamental en cuanto a la libertad, en cuanto al sistema que establece, es la consulta a la voluntad popular para elegir los gobiernos. Con todas las imperfecciones que ha tenido esto es irrenunciable, es una ganancia esencial y todos estamos dispuestos a mantenerla y a luchar por ella. Aquí estamos viendo una muestra muy prometedora y muy real del pluralismo político. El pluralismo suele ser uno de los frutos más inmediatos del sistema democrático, cada uno tiene posibilidad de plantear lo suyo, de sostenerlo, de defenderlo, de luchar por ello y todos tenemos la obligación de plantear por encima de nuestras discrepancias y de nuestras diferencias, el objetivo común, que es la voluntad de servir al pueblo y de mantener la libertad. En esta lucha los parlamentos tienen un compromiso fundamental. Indudablemente que mi visita a México, tan satisfactoria y tan honrosa como ha sido para mí, habría estado incompleta si no hubiera venido a traer una muestra de simpatía y de adhesión al Poder Legislativo, al cuerpo representativo de la voluntad popular que está en sus instituciones como elemento fundamental de su régimen constitucional. Esta visita para mí es estimulante, porque encuentro aquí en avance una voluntad común por encima de las voluntades discrepantes y un sentido profundo de la responsabilidad que tenemos todos los que por la voluntad de nuestros pueblos estamos llevando sobre nuestros hombros la carga difícil muchas veces y a veces pesada pero siempre honrosa y estimulante de gobernarlos y de dirigirlos hacia el desarrollo económico y social. Se ha establecido en los últimos años en nuestro Continente, con la presencia de España y Portugal, una reunión que ha sido denominada Cumbre Iberoamericana de jefes de Estado y de Gobierno. Esa cumbre se ha propuesto analizar los problemas fundamentales que se plantean a la democracia. Hemos discutido mucho el tema tan delicado y tan difícil de la gobernabilidad de la democracia, pareciera realmente que si gobernar es difícil, gobernar en democracia es más difícil todavía. Los obstáculos que se oponen al funcionamiento del gobierno con libertad, con respeto a los derechos humanos, son grandes y a veces difíciles de vencer, pero esos obstáculos no son invencibles si existe el propósito y la convicción de luchar por lo fundamental que nos ha traído el ejercicio de esta

responsabilidad. Son muchos los problemas que se plantean a las democracias en el momento actual, porque la unión, la relación entre la cuestión política y la cuestión económica es sumamente delicada. Evidentemente estamos en una época en que la misma globalización lleva necesariamente a la liberación de las economías y ya pasó el tiempo en que en nuestros países estábamos estableciendo economías cerradas con mercados cautivos, protegidos industriales y productores que a veces abusaban de la protección del Estado para obtener ganancias indebidas que en definitiva venían a pagarlos los pueblos. Pero ese mismo sistema, esa misma marcha hacia una libertad indispensable, nos obliga a no perder de vista que nuestro compromiso fundamental es con los pueblos y que tenemos que defender con inteligencia, pero con firmeza y con decisión, las leyes y las instituciones que sirven para la protección de los pueblos. Yo no puedo olvidarme, a pesar de que las circunstancias me han colocado al frente de la administración pública en un momento de estreches y de contradicciones, no puedo olvidar mis compromisos como estudioso del derecho laboral. Mi primera relación con México, como lo dijo el Señor Presidente de la Comisión Permanente, fue hace ya, "da pena decirlo" la elevada cifra de 50 años en que vine a visitar este país y mi primer contacto fue con un profesor de derecho del trabajo, muy estimable él, el licenciado José de Jesús Castorena, cuyo Manual de Derecho del Trabajo ya había yo visto con mucha simpatía. Esa vinculación está firme, está en pie y es difícil a veces el sostener esos mismos principios que lo han inspirado a uno con realidades duras y amargas, es difícil ejercer el papel en cierta manera patronal al representar a un Estado que es patrono de un número considerable de funcionarios públicos que aspiran, como es natural, a más y mayores mejoras, y que no pueden por la realidad de los hechos, obtener todo lo que quisieran y en los cuales hay que colocar en un plano de equilibrio y de equidad. Pero yo estoy convencido de que los pueblos entienden estas circunstancias y es precisamente la voluntad del pueblo lo fundamental en la defensa de las libertades que él mismo ejerce en la defensa de las instituciones que sin él hubiera sido imposible cumplir. Por eso la responsabilidad de los parlamentos es una responsabilidad fundamental. He recordado algunas veces que cuando asumí el Gobierno de mi país en una situación sumamente grave de crisis en todos los órdenes, las encuestas de opinión mostraron una tendencia considerable a que yo adoptara la decisión que en otros países alguien adoptó, disolviera por decreto el Congreso, las cortes supremas y empezara un nuevo proceso a través de una acción que venía a romper la normalidad. Yo rechacé y rechazo firmemente este camino y aunque si es difícil gobernar, si es más difícil gobernar en democracia y si es más difícil gobernar en democracia con solo el apoyo de una minoría en el Poder Legislativo, consideré que mi deber por encima de todo estaba el mantener y defender las instituciones que se crearon después de una larga lucha y a través de grandes dificultades. Y el país lo entendió y los más responsables en la dirección de la vida política, a pesar de la contraposición de actitudes, dieron en el momento dado el apoyo indispensable para que pudieran tomarse las determinaciones fundamentales para que la vida del país siguiera adelante. Por eso puedo decir que hoy después de toda esta experiencia, mucho más difícil para mí que la de mi primer gobierno estoy más convencido de que la democracia es el sistema que tenemos que defender y que la fortaleza de las instituciones es la obligación básica que tenemos que nos presentemos ante nuestros pueblos a pedirle nos conceda el honor de gobernarlo y de dirigirlo. Por eso vengo aquí con simpatía y con respeto. Sé que las dificultades en México no son menores que las que hemos atravesado nosotros, de diversa forma, de diversa índole, pero muchas muy semejantes hemos tenido que atravesar, hasta la circunstancia de que somos los dos países petroleros más importantes de América latina, nos colocó en circunstancias muy parecidas y nos hizo atravesar también consecuencias desfavorables de la propia riqueza que la Providencia nos ha concedido. Pero dentro de esa situación quiero decirles que la presencia de ustedes aquí, en este parlamento, el oír la voz de cuatro voceros, de cuatro fuerzas políticas diferentes orientadas cada uno dentro de sus propias convicciones y luchando cada uno con los demás dentro de las condiciones que establece la lucha política democrática, es un signo de esperanza que yo reconozco y que yo proclamo como algo de gran importancia no solamente para México, sino para todos los países de América latina. Este año, en noviembre, la VII Cumbre Iberoamericana de jefes de Estado y de Gobierno van a reunirse en Venezuela. El tema que escogimos es un tema de palpitante perennidad, es el de los valores éticos de la democracia. Estamos convencidos de que la democracia no es sólo un mecanismo de gobierno, no es sólo un sistema en el cual se eligen los gobernantes por el voto popular en los cuales se admite la libertad para que cada uno organice sus fuerzas, las defienda y las proclame.

La democracia es un sistema de vida que reclama altos valores, si algo le ha hecho daño al sistema democrático en América latina en los últimos tiempos ha sido la corrupción, que como un mal feroz ha ido penetrando los sectores de la vida del poder público y que incluso ha tendido sus redes hasta los propios sectores de la sociedad civil. La lucha por los valores éticos de la democracia, el planteamiento de ellos, ¿cuáles son? La defensa de la moralidad en el ejercicio del poder, la transparencia y rectitud que cada vez exigen más los pueblos en los procesos de elección de sus representantes, la misma obligación de los sectores informativos de los medios de comunicación social que deben cumplir su obligación de darle al pueblo la información veraz a que tiene derecho, todas estas cosas las tenemos que tratar con ánimo de análisis sincero y profundo y con el deseo muy veraz, muy robusto de encontrar soluciones y de fortalecer las voluntades para elevar el nivel de vida del sistema democrático del que tanto nos ufamamos. Yo estoy seguro de que estas verdades resuenan en el corazón de todos nosotros y que en Venezuela están palpitando como en todos los países de América latina el momento al cual tienen una honda significación para el pueblo mexicano. Vengo aquí a reiterar mi fe en México. Esta lucha larga es interesante. El mismo ejemplo que hemos escuchado por los labios del representante de uno de los partidos que tuvo la bondad de saludarme. Más de 50 años militando en una oposición democrática para esperar que el propio desarrollo de la vida pueda ofrecerle la oportunidad al que aspiran de llegar a gobernar el país, es un ejemplo noble que yo tengo que reconocer y que aplaudir en el momento actual. Todas estas cosas indudablemente nos llenan de satisfacción y alegría. Ha habido pues un proceso de transformación que ha sido consecuencia de la propia voluntad del pueblo y los dirigentes más lúcidos han sido los que han podido interpretar y están dispuestos a encauzar esta voluntad popular. Estén ustedes seguros de que todo lo que hagan los señores mexicanos por fortalecer, por orientar, por elevar su sistema democrático, es un servicio que nos prestan a todos. Cada catástrofe de cualquier índole que pueda ocurrir en nuestro hemisferio nos afecta a todos. Cada triunfo, cada progreso que se realice, cada afirmación de los principios es una afirmación que a todos nos beneficia. En nombre de la unidad y de la integración, de esa integración en la que pensó Bolívar, de esa integración en la que pensaron los grandes constructores de nuestras patrias, estamos responsabilizados nosotros en el advenimiento de un nuevo siglo. Yo pertenezco a una generación que ha servido largamente a su país y que está dispuesta, decidida a abrirle caminos y horizontes para que las nuevas generaciones puedan completar y realizar y herosear la obra que nosotros no pudimos cumplir, pero estoy orgulloso de que después de tantas alternativas y de tantos fracasos en nuestra historia, tenemos ya casi 40 años de democracia ininterrumpida, con alternación en el Gobierno de diversas fuerzas políticas, con participación de diversos grupos en la conducción de los gobiernos nacionales y regionales, con el respeto que nos estamos manteniendo los unos a los otros y con una absoluta libertad de prensa a la cual sólo le pedimos, le requerimos, pero solamente por el camino de la persuasión, que sirvan a ese noble ideal de darle a la población una información veraz. Estoy orgulloso de que tenemos una Constitución que ya tiene 36 años, la de más larga duración en la historia de nuestro país, pero el objetivo que tenemos no es simplemente complacernos de que ese objetivo que parecía inalcanzable de la libertad se haya logrado y se esté manteniendo, es que queremos perfeccionarlo, fortalecerlo, librarlo de peligros, librar de sospechas de que pudiera desaparecer. En los países europeos que por cierto tuvieron una época de preguela en la cual sus democracias estaban en la más horrible de las catástrofes, nadie cuando discute la eficacia o ineficacia de un Gobierno se lo atribuye al sistema democrático. Pareciera, decía yo, amigos míos, en Alemania por ejemplo o en Italia, como si ellos toda la vida hubieran vivido en una perenne democracia; pareciera como si no hubieran existido las figuras detestadas de Adolfo Hitler y de Benito Mussolini. Ellos sienten que la democracia es un sistema de vida consolidado y, ¿por qué nosotros no vamos a pensar lo mismo? Nuestra democracia es un sistema para perdurar. Los próceres conquistaron la independencia; las luchas sociales conquistaron y abrieron el camino a la igualdad social; nosotros estamos asentando firmemente un sistema de vida para que nuestros pueblos tengan el derecho de darse su propio gobierno y de luchar armónicamente por un desarrollo que no puede limitarse solamente a lo económico, sino que tiene que buscar caminos y rutas y metas en la orientación de la vida social. Señoras y señores senadores y diputados de la Comisión Permanente: estoy profundamente agradecido por este recibimiento; profundamente agradecido cuando me dijeron: van a hablar los cuatro voceros de los cuatro partidos representados en el Congreso. Tuve una satisfacción especial. Aquí está México reafirmando su voluntad

integracionista; aquí está México reiterando su amistad y su cariño hacia Venezuela y aquí está México dándonos su estímulo para que sigamos adelante en esta lucha, que es una lucha hermosa que estamos logrando para crearle un nuevo y superior destino a las naciones latinoamericanas. Muchas gracias. DESPEDIDA

El Presidente: Excelentísimo Señor presidente Rafael Caldera: la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión sabe que su visita nos ha acercado más a la nación venezolana. Esperamos que su estancia en nuestro país le haga sentir la amistad y el cariño de todos los mexicanos. Le pedimos a usted sea el conducto para saludar a su pueblo, con nuestros mejores deseos de prosperidad y bienestar. Le reiteramos nuestro agradecimiento por su presencia a este Palacio Legislativo. Muchas gracias. Ruego a la comisión designada, acompañar al señor Presidente de la República de Venezuela, al momento de retirarse de este salón de sesiones.

ACTA DE LA PRESENTE SESION

El secretario diputado Manuel Beristáin Gómez: Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta a la Asamblea en votación económica, si autoriza que el acta de esta sesión se dé por leída y copias de la misma se distribuyan a los grupos parlamentarios para su revisión y aprobación. Los legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo... Los legisladores que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo... Se da por leída, señor Presidente.

«Acta de la sesión extraordinaria de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, celebrada el viernes siete de enero de mil novecientos noventa y siete, correspondiente al Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio de la Quincuagésima Sexta Legislatura. Presidencia del diputado Juan José Osorio Palacios En la capital de los Estados Unidos Mexicanos, siendo las once horas con treinta minutos del viernes siete de febrero de mil novecientos noventa y siete, con la asistencia suficiente para la sesión extraordinaria en la que se recibirá la visita del excelentísimo doctor Rafael Caldera, presidente de la República de Venezuela, el Presidente declara abierta la misma y designa las comisiones de protocolo para recibir e introducir en el recinto al ilustre invitado, así como para acompañarlo al retirarse del Salón Legisladores de la República. A las once horas con cuarenta y cinco minutos, se declara un receso para esperar la llegada del ilustre visitante. A las doce horas, se reanuda la sesión y el Presidente de la Comisión Permanente da la bienvenida al Presidente de la República de Venezuela . Inmediatamente después, hacen uso de la palabra los legisladores: Alfonso Primitivo Ríos Vázquez, del Partido del Trabajo; Pedro René Etienne Llano, del Partido de la Revolución Democrática; Ricardo Francisco García Cervantes, del Partido Acción Nacional; Presidencia del diputado Ignacio González Rebolledo y Juan José Osorio Palacios, del Partido Revolucionario Institucional. Presidencia del diputado Juan José Osorio Palacios El Presidente de la Comisión Permanente, concede el uso de la palabra al excelentísimo doctor Rafael Caldera, presidente de la República de Venezuela. El Presidente despide al ilustre visitante, quien acompañado de la comisión de protocolo designada, se retira del salón. La Asamblea autoriza, en votación económica, que el acta de esta sesión se dé por leída y las copias se distribuyan a los grupos parlamentarios, para su revisión y aprobación. A las trece horas con cuatro minutos, se levanta la sesión y se solicita a los señores legisladores permanecer en su lugar para iniciar, en su oportunidad, la sesión ordinaria.»

Correspondiente al Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio
AÑO I **México, D.F., jueves 22 de enero de 1998**

El
Presidente:

Excelentísimo señor Basdeo Panday, primer ministro de la República de Trinidad y Tobago; distinguidos miembros de su comitiva; señores funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores; compañeras y compañeros legisladores:

Deseo expresarle la más cordial bienvenida a este Salón Legisladores de la República, sede de la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, correspondiente al primer receso del primer año de ejercicio de la LVII Legislatura.

Lo recibimos con el respeto y la especial consideración que siempre ha profesado el pueblo de México hacia la hermana República de Trinidad y Tobago, con la cual nos unen lazos indisolubles de amistad y cooperación.

Mucho nos honra y estimula su presencia en el Congreso de los mexicanos, porque estamos seguros que su visita a nuestro país fortalece las relaciones entre Trinidad y Tobago y México, así como entre nuestros parlamentos.

Siéntase usted, señor primer ministro Basdeo Panday, así como las distinguidas personalidades que lo acompañan, como en su casa.

Harán uso de la palabra los siguientes legisladores: por el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, el senador José Angel Conchello Dávila; por el grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, la diputada María del Socorro Aubry Orozco y, por el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, la senadora María de los Angeles Moreno Uriegas.

Tiene la palabra el senador José Angel Conchello Dávila.

El senador José Angel
Conchello Dávila:

Excelentísimo señor Basdeo Panday, primer ministro de la República de Trinidad y Tobago; miembros de su comitiva:

Su excelencia, como mexicanos sentimos una gran satisfacción por su visita, que en cierta forma está renovando los lazos de amistad que unen a ambos países.

El hecho de que hubiéramos establecido relaciones diplomáticas y una Embajada de México en Puerto España, desde 1962, a sólo cuatro años de su declaración de

independencia, muestran el interés del Gobierno y del pueblo mexicano por nuestros hermanos del Caribe y en particular con esa República tan cosmopolita, como la que usted representa en esta ocasión.

En lo particular, como miembros del Partido Acción Nacional, nos alienta saber, su excelencia, que la oposición, en estos días encarnada por usted y su movimiento, cada vez gobierna más y gobierna bien, en esta América latina y caribeña.

Nos da mucho gusto su presencia, señor primer ministro, porque así a la vez tendrá usted una visión más cabal de nuestro país. Cabal porque no somos el patio trasero ni el mercado cautivo de los estadounidenses. Somos un país que lucha por alcanzar la prosperidad económica, sin perder la identidad cultural.

Nos sentimos, a la vez, una ciudadela de contención ante una cultura anglosajona con toda sus cualidades, pero a la vez avanzada de una cultura latinoamericana con todas sus virtudes.

Tenemos una fisonomía muy variada y una gran diversidad de culturas que se han ido consolidando en ideales comunes y, principalmente, en la esperanza de encontrar la unidad en la diversidad, como lo está haciendo su hermoso país en estos momentos.

Aun en lo particular, permítame la libertad de mencionar a usted que hay regiones de México que son alegremente caribeñas y que nuestro carnaval en el Puerto de Veracruz, en el fondo del arco del interior del Golfo de México, puede compararse con el famoso carnaval de Puerto España, por la tradicional alegría de vivir que ambos pueblos sienten.

Por todo esto, excelentísimo señor Basdeo Panday, lo que queremos decirle, es que en sus luchas por consolidar su independencia, su democracia y su desarrollo económico, en sus acciones para lograr la equidad en el desarrollo económico que está emprendiendo su país, podrá usted contar con que el pueblo mexicano, sin distinción de partidos, será un aliado y un compañero en esos ideales.

Usted, por sus antecedentes como luchador en las causas obreras, ha de haber visto los empeños que sigue el pueblo mexicano, similares a los que hoy sigue el pueblo trinitario.

Al suplicar a usted, transmita a su presidente, el excelentísimo señor Arthur Napoleón Raymond Robinson, el saludo de los senadores mexicanos, le pedimos se lleve también los mejores deseos del pueblo de México, por el bienestar y el progreso de su país.

EI
Presidente:

Tiene la palabra la diputada María del Socorro Aubry Orozco.

La diputada María del Socorro Aubry Orozco:

Excelentísimo Basdeo Panday, primer ministro de la República de Trinidad y Tobago; distinguidos miembros de la comitiva que acompaña al señor Panday:

Deseo en primer lugar, a nombre del Partido de la Revolución Democrática, darle la más cordial bienvenida, esperando que su estancia en nuestro país sea agradable y provechosa.

Quiero también informarles que es para nosotros una muy grata noticia, el establecimiento de una Embajada residente de Trinidad y Tobago en México, ya que para el PRD es de enorme relevancia la zona del Caribe, tanto a nivel comercial como cultural.

Sabemos que Trinidad y Tobago cuenta al igual que México, con una gran riqueza étnica y por ende cultural, que da como resultado una sociedad dinámica, cambiante, heterogénea; sería para nosotros muy interesante conocer más de cerca a su país y a su pueblo, por lo que celebramos la suscripción de los acuerdos de cooperación educativa y cultural entre nuestros países.

Tenemos también en común un comercio basado esencialmente en el petróleo y para ambos el socio principal es Estados Unidos, he ahí un enorme reto en común.

Desgraciadamente compartimos algunos de los problemas que azotan a nuestra región: el desempleo, la escasez en adelantos tecnológicos y englobándolos a todos, las diferencias existentes entre norte y sur.

Sin embargo, y a pesar de los ancestrales problemas que aún se viven en nuestro continente, sabemos de la expansión económica que su país ha experimentado en los últimos años, con una balanza comercial sana y una deuda externa que disminuye, lo cual es para nosotros motivo de admiración.

Para el Partido de la Revolución Democrática, es imprescindible la diversificación en las relaciones comerciales de México, concentradas casi exclusivamente en Norteamérica.

Es por ello que celebramos nuestra relación con Trinidad y Tobago como socio comercial importante, como país amigo con quien compartir experiencias y como un interlocutor inteligente en los foros multilaterales y regionales.

Reiteramos, señor Basdeo Panday, nuestro beneplácito por su visita. Tengan la certeza de que en México, en el Partido de la Revolución Democrática, el pueblo

de Trinidad y Tobago, así como su gobierno, encontrarán solidaridad y cooperación.

Gracias.

**El
Presidente:**

Tiene la palabra la senadora María de los Angeles Moreno Uriegas.

**La senadora María de los
Angeles Moreno Uriegas:**

Excelentísimo señor Basdeo Panday, primer ministro de Trinidad y Tobago; compañeras y compañeros legisladores:

Distinguidos visitantes de Trinidad y Tobago; señoras y señores:

En nombre de los legisladores del Partido Revolucionario Institucional, diputados y senadores que concurren a esta Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, le damos a usted la más cordial bienvenida a México y a esta sede del parlamento mexicano. Reciba usted la expresión del sentimiento fraterno y cordial que nos vincula con el pueblo de Trinidad y Tobago.

Nos honra y congratula su visita que, estamos seguros, servirá para ratificar y renovar nuestros propósitos comunes de cooperación y para formalizar nuevos compromisos que consoliden la relación bilateral, así como las relaciones de amistad entre Trinidad y Tobago y México.

Su visita a nuestro país, señor primer ministro Panday, es una oportunidad excelente para ratificar, que nuestras dos naciones, alentadas por los mismos principios de reconocimiento mutuo y colaboración respetuosa y por idénticas aspiraciones de avance económico y prosperidad social, podrán compartir en el futuro nuevas y mejores oportunidades en beneficio de nuestros pueblos.

Trinidad y Tobago constituye una nación singular y ejemplar en el Caribe. Posee una ubicación geográfica estratégica, una dotación de recursos naturales que le brinda, por un lado, belleza y, por el otro, energéticos y otras materias primas fundamentales para el crecimiento, la diversificación económica y el intercambio comerciales.

La nación trinitaria es dueña, como todos los países del Caribe, de una cultura que sintetiza la fuerza de varios continentes. Todo lo anterior, junto con la elevada capacidad de su pueblo y de su gobierno para diseñar las estrategias y encontrar los caminos adecuados para su desarrollo la hacen, sin duda, una de las repúblicas con mejores perspectivas de futuro en la región.

México ha subrayado, y hoy vuelve a destacar, su interés de vincularse con los países de la zona del Caribe.

Las relaciones bilaterales entre nuestros dos países, establecidas hace más de tres décadas, han sido fructíferas. La experiencia adquirida en los acuerdos de cooperación y con los intercambios económicos, nos lleva a buscar objetivos compartidos más ambiciosos.

Nuestro país, como Trinidad y Tobago, trabaja intensa y cotidianamente en la construcción de una estructura económica más sólida, diversificada y abierta al intercambio y la colaboración equitativa y mutuamente conveniente con todas las naciones del planeta. A la vez, lucha incesantemente por preservar su soberanía y su independencia, valores fundamentales que, como en la historia, en el presente los mexicanos no aceptamos sujetar a transacción o negociación alguna.

Laboramos con empeño y constancia para que los logros económicos y la cooperación con el resto del mundo, se traduzcan en bienestar social creciente, en mayor justicia y equidad, en el perfeccionamiento democrático y en el cabal respeto a los derechos humanos. No desconocemos nuestros problemas ni la necesidad de avanzar más rápidamente en la solución de desigualdades sociales y regionales básicas. Pero reconocemos también nuestra capacidad propia, jurídica, institucional y política para garantizar los cauces de solución satisfactoria y oportuna a nuestras dificultades internas. Vemos con orgullo nuestra historia y confiamos en nuestra capacidad de construir un mejor futuro.

Los legisladores federales del Partido Revolucionario Institucional expresamos nuevamente que, para enfrentar hechos tan dolorosos como los acaecidos en Chenalhó, Chiapas y que hemos condenado enérgicamente, tenemos leyes e instituciones, que nos permitirán resolverlos y fortalecer las condiciones deseables de concordia, paz y justicia social entre los mexicanos.

Tanto al interior de nuestra patria, como en el diálogo con otros países, buscamos relaciones fundadas en el respeto y en la equidad. Ese es el espíritu que sustenta la cooperación, las pláticas y el intercambio entre Trinidad y Tobago y México.

Las dos naciones afirmamos que la "globalización" debe significar progreso generalizado, mayor intercambio de productos y satisfactores, corrientes más amplias de inversión, transformaciones tecnológicas favorables a la producción y al uso racional de los recursos y una nueva cultura de internacionalización que, desde ahora, estamos obligados a conducir con un sentido humanista que multiplique las oportunidades para todos, profundice la democracia y haga más justo y amable este planeta.

Nuestros dos países han sabido dar a sus relaciones un carácter constructivo, mediante la celebración de acuerdos que han servido para fortalecer las relaciones económicas bilaterales, incrementar la cooperación técnica y científica, ampliar la

cooperación educativa y cultural y consolidar, en un plano de amistad y reciprocidad, nuestros mutuos propósitos de progreso.

En la perspectiva de un mayor intercambio, consideramos que Trinidad y Tobago y México, deben reforzar los mecanismos de comercialización y aumentar sus contactos económicos y financieros, a fin de promover un mayor grado de integración económica y consolidar una alianza estratégica a partir de las ventajas comparativas que ofrece cada una de sus economías.

Trinidad y Tobago ha venido multiplicando sus oportunidades de turismo e inversión, no únicamente por su posición privilegiada en el Caribe, sino también porque ha sabido aplicar una serie de políticas que estimulan la inversión y promueven la ocupación y capacitación de los trinitarios con alta especialización.

Durante el Gobierno del presidente Ernesto Zedillo, México ha redoblado sus esfuerzos para preservar y fortalecer un diálogo fluido con las autoridades trinitarias al más alto nivel y esto ha venido a significar nuevas oportunidades y posibilidades de cooperación, no sólo económica y cultural, sino también en otros aspectos, como el combate al narcotráfico, que exige una lucha redoblada y común, así como asumir y compartir responsabilidades de carácter bilateral y multilateral.

Excelentísimo primer ministro de Trinidad y Tobago, señor Basdeo Panday:

Su presencia en esta sesión de la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión de la República Mexicana, confirma el espíritu de amistad y entendimiento que hemos sabido preservar y enaltecer y que habrá de profundizar la capacidad demostrada por ambos gobiernos para impulsar una nueva relación estratégica que contribuya al progreso de nuestros pueblos.

Estamos convencidos de que el diálogo entre los representantes populares de los dos países, se convertirá en impulso permanente de una relación bilateral fortalecida.

Reiteramos a usted, a su distinguida esposa, así como a su apreciable comitiva, nuestro deseo de que su estancia en México resulte provechosa y grata y respetuosamente le solicitamos lleve usted al presidente de su país y a su digno pueblo, el saludo fraterno de sus amigos mexicanos.

Es cuanto.

EI
Presidente:

El primer ministro de la República de Trinidad y Tobago, ha manifestado a esta Presidencia su deseo de transmitir un mensaje a la representación nacional. En tal virtud, se concede el uso de la palabra al señor Basdeo Panday.

El primer ministro de la República de Trinidad y Tobago, Basdeo Panday:

Gracias, señor Presidente; Arturo Núñez Jiménez, presidente de la mesa directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión; miembros de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión; honorables ministros de gobierno e integrantes de la delegación oficial de Trinidad y Tobago:

Es un placer y un privilegio singular para mí poder dirigirme a esta solemne sesión de la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos, y traigo cálidos saludos del gobierno y del pueblo de la República de las islas gemelas de Trinidad y Tobago.

También es para mí un gran honor ser el primer jefe de gobierno de nuestra República en poder dirigirme a este grupo augusto.

Son las ocasiones como ésta, que son críticas para promover el entendimiento y la cooperación entre nuestros pueblos, puesto que es a través de este tipo de acontecimientos que nosotros entendemos que nuestros países no son tan distantes como a veces se considera. Enfrentamos desafíos similares y compartimos metas comunes y lo que es más importante es que este tipo de interacción con los representantes de los pueblos da fondo y significado a los esfuerzos de nuestros gobiernos para promover la cooperación entre nuestros dos países.

Permítanme decir, también, que es un placer poco común para mí poder hablar ante un grupo de representantes, sin esperar estar yo en el lado equivocado de un ataque por parte de la oposición. Como veterano del parlamento, con más de 20 años de experiencia en estos quehaceres, entiendo y a veces disfruto el entusiasmo de los debates dentro del Parlamento, como estoy seguro de que lo hacen muchos de ustedes. Como anterior líder de la oposición y ahora como primer ministro he estado yo en el centro de muchos de estos debates acalorados.

Nosotros en el Caribe nos sentimos orgullosos de nuestra tradición parlamentaria y con razón. En el Caribe la primera elección de miembros de la Cámara de Representantes en cumplir o representar los intereses del pueblo, que en aquel entonces se definía como la clase trabajadora, se llevó a cabo a mediados del Siglo XVII, primero en Barbados y posteriormente en Jamaica.

En forma subsecuente las asambleas o los cuerpos de representación se establecieron en varios de los territorios más pequeños.

La situación en Trinidad en aquel entonces era un tanto distinta. Siendo una nueva colonia de la Corona inglesa, habitada por personas libres, de ascendencia francesa, española, de Córcega e incluso alemana, se consideró que era inapropiado que hubiera un gobierno participatorio para una asamblea popular. Durante cierto tiempo los propietarios de otras islas eran de descendencia de familias británicas, quienes conocían la constitución británica y sus leyes. Los propietarios en Trinidad eran una mezcla de todas las naciones e ignoraban por completo la constitución británica y no estaban acostumbrados a ninguna forma de gobierno que se le asemejara en algún aspecto.

Por lo tanto, a principios del Siglo XIX, cuando el pueblo de México empezaba a dar sus primeros pasos hacia la independencia y hacia la creación de su nación, Trinidad era una colonia británica, sin una asamblea popular y sujeta al gobierno directo desde Inglaterra.

No fue sino a principios de este siglo que el Caribe angloparlante buscó y adquirió el derecho del sufragio adulto, del autogobierno y finalmente de la independencia. Fue una victoria resultado en gran medida por los vientos de cambio, posguerra y por el desarrollo simultáneo y ofrecimiento de sindicatos, así como de partidos políticos y de todos los territorios de las Antillas británicas.

El periodo de los años cuarenta y cincuenta fue para nosotros en el Caribe angloparlante, un periodo de problemas políticos y de disturbios laborales, mientras luchábamos por el derecho de tener un autogobierno pleno y mejorar nuestras condiciones laborales para nuestro pueblo.

Sin embargo, en comparación con otros acontecimientos en el hemisferio, para nosotros la transición hacia la independencia fue relativamente pacífica. Desde aquella época un sistema multipartista de representación política se ha establecido en todas las antiguas colonias británicas, con un parlamento, un Ejecutivo y un Poder Judicial independiente, de acuerdo con el patrón o el sistema británico de gobierno.

En 1976 el Gobierno de Trinidad y Tobago, después de haber llevado a cabo consultas con varios grupos cívicos, decidió favorecer el establecimiento de una República, con un presidente como el jefe de Estado, manteniendo al mismo tiempo un marco tradicional de democracia parlamentaria.

La historia de la lucha de México por su independencia y por su condición de nación es bien conocida, una historia que ha formado un pueblo orgulloso y fuerte, capaz de sobrellevar la adversidad y salir victorioso. Su orgullo en su cultura, su historia y sus tradiciones son evidentes y fuera de México efectivamente vemos que tienen razones para sentirse orgullosos.

Aunque parece ser que hemos tomado caminos distintos hacia formar nuestras naciones y hacia la democracia, estos caminos ahora se están fusionando. A pesar de nuestros inicios diversos en nuestro crecimiento y en nuestro desarrollo político

respectivo, ahora hemos alcanzado una etapa en donde nos sentimos unidos y en donde hemos podido renovar y consolidar nuestras bases democráticas.

La adopción y mantenimiento de prácticamente todos los países del hemisferio de formas democráticas de Gobierno, contribuyeron mucho a la Cumbre de Las Américas en 1994 y continuarán siendo un factor importante en la integración regional y hemisférica.

El plan de acción que resultó de la Cumbre en 1994, establece que y cito: "el fortalecimiento, así como el ejercicio efectivo y la consolidación de la democracia, constituyen la prioridad política central de Las Américas"; concluye la cita.

Dentro de algunos meses nos reuniremos en otra cumbre hemisférica para poder tratar algunos de los problemas y desafíos que enfrenta la buena gobernancia o la buena gobernabilidad y la democracia que enfrentamos en nuestros esfuerzos por mantener la estabilidad política y económica y mejorar el bienestar de nuestros pueblos.

Las expresiones concretas y las estructuras de la democracia pueden variar hasta cierto punto en nuestros países, sin embargo, todos estamos de acuerdo en la necesidad que existe de mantener una democracia caracterizada por la participación popular en el Gobierno.

Creemos en la rendición de cuentas públicas y de la transparencia y en el manejo eficiente de todos los recursos de nuestros países para el bien de toda la gente.

Tenemos fe en el establecimiento de que funcione con eficiencia un sistema independiente de justicia que evite las infracciones o las violaciones constitucionales y que busque asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de nuestros pueblos.

Creemos que la estabilidad política puede aportar a nuestra prosperidad económica, sin embargo, esta estabilidad no significa que haya una ausencia del desarrollo político o de cambios pacíficos; éstas son las bases de los valores sociales que unen una nación.

Sin embargo, con los cambios constantes de este mundo globalizado que ponen una gran presión en nuestras economías y nuestras sociedades, al igual que en nuestras tradiciones pasadas, estos valores democráticos que guardamos y que valoramos, actualmente se ven amenazados por distintas razones.

Aquellos factores que han facilitado el movimiento fácil de bienes y servicios, también promueven y extienden los efectos del narcotráfico y el lavado de dinero, además de aspectos de corrupción. Al mismo tiempo, las vicisitudes de los ajustes económicos y de la liberalización llevan a mayor empobrecimiento de los grupos más vulnerables de nuestra región.

Estas tendencias, todas, han contribuido de una forma u otra a los crecientes niveles de delincuencia y de violencia que encuentran todos nuestros países. Si todos nuestros ciudadanos no pueden vivir libremente, esto tendrá un efecto negativo sobre el aspecto productivo y sobre la calidad de la vida en general.

Muchos de los jóvenes que deben hacer contribuciones o aportaciones significativas a la economía y a la sociedad, están padeciendo los efectos de la adicción a sustancias sicotrópicas o los resultados de otras confrontaciones violentas que se dan cotidianamente.

Esta no puede ser la trayectoria a la estabilidad política y al crecimiento económico sostenido. Debemos encontrar nuevas respuestas a nuevos problemas, el Congreso, el parlamento, los representantes de los pueblos, nosotros, quienes representamos sus expectativas para una mejor

calidad de vida, desempeñamos un papel crítico en hallar esas soluciones, en ofrecer el liderazgo que llevará a nuestros países y a nuestra región a superar estos tiempos inciertos hacia un mañana más promisorio.

Un ingrediente importante en el camino hacia la sustentabilidad democracia es construir partidos políticos que sean dinámicos, flexibles y que sean sensibles a las necesidades de los pueblos y de nuestras sociedades. Las respuestas de años pasados en algunos campos han perdido importancia en esta aldea global que cambia constantemente, nosotros debemos cambiar con estos cambios.

Como líderes de los partidos políticos debemos tomarle el pulso constantemente a los ciudadanos, revisando nuestra postura y adaptándonos en forma correspondiente. Recientemente en artículos del periódico, en programas radiofónicos y en otros debates cívicos en El Caribe, que fueron testigos en diciembre de elecciones muy importantes en dos de los países más grandes de la subregión ha habido un llamado cada vez más importante para aquellos cambios en el enfoque de las políticas partidistas para permitir una participación más productiva de las comunidades en los gobiernos.

Como líder de mi partido político he reconocido la utilidad de estos debates en estos temas y me he comprometido a promover el diálogo acerca de estos temas dentro del partido y a nivel nacional. Algunos de nuestros partidos políticos aceptan el desafío de restaurar la confianza en el proceso democrático.

Los problemas complejos que enfrentan nuestros países actualmente exigen respuestas de ciudadanos plenamente informados y que participen plenamente también. Las cuestiones que tienen que ver con salud, educación, seguridad nacional, cuestiones de competitividad global y de supervivencia económica no se pueden resolver en términos apropiados, en fin, la plena participación y en donde sea posible la cooperación de la sociedad civil en encontrar soluciones bien instrumentadas.

Esto, insisto, no implica una reducción en la función-Gobierno, sino nuevos enfoques hacia el Gobierno que a la larga pudieran ser menos desestabilizadores y más eficientes, todos estamos conscientes plenamente de las tensiones que pueden surgir y que han surgido al instrumentar los reajustes económicos y en la democracia. El descontento social resultante de estos ajustes, de estos programas de ajuste han tenido un efecto desestabilizador sobre nuestros procesos de democracia.

Los líderes políticos ahora empiezan a reconocer que los programas de transición difíciles con los que muchos de nuestros países han trabajado en un momento u otro no se pueden instrumentar con éxito sin la cooperación y entendimiento de los ciudadanos que se ven afectados por ellas.

Esto me lleva a la importancia de la descentralización de Gobierno, que es importante no solamente para los grandes países como el suyo siendo también para los pequeños estados de El Caribe, que deben dar prioridad al uso eficiente de los recursos humanos y financieros limitados.

En Trinidad y Tobago el Gobierno responde a un llamado para fortalecer los gobiernos locales y para buscar, poner más responsabilidad en manos de los gobiernos municipales y de las comunidades locales.

Un Congreso nacional o un parlamento en forma conjunta o como miembros individuales deben desempeñar un papel en promover el diálogo y establecer consensos, este enfoque puede ser útil en asegurar el manejo pacífico y democrático de los conflictos, un cuerpo legislativo capaz también es esencial para el desarrollo y la evolución de otras instituciones democráticas como un sistema de justicia eficiente.

Como miembros del parlamento tenemos la obligación de ofrecer un liderazgo que busque tratar una nueva generación de temas como respuesta a las deficiencias que han sido evidentes en la práctica de los gobiernos en la subregión los países de la comunidad de El Caribe han acordado expresar su compromiso a la buena gobernabilidad, al firmar una carta de sociedad civil que personifica todas las normas, los preceptos y los principios, mediante los cuales los gobiernos miembros han acordado dirigirse en sus gobiernos.

El gobierno de Trinidad y Tobago ha firmado esta carta Caricom; también ha acordado establecer una asamblea de parlamentarios, que será un foro regional para debates parlamentarios para deliberar acerca de temas de importancia regional, que incluye la representación de grupos de sociedad civil. Se espera que la primera reunión de la asamblea de Caricom, se dé en el primer semestre de este año.

Así como existe una necesidad de diálogo y consenso a nivel nacional para asegurar el desarrollo armonioso de la nación, también es deseable promover el diálogo y la cooperación entre los estados a nivel regional e internacional, para

poder abordar temas difíciles e intransigentes como son el narcotráfico y el terrorismo internacional, que trascienden fronteras nacionales.

El tráfico ilícito de narcóticos es un problema que persiste y es un desafío que enfrentan las fuerzas de la ley y la seguridad en el Caribe y en toda la región; debilita la estabilidad política, lleva a mayor delincuencia y violencia, promueve la corrupción y el tráfico de armas.

Como líderes del Gobierno, nosotros nos sentimos sitiados por los cárteles de narcóticos y por sus ejércitos crecientes y sus recursos considerables que se han empleado en esta lucha en contra del narcotráfico. Este es un problema que afecta a todos los países y que ningún país podrá combatir con éxito solo.

No existe ninguna solución rápida y fácil a la amenaza de los narcóticos, que es sin duda uno de los factores más desestabilizantes de nuestra sociedad en décadas recientes. El problema solamente se puede resolver con cooperación internacional y con diálogo, no solamente al nivel Ejecutivo, sino en todos los parlamentos.

Espero que éste sea un tema que se trate en la próxima Cumbre Hemisférica.

Ha habido algunos pequeños éxitos en la lucha en contra del terrorismo internacional y la delincuencia en contra de la humanidad. Fue solamente hace aproximadamente una década, que el gobierno de Trinidad y Tobago propuso a las Naciones Unidas que se estableciera un Tribunal Internacional para juzgar a delincuentes internacionales a quienes no se puede procesar dentro de los sistemas judiciales nacionales.

Con gusto vemos que se ha aceptado esta propuesta y nos gustaría ver que un tribunal de este tipo se utilizara para resolver cuestiones de delincuencia en términos de terrorismo internacional y narcotráfico que son delitos en contra de la humanidad.

Espero que durante esta presentación, damas y caballeros, les haya dado una idea de algunos de los desafíos que enfrentamos en Trinidad y Tobago y en el resto del Caribe, en buscar sostener la democracia y una buena gobernabilidad.

Algunos de estos desafíos quizá ustedes también los enfrenten aquí en México en su capacidad como representantes elegidos por el pueblo y como actores importantes en las cuestiones de actualidad. En el mundo de ahora, globalizado, en cualquier parte del mundo una democracia debilitada puede ser una preocupación, por lo tanto es nuestra responsabilidad la de trabajar juntos y de apoyarnos unos a otros para poder asegurar el desarrollo armonioso de nuestro país y de nuestra región.

Les agradezco y que Dios los bendiga.

**El
Presidente:**

Excelentísimo señor Basdeo Panday, primer ministro de la República de Trinidad y Tobago:

La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión está cierta de que su visita a este recinto parlamentario estrecha aún más la relación fraternal del pueblo y el gobierno de Trinidad y Tobago con el pueblo de México y sus legisladores.

Como aquí se ha expresado, México ha sido un promotor decidido en las tareas de la Asociación de Estados del Caribe, organismo que ha logrado importantes avances en el impulso al comercio, el turismo y el transporte en la región.

Le pedimos a usted, sea el honroso conducto para saludar a su pueblo, con nuestros mejores deseos de prosperidad y bienestar.

Señor primer ministro. Le reiteramos nuestro agradecimiento por su amable presencia en este Palacio Legislativo.

Solicito a la comisión designada para recibir e introducir a este salón de sesiones al señor Basdeo Panday, primer ministro de la República de Trinidad y Tobago, se sirvan acompañarlo cuando decida retirarse.

ORDEN DEL DIA

**El secretario diputado Juan
José Rodríguez Prats:**

Señor Presidente, se han agotado los asuntos en cartera.

Se va a dar lectura al orden del día de la próxima sesión.

«Comisión Permanente.- Primer Receso.-Primer Año.- LVII Legislatura.

**Presidencia del diputado
Juan José Cruz Martínez**

Correspondiente al Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio

AÑO II	México, D.F., jueves 12 de noviembre de 1998
No.27	

ASISTENCIA

El Presidente del Congreso:

Ruego a la Secretaría haga del conocimiento de esta Presidencia el resultado del cómputo de asistencia de diputados, para conocer si existe el quorum reglamentario.

El secretario diputado Carlos Froylán Guadalupe Camacho Alcázar:

Se informa a la Presidencia que existen registrados previamente 348 diputados.

El Presidente del Congreso:

Se ruega al señor Secretario de la Cámara de Senadores, haga del conocimiento de esta Presidencia la asistencia de los señores senadores.

La secretaria senadora Laura Pavón Jaramillo:

Con gusto señor Presidente:

En base en el registro previo de asistencia de la Oficialía Mayor, esta Secretaría de la Cámara de Senadores informa que están presentes 112 senadores.

El secretario diputado Carlos Froylán Guadalupe Camacho Alcázar:

Señor Presidente, hay una asistencia de 348 diputados y 112 senadores. Hay quorum de Congreso General.

El Presidente del Congreso

(a las 11:38 horas:

Gracias señor Secretario.

COMISION DE CORTESIA

El Presidente del Congreso:

En cumplimiento de los acuerdos aprobados en las cámaras de Diputados y Senadores el 27 de octubre, se abre la Sesión Solemne de Congreso General para recibir al señor presidente de la República Francesa, Jacques Chirac, quien se encuentra en visita de Estado en México.

Se designa en comisión para recibir e introducir al salón de sesiones al señor Jacques Chirac, presidente de la República Francesa, a los siguientes legisladores, senadores: Enrique Gabriel Jiménez Remus, del Partido Acción Nacional; Ernesto Navarro González, del Partido de la Revolución Democrática; María de los Angeles Moreno Uriegas, del Partido Revolucionario Institucional; diputados: Arturo Núñez Jiménez, del Partido Revolucionario Institucional; Porfirio Muñoz Ledo, del Partido de la Revolución Democrática; Carlos Medina Plascencia, del Partido Acción Nacional; Ricardo Cantú Garza, del Partido del Trabajo y Jorge Emilio González Martínez, del Partido Verde Ecologista de México.

RECESO

**El Presidente del Congreso
(a las 11:40 horas):**

Se declara un receso en espera del señor Jacques Chirac, presidente de la República Francesa.

(Receso.)

(A las 12:25 horas) Se reanuda la sesión.

Se ruega a los presentes pasar a ocupar sus lugares.

Se encuentra en el salón de recepción de esta Cámara de Diputados, el señor Jacques Chirac, presidente de la República Francesa.

Se ruega a la comisión designada cumpla con su cometido.

(La comisión cumple su cometido)

PALABRAS DE LA PRESIDENCIA

El Presidente del Congreso:

Estimado señor presidente de la República Francesa, Jacques Chirac:

Reciba usted del pueblo mexicano al cual representamos, nuestra más cordial bienvenida a este recinto que hoy se honra con su presencia.

Son muchos los vínculos culturales, políticos, económicos y comerciales que hermanan a nuestras dos naciones. Somos dos repúblicas identificadas por los ideales de la libertad, la democracia, la justicia, la igualdad y la fraternidad. Estas ideas se han nutrido de la lucha generosa de los pueblos francés y mexicano a lo largo de su historia. La Revolución Francesa fue uno de los momentos fundacionales de la modernidad política. La Revolución Mexicana fue la primera revolución social del Siglo XX.

Nos unen muchas cosas: durante años hemos mantenido un trato de naciones amigas que queremos sea fortalecido por su visita a México. Vivimos en un mundo que se vuelve más comunicado e integrado, a nuestras dos naciones les interesa fortalecer lazos y apuntar hacia un mundo multipolar y equilibrado. En ese sentido, el Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre México y la Unión Europea cuyas bases hemos acordado, es una muestra de lo que se puede avanzar hacia la integración mundial, acerca de los pueblos y las naciones por la vía de los intercambios económicos, tecnológicos y culturales que permite hacer del próximo siglo, una era de esperanza y oportunidades para la humanidad.

Estamos seguros que esta visita será fructífera para la comunión entre las dos naciones, que servirá para conocernos mejor, compenetrarnos mutuamente y avanzar en acuerdos de índole económico, comercial, político y cultural.

Reciba así, un caluroso recibimiento, ya que nos sentimos muy honrados con su distinguida presencia.

INTERVENCIONES PARTIDISTAS

El Presidente del Congreso:

Se han designado para hacer uso de la palabra los siguientes legisladores: por el Partido Acción Nacional, el diputado Carlos Medina Plascencia; por el Partido de la Revolución Democrática, diputado Porfirio Muñoz Ledo; por el Partido Revolucionario Institucional, la senadora María de los Angeles Moreno Uriegas.

Tiene la palabra el diputado Carlos Medina Plascencia.

El diputado Carlos Medina Plascencia:

Excelentísimo señor Jacques Chirac, presidente de la República Francesa; distinguidos parlamentarios de su comitiva; señor Presidente del Congreso; señores senadores y diputados:

Es para los grupos parlamentarios del Partido Acción Nacional en el Congreso General, un privilegio el darle a usted la más fraternal y respetuosa bienvenida a esta sede del Poder Legislativo mexicano.

Nuestro instituto político aprecia profundamente la oportunidad de intercambiar algunos puntos de vista con usted y la delegación que lo acompaña. Con toda seguridad ambas partes quedaremos plenamente satisfechas al constatar la existencia de grandes coincidencias respecto a la relación bilateral y los problemas que enfrente el mundo en esta hora.

Quiero manifestarle algunos datos del partido político que represento. Nuestro instituto es el partido opositor con mayor tradición histórica en México, el próximo año cumplirá 60 años y la base filosófica que alienta nuestra actividad, es el humanismo político.

Como miembro de un partido político que siempre ha demostrado su vocación democrática, es para mí un honor dirigir este mensaje a un estadista de su talla. Reconocemos su liderazgo y visión política fincados en una amplia trayectoria administrativa, legislativa, académica y partidista; sus variadas preocupaciones y experiencias que van desde asuntos relacionados con los problemas del empleo, agricultura y desarrollo rural, economía y finanzas, son una garantía de interlocución comprensiva, informada y sincera.

Nos congratulamos de que la misión que lo acompaña esté integrada de hombres de negocios y académicos a quienes también les expresamos la bienvenida a nuestro país y al Congreso.

Este día es momento propicio para refrendar la amistad y la relación cultural entre nuestros dos pueblos latinos. El interés que desde hace tantos años han cultivado las más destacadas figuras de las artes y de la ciencia de nuestros dos países, no ha amainado a lo largo del tiempo y los vínculos que estamos reforzando a través de los contactos y visitas de nuestros parlamentarios nos anuncian mayores y fructíferas relaciones entre nuestros pueblos.

Dentro de los puntos más importantes de la agenda bilateral, también estimamos como un asunto de la mayor relevancia el multiplicar las relaciones comerciales de negocios e inversión entre nuestros países.

El intercambio de ese tipo, además de multiplicar e intensificar las relaciones entre los pueblos, debe servir para producir no sólo utilidad para quienes lo operan, sino para elevar el nivel de vida y la calidad de la misma,

En este sentido, el Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación de México con la Unión Europea, ofrece importantes perspectivas para nuestra nación y en su momento, los legisladores del Partido Acción Nacional habremos de intervenir en su evaluación de acuerdo a lo que dispone la Constitución mexicana.

Reconocemos la trascendencia que tienen para nuestro país los caminos hacia una diversificación económica y comercial. Por muchas razones, nos satisface particularmente si ésta se realiza con los países de la Unión Europea.

El cuidadoso y democrático proceso de integración europea puede servir de paradigma para orientar la globalización hacia sus más fecundas posibilidades.

La experiencia paneuropea de los últimos 50 años, contiene elementos útiles para comparar los rumbos que se proponen los esfuerzos integradores en marcha en el continente americano.

Coincidimos plenamente con lo que usted ha mencionado de darle un marco axiológico a los fenómenos inherentes a la mundialización.

Es necesario que el concierto de naciones diseñe un orden institucional que satisfaga las necesidades que los nuevos tiempos imponen para hacer prevalecer los valores éticos y los principios humanistas sobre los intereses económicos.

A este respecto, quiero señalar la importancia de la doctrina filosófica de un gran francés con el que los miembros de nuestro partido nos identificamos profundamente: Jacques Maritain. El escribió que el trabajo político por excelencia es propiciar una vida mejor y más fraterna, principios que son también las aspiraciones que caracterizan al pensamiento democrático del hombre y la sociedad.

La historia de Francia nos ofrece constantes ejemplos, sobre cómo adoptar los principios de la democracia a las condiciones siempre cambiantes en que se expresan los deseos del pueblo.

Los medios sorprendentes de la técnica de la comunicación son instrumento para consolidar esa evolución, la oportunidad de estrechar lazos nos brinda la posibilidad de compartir y enriquecer la realización de nuestros anhelos democráticos,

Le reitero la amistad del pueblo de México y nuestros mejores deseos para que su visita sea exitosa para ambas repúblicas. Espero que juntos podamos enviar al mundo un mensaje en aras de su bienestar, especialmente de las naciones más lastimadas por el vértigo económico, que debe corregirse.

En los últimos 50 años el progreso europeo ha costado un lento y doloroso aprendizaje, ha triunfado la conciencia de la futilidad de la guerra y las vías

violentas y, por otra parte, los limitados frutos materiales y espirituales del diálogo y la concertación.

Para México y América Latina, estos mismos 50 años han estado llenos de retos sociales y políticos y han visto constantes ensayos para responder a ellos, a unos meses de la llegada del próximo siglo esos retos se multiplican para los gobiernos y muy particularmente para los legisladores de todo el mundo.

Las certezas desaparecen, la crisis que antes era padecida sólo por los países en vías de desarrollo hoy ataca también a los ricos y poderosos. El desempleo y la pobreza que se extiende dan testimonios de que los modelos de desarrollo no han rendido los resultados que prometieron.

La reestructuración interna de las estrategias requiere, simultáneamente, la de las relaciones económicas y financieras internacionales, es la hora, pues, de promover el ejercicio genuino de la solidaridad internacional.

Señor Presidente: su visita coincide en una coyuntura que propicia el que, una vez más, unamos las fuerzas de nuestras economías y de nuestras culturas para impulsar en nuestros pueblos los ideales de un desarrollo compartido en la paz y la colaboración entre Francia y México.

1967,1968,1969

Que nuestra relación y nuestra amistad siga fundada, señor presidente Chirac, en los valores del solidarismo, en los profundos valores del alma, para repetir con Maritain que "en medio de las adversidades, en el fragor de la batalla, sólo subsiste lo que tiene alma".

El Presidente del Congreso:

Tiene el uso de la palabra el diputado Porfirio Muñoz Ledo.

El diputado Porfirio Muñoz Ledo:

Señor presidente de la República Francesa:

Sed bienvenido a este Congreso General. Estáis en el epicentro de la transformación democrática de México:

Es ésta la primera legislatura, desde la vigencia de la Constitución de 1917, en la que el Gobierno no tiene mayoría. Hace poco más de un año hubimos de decir, como en aquella Asamblea fundacional del parlamentarismo moderno, "que estábamos aquí por la voluntad del pueblo y que no cederíamos en el empeño por edificar un poder autónomo del Estado".

Sois el cuarto presidente de Francia que visita nuestro país. Lo hacéis en un tiempo en que la quinta República ha llegado al punto más alto de su maduración institucional y del equilibrio armonioso de sus poderes públicos.

El general De Gaulle dejó un impacto perdurable en el imaginario colectivo de los mexicanos, encarnó la memoria y la grandeza de Francia, sembró el mensaje de una latinidad atlántica y de una Europa en obra, decidida a trascender los dictados estrechos del hegemonismo y de las inercias de la geopolítica.

El presidente Giscard D'Estaing llegó cuando la comunidad internacional buscaba un acuerdo entre los países productores y consumidores de petróleo, abogó vivamente por el estrechamiento y la complementariedad de nuestras economías.

Francois Mitterrand nos visitó en el contexto de la conferencia de Cancún. Esfuerzo postrero del diálogo norte-sur. Recién emitido el comunicado franco-mexicano sobre El Salvador, nos exhortó a defender los derechos del hombre por igual en el interior de nuestros países que en el escenario internacional.

Señor presidente: vuestra estancia será definitiva para las relaciones entre nuestras dos naciones en el umbral del nuevo milenio. Permitidme que os diga, a nombre del partido de la izquierda mexicana y de su profunda fidelidad hacia la herencia libertaria de la cultura francesa, lo que esperamos de este encuentro y los compromisos que asumimos en la edificación de una convivencia mundial incluyente y democrática.

Para nosotros la globalización es ante todo una hazaña del pensamiento y de la esperanza humana, es la derrota del dogma y del enclaustramiento autoritario, es la victoria de la razón y de la libertad creadora; también la aceptación de principios y la vigencia de normas internacionales. La Declaración Universal de los Derechos del Hombre, cuyo aniversario celebramos, es la síntesis moral y jurídica de ese proceso y la carta de navegación del siglo que viene.

La tarea que habremos de compartir es la gobernabilidad de la globalización, su conducción conforme a objetivos compatibles con la dignidad humana y la sobrevivencia de la especie sobre el planeta. Ello exige la reconstrucción de las naciones unidas mediante el fortalecimiento de los valores y las instituciones públicas, respeto a la pluralidad política y a la diversidad cultural, la primacía de la justicia y la incorporación de los parlamentos y de las organizaciones civiles en la toma de decisiones a escala mundial.

Francia reivindica su papel de vanguardia en la redefinición de la sociedad internacional. Nos alienta la crítica al neoliberalismo en el planteamiento de nuevas relaciones monetarias y financieras, que a partir de la multipolaridad restablecida por el Euro, permitirá reducir y compensar los estragos de la economía especulativa y restaurar los objetivos originales de Bretton Woods, el crecimiento estable de las economías por el financiamiento suficiente a la infraestructura, a la producción, al empleo y al mejoramiento de las capacidades humanas.

Es preciso abolir la confusión entre los equilibrios macroeconómicos y los ajustes estructurales. Los primeros son necesarios en una economía globalizada, los segundos no son sino el tributo que los países débiles han pagado unilateralmente a costa del bienestar de sus habitantes y del desmantelamiento de sus plantas productivas al fortalecimiento de las economías centrales y a la preeminencia de las corporaciones sobre el orden jurídico.

Compartimos las posiciones adoptadas por su país en lo que hace a una apertura más balanceada del comercio internacional, también el combate a los extremos de la desregulación y la lucha por la adopción de una nueva normatividad económica derivada de la negociación igualitaria entre los estados, tanto como la obligatoriedad de la cláusula social y la introducción de la excepción cultural que han de erigirse en valedores frente a inaceptables metamorfosis del colonialismo.

Aplaudimos la determinación del gobierno francés en el sentido de retirarse de las negociaciones del Acuerdo Multilateral de Inversiones en tanto no se asocien todos los actores involucrados, en particular los países en desarrollo y su decisión de poner un alto a los, cito, abandonos de soberanía en beneficio de intereses privados.

Evitemos así la conversión en paradigma universal de los términos abusivos en que fue suscrito el Tratado de Libre Comercio para América del Norte, cuya urgente revisión exigimos desde este Congreso a los parlamentarios de los otros dos países signatarios.

El alcance de esta política sugiere una convocatoria de mayor envergadura. Pensamos en la restauración del diálogo global entre representantes de las diversas regiones y niveles de desarrollo, tal vez, como se ha avanzado, un foro de 15 países que comprendiera tanto a los más industrializados como a los más poblados, en una proporción simétrica que asumiera la promoción del nuevo orden mundial.

La condonación de la deuda a los países devastados de nuestra región es una señal indicativa de la nueva política francesa, nos recuerda que la deuda externa de las naciones en desarrollo es una asignatura pendiente que debemos abordar e invita a la creación de un mecanismo multilateral integrado por diversas agencias de las naciones unidas, que haga frente con prontitud y suficiencia a los efectos devastadores de los desastres naturales, como lo acaban de sugerir en este recinto los dirigentes del parlamento centroamericano.

Señor presidente: reconocemos el respaldo de Francia al acuerdo entre México y la comunidad. La historia recogerá nuestra iniciativa de celebrar una reunión cumbre entre América Latina y la Unión Europea; podría ser el puente por el que transiten nuestras independencias y converjan nuestras voluntades. Nos invita a la construcción de las comunidades políticas latinoamericanas, dotadas de poderes públicos federativos y portadoras de una inserción estratégica e inteligente de nuestros pueblos en la economía y la política mundiales.

Habéis dicho que no hay fatalidad de la crisis y habéis llamado a vuestros conciudadanos a preguntarse: ¿qué voy a hacer?, en vez de decir: ¿qué va a pasar?

Estoy cierto de que la ignorancia sobre la verdadera naturaleza de la globalización ha sido aprovechada por los gobiernos mediocres, derrotistas, para justificar los errores y los errores, los errores y los horrores de sus políticas.

¡Basta de estados desertores y de abdicaciones nacionales! ¡Recuperemos el espíritu de grandeza que explica nuestras civilizaciones!

¡Viva la República! ¡Viva Francia! ¡Viva México!

El Presidente del Congreso:

Tiene el uso de la palabra la senadora María de los Angeles Moreno Uriegas.

La senadora María de los Angeles Moreno Uriegas:

Señor diputado Juan José Cruz Martínez, presidente de la mesa directiva del honorable Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos; excelentísimo señor Jacques Chirac, presidente de la República Francesa; señor diputado Jean Claude Lefort, jefe de la delegación de legisladores de la República Francesa y presidente del grupo de Amistad Francia-México en la Asamblea Nacional.

Distinguidos senadoras y diputadas, senadores y diputados mexicanos; distinguidos miembros de la comitiva del presidente Jacques Chirac; señor embajador Bruno Delaye, embajador de Francia en México; señora embajadora Sandra Fuentes-Berain, embajadora de México en Francia; distinguidos jefes de misión acreditados en México y miembros del cuerpo diplomático; distinguidos invitadas e invitados:

Por mandato de la Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos, compete al Senado de la República la relevante función de valorar la política exterior del Gobierno de México, por lo que constituye una doble distinción como Presidenta de la Gran Comisión y como coordinadora de la fracción priísta en el Senado, presentar la postura de mis correligionarios de ambas cámaras en esta sesión.

La política exterior del Estado mexicano ha sido históricamente y es timbre de orgullo para el pueblo de México, un momento claro se dio cuando en marzo de 1964 la nación entera recibió al presidente Charles de Gaulle, el héroe de la resistencia y la libertad y en una sesión inolvidable en el Congreso de la Unión escuchamos sus expresiones contundentes adelantadas en el devenir del tiempo, cito: "seguramente ha mucho tiempo que vuestra República y la nuestra, cada una en su espacio geográfico, han adoptado los mismos principios, han escogido para

sí mismas la independencia y la libertad y que ambas han tomado parte en la búsqueda del derecho de cada pueblo a la autodeterminación, ambas repúblicas invitan a todo el universo a la paz, consideran el progreso de las naciones poco desarrolladas como esencial al bien general.

Pero en nuestro mundo en gestación, no sé si basta; en resumen, he aquí por una parte; Francia, en pleno ascenso, esencial, a una Europa que se está organizando; Francia, que espera el equilibrio y la paz del mundo, no como resultado de las promesas ilusorias ideológicas bajo las que se ocultan las candidaturas a la dominación, sino de la personalidad y de la responsabilidad de los estados; Francia, que por destino y por razón tiende a volverse hacia el inmenso potencial y las crecientes realidades que América Latina representa.

He aquí, por otra parte, México, que ha tomado su suerte entre sus propias manos y ha sabido librarse de las trabas de un duro pasado; México, que entre los países latinos del continente americano da el magnífico ejemplo de solidez política, de desarrollo económico, de progreso social.

México, que sin desconocer de cualquier manera lo que las relaciones múltiples con su importante vecino del norte tienen de natural y de fecundo, está atraído por toda clase de afinidades hacia los países europeos y primero, me atrevo a decir, hacia el mío, entonces para Francia y para México, de una parte y otra del océano, el importante estrechamiento de sus relaciones políticas directas, seguramente será favorable al destino de nuestros dos pueblos, como al destino de todos los hombres. Termina la cita.

Este orgullo de nuestra política exterior se reafirma hoy cuando con motivo de la invitación que le hizo el titular del Ejecutivo Federal, el presidente Ernesto Zedillo, se encuentra en nuestra patria el presidente Jacques Chirac, heredero incuestionable de la tradición gaullista, político singular que refleja la consistencia de un país que se recrea en sus hombres públicos como hombres de Estado.

Mucho tiene la civilización occidental que reconocerle a Francia, al pensamiento y a la cultura francesa. De influencia trascendental, sin límite de épocas o latitudes, las aportaciones de los filósofos, politólogos y artistas franceses marcaron rumbo y sentaron pautas: Descartes, Montesquieu, Rousseau, Voltaire, Moliere, Balzac, Malraux, Sartré, Beauvoir, entre tantos otros, imperecederos.

País de destacadas personalidades, sociedad con orgullo de su ascendencia, Francia ha plasmado su perfil único en la geopolítica del mundo y siendo artífice de la Comunidad Europea, cuida de su identidad nacional; sostiene puntos de vista propios, preservando en la globalidad aquellas cuestiones que considera indispensables para su desarrollo endógeno.

Con ese extraordinario bagaje, con esa rica tradición, el papel estratégico que representa la República Francesa en la época actual es innegable.

Para México, empeñado en una política de diversificación de sus relaciones internacionales y de profundización de sus vínculos con la Unión Europea, estrechar lazos con el país de la Ciudad Luz y el pensamiento luminoso es de la más alta prioridad. Esta visión anima las acciones de los responsables de la política exterior mexicana y de quienes, desde el ámbito legislativo, representamos la fuerza plural de una sociedad viva y dinámica, deseosa de consensos para bien del desarrollo nacional; constituye un importante punto de convergencia, entre nosotros, el estrechar nuestra relación con la República Francesa.

1970,1971,1972

Así como en el Siglo XVIII el pueblo francés marcó un hito en la historia del orbe al compás de la consigna de libertad, igualdad y fraternidad, así, dos siglos después, cuando la madurez de los sistemas democráticos se mide por su aptitud de sintetizar al mismo tiempo pluralidad y estabilidad política, el gobierno francés ha evidenciado que es posible la convivencia creativa entre fuerzas políticas diversas y que la historia contemporánea será conquistada por aquellos que aún siendo antagónicos sean capaces de llegar a acuerdos para alcanzar la consecución de valores superiores.

Señor presidente Jacques Chirac; distinguidos invitados, honorable Asamblea. Desde el Senado de la República y en respetuosa y cordial coordinación con nuestros colegas diputados, seguiremos impulsando la cabal aplicación de los principios que anima la política exterior mexicana: la autodeterminación de los pueblos, la no intervención, la solución pacífica de controversias, la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales; la igualdad jurídica de los estados; la cooperación internacional para el desarrollo; la lucha por la paz y la seguridad internacional, principios rectores que en la era de la globalización encuentran pertinencia en una política activa de cooperación y multipolaridad.

Consolidar, en uso de nuestras facultades, la diplomacia parlamentaria y el intercambio de experiencias legislativas, de ideas y de conceptos, será fructífera causa para afianzar identidades con otros pueblos y para ensanchar el horizonte de nuestra conciencia universal.

Ahí, como mexicanos, como latinoamericanos, como ciudadanos del mundo, ratificaremos nuestra admiración y aprecio por los precursores de los derechos humanos, de los derechos ciudadanos, las mujeres y los hombres de Francia.

REPUBLICA FRANCESA

El Presidente del Congreso:

El señor presidente de la República Francesa ha manifestado su deseo de entregar a esta representación nacional un mensaje.

Tiene la palabra el presidente de la República Francesa, Jacques Chirac.

El presidente de Francia, Jacques Chirac:

Señoras y señores: Presidente del Congreso de la Unión; Presidente del Senado; Presidente de la Comisión de Régimen Interno y de Concertación Política de la Cámara de Diputados; Presidenta de la Gran Comisión del Senado; señores coordinadores de los grupos parlamentarios del Senado y de la Asamblea; diputadas y diputados; senadoras y senadores:

Hace 35 años el general De Gaulle fue recibido por esta Asamblea. Fue el primer jefe del Estado francés que vino a visitar México y que tomó la palabra ante ambas cámaras del Congreso de la Unión, reunidas en pleno.

Valoro plenamente el honor que se me hace al concederme el poco frecuente privilegio de dirigirme por su intermedio a todo el pueblo mexicano.

Con mi voz, Francia transmite su saludo a México, un país que cuenta en el mundo y un amistoso saludo a su gran pueblo, un pueblo libre, orgulloso y ardiente, citando las palabras del general De Gaulle.

Es Francia, republicana, el país de los derechos del hombre, quien rinde homenaje, a través de ustedes, a los hijos de la Constitución mexicana de 1814, nacida de las ideas de la ilustración: la libertad, la independencia, la justicia y la dignidad de cada hombre.

Rindo homenaje a los descendientes de los constituyentes republicanos de 1857 y a los herederos de la Constitución de 1917, surgida de la Revolución Mexicana.

A través de ustedes rindo homenaje a los representantes del pueblo mexicano de hoy, a los depositarios del Poder Legislativo, a las mujeres y hombre que encarnan la fuerza y la vitalidad de la democracia mexicana, que está construyendo con éxito una sociedad moderna.

Es cierto, a través de ustedes, rindo homenaje a la democracia mexicana, que se haga fuerte día con día, con el vigor de sus debates y con el acierto de sus leyes.

Manifesté el deseo de que me acompañaran representantes de nuestro parlamento, presidentes de comisiones y de grupos de amistad, diputados y senadores, cuya presencia ilustra tanto esta estrecha concertación que se ha establecido entre nosotros, como la intensidad de nuestro diálogo político.

La relación entre las naciones es asunto de todos, en particular de las asambleas parlamentarias que, gracias a sus intercambios, afirman los valores en los que se asientan este diálogo entre nuestros pueblos, sus representantes y nuestros gobiernos, debe abordar con carácter prioritario los grandes temas de los que dependen nuestro futuro y el porvenir del mundo.

Hoy tenemos juntos que participar en la reconstrucción del orden mundial. Compartimos los mismos valores, analizamos la situación del mismo modo y tenemos la misma voluntad.

Estamos viviendo un verdadero cambio de época; ya desapareció el orden bipolar. El mundo se va abriendo, pero se vuelve incierto e inestable, como ya ocurrió tantas veces en el transcurso de la historia.

Recordemos a las civilizaciones pasadas; recordemos a esa inmensa Mesoamérica, con una larga y prestigiosa historia; recordemos a los antiguos aztecas quienes, según Jacques Soustelle, descendieron a un universo frágil, sometidos a un destino cíclico, en el que cada ciclo terminaba con una profunda conmoción.

Existe una sabiduría eterna de los pueblos. Más allá del tiempo, las sociedades humanas, obsesionadas por su destino, comparten el mismo anhelo por el equilibrio y la armonía.

Ese equilibrio lo lograremos en el futuro organizando un mundo multipolar, estableciendo nuevas relaciones entre las grandes regiones, entre las potencias ya existentes y las potencias emergentes, elaborando juntos reglas comunes contra la arbitrariedad y la ley del más fuerte.

En Francia todos conocemos las palabras de Benito Juárez, inscritas en el frontón de este hemiciclo: "El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz". Es cierto, dentro de los estados. Aunemos nuestros esfuerzos para ser cierto también en las relaciones entre estados.

Junto con México, Francia aboga sin descanso por el fortalecimiento de las instituciones y de los instrumentos para el mantenimiento de la paz y por la solución política de litigios y conflictos.

Desea fortalecer la función de la Organización de las Naciones Unidas, la ONU, la única con legitimidad para hablar y actuar en nombre de todos. Pero tenemos que renovar nuestra organización y en particular el consejo de seguridad, cuya composición, determinada al acabar la Segunda Guerra Mundial, ya no refleja la realidad de hoy.

Francia brinda todo su apoyo a los mecanismos regionales de prevenciones de conflictos y de resolución de crisis. Entre países que comparten las mismas preocupaciones y que hablan el mismo idioma, pueden elaborarse las mejores soluciones.

México comparte este punto de vista y Francia se congratula por la contribución de su país, por la contribución que su país ha aportado al fortalecimiento de la paz civil en los países vecinos.

La existencia de reglas es también una exigencia en el campo económico. La globalización es fuerte, ha propiciado el surgimiento de numerosos países y ha permitido que centenares de millones de mujeres y hombres vivan mejor. Pero la globalización conlleva también graves riesgos.

México fue el primero en verse duramente afectado hace cuatro años, con la ayuda de la Comunidad Internacional y en especial del Fondo Monetario Internacional, el país consiguió recuperarse en forma espectacular, aunque el pueblo mexicano en su totalidad tuvo que pagarlo muy caro.

Hoy, son las naciones de Asia las que sufren. Otras regiones, empezando por América Latina, están a la expectativa.

No podemos conformarnos con ser sólo testigos de esa situación, y sobre todo de las consecuencias sociales que de ello se derivan. Tenemos que actuar todos unidos.

Desde la cumbre del Grupo de los Siete en Lion, celebrado bajo presidencia francesa, se iniciaron considerables reformas tendientes a mejorar la transparencia, a ayudar a los países emergentes a que aprovechen mejor la libertad de los movimientos internacionales de capitales y a consolidar sus sistemas financieros nacionales, a garantizar que el sector privado asuma la responsabilidad de sus decisiones relativas préstamos y, por último, a acrecentar la función de las instituciones financieras internacionales, así como la cooperación entre ellas. Pero tenemos que ir más lejos para aprender a sacar el adecuado provecho de la globalización. En ese sentido Francia mantiene un diálogo sostenido con México. Volví a conversar hoy largamente con el presidente Zedillo y le propuse que llegado el momento una Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, reuniese a los países miembros del Comité Provisional del Fondo Monetario Internacional, para adoptar solemnemente todas las reformas en preparación y, en especial, las del Fondo Monetario Internacional.

Asimismo este nuevo Bretton Woods tendrá que fijarse como objetivo, estabilizar las relaciones de cambio entre las tres principales monedas del mundo.

El primero de enero próximo, la Unión Europea flotará de su moneda única: el euro. Esto constituirá un acontecimiento trascendental tanto para todos los europeos como para la economía mundial, como moneda de la primera potencia económica, el euro será igual que el dólar, la otra gran moneda del comercio internacional, redundará en beneficio de todos, garantizar una relación estable entre las principales divisas.

Señoras y señores parlamentarios: éstas son las propuestas de Francia, encaminadas a dar a la economía mundial, las reglas indispensables para su estabilidad y su prosperidad.

La evolución del mundo suprime el espacio y reduce felizmente las distancias entre los hombres; empero lleva dentro si el germen de sus propias desviaciones, las agresiones contra el medio ambiente, la mafia, la droga, el terrorismo que ya desconocen las fronteras.

Frente a estos flagelos de nuestro tiempo, debemos organizar el manejo planetario de los riesgos mundiales. Nosotros, los mexicanos y franceses, tenemos que movilizar nuestra capacidad y nuestra voluntad, para civilizar la globalización.

Tenemos que imaginar una forma de desarrollo respetuoso de la naturaleza, tenemos que luchar eficazmente contra el narcotráfico y el lavado de dinero sucio, así como la criminalidad organizada.

Además, en esta era, la sociedad de la información, tenemos que preservar la diversidad cultural, que constituye la riqueza del mundo. Nuestros dos pueblos están orgullosos de ser los herederos de brillantes civilizaciones, orgullosos de los valores que conllevan su lengua y su cultura.

Juntos han de luchar para defenderla y afirmar su presencia, especialmente en las grandes redes de comunicación. El peligro radica en la homogeneización, en la asfixia de nuestra identidad, en la pérdida de la memoria, en la extinción del diálogo, en el ocaso de las civilizaciones.

Juntos libremos este combate en aras de la diversidad cultural del mundo. Es el sentido mismo de la declaración solemne que firmamos hoy.

Organizar el porvenir, lograr que la globalización redunde en beneficio de todos, esto equivale a aportar a los grandes protagonistas del mundo del mañana.

México y Francia comparten lo esencial. La misma visión del hombre y del mundo. Nuestra latinidad, una amistad que hacen que se aproximen uno al otro, una historia asumida con sus buenos momentos y con sus momentos más difíciles.

Es cierto que entre los mexicanos y los franceses la simpatía es espontánea, el entendimiento fácil y la colaboración natural.

Ustedes y nosotros formamos dos grandes naciones modernas, que se enfrentan a los mismos retos. Ambos tenemos que hablar y actuar juntos.

1973,1974,1975

Aprovechando mi visita, nuestros gobiernos, nuestras administraciones, nuestras universidades y nuestras empresas multiplican sus acuerdos y nutren nuestra relación.

Gracias al encuentro de más de un centenar de nuestras universidades y de nuestros centros de investigación, tenderemos puentes intelectuales y científicos

de una orilla a otra del Atlántico, puentes cargados de promesas, de intercambios y de amistad entre nuestros jóvenes.

Gracias a nuestro acuerdo para la promoción recíproca de investigaciones, alentaremos a nuestras empresas a que trabajen más juntas.

La Texcoco, una escuela franco-mexicana, impartirá capacitación relativa a las profesiones relacionadas con el agua; gracias a nuestro acuerdo de cooperación política y judicial, podremos combatir con más eficacia, el crimen organizado y sus ramificaciones.

Estos son apenas algunos ejemplos, pero muestran la solidaridad creciente entre México y Francia, aquí como su voluntad de preparar juntos el futuro. Organizar el futuro significa también hacer caso a las futuras potencias y a los nuevos grupos regionales.

Francia y los otros 14 países miembros de la Unión, se han embarcado en una aventura sin precedentes, la construcción europea. En nuestro viejo continente, bañado en la sangre de tantas guerras, por primera vez los pueblos se unen en un movimiento voluntario. Nuestros estados naciones seculares se reúnen y forjan un destino común, gracias a la unión, la paz, la democracia y la prosperidad echan raíces en Europa y se extienden más allá de lo que durante 50 años fue la cortina de hierro.

México ha iniciado con la Unión Europea una asociación ejemplar: económica, pero también política, cultural, científica y universitaria; asociación fundamental que reunirá a la primera potencia económica del mundo y la primera potencia comercial de América Latina; asociación diferente, pero tan ambiciosa como el Tratado de Libre Comercio que ya los une a los Estados Unidos y al Canadá. Es el espíritu de la declaración franco-mexicana firmada esta mañana al finalizar la entrevista que mantuve con el presidente Zedillo, es cierto, Francia les ayudará en el camino que les llevará a Europa.

Mas allá de las distancias, México, gran nación latina, vuelve a sus raíces. Es americana por la geografía, por la solidaridad con sus vecinos, por el recuerdo tan vivo de brillantes civilizaciones pasadas y por la fuerza de las tradiciones de la antigua América, pero es también europea por sus raíces, su cultura y su historia.

Por esto nuestros dos países abogan porque se establezca un nuevo vínculo entre ambas orillas del océano, entre nuestros dos continentes.

Hace año y medio propuse que se celebrara una gran cumbre, la primera de la historia, que reuniera a los jefes de Estado y de gobierno de Europa, América Latina y el Caribe. Este proyecto fue inmediatamente aprobado por el presidente Zedillo, cuando tuve el honor de recibirle en Francia el año pasado.

Será su Presidente, encabezando el Grupo de Río, quien asumirá la presidencia compartida de este gran encuentro en junio próximo. Este encuentro tiene que ser un éxito, para conseguirlo tenemos que prepararlo juntos. ¡Hay que ser ambiciosos! Dentro de siete meses colocaremos juntos la piedra angular del orden multipolar del Siglo XXI.

Señoras y señores, esta visita de Estado es para mi un momento excepcional; excepcional por la acogida de México, de sus dirigentes y de su pueblo; excepcional por haberse reunido los dos cámaras en pleno. Estoy muy conmovido por esto, excepcional por la amistad entre nuestros dos países.

Para responder a su acogida y a su amistad, he querido que la ambición fuese el signo distintivo de mi visita, una ambición que justifica la amplitud y el éxito espectacular de las transformaciones políticas y económicas de México; la ambición que impone la construcción y el acercamiento de nuestros grupos regionales; la ambición que compartimos de construir un mundo más preocupado por la felicidad de la humanidad.

Unidos somos más fuertes, y nosotros, los franceses, con satisfacción avanzamos con su orgullosa nación, como la nuestra, celosa de su identidad y de su independencia, aunque a la vez tolerante y acogedora.

México vibra con una formidable energía, México, la tierra de una civilización antigua y caracterizada por la grandeza, pero también México, una nación joven y emprendedora. México, un país exitoso. México, nuestro amigo.

¡Viva México! ¡Viva Francia! ¡Viva la amistad franco-mexicana!

El Presidente del Congreso:

Excelentísimo presidente Jacques Chirac.

Nos hemos sentido muy honrados con su presencia en esta honorable representación popular.

El vínculo entre nuestros dos pueblos se ha fortalecido. Hemos tenido la oportunidad de expresar en esta reunión solemne, diversos puntos de vista sobre los temas de interés mutuo para nuestros pueblos.

Hemos hablado también sobre las nuevas formas que suman la democracia en el mundo y de la importancia que tiene en particular el equilibrio de los poderes. La composición de nuestra Cámara baja es la expresión más clara de ello.

Excelentísimo señor Presidente: reiteramos a usted nuestro beneplácito de haberlo tenido en este Congreso de la Unión y hacemos votos fervientes porque nuestros pueblos fortalezcan los vínculos de paz y concordia que caracterizan las relaciones entre los dos estados civilizados.

Esta Presidencia a nombre de los legisladores del honorable Congreso de la Unión, agradece la presencia de nuestros distinguidos invitados a esta sesión.

Se ruega a los señores legisladores designados, acompañar al Presidente de la República Francesa cuando éste desee retirarse de este recinto.

ACTA DE LA PRESENTE SESION

El Presidente del Congreso:

Se ruega a la Secretaría dar cuenta con el acta de la sesión solemne del Congreso General.

El secretario diputado Carlos Froylán Guadalupe Camacho Alcázar:

«Acta de la sesión solemne del Congreso General celebrada el jueves doce de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, con motivo de la visita del presidente de la República Francesa, excelentísimo señor Jacques Chirac.

Presidencia del diputado Juan José Cruz Martínez

En la capital de los Estados Unidos Mexicanos, a las once horas con treinta y ocho minutos del jueves doce de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, con la asistencia de trescientos cuarenta y ocho diputados y ciento doce senadores, el Presidente declara abierta la sesión solemne y designa la comisión para recibir e introducir en el salón de sesiones al excelentísimo señor Jacques Chirac, presidente de la República Francesa.

A las once horas con cuarenta minutos, se declara un receso en espera del señor Jacques Chirac.

A las doce horas con veinticinco minutos, se reanuda la sesión y el Presidente, a nombre de la representación nacional, da la bienvenida al Presidente de la República Francesa.

Hacen uso de la palabra los legisladores: Carlos Medina Plascencia, del Partido Acción Nacional; Porfirio Muñoz Ledo, del Partido de la Revolución Democrática y María de los Angeles Moreno Uriegas, del Partido Revolucionario Institucional.

El Presidente concede el uso de la palabra al señor Jacques Chirac y al término de su intervención, el mismo Presidente le expresa al distinguido visitante sus mejores deseos para el pueblo de la República Francesa y para él en lo personal.

La misma comisión designada, acompaña al Presidente de la República Francesa hasta las puertas del recinto legislativo.

La Secretaría da lectura al acta de la sesión solemne, que se aprueba en sus términos en votación económica.

A las trece horas con veintiocho minutos, se levanta la sesión solemne y se solicita a los señores diputados que permanezcan en sus curules para iniciar la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.»

Está a discusión el acta... No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba.

Los diputados y senadores que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo...

Los diputados y senadores que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo...
Aprobada, señor Presidente.

CLAUSURA

**El Presidente del Congreso
(a las 13:28 horas):**

Se levanta la sesión solemne de Congreso General y se ruega a los diputados permanezcan en sus lugares para continuar con la sesión ordinaria de esta Cámara de Diputados.

RESUMEN DE TRABAJOS

* Tiempo de duración: 1 hora 50 minutos.

* Quorum a la apertura de sesión: 348 diputados 112 senadores.

* Comisiones reglamentarias y protocolarias: 1.

* Oradores en tribuna: 4

PRI-1; PRD-1; PAN-1; Presidente de la República Francesa: 1.

1973,1974,1975

DIARIO de los DEBATES**ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS****Correspondiente al Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio****DIRECTOR GENERAL DE
CRONICA PARLAMENTARIA
Héctor de Antuñano y Lora PRESIDENTE****Diputado Ricardo Francisco García Cervantes
DIRECTOR DEL
DIARIO DE LOS DEBATES
Norberto Reyes Ayala****AÑO I México, D.F., lunes 4 de diciembre de 2000 No. 32****SESIÓN SOLEMNE****CONGRESO GENERAL****S U M A R I O****ASISTENCIA****Pág.
3339****COMISIONES REGLAMENTARIAS****3339****El Presidente designa comisión que reciba e introduzca en el salón de sesiones al doctor Ricardo Lagos Escobar, Presidente de la República de Chile. 3339****RECESO 3339****REPUBLICA DE CHILE 3339****El Presidente del Congreso da la bienvenida al doctor Ricardo Lagos Escobar. 339****Para expresar sus respectivas opiniones acerca de la visita del mandatario chileno, se concede el uso de la palabra a los legisladores: 3400****José Narro Céspedes 3400**

María Teresa Campoy Ruy Sánchez 3401
Martí Batres Guadarrama 3402
Fernando Margain Berlanga 3404
Rafael Rodríguez Barrera 3406
REPUBLICA DE CHILE (II) 3408
El Presidente de la República de Chile, doctor Ricardo Lagos Escobar dirige mensaje. 3408
PALABRAS DE LA PRESIDENCIA 3414
El Presidente del Congreso brinda palabras de agradecimiento por la visita del doctor Ricardo Lagos Escobar. 3414
ACTA DE LA PRESENTE SESION 3414
CLAUSURA Y CITATORIO 3415
RESUMEN DE TRABAJOS 3416
LEGISLADORES QUE PARTICIPARON DURANTE LA PRESENTE SESION 3416

DIARIO de los DEBATES

Año I No.32
DICIEMBRE 4, 2000

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS

Presidencia del diputado
Ricardo Francisco García Cervantes

ASISTENCIA

El Presidente del Congreso:

Ruego a la Secretaría haga del conocimiento de esta Presidencia el resultado del cómputo de asistencia de diputados.

La secretaria diputada Alma Carolina Viggiano Austria:

Se informa a la Presidencia que existen registrados previamente 289 diputados.

El Presidente del Congreso:

Ruego al señor Secretario de la Cámara de Senadores haga del conocimiento de esta Presidencia la asistencia de senadores.

La secretaria senadora Rita María Esquivel Reyes:

Con mucho gusto, señor Presidente.

Con base en el registro previo de asistencia de la Secretaría, se informa que están presentes 83 senadores.

Gracias.

El Presidente del Congreso (a las 12:18 horas):

Hay quórum de Congreso General.

Se abre la sesión solemne de Congreso General para recibir al señor presidente de la República de Chile, doctor Ricardo Lagos Escobar, quien se encuentra en visita de Estado en nuestro país.

COMISIONES REGLAMENTARIAS

El Presidente del Congreso:

Se designa en comisión para recibir e introducir al salón de sesiones al doctor Ricardo Lagos Escobar, presidente de la República de Chile, a los siguientes legisladores:

Diputados: Samuel Aguilar Solís, Omar Fayad Meneses, José Bañales Castro, Orestes Eugenio Pérez Cruz, Hortensia Aragón Castillo, Antonio Arévalo, Bernardo de la Garza Herrera, Jaime Cervantes Rivera y Rosa Delia Cota Montaña.

Senadores: Silvia Hernández Enríquez, Héctor Michel Camarena, Carlos Medina Plascencia, Fernando Margáin Berlanga y Marcos Carlos Cruz Martínez.

Solicito a los legisladores atender la encomienda.

RECESO

El Presidente del Congreso (a las 12:19 hrs):

Se decreta un receso en espera del doctor Ricardo Lagos Escobar, presidente de la República de Chile.

(Receso.)

Honorable Asamblea, esta Presidencia ha sido notificada que en cinco minutos estará en las puertas del Palacio Legislativo el presidente de la República de Chile.

(12:47 horas) Se reanuda la sesión.

En este momento se encuentra arribando al Palacio Legislativo el presidente de la República de Chile, doctor Ricardo Lagos Escobar. Se ruega a la comisión designada cumpla con su cometido.

(La comisión cumple su cometido.)

Ruego a los presentes ponerse de pie.

REPUBLICA DE CHILE

El Presidente del Congreso:

Excelentísimo doctor Ricardo Lagos Escobar, presidente de la República de Chile:

Sea usted bienvenido al Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos. México quiere tener la oportunidad, a través del Congreso mexicano, de expresarle al presidente chileno el afecto, el reconocimiento y la voluntad de profundizar los lazos de amistad con el gobierno y el pueblo de Chile.

Reciba usted, por mi conducto, a nombre de las señoras y señores diputados y senadores mexicanos, la más cordial bienvenida a esta sesión solemne en la que tenemos el gusto de contar con su presencia.

Desahogaremos el orden del día autorizado por las asambleas del Senado de la República y la Cámara de Diputados. Harán uso de la palabra un señor legislador en representación de cada grupo parlamentario e inmediatamente después solicitaremos al presidente de la República de Chile dirija un mensaje.

En consecuencia, se concede el uso de la palabra al diputado José Narro Céspedes, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo, hasta por 10 minutos.

El diputado José Narro Céspedes:

Con su permiso, señor Presidente; compañeras y compañeros diputados:

Excelentísimo señor presidente de la República de Chile, Ricardo Lagos Escobar.

Por una globalización democrática y socialista de América Latina.

En nombre del pueblo de México, el grupo parlamentario del Partido del Trabajo, tiene el honor de dar la bienvenida y saludar al excelentísimo señor presidente del hermano pueblo de Chile, Ricardo Lagos Escobar.

Su visita a México refrenda los vínculos históricos de hermandad y aprecio que han unido a nuestros pueblos, pero en particular siendo su gobierno el heredero de la tradición socialista de Salvador Allende, su presencia tiene un enorme significado

en la campaña a favor de una transformación pacífica pero radical de nuestras sociedades.

Este compromiso con la justicia social y la democracia, representa el precepto más elevado de nuestros respectivos programas partidarios, por lo cual nuestros vínculos, convicciones y compromisos van más allá de las meras acciones de gobierno. Tenemos la enorme satisfacción de recordar que el pueblo de México brindó su amplio apoyo moral al gobierno de Salvador Allende y después del golpe de Estado, expresó su enérgica condena, recibiendo con los brazos abiertos a centenares de hermanos chilenos que buscaron asilo en nuestro suelo. A partir de aquel momento se reforzaron los vínculos de solidaridad entre nuestros pueblos que hoy se ven enaltecidos con su visita.

Rendimos un tributo a todos aquellos luchadores sociales que ofrendaron su vida defendiendo un proyecto de emancipación y justicia social para el pueblo chileno; el arribo de la democracia en Chile y la valerosa decisión de hacer justicia, demuestra que su sacrificio no fue en vano.

Sin embargo, la consolidación de los nuevos tiempos no puede romper tajantemente con el pasado; debemos resolver correctamente el pasado. No es posible el borrón y cuenta nueva. Habrá que castigar los crímenes del pasado; aquí en México los cometidos en 1968 y en 1971, entre otros; allá los cometidos durante la dictadura.

La reinserción internacional de nuestras naciones debe de ser el vínculo por medio del cual se apunte la transformación integral de nuestras sociedades, dando paso a una modernización social no excluyente, que se traduzca en mejores salarios y empleos de calidad superior.

No subordinemos las relaciones de nuestros países únicamente a los aspectos económicos, sino busquemos fortalecer la integración con base en los aspectos políticos, democráticos, de justicia, de libertad y de cultura. Finquemos esa fortaleza en la lucha conjunta en contra de la pobreza, la exclusión y el autoritarismo. Un instrumento fundamental en el camino de esa modernización social que demandan nuestros pueblos, es el establecimiento de convenios bilaterales a favor de una integración comercial y económica progresiva, que haga realidad el sueño bolivariano.

Estamos por un nuevo pacto político-social no únicamente entre nuestros pueblos, sino de todos los países de América Latina para enfrentar juntos la política neoliberal y poder sentar las bases de un desarrollo justo y democrático de nuestros pueblos.

En este sentido, habremos de reivindicar conjuntamente la democratización de los organismos internacionales. En especial hoy se impone redoblar la solidaridad con Cuba y la exigencia del cese al bloqueo del que ha sido víctima por tantos años, refrendando sin concesiones el principio del respeto a la autodeterminación de los

pueblos y el rechazo enérgico a la amenaza o al uso de la fuerza en las relaciones internacionales.

Las condiciones para hacer realidad la aspiración suprema de unir a América Latina en torno a un proyecto democrático y socialista a favor de las grandes mayorías se ha vuelto más exigente. Pero el ejemplo del pueblo chileno es uno de los mejores alicientes con los que contamos.

En suma, excelentísimo señor presidente Lagos, su visita es propicia para reiterar el sentimiento de hermandad que une a nuestros pueblos. Rendir un homenaje a la memoria de Salvador Allende, pero sobre todo, refrendar el compromiso por una transformación al servicio de las grandes mayorías.

No reproduzcamos en nuestras naciones el neoliberalismo salvaje de más desigualdades sociales, de privatizaciones, de autoritarismo excluyentes en donde las leyes de mercado se convierten en las rectoras de nuestra sociedad; en donde a la fraternidad se antepone el egoísmo; en donde el apoyo mutuo, la competencia, en donde al culto a la amistad se antepone el culto a la utilidad; en donde al deseo de superación se antepone el deseo a la ambición; en donde a las relaciones de solidaridad se anteponen las relaciones de utilidad; en donde a la generosidad de la libertad se antepone el culto al opresor y enajenante marketing; en donde a la justicia se impone la impunidad del poderoso. Por ello, a esta larga lucha que ya se ha iniciado, un proyecto socialista y de izquierda democrático, es el único camino histórico capaz de sanar las venas abiertas de América Latina.

Muchas gracias.

El Presidente del Congreso:

Gracias, diputado José Narro Céspedes.

Se concede el uso de la palabra a la diputada María Teresa Campoy Ruy Sánchez, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, hasta por 10 minutos.

La diputada María Teresa Campoy Ruy Sánchez:

Con su venia, señor Presidente; honorable Congreso de la Unión; muy distinguido señor presidente Ricardo Lagos, que hoy nos honra con su presencia; compañeras y compañeros legisladores:

Es un honor para esta legislatura, que la primera visita solemne que tenemos en nuestro primer periodo de sesiones ordinarias, sea para recibir al presidente de una nación latinoamericana. Más relevante aún, es que esta visita sea la del titular del Ejecutivo de una nación con la cual México mantiene una intensa y sólida relación bilateral.

No obstante que están situados en las antípodas de América Latina, México y Chile han trabajado en el fortalecimiento de sus lazos binacionales.

En los últimos nueve años, la relación México-Chile ha estado marcada por el intercambio comercial. Pero vale la pena recordar que el intercambio de productos estuvo precedido por un diálogo entre los escritores y sus lectores, en ambos países. Aquí, todavía a las niñas y niños mexicanos les enseñamos a valorar la fructífera estancia de la inolvidable escritora Gabriela Mistral y en las memorias de Pablo Neruda abundan las páginas de su visita a México y sus charlas prolongadas y profundas con José Vasconcelos y muchos otros escritores mexicanos.

Hace 13 años creíamos que el destino comercial y el principal escenario de la política exterior de México y Chile, eran en la cuenca del Pacífico. Nuestra mutua ubicación geográfica con largas costas en ese océano, aunada al potencial y el altísimo intercambio de bienes y servicios entre los países ribereños, hacía presagiar un futuro promisorio y una expansión económica en dicha cuenca.

3399,3400,3401

Sin embargo, el ascenso de Japón como la nación hegemónica del mundo no sucedió. El fin de la guerra fría y la transición hacia la economía de mercado en Europa Central y Rusia desviaron la atención y los flujos de inversión. Las relaciones comerciales se revalorizaron de entrada desde una perspectiva regional y los proyectos más ambiciosos se dimensionaron a partir de tratados o uniones comerciales bilaterales o regionales.

Fue en México, en este contexto, que Chile y de manera muy oportuna, en un tiempo récord, concretaron un acuerdo de complementación económica en 1992. Dado el sobresaliente desempeño de la relación comercial entre ambos países, el año pasado los gobiernos de México y Chile negociaron la ampliación y profundización de la cobertura de dicho acuerdo para que no sólo incluyera la liberalización de comercio de bienes.

Ahora el nuevo Tratado de Libre Comercio entre México y Chile, vigente desde agosto de 1999, incluye disciplinas en materia de servicios, inversión, solución de controversias, compras gubernamentales y propiedad intelectual.

Las ventajas de este tratado es que ambas partes cuentan con un instrumento moderno y perfeccionado que promueve un mayor intercambio de bienes, servicios e inversión. Las bondades y el crecimiento del intercambio comercial entre su país y el nuestro quedan ampliamente demostrados al revisar el monto del comercio bilateral. Por ejemplo, en 1999 el comercio entre México y Chile ascendió a 1 mil 49 millones de dólares, cifra superior en un 504% a la de 1991, año previo a la entrada en vigor del acuerdo de complementación económica.

En los primeros ocho años de vigencia del acuerdo, las exportaciones mexicanas a Chile crecieron a una tasa promedio anual del 14.5%. De hecho, durante el primer semestre del año en curso, las exportaciones sumaron 196 millones de dólares, monto superior en un 12% al registrado en el mismo periodo de 1999.

En el mundo contemporáneo, la preservación del medio ambiente no debe pasar desapercibida; las nuevas realidades económicas imponen categóricamente la actualización de conceptos basados en un gasto orientado a la conservación y aprovechamiento racional y sustentable de nuestro entorno natural.

Por ello, cuando se enfatiza al medio ambiente y a la sustentabilidad que implica la protección del mismo, esto se hace porque se considera que ésta es la mejor forma de aprovechar los elementos naturales sin agotarlos en su totalidad para que las generaciones posteriores puedan, al igual que nosotros, gozar de un medio ambiente diverso y equilibrado.

Exhortamos a los mandatarios de ambas naciones para que busquen soluciones definitivas que consistan, dentro del ámbito de sus atribuciones y de manera prioritaria, en la satisfacción de la problemática ambiental.

Uno de esos problemas es el relacionado a la protección de las especies de la flora y la fauna. Es necesario que actuemos de manera decidida y eficaz. Que la globalización no sea un pretexto para la depredación y el consumo desmedido de nuestros recursos naturales.

Chile es uno de los países que más está resintiendo los efectos peligrosos del aumento del agujero en la capa de ozono sobre la Antártida. Por ello, en el Partido Verde Ecologista de México creemos que hay razones más que suficientes para considerar que el porvenir y futuro de dos naciones hermanas, como lo son la República de Chile y los Estados Unidos Mexicanos, es más que promisorio.

No permitamos que factores externos afecten el desarrollo y estabilidad que con tanto ahinco hemos forjado.

Muchas gracias.

El Presidente del Congreso:

Gracias, diputada María Teresa Campoy Ruy.

Se concede el uso de la palabra al diputado Martí Batres Guadarrama, en representación del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, hasta por 10 minutos.

El diputado Martí Batres Guadarrama:

Excelentísimo señor presidente Ricardo Lagos; distinguidas legisladoras; distinguidos legisladores:

Saludamos la presencia del presidente de la República de Chile, Ricardo Lagos y damos la bienvenida al presidente demócrata, al presidente socialista.

Festejamos con el pueblo de Chile su llegada al Palacio de La Moneda. Su victoria representa la decisión de un pueblo, la opción por un camino. Es también, sin embargo, un acto de justicia resarcitorio porque ya los socialistas habían ganado hace 30 años la presidencia de ese país en las urnas.

Con el voto llegó Ricardo Lagos, como Salvador Allende, el primer presidente socialista de América Latina en arribar a un gobierno por la vía electoral y a quien rendimos también hoy nuestro homenaje.

Con la bota militar se derrocó a un gobierno surgido del voto e inició el primer ensayo neoliberal en Latinoamérica. Hoy esperamos, con toda la humanidad, el castigo al dictador genocida.

El neoliberalismo entró a nuestras naciones por la puerta de la dictadura, no de la democracia. México, como otras veces, abrió su territorio y su corazón a los exilados chilenos. Su estancia constituyó un enriquecimiento extraordinario de nuestra vida intelectual y sus enseñanzas, sin duda, influyeron en los cambios que vivió la izquierda mexicana hasta hacerla concluir que la democracia no era un camino táctico, sino un fin para siempre.

Fueron aquellos años terribles, de asesinatos, escuadrones de la muerte, presos políticos, desapariciones, que recorrieron a todos nuestros países; aunque fragilmente hoy transitamos hacia la democracia en México como en Chile, empero éstos son también años terribles en otros sentidos.

En menos de dos décadas el neoliberalismo ha dado ya resultados concretos: a las puertas del tercer milenio llegan ya a 1 mil millones el número de personas en extrema pobreza en el planeta.

Ciertamente en la aldea global se universaliza la democracia política, se extiende el respeto a los derechos humanos, se abren las puertas a la información y se difunden las culturas. Pero la furia globalizadora se encuentra en la economía, los países no están decidiendo soberanamente su rumbo económico: de las dictaduras militares pasamos a la dictadura del mercado mundial. Llegan nuevos gobiernos y juran combatir la pobreza; terminan y dejan más pobres que al principio.

La globalización convierte al Estado democrático en una entelequia. Aquí y allá es lo mismo: privatizaciones, despidos, restricción de los salarios, disminución del gasto. Vayamos a cualquier lugar del mundo y preguntemos por la política económica. Parece que vivimos en el mismo país.

Cuando llega un nuevo gobierno ya existen compromisos. O privatizan la energía eléctrica o no hay nueva inversión, nos amenazan frente a la globalización; muchos gobiernos se avasallan y ofrecen ceder inteligentemente su soberanía.

Los gobiernos prefieren no exigir obligaciones fiscales a las gigantescas empresas y en cambio aumentan los impuestos al consumo y castigan, otra vez, a los que perdieron ya su empleo, sus prestaciones o su salario.

Los grandes consorcios transnacionales compran empresas locales, donde pagan menos salarios que en sus metrópolis sin crear nuevos empleos; resisten la presión de los trabajadores en un país porque operan en 20 o en 50 países más.

Pero no se crea que el neoliberalismo es siempre liberalización, para la fuerza de trabajo no hay fronteras abiertas ni tampoco libre juego de la oferta y la demanda. El neoliberalismo poco tiene qué ver con el liberalismo clásico y nada tiene qué ver con nuestro liberalismo juarista.

Ninguna nación puede oponerse sola a esta presión descomunal. A los pueblos parecía ofrecérseles en el pasado la satisfacción de sus necesidades sociales a cambio de sacrificar sus libertades. Hoy pareciera que la oferta es la democracia a cambio de perder el bienestar social.

En México la Independencia, la Reforma y la Revolución generaron un ideario que conjugó el sueño de la libertad con el de la justicia social. En América Latina nunca estuvo tan cerca la unidad de la democracia y la equidad social como en Chile en 1970.

México y Chile viven la transición a la democracia, la democracia sin embargo no cuenta con seguro de vida; se tiene que cuidar todos los días y en México hemos dado un gran paso al lograr la alternancia en el poder; pero sigue vivo el presidencialismo autocrático.

Señor presidente Ricardo Lagos: asumamos juntos el reto de una globalización distinta, desde abajo, que dé a luz a sindicatos internacionales, que acerque a los pueblos indios de México y Suramérica, que abra las fronteras a las empresas públicas, que unifique los precios de los energéticos a la alza, que democratice el gobierno de las Naciones Unidas, que abra las fronteras de los países desarrollados a la migración.

Construyamos una globalización desde el sur y evitemos que el huracán de un mundo unipolar arrase con nuestros pueblos y sus frágiles democracias.

Señor presidente Ricardo Lagos, presidente demócrata y socialista: el grupo parlamentario del PRD le desea el mayor de los éxitos, porque desearle suerte a usted es desearle suerte a toda América Latina.

La democracia sólo tiene futuro en la equidad social y la equidad social sólo será posible con una América unida frente a la furia de la globalización económica.

Muchas gracias.

El Presidente del Congreso:

Gracias diputado Martí Batres Guadarrama.

Se concede el uso de la palabra al senador Fernando Margain Berlanga, en representación del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, hasta por 10 minutos.

El senador Fernando Margain Berlanga:

Con su venia, señor Presidente del Congreso; señor presidente Ricardo Lagos; su distinguida esposa, señora Luisa Durán; miembros de su gabinete y de la comitiva que los acompaña; señor secretario Castañeda; compañeros legisladores; público juvenil que nos acompaña:

Hace unos minutos en esta tribuna se hizo mención de Pablo Neruda y eso me hizo recordar que precisamente Pablo Neruda en 1940, refiriéndose a México, escribió: "éste es el último de los países mágicos, mágico de antigüedad y de historia, mágico de música y de geografía, no hay en América ni tal vez en el planeta, país de mayor profundidad humana que México y sus hombres. A través de sus aciertos luminosos, como a través de sus errores gigantescos, se ve la misma cadena de grandiosa generosidad, de vitalidad profunda, de inagotable historia, de germinación inacabable. México me cubrió con su sortilegio y su luz sorpresiva."

Excelentísimo señor presidente Ricardo Lagos, a nombre de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional, reciba la más cordial bienvenida a esta sesión solemne del Congreso de la Unión, ratificando el beneplácito de mis compañeras y compañeros legisladores por su presencia en este recinto.

Se encuentra usted, señor presidente Lagos, en un Congreso plural que expresa la actual diversidad política del país y que en su conjunto se honra en recibirlo y aprovechar la ocasión para fortalecer los lazos que nos unen con Chile, país con el que compartimos profundos vínculos de hermandad sustentados en una historia y cultura comunes.

Además de la amistad que México mantiene con Chile, que da testimonio de la fuerza histórica de nuestras relaciones, el momento actual y la similitud de los procesos que experimentan nuestros países, no puede más que reflejarse en mayores coincidencias entre nuestros pueblos.

Tan sólo el pasado 23 de marzo se cumplieron 10 años de la reanudación de nuestras relaciones diplomáticas. En este periodo, México y Chile han logrado consolidar una relación bilateral única en la región latinoamericana, sustentada en una intensa consulta y concertación política entre mandatarios, funcionarios, parlamentarios, académicos, líderes políticos y empresarios, entre muchos otros.

Esta fecha representa, además, una nueva etapa de nuestra historia común, pero también un reflejo de una realidad distinta de la cual tanto mexicanos como chilenos debemos sentirnos sumamente orgullosos. Así, nuestros países experimentan hoy día oportunidades y retos similares tanto en el ámbito interno como frente al sistema internacional.

3402,3403,3404

Señor presidente Lagos, usted pudo presenciar el 1o. de diciembre la toma de protesta del licenciado Vicente Fox Quesada como Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, éste fue un día histórico para los mexicanos, al llevar intrínseco al cambio la voluntad de una ciudadanía empeñada en consolidar la democracia y avanzar hacia la mayor equidad social como cimiento de nuestra vida pública.

Ello conlleva un sinnúmero de retos que los mexicanos estamos dispuestos a asumir con responsabilidad a fin de lograr que el país multiplique las oportunidades de desarrollo y crecimiento.

En este mismo sentido, en la última década la sociedad chilena ha alcanzado un avance político y social que busca superar los momentos adversos del pasado. La experiencia chilena de su proceso democratizador, del cual usted ha sido parte fundamental, nos enseña que aun contra los modelos más autoritarios puede construirse mediante consensos, una nueva sociedad, plural, incluyente, próspera, libre y democrática, que luche por un solo interés, que es el de la Unión.

Como usted lo ha dicho, la patria es una y nos convoca a todos. El respeto mutuo, la consolidación de la paz social, el progreso económico y la estabilidad política son valores que compartimos y estoy seguro que ambas sociedades lucharemos porque prevalezcan en el difícil proceso de reestructuración de nuestros sistemas de funcionamiento y convivencias.

Así nuestros países coinciden en la consolidación de una lucha por la renovación y una voluntad clara de enfrentar los cambios del mundo y sus desafíos desde una institucionalidad democrática.

Carlos Fuentes sintetizó de manera brillante este espíritu que nos anima: "queremos democracia pero con historia; justicia pero con memoria; desarrollo pero con destino".

El fenómeno de la mundialización es una realidad innegable ante la cual los países debemos tomar posiciones y actitudes de cooperación y entendimiento basados en la identidad nacional. Los países latinoamericanos deben repensar y actuar en favor de la integración regional que en lo histórico y lo cultural, se ha desarrollado bajo la hermandad de los pueblos.

En Acción Nacional pensamos que la ayuda internacional para la elevación humana y el desarrollo económico debe basarse en la promoción y estímulo de las energías de cada país, con la adecuación de la política de desarrollo a las características propias de cada comunidad, con respeto a la moral y con garantía a los derechos humanos en un orden de libertad y de justicia y es bajo este marco desde el cual trabajaremos para consolidar no sólo los vínculos bilaterales con Chile, sino para hacer del orden mundial un espacio de equidad en donde nuestros países encuentren mejores condiciones para que la política exterior sea una verdadera palanca de desarrollo a favor del bien común.

Nuestra condición de países hermanos latinoamericanos conlleva a una mayor responsabilidad sobre el futuro del continente; ambos países entendemos la necesidad de la integración latinoamericana y por ello estamos comprometidos con su cabal realización para hablar con una sola voz, como usted lo expresó ante el Congreso de su país en su toma de posesión.

El presidente Fox ha manifestado en diversas ocasiones la importancia que el Mercosur tiene para México como un primer paso para intensificar nuestras relaciones con América Latina, una coincidencia más de nuestras naciones que nos lleva a mantener el diálogo con objetivos concretos; nuestro país tiene la intención de firmar un Acuerdo de Libre Comercio México-Mercosur que desde el Poder Legislativo habremos de impulsar.

La relación México-Chile no puede más que acrecentarse. El primer tratado comercial de la llamada nueva generación que México suscribió fue con Chile en 1992; en lo político nuestros propios procesos de renovación democrática sirven de estímulo mutuo para que en cada territorio de avance con paso firme hacia su consolidación.

México y Chile son pueblos hermanos que no pueden olvidarse del compromiso que tienen con las demás naciones latinoamericanas. Ambos debemos asumir esta tarea con responsabilidad para que el quehacer internacional no se acalle en los pueblos y prevalezca siempre la igualdad, la igualdad de oportunidades que para los integrantes de nuestra sociedad buscamos, debemos llevarla también al plano mundial considerando que la interacción de los pueblos supera en muchas ocasiones la relación institucional de los estados.

Permítame expresarle, señor presidente Lagos, la disposición de los legisladores de mi partido para que nuestros países trabajen hacia el cabal cumplimiento de los compromisos que tenemos ante nuestras sociedades y ante la comunidad latinoamericana.

Así, México y Chile, en una vinculación sin exclusiones, deben trabajar para alcanzar una integración hemisférica que se traduzca en beneficios para todos los países del área. Esta asociación nos llevará a fortalecer el vínculo privilegiado con el que ya contamos, conscientes del gran reto que nos demanda la democracia, que nos enseña que gobernar es educar.

En este ánimo de trabajo conjunto y esperanzados en la construcción de un nuevo futuro latinoamericano, también quiero yo recordar a Gabriela Mistral, que en bellísimo poema nos dijo:

"Educar es lo mismo que ponerle motor a la barca, hay que medir, pesar, equilibrar y poner todo en marcha, pero es consolador soñar, mientras uno trabaja, que esa barca, ese niño, ese joven, irá muy lejos por el agua; soñar que cuando un día esté durmiendo nuestra propia barca, en barcos nuevos seguirá nuestra bandera enarbolada."

Bienvenido a su casa, señor presidente Lagos.

Muchas gracias.

El Presidente del Congreso:

Gracias, senador Fernando Margain Berlanga.

Se concede el uso de la palabra al diputado Rafael Rodríguez Barrera, en representación del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, hasta por 10 minutos.

El diputado Rafael Rodríguez Barrera:

Señor Presidente del Congreso; señoras y señores senadores; señoras y señores diputados; señor presidente de la República de Chile, con todo respeto:

Su visita constituye ocasión propicia para reiterar los lazos profundos de amistad con su pueblo y la simpatía que sentimos por su prolongado proceso para la reconstrucción de la democracia.

Esa amistad explica por qué en los aciagos días de septiembre de 1973, más allá de banderas políticas, todos los mexicanos sin excepción sentimos como nuestra la caída del gobierno democráticamente electo por el pueblo chileno; fue nuestro el dolor de perder a un ilustre latinoamericano, así como la despiadada persecución que sufrieron todos los que defendían la democracia y también explica por qué durante la prolongada época en que Chile luchó por retornar a un régimen democrático, el Partido Revolucionario Institucional y su gobierno, así como nuestras delegaciones parlamentarias, siempre estuvieron dispuestos a respaldar en los foros internacionales las iniciativas que apoyaban a tan noble propósito.

La política de asilo que ennoblece a nuestra democracia permitió que durante el golpe y la dictadura se recibiera a numerosos chilenos que enriquecieron nuestra academia y nuestra cultura.

Esta visita, señor presidente, evoca la que casi hace 30 años realizó a nuestro país el señor presidente Salvador Allende, que recibió la hospitalidad, el aliento, la identificación de este Congreso, a la par que el reconocimiento del pueblo mexicano, que se prolongó en nuestro respeto y solidaridad con los gobiernos de los presidentes Patricio Erwin y Eduardo Frey. De modo, señor presidente, que no es nueva la oportunidad de refrendar a través de usted, el afecto y la solidaridad de los mexicanos al recio pueblo chileno, que como el nuestro, ha conservado su virtud libertaria por encima de las vicisitudes y de las contingencias de la política y, como el nuestro, ha hecho de la democracia su más bella y permanente esperanza.

Estamos seguros, y lo deseamos, de que la colaboración mutua y la participación mancomunada de nuestras naciones contribuirá a abrir las puertas esperanzadoras de una nueva América Latina, integrada al mundo global, pero con un rostro y una cultura propios.

En el desafío de mantener la unidad latinoamericana y de que nuestra región concorra con identidad de perspectiva en el nuevo orden mundial, la fraternidad entre Chile desde América del Sur, y de México desde América del Norte, es indispensable.

Entre la visita del señor presidente Allende y la de usted, señor presidente Lagos, han acontecido muchas cosas en la vida de nuestros países: en Chile las turbulencias dictatoriales que alteraron temporalmente la vida democrática; el difícil retorno a la normalidad, la efervescencia de los partidos políticos por conseguir los elementos suficientes de cohesión, la estabilidad mantenida con virtuoso empeño en los tres sucesivos gobiernos de la concertación y, en nuestro país: transformación que lo han fortalecido; nuestra evolución político-electoral; el crecimiento de la infraestructura, el de su economía, que lucha por llegar traducida en bienestar a todos los hogares de nuestro pueblo y también acontecimientos trágicos que han golpeado el ánimo de los mexicanos, pero no nos han impedido seguir adelante, fortaleciendo nuestras instituciones, consolidando nuestros logros, perfeccionando nuestra democracia, afinando procedimientos electorales cada vez más depurados.

Lo hemos podido hacer así, señor presidente, porque tenemos un marco constitucional y también un andamiaje jurídico bien entrañado para asegurar esa vida democrática.

Este Congreso, por ejemplo, reviste hoy una pluralidad más nítida y fiel en la reproducción de la voluntad política de la ciudadanía; la proporcionalidad de los partidos permite que el sentir de la inmensa mayoría de los mexicanos pueda

manifestarse en esta tribuna, de tal suerte que aquí los consensos tienen una verdadera legitimidad nacional.

Y llega usted a México en un momento importante en el historial de nuestra vida política, porque por primera vez asume la representación del Ejecutivo Federal un Presidente que fue candidato de un partido distinto al PRI, que es el que surgió de la Revolución, que es el más antiguo y el de mayor permanencia en el Gobierno.

En nuestra pluralidad, para algunos mexicanos esto significa simplemente el triunfo de otro partido: Acción Nacional o bien el triunfo de un candidato: el señor Vicente Fox. Para otros, es el saldo de un prolongado ejercicio del poder, en el que por fuerza no puede lograrse todo lo deseable. Pero lo que nadie puede negar es que la pasada elección fue un triunfo de la madurez cívica del pueblo, porque la realizamos en paz y porque todos los ciudadanos y todos los partidos reconocimos y respetamos la decisión popular mayoritaria.

Fue un triunfo de nuestras instituciones, porque los órganos creados para preparar, conducir y sancionar la elección, funcionaron a cabalidad y pudieron generar transparencia y confianza de la ciudadanía.

Fue un triunfo de nuestras leyes, porque, protegidos por su marco, amparados por sus disposiciones, los mexicanos ejercieron en plena libertad el más importante de sus derechos cívicos y políticos: el de elegir libremente a sus gobernantes.

Ciertamente, esto lo hemos logrado todos los mexicanos y todos sus partidos, pero nadie puede regatearle al Partido Revolucionario Institucional el haber admitido la razón política, popular y propiciado que se concibieran, proyectaran, debatieran y sancionaran con su mayoría en las cámaras, esas leyes y esas instituciones, bajo cuya vigencia perdió una parte importante de su ejercicio del poder.

Entonces, vivimos en la democracia. Sabe nuestro pueblo que vivimos además un sistema de división de poderes y que entre ellos habrá saludable equilibrio. Sabe que la delicada misión de velar por la permanencia de nuestros logros sociales se cumplirá en el Poder Legislativo. Sabe que la función de contrapeso al Ejecutivo, cuando se trate del bien de la nación, será ejercida en ambas cámaras de este honorable Congreso, con racionalidad, sin apasionamientos, sin rencor, pensando siempre en el bien de la nación, pero se ejercerá y será saludable para el país.

Creo entonces que el mejor mensaje de los mexicanos para usted y para que lo lleve a su pueblo es éste, el de la certeza, de la firmeza en la estabilidad de México. No en balde hicimos hace casi un siglo una revolución, no en balde nos dimos una Constitución, una nos dio nueva fuerza y creó un nuevo Estado mexicano; otra instituyó los derechos del pueblo, la ruta de su Gobierno y los objetivos por conseguir; una generó ideales, otra los consagró, ambas nos dieron un sistema de vida, el de la democracia, nos dieron un estado laico y una educación pública obligatoria, gratuita y laica también.

3405,3406,3407

Ambas nos dieron la potestad de la nación sobre sus bienes, la libertad para los ciudadanos de hacer trabajar, transitar, decir lo que queramos y votar por quien queramos y la libertad de credo religioso. Por eso la ruta del país está asegurada, nadie puede torcer el rumbo de esta nación que, como la chilena, aprecia tanto su valores históricos. Con ellos podemos los mexicanos engrandecer a México y los chilenos, como usted lo ha propuesto, ensanchar a Chile.

Formulemos entonces, señor presidente, los mejores votos por nuestras naciones, porque la libertad y la democracia señoreen y porque nuestros símbolos, el cóndor y el águila, que juntos dieron emblema al escudo de nuestra universidad, desde los aires contemplen el más venturoso desarrollo de nuestros pueblos.

Muchas gracias.

El Presidente del Congreso:

Gracias diputado Rafael Rodríguez Barrera.

REPUBLICA DE CHILE (II)

El Presidente del Congreso:

Con la autorización de las cámaras que integran este honorable Congreso de la Unión, solicito al presidente Lagos, pase a la tribuna de este Congreso y dirija a la representación nacional y popular aquí reunida, un mensaje.

El presidente de la República de Chile,
Ricardo Lagos Escobar:

Señor Presidente del Congreso; señoras y señores senadores; señoras y señores diputados; miembros de mi comitiva; estudiantes de la escuela Pablo Neruda; estudiantes de la escuela República de Chile; estudiantes del Instituto Cultural Sucre; señoras y señores:

Es un honor para Chile que su presidente sea el primero en ser recibido por el Congreso pleno de México, después de haber participado en el ritual democrático de la asunción del mando del nuevo Presidente.

Es un honor que nos obliga con la sociedad mexicana, con todas sus corrientes de opinión, con toda la riqueza y diversidad de este país que es cuna de buena parte de la cultura de Latinoamérica.

Hemos venido con alegría al México de siempre; hemos venido encabezando una delegación que es expresión de la pluralidad y diversidad de Chile; aquí están miembros de mi gabinete, miembros del Parlamento de Chile, del gobierno y de la

oposición chilena; miembros del Poder Judicial; miembros de la Academia de las Artes y de las Letras.

Aquí ha venido una pequeña representación del microcosmos que es Chile, a renovar una relación larga y fecunda.

Gracias por sus palabras de bienvenida, señor Presidente; gracias por las palabras de cada uno de los legisladores que me han dado la bienvenida como expresión de la pluralidad del México de hoy.

Traigo para todos ustedes el cariño de Chile. En nuestro caso la distancia no es lejanía, sino que resulta de la grandeza de un continente unido por hermandades muy profundas y ¿por qué no decirlo también? por un futuro que queremos construir y compartir.

México es querido en Chile, porque su cultura forma parte de la nuestra desde hace tanto tiempo. Esa cultura que tiene qué ver con la literatura y la cocina, con arquitectura y arqueología, con iglesias y artesanías, música, pintura, colores, sabores de cada uno de los pueblos de México.

Queremos a México por lo que México hizo en el pasado; por la relación de la amistad con Vasconcelos cuando Vasconcelos, quiso inundar al país de libros, repartiéndolos de modo gratuito en bibliotecas, escuelas y universidades.

Queremos a México porque México se abrió a Chile cuando en Chile la libertad se esfumó; queremos a México por los miles de chilenos que encontraron aquí su familia y su trabajo, que decidieron permanecer en esta tierra; queremos a México por la forma en que nos acogió cuando en momentos duros de mi patria, cuando la libertad se esfumaba, aquí encontraron tierra de libertad, de hermandad, de cariño y de generosidad. ¡Gracias México!

Pero estamos aquí a partir de esa historia compartida, de esa identidad que nos hace hermanos para plantearnos la posibilidad de construir ahora un futuro común; a partir de la historia y el futuro, nos acerca un destino común que queremos construir.

¿Cómo somos capaces de cumplir lo que nos dictaron nuestros padres de la patria? ¿Cómo nos preparamos para ésta, la próxima etapa?

Tenemos todavía pendiente lo que Miguel Hidalgo planteara en el manifiesto de diciembre de 1810, cuando dijo:

"Disfrutarán sus habitantes de todas las delicias que el soberano autor de la naturaleza ha derramado sobre este vasto continente."

¿Cuántos todavía reclaman que sea verdad la propuesta de Hidalgo, que todos puedan disfrutar las bondades que se han derramado sobre este vasto continente?

Es esta promesa de hace casi dos siglos la que nos sigue comprometiendo a todos, máxime a los que aquí, como ustedes, representan al pueblo soberano de México.

Es esencial que nuestras sociedades dispongan de ideas de sí mismas, para ahora plantearnos cómo somos capaces de concretar la profundización de los sistemas democráticos, el crecimiento de nuestras economías con oportunidades iguales a cada uno de sus hijos y cómo somos capaces de generar una vida cultural distinta, más rica y más profunda.

Pero como ustedes mismos han dicho en esta mañana en esta sesión, es que también debemos entender y actuar a tiempo porque a ratos solemos mirar al mundo con ojos del pasado, sin distinguir las sombras de las realidades; porque las propuestas y los propósitos son similares, los instrumentos y las herramientas son distintas porque en estos años también el mundo cambió.

Por primera vez en 350 años vivimos en un mundo donde no hay equilibrio de grandes potencias, cuando nuestros pueblos nacen a la vida independiente, nuestra política internacional surge de entender cómo somos capaces de actuar en un mundo de equilibrio de poderes.

Desde el Congreso de Westfalia, allá por la Europa de 1650, que estábamos acostumbrados al equilibrio de las grandes potencias, hoy es distinto. ¿Cómo somos hoy entonces, cuando por primera vez hay una sola gran potencia política y militar en el mundo? Nunca en los casi 200 años de vida independiente que llevamos, nos habíamos enfrentado a un escenario internacional de esa naturaleza.

Cómo hoy nos enfrentamos a una creciente globalización, que significa que buena parte de lo que son nuestras herramientas propias de la soberanía de un país tienen características distintas, a ratos es más importante la tasa de interés que se fije en una potencia extranjera que la tasa de interés que fijan nuestras autoridades monetarias o los tipos de cambio o los niveles y estructuras arancelarias que hoy dependen de nuestra inserción internacional que de nuestras respectivas dinámicas internas, porque el mundo está cambiando.

Pero también reconozcámoslo, se han globalizado valores como la democracia; hoy no se anda por el mundo con la frente en alto si no se representa a un país que interpreta los más profundos valores democráticos.

¡En buena hora!, hay también una globalización, en el sentido de como hoy respetamos los derechos humanos.

Hemos aprendido en el duro camino del Siglo XX, por lo que en este siglo ha ocurrido, que en donde quiera que hay un ser humano, cuyos derechos humanos

son violentados, otro ser humano independiente del país donde vive, tiene derecho a levantarse y protestar su voz. ¡En buena hora hacía falta aquello para que seamos hermanos de nuestros hermanos en desgracia!

Hemos aprendido que abierto un mundo nuevo con un desarrollo tecnológico distinto, en el ámbito de las telecomunicaciones, es que el comercio mundial ha existido siempre, como dice Hoffaun: la gran diferencia está en que es la instantaneidad de la comunicación lo que hace el fenómeno de la globalización.

Y es ahí entonces donde tenemos ante estas mutaciones, cómo somos capaces de ser fieles a lo que son nuestras demandas de siempre, a partir de la forma en que hoy, con responsabilidad, ejercemos nuestras acciones.

Por eso, la forma en que nuestros países participen de este proceso, va a determinar los resultados de cada uno de nuestros países.

Así como no debemos sufrir las injusticias, en solitario o en silencio, tampoco debemos culpar a otros de lo que no seamos capaces de hacer todos nosotros conjuntamente.

Es cierto que vivimos en un mundo difícil, de injusticia, sobre las cuales debemos levantar nuestra voz, pero también, digámoslo, de nosotros depende enfrentar aquello si lo hacemos en conjunto y lo hacemos bien.

Por eso yo quisiera decir que en mi país, en mi gobierno, han apostado por insertarnos en este mundo. Es cierto, como aquí se ha recordado, en poco más de 10 años hemos logrado duplicar el tamaño de la economía, reducir la pobreza, pero aún nos queda mucho, consolidar nuestra democracia y tenemos mucho todavía que recorrer y crear una cultura de respeto a los derechos humanos basada en la promoción de la verdad y la justicia.

Estos logros han estado ligados en buena medida a la forma en que nos hemos ido insertando en el mundo, tanto en el plano regional como en el global. Hemos abierto nuestras economías, nuestras comunicaciones y nuestra cultura y estamos caminando, pero queda mucho más por hacer.

Pero también estamos conscientes de los riesgos del proceso de la globalización; tenemos claro que así como hay una fuente de oportunidades, fuente de oportunidades como fueron los tratados de libre comercio que suscribimos con este país y que nos han permitido incrementar nuestro comercio más de seis veces en 10 años; hay oportunidades, pero también la globalización puede originar agudas iniquidades y graves riegos.

La crisis financiera internacional de los últimos años mostró la vulnerabilidad de nuestras naciones ante eventos que nosotros no originamos y que no podemos controlar. Es ahí donde tenemos que ver cómo actuamos entonces unidos y de consuno frente a ese tipo de situaciones, cómo somos capaces de enfrentar en

este cambio de milenio el número creciente de personas que son puestas al margen de las ventajas de la globalización, cómo en muchos de nuestros países tenemos un sector de punta con tecnología de última generación que avanza y cómo hacemos para que no se nos vayan quedando atrás segmentos significativos de la población, para quienes el progreso no llega, porque del progreso saben sólo de lo que decimos sus dirigentes, pero que no entra a las casas o los hogares de cada uno de ellos.

Se olvida entonces que es ahí que para algunos este tipo de producción necesitaría un empleo no sólo más flexible, sino a ratos precario y desprovisto de garantías. No creemos que ésa sea la forma de entrar a la globalización.

La importancia del Estado se vería minimizada y se cuestionaría su papel de guardia de las garantías sociales. Se olvida así que en un mundo globalizado el desarrollo requiere un estado normativo y catalizador, que facilite, promueva y regule los negocios privados. Siendo un estado electivo el desarrollo económico y social, parecen imposibles. El mercado asigna bien recursos, pero no queremos una sociedad que se construye a imagen y semejanza del mercado, porque esa sociedad está destinada a reproducir la desigualdad que existe inevitablemente en todo mercado.

El sentido profundo de nuestros países y nuestras políticas públicas está en cómo somos capaces de construir, a través de nuestras políticas, la necesaria red de protección social para que en nuestras sociedades no exista el temor a la enfermedad, porque haya un sistema de salud; no exista el temor a la ignorancia porque hay un sistema educacional; no exista un temor a la intemperie porque hay una política de vivienda.

¿Cómo somos capaces en definitiva de abarcar un sistema en donde la democracia consista no sólo en elegir nuestros gobernantes, sino erradicar el temor que existe en muchos de nuestros conciudadanos, porque no hemos construido una sociedad que a cada uno le dé garantías de participar de un mundo mejor y a nuestros hijos iguales oportunidades para todos?

Es cierto, también hemos visto, como aquí se recordaba esta mañana, que la globalización, en su nombre, se destruyen culturas locales y entornos ecológicos. Es aquí donde surgen situaciones de violencia, abuso contra los derechos humanos y de guerra que la comunidad internacional a ratos todavía no sabe prevenir o enfrentar.

3408,3409, 3410

Todo esto nos obliga, creo, a reflexionar sobre el curso que lleva la globalización y a tomar medidas necesarias para gobernar su mundo. Digámoslo en una sola palabra: la globalización no tendrá un rostro humano si no somos capaces de establecer normas e instituciones globales capaces de regularla, en sus distintos

planos: financiero, tecnológico, jurídico, medio ambientales, comerciales. En este Siglo XXI éste va a ser el gran tema que nos convocará.

Ningún mecanismo automático va a reducir las desigualdades que se generen a nivel global, la inestabilidad y las crisis que trae consigo la globalización; tiene que haber voluntad política, una voluntad que sólo puede nacer de los estados, sólo puede nacer aquí, de la expresión de la voluntad soberana. La definición de las normas e instituciones no puede ser adoptada por un grupo pequeño y exclusivo de naciones, dejando al margen al resto de los países. Nuestros pueblos quieren ser ciudadanos del mundo global y no meros espectadores. La sociedad civil demandará ser un actor cada vez más y más importante en este mundo globalizado y por eso entonces tenemos que plantearnos cómo somos capaces de crear espacios donde podamos participar todos, todos en la definición del mundo que nace con este milenio. Chile está dispuesto a apoyar todas las iniciativas en este campo.

Por eso estoy hoy aquí ante este Congreso, para señalar que la política exterior de Chile se hace a partir de lo que somos y lo que queremos ser, atendiendo nuestras raíces y también cuidando aquellas flores que hemos podido producir.

Quiero señalar aquí solemnemente que proyectamos a nuestra política exterior desde nuestra más profunda identidad latinoamericana; es a partir de esta realidad que queremos participar por México y los demás países de América Latina en demandar una voz única para participar en la construcción del mundo que se abre hoy ante nuestros ojos. Ello tiene que ver con nuestras oportunidades en el mundo que viene, con nuestra propia viabilidad en ese mundo que empieza a surgir ante nuestros ojos, en donde los espacios económicos se amplían y las sociedades se globalizan. De ahí nuestro empeño en consolidar una verdadera política regional.

Hemos seguido con particular interés las aproximaciones de México a distintos países y bloques de América del Sur, hemos seguido con particular interés el protagonismo y el liderazgo de este país desde el modesto Grupo Contadora en la década de los años ochenta, al Grupo de los Ocho, para devenir luego en el Grupo de Río, la única instancia de coordinación verdaderamente latinoamericana.

Es aquí en donde entendemos que tenemos que aprender a caminar, pero entendemos en consecuencia que el proceso de integración de una perspectiva muy amplia, la integración la vemos como un camino en que nuestros países transiten hacia una globalización ventajosa para nuestros pueblos. No puede ser la integración vista sólo como un instrumento del comercio, como un instrumento que se agota en discusión de aranceles. La integración, mis amigos, es mucho más que eso: la integración se hace a partir de una definición de valores compartidos en el campo político, a partir del respeto a los derechos ciudadanos y en el crédito creo, democrático, que nos convoca a todos.

La globalización tiene que permitirnos también y el proceso integrador, de entender que más allá del comercio y las inversiones debemos ser capaces entre nosotros,

latinoamericanos, de trabajar una gran carta social. ¿Por qué no en un mundo globalizado, con libre movilidad de bienes, capitales y servicios, nuestros trabajadores, como aquí se recordaba, no tienen la opción de cambiarse? La mano de obra es el único factor de la producción que no goza de movilidad.

¿Cómo somos capaces de definir entre nosotros una carta social que sea capaz de colocar con la misma importancia con que debemos tratar con rigor para no tener un déficit fiscal los esfuerzos que tenemos que hacer al interior de nuestros países para no tener niveles de desempleo elevados; para no tener profundas desigualdades en el ámbito social como hoy día ocurre todavía en otros países?

Aprendamos de otros también. Cuando aquéllos decidieron Maastricht como un conjunto de normas de cómo ordenar las economías en Europa, también definieron después una carta social para entender que la competitividad en el mundo no se hace a expensas de la masa laboral, como algunos lo creen en nuestro país.

Por eso me parece tan importante entender que los procesos de integración tienen que hacerse a partir de una visión común compartida que hoy por fortuna se extiende en América Latina.

Y llego hasta aquí, al Congreso de México, a decir que sí, que es posible ese vínculo profundo entre Chile y México que surge desde los albores de la Independencia, desde el grito de septiembre aquí y allá en el sur del mundo. Eso es posible hacerlo ahora, entendiendo que hay una entidad común. Es cierto, queremos comerciar con todos los países del mundo. Chile, Chile tiene un comercio tremendamente equilibrado, casi un tercio de nuestro comercio es con Europa; un veintitantos por ciento América del Norte, Estados Unidos; otro veintitantos Asia; el resto, América Latina.

Queremos entonces tener acuerdos para poder fomentar nuestro comercio con Europa, con Estados Unidos o con Asia. Pero una cosa son acuerdos para fomentar comercio, intercambiar bienes y servicios y otra cosa es creer que a través de esos acuerdos se decide la política exterior de los países.

La política exterior se define a partir de las identidades que tenemos con cada uno de los valores, que son los que permean nuestros pueblos. Por eso me parece tan importante decir aquí que Chile puede abrir acuerdos comerciales con muchos sectores del mundo. Pero la política exterior la hacemos desde América Latina, con los hermanos de América Latina y por eso hoy hablo en este Congreso, ante todos ustedes.

Porque es entonces aquí donde estamos en condiciones de defender mejor lo que somos y lo digo aquí, en este México, qué duda cabe, ha sido la gran potencia cultural de América Latina. Aquí, ustedes que están inmediatamente al sur del río Grande, han sido con su potencia cultural, con la raíz étnica que aquí se forjó y que fue capaz de tener esa civilización que nos enorgullece a todos. Aquí, que fueron capaces de incorporar a la Colonia y al conquistador español, con su propia

impronta. Aquí, ustedes que en el Siglo XX, fueron capaces de generar la primera revolución social de este siglo. Ustedes con su tremenda fuerza cultural, son los que dan contenido y contexto a una visión latinoamericana, como ningún otro país del continente.

Con el mayor orgullo de lo que hemos hecho allá en el sur del mundo, en el ámbito cultural con nuestras etnias y nuestras identidades, reconocemos lo que aquí ha surgido como identidad de lo que queremos llegar a ser y por eso hoy, al llegar hasta acá, a este Congreso, es que quisiera decirles que con este espíritu he llegado aquí, para reforzar nuestras relaciones bilaterales, para entender que hemos avanzado grandemente en el comercio y las inversiones recíprocas.

Hemos pasado revista esta mañana con el presidente Fox en este ámbito. Pero también hemos puesto un elemento fundamental en nuestras relaciones, porque queremos también ser capaces de tener una mayor integración en el ámbito de nuestros sistemas educacionales, de nuestros estudios de posgrado, las posibilidades de ayudarnos recíprocamente a crear ciencia y tecnología, porque ahí también está la clave de una mayor independencia al interior de nuestras propias políticas.

Es cierto, profundizaremos las relaciones económicas bilatelares, pero profundizaremos también nuestras relaciones culturales, educacionales, a nivel universitario, en ciencia y tecnología.

Los países que avancen en este campo son los países que en el Siglo XXI van a estar en mejores condiciones para definir con autonomía su propia inserción en el mundo del futuro de la ciencia, la tecnología, el conocimiento.

De eso se trata. ¿Cómo somos capaces, entonces, de definir entre nosotros, entre nuestros pueblos, una política exterior con sentido ciudadano, en donde la política exterior la concibamos sobre la base de un profundo sentido, a partir de nuestras raíces?

El dinamismo y rapidez con que han ocurrido y siguen ocurriendo los cambios en el mundo contemporáneo nos obligan a esforzarnos en la búsqueda de políticas más adecuadas para insertarnos, como países y como región, en este nuevo mundo del Siglo XXI.

Es que en este nuevo mundo tenemos que hacer un esfuerzo, como América Latina, para hablar con una sola voz o no seremos oídos individualmente. Cuando decimos que en ese mundo global va a tener que haber normas de conducta que la regulen, es porque queremos participar nosotros en esa definición y hoy, digámoslo, no estamos participando.

Con el mayor respeto a los países que integran el Grupo de los Siete, leemos en la prensa sus acuerdos, a cómo va a crecer el mundo de las principales potencias y cómo ese crecimiento nos va a afectar.

¿Cuándo, en qué momento podremos decir que también queremos opinar en aquello? También queremos opinar sobre cuáles son las normas en las cuales se va a regir ese mundo global ¿Serán otros los que van a definir las normas medio ambientales o laborales por las cuales debemos regirnos? Queremos tener nuestras propias normas laborales y medio ambientales. No queremos que nos sean dictadas por otros. Queremos llegar a un consenso sobre cómo debe hacerse y eso es posible.

Pero requiere entonces, primero, un esfuerzo de integración, de integración política, económica, social, cultural, de nuestros países, para ahí decidir una política exterior con sentido ciudadano y en donde nuestras relaciones internacionales le hagan sentido a nuestros pueblos, al interior de nosotros mismos.

Por ello entonces es que hemos diseñado una política exterior que entiende que el proceso de cuidar los intereses permanentes del Estado se encuentra íntimamente ligado a la diversidad y riqueza de la sociedad civil y aquí, es en este ámbito donde me parece tan importante buscar los caminos para definir una política de Estado que esté más allá de los gobiernos que por definición somos transitorios, que nos convoque a los distintos sectores de la sociedad, con toda su riqueza y con toda su diversidad, pero entender que hay ciertos ámbitos de la política exterior de nuestros países que nos obligan a un profundo esfuerzo de concertación porque lo que tenemos al frente es un mundo difícil en el cual tenemos que actuar todos de consuno, de consunos colectivamente latinoamericanos, de consunos colectivamente al interior de nuestras sociedades.

Sé que es difícil a ratos el proceso de concertación al interior de nuestros países. En Chile hemos tenido un proceso de heridas muy profundas que tardan en cicatrizar pero, excúsenme, cuando fui elegido señalé que estaba elegido no para administrar las nostalgias del pasado, sino para construir un futuro que nos convocara a todos.

Es cierto, tenemos que ser capaces de construir de una u otra forma, tenemos que ser capaces de construir una sociedad que en lo esencial tenga un propósito común, para ser capaces con fuerza de insertarnos en un mundo, que si no, no nos va a escuchar.

Al llegar hasta acá quisiera decirles que en definitiva lo que buscamos es una política exterior con una perspectiva humanista, en donde en definitiva la perspectiva de la persona y del ser humano, que es, en último término, la razón de ser por la cual estamos en las tareas públicas.

Antes que yo aquí muchos otros chilenos que dirigieron mi patria se dirigieron a este Congreso, cada uno de ellos expresó la visión de cómo en ese instante se encarnaba una política exterior que era el reflejo del Chile de ese instante.

Por eso quisiera hoy decir acá esta tarde, junto con un autor vuestro, que la historia no es más que el esfuerzo desesperado de los hombres por dar forma a sus sueños más clarividentes. ¿Cómo somos capaces de dar forma a los sueños que tienen más de 200 años? ¿Cómo somos capaces todos juntos de decir: sí, ahora podemos iniciar un camino en donde a partir de nuestras políticas públicas, entre otras la política de nuestras relaciones externas, nos convoca a todos los ciudadanos de América Latina para poder ser escuchados en un mundo, que si no lo hacemos nos castigará por nuestra incapacidad de coordinación y nuestra capacidad de convergencia?

¡No nos engañemos, es que estamos en un mundo distinto al que nos acostumbramos durante tantos años! Porque ese mundo cambió tenemos que tener ahora la profundidad de entender que nuestra política exterior nos obliga con más fuerza que antes a tener una identidad política, económica, social y cultural que nace de lo que somos, de las raíces de nuestro propio pueblo.

Porque tenemos una historia común, yo los invito, amigos del Congreso de México, a construir el futuro común. Después de todo, a partir de su historia nos ganamos el derecho a construir el futuro. ¡El futuro será nuestro, pongámonos de pie, comencemos a caminar!

Muchas gracias, por haberme escuchado. Muchas gracias, por este honor de todos ustedes.

3411,3412,3413

PALABRAS DE LA PRESIDENCIA

El Presidente del Congreso:

Excelentísimo presidente de la República de Chile, Ricardo Lagos Escobar; distinguido señor Secretario de Relaciones Exteriores de México; distinguidos miembros del Poder Legislativo chileno; distinguidos miembros del Poder Judicial chileno; señoras y señores representantes de la ciencia, las letras y el arte chileno; amigos todos:

Hemos recibido con mucho interés el mensaje de amistad, de solidaridad y de convocatoria que ha hecho el presidente Lagos a los mexicanos. Su visita al Congreso constituye una fortaleza en las relaciones entre México y Chile, porque aviva nuestra convicción de que son muchas las coincidencias entre chilenos y mexicanos: la historia, el lenguaje, la cultura hispanoamericana y los valores culturales que nos son comunes.

Deseamos, señor presidente, que su estancia en nuestro país sea fructífera para ambas naciones.

Será el Senado de la República, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales, quien dará seguimiento puntual a la política exterior de nuestro país y serán los integrantes de ambas cámaras quienes con la riqueza de nuestra pluralidad se dedicarán a profundizar a través de la diplomacia parlamentaria la comunicación entre México y Chile, y entre Chile y México, el conocimiento de Chile en México y de México en Chile, la colaboración entre México y Chile, para generar una corresponsabilidad entre Chile y México, y México y Chile, por la paz, por el desarrollo con justicia en la democracia.

El Siglo XXI, señor presidente, es de Latinoamérica.

Gracias.

Esta Presidencia, a nombre de los legisladores del Congreso de la Unión, agradece la presencia de nuestros distinguidos invitados y ruega a los legisladores designados acompañar al presidente de la República de Chile, cuando desee retirarse de este recinto.

En tanto las diputadas y senadoras; y los diputados y senadores que integran la comisión de cortesía, acompañan al presidente Lagos y a su comitiva a las puertas del recinto, solicito a los demás legisladores permanecer en sus lugares.

ACTA DE LA PRESENTE SESION

El Presidente del Congreso:

Se pide a la Secretaría, como es parte del protocolo de la sesión solemne, dar lectura al acta de la presente sesión.

El secretario diputado José Manuel
Medellín Milán:

«Acta de la sesión solemne de Congreso General, celebrada el lunes cuatro de diciembre de dos mil, correspondiente al Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de la Quincuagésima Octava Legislatura.

Presidencia del diputado
Ricardo Francisco García Cervantes:

En el Palacio Legislativo de San Lázaro de la capital de los Estados Unidos Mexicanos, a las doce horas con dieciocho minutos del lunes cuatro de diciembre de dos mil, con una asistencia de doscientos ochenta y nueve diputados y ochenta y tres senadores, el Presidente declara abierta la sesión.

El Presidente designa la comisión que reciba e introduzca en el salón de sesiones al doctor Ricardo Lagos Escobar, presidente de la República de Chile.

El Presidente del Congreso a las doce horas con diecinueve minutos, en espera del presidente de la República de Chile declara un

RECESO

A las doce horas con cuarenta y siete minutos, se reanuda la sesión.

El Presidente del Congreso da la bienvenida al doctor Ricardo Lagos Escobar.

Para expresar sus respectivas opiniones acerca de la visita del mandatario chileno, se concede el uso de la palabra a los legisladores: José Narro Céspedes, del Partido del Trabajo; María Teresa Campoy Ruy Sánchez, del Partido Verde Ecologista de México; Martí Batres Guadarrama, del Partido de la Revolución Democrática; Fernando Margáin Berlanga, del Partido Acción Nacional; y Rafael Rodríguez Barrera, del Partido Revolucionario Institucional.

El Presidente de la República de Chile, manifiesta su deseo de dirigir un mensaje, por lo cual se le concede la palabra.

Al término, el Presidente del Congreso brinda palabras de agradecimiento por la visita y pide a la comisión designada acompañe al doctor Ricardo Lagos Escobar.

La Secretaría da lectura al acta de la presente sesión, misma que es aprobada en sus términos en votación económica.

A las catorce horas con diecinueve minutos, se levanta la sesión solemne de Congreso General.»

El Presidente :

Pregunte a la Asamblea si se aprueba el acta.

El secretario diputado José Manuel
Medellín Milán:

Está a discusión el acta...

Los legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo...

Los legisladores que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo... Mayoría por la afirmativa, señor Presidente.

El Presidente del Congreso :

Aprobada el acta de la sesión solemne del día de hoy. Remítase copia a la Secretaría de Relaciones Exteriores y a la representación diplomática de México en Chile.

CLAUSURA Y CITATORIO

El Presidente del Congreso (a las 14:19 horas):

Se levanta la sesión solemne de Congreso General y se reitera la cita a sesión de Cámara de Diputados y de Cámara de Senadores, para mañana martes 5 de diciembre, a las 11:00 horas.

3414,3415

RESUMEN DE TRABAJOS

Sesión Solemne de Congreso General,
visita del Presidente de la República de Chile

- * Tiempo de duración: 2 horas 1 minuto.
- * Quorum a la apertura de sesión: 289 diputados y 83 senadores.
- * Comisiones reglamentarias y protocolarias: 1.
- * Oradores en tribuna: 6.
PRI-1; PAN-1; PRD-1; PVEM-1; PT-1; Presidente de la República de Chile: 1.

LEGISLADORES QUE PARTICIPARON DURANTE LA PRESENTE SESION (en orden alfabético)

- * Batres Guadarrama, Martí (PRD)
- * Campoy Ruy Sánchez, María Teresa (PVEM)
- * Margáin Berlanga, Fernando (PAN)
- * Narro Céspedes, José (PT)

* Rodríguez Barrera, Rafael (PRI)

Tema

República de Chile, acerca de la visita del mandatario chileno, doctor Ricardo Lagos Escobar.

República de Chile, acerca de la visita del mandatario chileno, doctor Ricardo Lagos Escobar.

República de Chile, acerca de la visita del mandatario chileno, doctor Ricardo Lagos Escobar.

República de Chile, acerca de la visita del mandatario chileno, doctor Ricardo Lagos Escobar.

República de Chile, acerca de la visita del mandatario chileno, doctor Ricardo Lagos Escobar.

DIARIO de los DEBATES**ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS****Correspondiente al Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo
Año de Ejercicio**DIRECTOR GENERAL DE
CRONICA PARLAMENTARIA
Héctor de Antuñano y Lora t PRESIDENTEDiputada Beatriz Elena Paredes Rangel.
DIRECTOR DEL
DIARIO DE LOS DEBATES
Norberto Reyes Ayala

AÑO II México, D.F., martes 19 de marzo de 2002 No. 4

SESION SOLEMNE DE CONGRESO GENERAL

S U M A R I O

ASISTENCIA

Pag.
113

SESION SOLEMNE DE CONGRESO GENERAL

113

La Secretaría da cuenta con sendas comunicaciones de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores y de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos de la Cámara de Diputados, relativas al formato de la presente sesión solemne de Congreso General.

113

Se concede la palabra al diputado Martí Batres Guadarrama, para referirse al formato de esta sesión.

114

La Presidenta designa comisión de cortesía para recibir e introducir al recinto al excelentísimo doctor Kofi Annan, secretario general de la Organización de las Naciones Unidas.

115

RECESO

115

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS

116

La diputada Beatriz Elena Paredes Rangel, habla a nombre del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

116

Dirige mensaje a la Asamblea, el Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas.

119

La Presidenta agradece la visita del excelentísimo doctor Kofi Annan.

121

ACTA DE LA PRESENTE SESION

121

CLAUSURA Y CITATORIO

122

RESUMEN DE TRABAJOS

122

ORADORES QUE PARTICIPARON DURANTE LA PRESENTE SESION 123

DIARIO de los DEBATES

Año II No. 4 SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS MARZO 19
, 2002

Presidencia de la diputada
Beatriz Elena Paredes Rangel

ASISTENCIA

La Presidenta:

Ruego a la Secretaría haga de nuestro conocimiento el resultado del cómputo de asistencia de los diputados, para conocer si existe el quorum reglamentario.

La secretaria diputada Martha Silvia Sánchez González:

Se informa a la Presidencia que existen previamente registrados 441 diputados

La Presidenta:

Se ruega al Secretario de la Cámara de Senadores, haga del conocimiento de esta Presidencia la asistencia de senadores.

La secretaria senadora María Lucero
Saldaña Pérez:

Señora Presidenta: con base en el registro previo de asistencia de la Secretaría, se encuentran presentes 86 senadoras y senadores.

La secretaria diputada Martha Silvia Sánchez González:

Señora Presidenta, hay una asistencia de 441 diputados y 86 senadores, hay quorum de Congreso General.

La Presidenta (a las 17:57 horas):

Se abre la sesión de Congreso General.

SESION SOLEMNE DE CONGRESO GENERAL

La secretaria diputada Martha Silvia Sánchez González:

Se va a dar lectura a dos comunicaciones.

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Senado de la República.— LVIII Legislatura.

Diputada Beatriz Paredes Rangel, presidenta del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.— Presente.

Señora Presidenta: respecto al formato para la sesión solemne del Congreso General a realizarse en esta fecha en la que se recibirá la visita del Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas, comunicamos a usted que la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores acordó por unanimidad manifestar su posición para que en el desarrollo de la misma , sólo se registre una intervención del señor Kofi Annan y una del Presidente del Congreso de la Unión sin que existan intervenciones a nombre de los grupos parlamentarios.

Sin otro particular, reiteramos nuestra consideración distinguida.

Atentamente.

México, D.F., a 19 de marzo de 2002.— Mesa Directiva.— Senadores: Diego Fernández de Cevallos Ramos, presidente; César Jáuregui Robles, Carlos Chaurand Arzate, Raymundo Cárdenas Hernández, vicepresidentes; Yolanda Eugenia González Hernández, Rafael Melgoza Radillo, María Lucero Saldaña Pérez y Sara Isabel Castellanos Cortés, secretarios.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LVIII Legislatura.— Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos.

Acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, relativo al formato de la sesión del Congreso General en la que se recibirá al secretario general de la Organización de las Naciones Unidas, Kofi Annan.

La Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, con fundamento en el artículo 37 numeral 4 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, al tenor de las siguientes

CONSIDERACIONES

Primera. Que la Junta de Coordinación Política con fecha 1o. de marzo de 2002 acordó solicitar a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, convoque el 19 de marzo de 2002 a la realización de una sesión solemne de Congreso General, a efecto de recibir al secretario general de la Organización de las Naciones Unidas, Kofi Annan.

Segunda. Que la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en sesión celebrada el pasado 15 de marzo de 2002, convocó a la realización de una sesión solemne de Congreso General, a efecto de recibir al secretario general de la Organización de las Naciones Unidas, Kofi Annan, misma que tendrá verificativo el 19 de marzo a las 18:00 horas en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Expuestas las consideraciones anteriores, se adopta el siguiente

ACUERDO

Unico. Se sugiere a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, el siguiente orden del día para la sesión solemne de Congreso General, en la que se recibirá al secretario general de la ONU, Kofi Annan.

1. Designación de la comisión de cortesía para recibir al secretario general de las Naciones Unidas, señor Kofi Annan.
2. Mensaje de la Presidenta del honorable Congreso de la Unión.
3. Mensaje del secretario general de la Organización de las Naciones Unidas, Kofi Annan.
4. Acta de la sesión solemne.
5. Clausura de la sesión solemne.

Palacio Legislativo.— San Lázaro, a los 18 días del mes de marzo de 2002.—
Diputados: Beatriz Paredes Rangel, presidenta; Rafael Rodríguez Barrera, coordinador del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Felipe Calderón Hinojosa, coordinador del grupo parlamentario del Partido Acción

Nacional; Bernardo de la Garza Herrera, coordinador del Partido Verde Ecologista; Alberto Anaya Gutiérrez, coordinador del grupo parlamentario del Partido del Trabajo y Martí Batres Guadarrama, coordinador del grupo parlamentario del PRD.»

La Presidenta:

Secretaria, el segundo documento que usted leyó no está firmado ni por el diputado Batres ni por la suscrita.

Ha solicitado hacer uso de la palabra el diputado Martí Batres. ¿Con qué objeto, diputado?

Activen el sonido en la curul del diputado Martí Batres.

El diputado Martí Batres Guadarrama
(desde su curul):

Para referirme al asunto del procedimiento que se ha leído, señora Presidenta.

La Presidenta:

Hasta por cinco minutos tiene el uso de la palabra el diputado Martí Batres.

El diputado Martí Batres Guadarrama:

Señora Presidenta:

Con todo respeto, puntualmente y de la manera más breve posible, quiero señalar a nombre del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la Cámara de Diputados, que manifestamos nuestra más enérgica protesta por la censura impuesta a los grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados en la presente sesión solemne.

Con toda oportunidad reivindicamos nuestro derecho a intervenir en esta sesión y propusimos que cada fracción parlamentaria lo hiciera, así señalamos que cuando la LVII Legislatura recibió al presidente Chirac, de Francia, los grupos parlamentarios intervinieron en dicha sesión. También así sucedió cuando en esta LVIII Legislatura el Congreso recibió, en una sesión como éstas, al presidente Ricardo Lagos, de la República de Chile, todos los grupos parlamentarios intervinieron, los legisladores escuchamos a los invitados y ellos escucharon a los legisladores de las diversas fuerzas políticas.

Ahora, cuando se habla mucho de la globalización y casi se convierte en slogan publicitario; ahora precisamente, cuando se realiza la Cumbre de Monterrey; ahora precisamente, con los terribles acontecimientos en Estados Unidos o en el Medio Oriente, precisamente ahora con un invitado que se refiere precisamente a los

grandes temas internacionales, se borra la pluralidad de este Congreso, esencia de un parlamento y se censura la palabra, base de todo diálogo. Este es un retroceso y lo denunciaremos como tal, es un acto contrario al espíritu del pensamiento universal.

Unicamente por respeto al distinguido invitado que será recibido en este Congreso, permaneceremos en el recinto y señalamos que permaneceremos en el recinto bajo protesta y seguiremos reivindicando nuestro derecho a intervenir en las sesiones del Congreso de la Unión y estableceremos una protesta de carácter muy formal contra los órganos directivos de este Congreso de la Unión.

Muchas gracias, por su atención.

La Presidenta:

Gracias, señor diputado.

Deseo destacar, de manera muy precisa, que es inadmisibles por esta Presidencia el que haya censura para la expresión de los grupos parlamentarios. Que esta Presidencia ciñe su actuación a lo que señalan nuestras normas constitutivas y que el artículo 5o. de la Ley Orgánica del Congreso General señala, en su inciso 1o., que:

"El Congreso se reunirá en sesión conjunta de las cámaras para tratar los asuntos que previenen los artículos 69, 84, 85, 86 y 87 de la Constitución, así como para celebrar sesiones solemnes.

Las sesiones conjuntas de las cámaras, previstas en los artículos constitucionales enumerados por la Ley Orgánica, tienen una materia específica en cada caso, por lo que las cámaras únicamente deben acordar el día y la hora de celebración de las mismas, dado que la materia está contenida en los preceptos constitucionales.

En el caso de las sesiones solemnes, es obvio e indispensable que ambas cámaras, habida cuenta que se trata de sesión de Congreso General, se pongan de acuerdo correspondiendo a sus mesas directivas proponer lo conducente, atendiendo las indicaciones de nuestros documentos normativos".

Como es del conocimiento de este pleno, la Presidenta del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos recibió notificación suscrita por la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores en donde además del Presidente de la misma, firman los secretarios pertenecientes a todos los grupos parlamentarios en cuanto a que era decisión de ése órgano de gobierno de la Cámara de Senadores, el que en esta sesión sólo interviniera el invitado especial, el señor Kofi Annan y a nombre del Congreso la Presidenta del mismo.

Por otra parte, esta Mesa Directiva recibió notificación de los coordinadores de los grupos parlamentarios pertenecientes a la Conferencia, con excepción del diputado Martí Batres.

Con ello y con el debido fundamento jurídico se organizó el orden del día de la presente sesión. Queda constancia de su protesta, señor diputado Martí Batres y sin duda éste será uno de los temas que se tendrá que resolver de manera formal habida cuenta de que no hay ordenamiento específico que determine las características de los órdenes del día de las sesiones solemnes.

La tradición parlamentaria señala que en las sesiones solemnes se recibe a un invitado especial y habida cuenta que hay antecedentes que señalan que han participado los grupos parlamentarios, también hay antecedentes y en mayor número de que sólo interviene un orador a nombre del Congreso. Sin embargo, me parece que su planteamiento abre el camino para una revisión de la normatividad sobre las sesiones solemnes y deseo destacar que el comportamiento de la Mesa Directiva del Congreso General ha sido en estricto apego a derecho.

Continuando con la sesión.

La Presidenta:

Se abre la sesión de Congreso General para recibir al secretario general de la Organización de las Naciones Unidas, señor Kofi Annan, quien se encuentra de visita en nuestro país.

Se designa en comisión para recibir al señor Kofi Annan y que lo introduzcan a este recinto, a los siguientes legisladores: Dulce María Sauri Riancho, Fernando Margáin Berlanga, Serafín Ríos Álvarez, Felipe Calderón, Rafael Rodríguez Barrera, Martí Batres, Bernardo de la Garza y Regis Adame.

Les ruego a los integrantes de la comisión sirvan a cumplir su cometido.

RECESO

La Presidenta (a las 18:10 horas):

Entre tanto, se declara un receso, en espera del arribo del Secretario General a este recinto.

(Receso.)

(La comisión cumple con su cometido.)

113,114,115

Presidencia de la diputada

María Elena Álvarez Bernal

Organización de las Naciones Unidas

La Presidenta (a las 18:12 horas):

Se concede el uso de la palabra a la diputada Beatriz Paredes Rangel, quien hablará en nombre del Congreso.

La diputada Beatriz Elena Paredes Rangel:

Distinguido señor Kofi Annan, secretario general de la Organización de las Naciones Unidas; distinguidos invitados especiales miembros del sistema de Naciones Unidas; señor subsecretario Miguel Marín, representante del secretario Castañeda en este evento; señor embajador de México ante Naciones Unidas; compañeras y compañeros legisladores:

Esta sesión solemne del honorable Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos tiene por objeto recibir de manera significativa, con la representación legítima de nuestro pueblo, a un ciudadano universal de origen africano, notable pensador y humanista, el señor Kofi Annan, secretario general de Naciones Unidas.

No es extraño que el Poder Legislativo mexicano exprese solidaridad y aprecio por la tarea que realiza la Organización de Naciones Unidas y por el realce que ha tenido la organización bajo su mandato, habida cuenta de los principios que rigen nuestra política exterior y que están asentados en la fracción X del artículo 89 de nuestra Constitución General, que señala como atribuciones del Gobierno de la República: fracción X "dirigir la política exterior y celebrar tratados internacionales, sometiéndolos a la aprobación del Senado. En la conducción de tal política, el titular del Poder Ejecutivo observará los siguientes principios normativos: la autodeterminación de los pueblos, la no intervención, la solución pacífica de las controversias, la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales, la igualdad jurídica de los estados, la cooperación internacional para el desarrollo y la lucha por la paz y la seguridad internacionales".

Como resulta obvio, estos principios son coincidentes con los postulados del sistema de Naciones Unidas y en una retroalimentación positiva la promoción de derechos internacionales que ha encabezado la ONU ha enriquecido la dinámica de nuestra política exterior.

En el Siglo XXI y especialmente después de los acontecimientos del 11 de septiembre, es evidente que surgieron nuevos riesgos para las relaciones y la seguridad internacionales. Abrir espacios de diálogo entre quienes se consideran víctimas ofendidas por sus contrapartes, que a la vez se consideran agredidas por el otro, es una tarea especialmente delicada y fundamental para mantener la paz entre las naciones. A la ONU le toca ser el intermediario confiable, el mediador ecuánime, el interlocutor o el garante.

El destino y bienestar de un sinnúmero de naciones se encuentra en juego y el papel del sistema de Naciones Unidas puede ser esencial.

El Premio Nobel de la Paz que el señor Kofi Annan y Naciones Unidas recibieron demuestran el valor y el reconocimiento que se otorga a sus tareas en todo el mundo. El número y variedad de acciones que realiza el sistema de Naciones Unidas hace difícil tratar de enumerarlas; baste sólo con mencionar algunas de especial importancia. Preservar y fortalecer la paz y la seguridad internacionales es, a no dudarlo, la tarea principal.

En México estamos convencidos de que no podemos vivir y desarrollarnos en un mundo en que persiste la guerra o en el cual los conflictos armados siguen cobrando víctimas diariamente. La violencia en todas sus formas debe ser erradicada si en verdad deseamos un mundo de justicia y equidad.

Le informamos, señor Secretario General, que el grupo parlamentario del Partido del Trabajo representado en este Congreso, ha planteado la necesidad de que se realice una Cumbre Mundial Contra el Terrorismo y que nuestro parlamento ha estado analizando las diversas convenciones internacionales en la materia para que, sin demérito de principios, se proceda a su valoración y acuerdo pertinente.

Tarea que no debe olvidarse en este esfuerzo de alcanzar la paz plena, es la eliminación total de las armas nucleares y de aquellas que por su capacidad de destrucción les resultan equivalentes. La eliminación de armas químicas y bacteriológicas y la reducción de los arsenales militares, incluyendo los de armas convencionales, deben seguir siendo objetivo estratégico de la acción del sistema de Naciones Unidas.

Recordemos que el invierno nuclear no es una fantasía, sino un escenario posible en un mundo en que se decida emprender el camino sin retorno del uso de las armas nucleares independientemente del objetivo que se aduzca.

La paz y seguridad internacionales no deben ponerse en peligro ante la proliferación desordenada y descontrolada de armamentos ni ante la posibilidad de su mal uso. Mucho enorgullece a México haber encabezado el Tratado de Tlaltelolco y recordar con aprecio la enseñanza y el legado de don Alfonso García Robles.

Naciones Unidas cumple una importante función y debe acentuarla estableciendo y proponiendo ante los estados las normas jurídicas básicas para combatir los nuevos flagelos: el terrorismo; el crimen transnacional organizado, incluyendo el tráfico ilícito de personas, de armas o de drogas; el lavado de dinero y la corrupción son nuevas amenazas a la seguridad que aunadas a los problemas derivados de la pobreza, del subdesarrollo y de la marginación, destruyen nuestras democracias y exigen una intensa participación de todos los países para su combate. En todas estas tareas hay puntos de vista y perspectivas del Congreso mexicano.

Permítame, igualmente, reconocer la importante labor que a favor del desarrollo y en la lucha contra la pobreza, la ignorancia y la marginación, desempeñan diversas agencias de Naciones Unidas. Su compromiso especial con los pueblos más pobres, me refiero especialmente al PNUD, a la UNESCO, a la Organización Mundial de la Salud, a la Unicef y también especial con las naciones más altamente endeudadas, deben recibir respaldo de los países en desarrollo.

Por ello es importante y trascendente que la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el financiamiento al desarrollo, no eluda el debate esencial, el debate sobre si la propuesta económica vigente en el mundo, es la que responde a las necesidades de una demografía en donde existen millones de pobres.

Reconocemos en el traslado del debate del financiamiento del desarrollo al sistema de Naciones Unidas una conquista importante; en que en ese tema no sólo sean las siete potencias del mundo quienes aporten su pensamiento y propuesta, implica un avance significativo. Por ello, en tal convocatoria valoramos su personal vocación, señor Secretario General, a favor de los desposeídos del mundo.

Reconocemos igualmente su franqueza al identificar este tema como la gran asignatura pendiente de los primeros 50 años de existencia de la máxima Organización Mundial que reúne a las naciones.

Es un hecho, que los decenios para el desarrollo concebidos en el seno de la Asamblea General, resultaron insuficientes para alcanzar la importante meta de financiar el progreso de los países pobres. Por eso resultan muy valiosos el coraje y la determinación con los que la ONU se ha dedicado a sensibilizar a la comunidad internacional a favor de una expresión solidaria que establezca a la cooperación como la forma privilegiada de relacionamiento entre las naciones.

Hoy es más evidente que nunca que la cooperación internacional es la única forma de combatir los males endémicos que nos aquejaron en el pasado y que continúan aquejándonos en el Siglo XXI, es el instrumento con el que habremos de conquistar una paz que sea duradera, es la vía para construir un mundo más seguro en lo económico, en lo político y en lo social; es el medio para lograr un mejor entendimiento entre las naciones. Es finalmente, el gran desafío a resolver si queremos heredar a nuestros hijos esa sociedad que no hemos sido capaces de edificar para millones de seres humanos.

Columna vertebral de este ejercicio de cooperación internacional tiene que ser el financiamiento al desarrollo, porque en esta aldea global ya no es posible separar pobreza y riqueza como si se tratara de dos universos excluyentes.

Hoy, es casi un lugar común señalar que el atraso de algunos que por desgracia son los más, inciden negativamente en la colectividad en su conjunto, que no hay frontera entre riqueza y pobreza, que la pauperización de las que fueran clases medias en muchos de nuestros países ha engrosado las filas de quienes viven en

condiciones de pobreza. Que los indicadores de desarrollo humano, lejos de tranquilizarnos, deben llenarnos de vergüenza y llevarnos a reaccionar con dignidad.

Que no debemos tolerar el incremento de los niveles de desnutrición, de analfabetismo y de insalubridad. Que debemos luchar contra el surgimiento y diseminación de nuevas enfermedades.

Que estamos en contra del agravamiento de las desigualdades y que son muchas las injusticias frente a las cuales no podemos ni debemos permanecer indiferentes.

Por eso coincidimos cuando nuestro distinguido invitado expresó al recibir el Premio Nobel de la Paz.

Dijo, Kofi Annan: "hoy día las fronteras reales no son entre las naciones, pero si entre los poderosos y los menos poderosos, entre los libres y los encadenados, entre los privilegiados y los encadenados. Hoy, no hay muros que puedan separar las crisis de los derechos humanos de la crisis de seguridad nacional que se vive en el mundo".

Dijo, Kofi Annan:

"Por lo anterior, la misión de Naciones Unidas en el Siglo XXI, será definida por una nueva y más profunda conciencia de la dignidad del ser humano, independientemente de raza o religión, para ello es necesario ver más allá del marco del Estado y de la superficie de las naciones y comunidades, debemos enfocarnos hacia el mejoramiento de las condiciones de los individuos, mujeres y hombres, que son los que otorgan a las naciones y estados su riqueza y características."

Naciones Unidas logró insertar en el centro del debate internacional, el tema del desarrollo y por ello nos felicitamos y por ello tenemos esperanzas que en la reunión de Monterrey, se hable con la misma franqueza que ha hablado el Secretario General, cuando ha instado a la realización de este evento.

En los nuevos enfoques del desarrollo, que giran alrededor de la sustentabilidad, Naciones Unidas ha jugado un papel central y en este año en Sudafrica se buscará el acuerdo internacional sobre acciones que permitan avanzar en la protección del medio ambiente.

Queremos destacar el interés de los legisladores del grupo parlamentario ecologista representados en este Congreso, para que la agenda del medio ambiente derive en legislaciones que hagan compatible el desarrollo económico con la protección ambiental.

Otro tema al que deseo referirme, son los derechos humanos. Reconocemos el trabajo especialmente valioso que las Naciones Unidas ha desarrollado en ese ámbito y que ha contribuido a cambiar el mundo de nuestros días.

La vigencia de los derechos humanos se ha convertido en un valor universal y el tema de su fiscalización está a debate en el Congreso mexicano.

Los mexicanos hemos modernizado nuestro marco jurídico, asumiendo casi todos los compromisos internacionales y sobre todo, en lo interno, asumiendo una nueva actitud de transparencia en el cuidado y en la protección de los derechos humanos.

Reconocemos nuestros errores, los corregimos y avanzamos esperanzados en alcanzar plenamente la justicia y la equidad. Nadie puede escudarse en falsas interpretaciones, para soslayar el tema del respeto pleno a los derechos humanos.

En México hemos sido pioneros en diversas definiciones en torno a los derechos humanos, en 1810 abolimos la esclavitud, cuando en muchas naciones ese flagelo pervivía y pervivió durante prácticamente todo el Siglo XIX, en 1917 consagramos los derechos sociales y las garantías individuales, como parte de nuestra Constitución General.

Por ello, señor Secretario, puede usted tener la certeza que la tradición progresista en materia de derechos humanos que existe en el ámbito legislativo mexicano seguirá proyectándose.

No puedo dejar —en mi condición de mujer—, de referirme al trascendente papel que Naciones Unidas ha tenido en el avance de la participación de las mujeres en condiciones de igualdad y en el tema de equidad de género.

México fue la sede de la Primera Conferencia de las Naciones Unidas en la materia y seguimos impulsando un ambiente de participación, en donde las mujeres jueguen un papel relevante.

Compañeras y compañeros legisladores; señor Secretario General:

A partir del 11 de septiembre muchos seres humanos en el planeta, nos preguntamos sobre si la civilización humana había encontrado respuestas verdaderas, para viejas y añejas preguntas.

Cuando sacude la incertidumbre al género humano, es trascendente recordar que fue después de las guerras mundiales, cuando un puñado de hombres tuvieron la osadía de reconocer, que sólo a través del diálogo entre países y naciones, las expectativas de la sociedad universal podían encauzarse por los más altos valores, ahí surge Naciones Unidas como un faro de luz en medio de la confusión.

Nosotros creemos que la tarea de la ONU es fundamental y valiosa. Demandamos también su debida reforma, para que en su seno se democratizen las decisiones.

Subrayamos también la importancia de que los países desarrollados no ignoren el mandato de sus convenciones y acuerdos y nos enorgullece que un hombre, originario de uno de los países denominados "del tercer mundo" que tiene en su formación la evidencia de que el mundo tiene que transformarse para que no haya iniquidades, conduzca a este organismo multilateral con dignidad y con una visión de desarrollo generalizado.

116,117,118

Por eso, a nombre del Congreso mexicano, destaco el honor de que comparta con nosotros estos momentos.

Muchas gracias.

Presidencia de la diputada
Beatriz Elena Paredes Rangel

La Presidenta:

Se concede el uso de la palabra al distinguido secretario general de Naciones Unidas, señor Kofi Annan.

El secretario general de las Naciones Unidas, Kofi Annan:

Señora Presidenta; señores miembros del Senado y señores diputados; excelencias:

Es un gran honor haber sido invitado a dirigirme al Congreso mexicano, honor que considero como una señal de que ustedes están comprometidos para los ideales nobles de las Naciones Unidas y nuestro trabajo común, a favor de la paz y el progreso en la condición humana.

También veo esto como una oportunidad de construir sobre la reunión de parlamentarios que tuvo lugar en la sede de la ONU hace un año y medio, como parte de la Cumbre del Milenio. Ahí, los funcionarios principales de 145 parlamentos nacionales hicieron una contribución importante, diciendo cuál era su visión para la paz y el progreso en el Siglo XXI.

Ustedes parlamentarios, tienen un papel clave en los asuntos del mundo; el parlamento es un lugar en que algunos de los negocios más importantes de los países tienen lugar, un lugar donde los representantes electos del pueblo mexicano, una tapicería rica de tradiciones y creencias, se reúnen para el diálogo y debate. De este Congreso emanan las leyes de la tierra, leyes que afectan la vida de la gente; leyes que ratifican acuerdos internacionales, leyes que cambian los ideales de la ONU en resoluciones y acción en el país.

Así pues, los parlamentarios tienen grandes responsabilidades, más que nadie ustedes deben dar la voz a las luchas de los pueblos mexicanos y a sus aspiraciones.

Ustedes deben asegurar de que lo que requieren los pobres, los marginados, los vulnerables estén siempre en el debate general. Como puente entre el Estado y la sociedad, deben dar el ejemplo trabajando democrática, transparente y responsablemente para los intereses de la gente en el país y ya que casi todos los grandes problemas de hoy, desde la degradación del ambiente hasta el tráfico de drogas tienen una dimensión internacional, ustedes son también puente entre lo local y lo mundial.

Voy a hacer observaciones sobre tres cuestiones en que puede contribuir el Parlamento mexicano: la Corte Internacional Criminal, El Mantenimiento de la Paz por la ONU y la Conferencia Sobre el Financiamiento para el Desarrollo en Monterrey, que ha reunido a tantos jefes de Estado y dirigentes de negocios, de grupos de la sociedad civil hasta México y aplaudo al presidente Fox y a México por su hospitalidad que nos han dado y la manera en que ha trabajado con nosotros para realizar esta conferencia.

Empiezo con la Corte Criminal Internacional. Es un sueño estar acercándose a la realidad: 139 países han firmado el estatuto aprobado en Roma en 1998 y 55 países lo han ratificado, faltan cinco para los 60 que hacen falta para que el estatuto entre en vigor.

Me alegro de que México haya firmado el estatuto y sé cuan seriamente ustedes están considerando el paso siguiente: que esa Corte Internacional sea llamada "el eslabón que faltaba en el sistema jurídico internacional. La Corte Internacional de Justicia en La Haya, sólo trata cuestiones civiles entre estados y los dos tribunales criminales internacionales sobre Ruanda y la exYugoslavia, están limitados a esas dos situaciones".

Sin una Corte Criminal Internacional los actos de genocidio y violaciones de derechos humanos seguirán sin castigarse. Como José Ayala Lazo, primer alto comisionado de Derechos Humanos de la ONU dijo: una persona puede ser juzgada más justamente por haber matado a una persona que por haber matado a 100 mil. La Corte no va a ser una entidad supranacional, más bien va a funcionar con el principio de complementariedad.

Actualmente los archicriminales no son castigados cuando la justicia criminal nacional no desea actuar. En esas circunstancias y sólo en éstas, esa Corte tendrá jurisdicción.

Esperamos que si se castiga a los culpables, habrá cierto consuelo a las víctimas que sobreviven y a las comunidades que fueron atacadas más importante, esperamos que esto disuada a los criminales de guerra futuros y que llegue el

momento en que ningún Estado, ninguna junta, ningún ejército, pueda abusar los derechos humanos con impunidad.

Yo sé que ustedes tienen ese objetivo, por eso México tuvo un papel activo en el proceso que llega a la adopción del Estatuto de Roma y en las negociaciones desde entonces, acerca de cómo va a funcionar el Tribunal.

Espero que ahora ratificarán ustedes el estatuto para que México esté presente cuando la asamblea de estados partes, se reúna por primera vez, probablemente en septiembre de este año, para tomar decisiones sobre cuestiones importantes.

Señora Presidenta, ahora quisiera hablar del mantenimiento de la paz. La capacidad de la ONU de detener los conflictos es una manera en que se nos juzga y eso está bien. Hemos cumplido algunos de estos desafíos con éxito y en otras cosas hemos tenido grandes fracasos. No hemos olvidado las tragedias de Somalia, Ruanda y Bosnia Herzegovina, que hace dos años pedía personalidades independientes que recomendaran maneras para las Naciones Unidas, de hacer que sus operaciones de paz fuesen más eficaces.

El informe dijo que se habían usado estas separaciones como medio de ser vistos como haciendo algo, especialmente cuando el deseo de hacer la cosa correcta faltaba o cuando no había consenso acerca de cuál era la cosa correcta.

El informe dice que hacer la cosa correcta muchas veces significa no enviar una operación porque las condiciones de éxito no existen, no hay paz que mantener. Esto no significa que las Naciones Unidas va a abdicar toda responsabilidad de cierta situación, al contrario, hay muchas otras maneras aparte de mantenimiento de la paz, para que la comunidad internacional ayude a las poblaciones expuestas al conflicto. Pero en otros casos el hacer lo correcto significa tener operaciones mejores en cuanto a personal, equipo y esas cosas.

El informe pide que se deje de hacer medidas a medias, sus recomendaciones hablan de logística, planeación, despliegue rápido, personal, fondos y análisis. Muchas de esas recomendaciones tienen que ver conmigo y la Secretaría ha trabajado mucho para aplicarlas. Pero mucha se queda a aprobación, acción o recursos adicionales de los estados miembros, para no mencionar mayor apoyo de los gobiernos y de los pueblos.

Ahí es donde ustedes como parlamentarios pueden hacer una diferencia, México está sirviendo ahora como miembro del consejo de seguridad y veo que el embajador está aquí esta tarde. El consejo podrá tener mandatos claros. Deben explicar estas operaciones a sus constituyentes porque es bueno que lo entiendan.

Ya en 49 México contribuyó al grupo de observadores en la India y Paquistán. Más recientemente, la policía mexicana participó en ONUSAL, la operación que hizo que el proceso de paz tuviera frutos en El Salvador. Les doy las gracias por las contribuciones y expreso la esperanza de que en el porvenir México se una a más

operaciones de este tipo y sea una parte aún mayor de nuestros esfuerzos para detener la marea del conflicto.

Por último voy a hablar de la Conferencia de Monterrey en que ha habido debate hace poco. Ustedes mismos están involucrados en este proceso; han tenido un foro sobre esto hace tres días en México.

La Conferencia de Monterrey es la parte crucial de nuestros esfuerzos de promover nuevos compromisos para el desarrollo económico y social. En la Cumbre del Milenio los dirigentes políticos del mundo estuvieron de acuerdo en que debemos usar los 15 primeros años de este nuevo siglo para atacar la pobreza, el analfabetismo y la enfermedad.

Y dijeron cuáles eran las metas para medir el éxito o el fracaso. Las metas de desarrollo del milenio. Pero esas metas no se lograrán sin recursos, recursos humanos, recursos naturales y claro, recursos financieros.

Ustedes lo saben por su propia experiencia, los países en desarrollo no quieren que les regalen nada; ellos saben que deben aprobar las políticas correctas para movilizar inversiones privadas de sus ciudadanos y de afuera. Tienen que abarcar el mercado, asegurar la estabilidad económica, luchar contra la corrupción, hacer que se use el imperio de la ley y proteger los derechos de la propiedad.

Ellos sí piden la posibilidad de comerciar para salir de la pobreza sin tener que enfrentarse con tarifas y cuotas o competir contra corruptos subsidiados y para no recibir estos regalos muchos piden una mano, mayor ayuda de parte de los países más ricos.

Hasta ahora casi todos los países desarrollados han actuado con escepticismo a esta solicitud. Piensan que demasiada ayuda se gastó mal en decenios anteriores por gobiernos corruptos.

Pero ahora se dan cuenta cada vez más que vivimos en un solo mundo y no dos y que nadie en este mundo puede sentirse cómodo o seguro cuando hay tantos que sufren y que están privados de mucho.

Ya hemos visto anuncios de mayor ayuda de parte del presidente Bush y de la Unión Europea. Tan importante como las sumas es que el argumento a favor de la ayuda se ha ganado, hemos ganado ese argumento. Esa es una buena noticia para millones de hombres, mujeres y niños que desean mejorar su propia vida si se les da la oportunidad.

Como parlamentarios es mucho que ustedes pueden hacer para asegurar que los recursos financieros de México, ganados con dificultad, se gasten juiciosamente, invirtiendo en gente. Aliento a México a hacer su papel aquí y afuera, al pasar a aplicar el consenso en Monterrey.

Señoras, señores y queridos amigos: sé que estos retos, promover la justicia mundial, la paz y el desarrollo, van a ser oídos aquí en México.

México es miembro fundador de las Naciones Unidas y por más de medio siglo ha tenido un papel importante en la misión de la organización; ha dado apoyo al proceso de paz de América Central, se ha unido para hacer que América Latina sea una zona libre de armas nucleares y firmó la Convención que Prohíbe Armas Químicas y Minas Antipersonales.

Los organismos de la ONU trabajan con México para proteger el ambiente y promover los derechos humanos de los pueblos indígenas. Esta asociación la fortalece la transformación política y económica que México está teniendo

Voy a dejar esta gran ciudad para ir a Monterrey mañana por la mañana, seguro de que sé que ustedes, los representantes del pueblo de México entienden no sólo el peso de sus responsabilidades en sus hombros, sino la urgencia con la cual juntos debemos actuar.

Muchas gracias.

La Presidenta:

Muchas gracias, señor Secretario General, y le deseamos un buen traslado a Monterrey y que los resultados de la reunión sean fructíferos para el desarrollo de nuestros países.

Se solicita a la comisión designada acompañe a nuestro distinguido invitado cuando desee retirarse.

Muchas gracias por su presencia.

ACTA DE LA PRESENTE SESION

La Presidenta:

Se instruye a la Secretaría para que distribuya el acta de esta sesión de Congreso General a los coordinadores de los grupos parlamentarios y les rogamos a los mismos hagan llegar las observaciones de los compañeros legisladores.

La secretaria diputada Martha Silvia Sánchez González:

«Acta de la sesión solemne del Congreso General, celebrada el martes diecinueve de marzo de dos mil dos, correspondiente al Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la Quincuagésima Octava Legislatura.

Presidencia de la diputada
Beatriz Elena Paredes Rangel

En el Palacio Legislativo en San Lázaro de la capital de los Estados Unidos Mexicanos, con una asistencia de cuatrocientos cuarenta y un diputados y ochenta y seis senadores, a las diecisiete horas con cincuenta y siete minutos del martes diecinueve de marzo de dos mil dos, la Presidenta declara abierta la sesión.

La Secretaría da cuenta con sendas comunicaciones de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores y de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos de la Cámara de Diputados, relativas al formato de la presente sesión solemne de Congreso General.

119,120,121

Se concede la palabra al diputado Martí Batres Guadarrama, del Partido de la Revolución Democrática, para referirse al formato de esta sesión. La Presidenta hace aclaraciones al respecto.

La Presidenta designa una comisión de cortesía para recibir e introducir al recinto al excelentísimo doctor Kofi Annan, secretario general de la Organización de las Naciones Unidas.

A las dieciocho horas con diez minutos, la Presidenta declara un receso.

A las dieciocho horas con doce minutos se reanuda la sesión.

Presidencia de la diputada

María Elena Alvarez Bernal

Se concede la palabra a la diputada Beatriz Elena Paredes Rangel, para hablar a nombre del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Presidencia de la diputada

Beatriz Elena Paredes Rangel

La Presidencia concede la palabra para dirigir un mensaje a la Asamblea, al Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas.

La Presidenta agradece la visita del excelentísimo doctor Kofi Annan y solicita a la comisión designada acompañarlo cuando desee retirarse del recinto.

La Asamblea dispensa la lectura al acta de la presente sesión y a las dieciocho horas con cincuenta y tres minutos, la Presidenta levanta la sesión solemne de Congreso General.»

CLAUSURA Y CITATORIO

La Presidenta (a las 18:53 horas):

Se levanta la sesión de Congreso General y se cita para la de la Cámara de Diputados que tendrá lugar el día de mañana miércoles 20 de marzo a las 10:00 de la mañana.

Muchas gracias a las senadoras y senadores por su presencia en este recinto.

RESUMEN DE TRABAJOS

- Sesión solemne de Congreso General, visita del secretario general de la Organización de las Naciones Unidas, Kofi Annan.
- Tiempo de duración: 56 minutos.
- Quorum a la apertura de sesión: 440 diputados 86 senadores.
- Comisiones reglamentarias: 1.
- Oradores en tribuna: 3.

PRI-1; PRD-1; Secretario General de las Naciones Unidas.-1.

DIPUTADOS QUE PARTICIPARON DURANTE LA PRESENTE SESION (en orden alfabético)

Diputado
Tema

- Annan, Kofi (secretario general de la Organización de las Naciones Unidas) Dirige mensaje a la Asamblea.
- Batres Guadarrama, Martí (PRD) Para referirse al formato de esta sesión.
- Paredes Rangel, Beatriz Elena (PRI) abla a nombre del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

NOTAS

Siglas y abreviaturas incluidas en esta edición:

D.F.
Distrito Federal

ONU

Organización de las Naciones Unidas

PAN

Partido Acción Nacional

PNUD

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

PRD

Partido de la Revolución Democrática

PRI

Partido Revolucionario Institucional

PVEM

Partido Verde Ecologista de México

UNESCO

Organización Educativa, Científica y Cultural, de Naciones Unidas (por las siglas en inglés)

UNICEF Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (por las siglas en inglés)

122,123,124

Diario de los Debates**ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS****Poder Legislativo Federal, LVIII Legislatura****Correspondiente al Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de
Ejercicio**

DIRECTOR GENERAL DE
CRONICA PARLAMENTARIA
Gilberto Becerril Olivares PRESIDENTE

Diputada Beatriz Elena Paredes Rangel.
DIRECTOR DEL
DIARIO DE LOS DEBATES
Norberto Reyes Ayala

AÑO III
Sesión No. 26

México, DF, lunes 18 de noviembre de 2002

SESIÓN SOLEMNE**S U M A R I O**

ASISTENCIA.	3
COMISIONES DE CORTESIA	3
La Presidenta del Congreso designa comisión de cortesía para recibir e introducir al salón de protocolo a los Reyes de España, Don Juan Carlos I de España y Doña Sofía.	3
SESION SOLEMNE	3
Acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, por el que se convoca a Sesión Solemne de Congreso General en la que se recibirá a sus Majestades los Reyes de España, aprobado en la sesión del 29 de octubre pasado.	3
Acuerdo de la Cámara de Senadores: por la que acuerda participar en la Sesión Solemne de Congreso General para recibir a los Reyes de España.	5
COMISIONES DE CORTESIA	5
La Presidenta del Congreso designa a las comisiones de cortesía para acompañar a los Reyes de España del salón de protocolo al salón de sesiones, y viceversa al término de la Sesión Solemne. . .	5
RECESO.	6

REYES DE ESPAÑA 6

La Presidenta del Congreso, diputada Beatriz Elena Paredes Rangel, dirige un mensaje en representación del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, con motivo de la visita de los Reyes de España. 6

Se concede la palabra a don Juan Carlos I, Rey de España, para dirigir un mensaje a la Asamblea. 8

La Presidenta del Congreso agradece la visita de los Reyes de España y solicita a la comisión designada para acompañarlos del salón de sesiones al salón de protocolo, cumplir con su cometido. 11

ACTA DE LA PRESENTE SESION. 11

CLAUSURA Y CITATORIO. 12

RESUMEN DE TRABAJOS. 13

DIARIO de los DEBATES

Diario de los Debates de la Cámara de Diputados
18 de noviembre de 2002

Año III, Primer Periodo,

Presidencia de la diputada Beatriz Elena Paredes Rangel
ASISTENCIA

La Presidenta diputada Beatriz Elena Paredes Rangel:

Se ruega a los compañeros y amigos miembros de los medios de comunicación se sirvan trasladarse a los espacios que se tiene previsto para el desempeño de sus tareas.

Ruego a la Secretaría haga del conocimiento de esta Presidencia el resultado del cómputo de asistencia de diputados, para conocer si existe el quórum reglamentario.

La Secretaria diputada Adela Cerezo Bautista:

Se informa a la Presidencia que existen registrados previamente 342 diputados.

La Presidenta diputada Beatriz Elena Paredes Rangel:

Se ruega al Secretario de la Cámara de Senadores, haga del conocimiento de esta Presidencia la asistencia de senadores.

La Secretaria senadora Yolanda González Hernández:

Con mucho gusto, señora Presidenta. Se informa que existe la asistencia de 102 senadores.

El Secretario diputado Rodolfo Dorador Pérez Gavilán:

Señora Presidenta, hay una asistencia de 342 diputados y 102 senadores. Hay quórum de Congreso General.

La Presidenta diputada Beatriz Elena Paredes Rangel:(a las 13:11horas):

Se abre la Sesión Solemne de Congreso General para recibir a sus majestades los Reyes de España, don Juan Carlos I de España y doña Sofía, quienes se encuentran en visita de Estado en México.

Saludamos con aprecio y con respeto a nuestros colegas senadoras y senadores, siempre es un honor que estén en este recinto.

COMISIONES DE CORTESIA

La Presidenta diputada Beatriz Elena Paredes Rangel:

Se designa en comisión para recibir e introducir al salón anexo de protocolo a los Reyes de España, a don Juan Carlos I de España y doña Sofía, quienes participarán en una salutación con legisladores de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, a los siguientes legisladores:

Georgina Trujillo Zentella, Juan José Rodríguez Prats, María del Carmen Ramírez, Gloria Lavara Mejía, Gustavo Carvajal Moreno, José Luis Novales, Uuc-kib Espadas Ancona, Nicasia García Domínguez, Miguel Angel Moreno Tello y José Manuel del Río Virgen.

Se ruega a los compañeros diputados se trasladen a la parte exterior de este Palacio Legislativo para recibir a sus majestades.

Proceda la Secretaría a dar lectura a los acuerdos de las cámaras.

SESION SOLEMNE

El Secretario diputado Adrián Rivera Pérez:

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LVIII Legislatura.— Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos.

Acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos relativo a la celebración de una Sesión de Congreso General en la que se recibirá a SS MM los Reyes de España.

La Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, con fundamento en el artículo 37 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, al tenor de los siguientes

CONSIDERANDOS

I. Que en términos del artículo 37 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicano, la Conferencia es el órgano en donde confluyen la Presidencia de la Mesa Directiva y los integrantes de la Junta de Coordinación Política.

II. Que de conformidad con el artículo 22, numeral 2 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la Presidencia de la Mesa Directiva tiene la representación protocolaria de la Cámara en el ámbito de la diplomacia parlamentaria.

III. Que en reunión celebrada por la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, el día 24 de octubre de 2002, la Presidencia de la Mesa Directiva informó sobre la solicitud para que los Reyes de España visiten el 18 de noviembre la Cámara de Diputados y se lleve a cabo una Sesión Solemne de Congreso General. Que en la misma reunión, la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos expresó su beneplácito y acuerdo favorable a esta posibilidad.

IV. Que en la reunión de referencia, la Presidencia consultó a los integrantes de la Junta de Coordinación Política sobre el posible formato para la realización de la Sesión de Congreso General, sugiriéndose pudiese ser una Sesión de Congreso General en la que hubiere una intervención por cada uno de los grupos parlamentarios y la intervención de SS. Rey Don Juan Carlos I de España. La Presidencia de la Conferencia se abocó a realizar consultas pertinentes sobre el programa de la Sesión de Congreso General.

V. Por tratarse de una Sesión de Congreso General, se realizaron consultas con el Senado de la República sobre el programa de la misma y de conformidad con la diplomacia parlamentaria, se recogió la opinión de la Embajada de España sobre el programa de referencia.

VI. Que el Senado de la República, en documento de fecha 28 de octubre de 2002, expresó la respetuosa sugerencia para que el programa de la Sesión de Congreso General tuviese un solo orador por parte del Congreso General y la intervención del distinguido invitado especial.

VII. Que derivado de las consultas realizadas, la presidencia de la Conferencia sometió a consideración de los integrantes de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos el siguiente proyecto de programa para la visita de SS MM los Reyes de España, Don Juan Carlos I, de España y Doña Sofía de Grecia:

1. Arribo de SS MM los Reyes de España, Don Juan Carlos I, de España y Doña Sofía de Grecia.

2. Reunión con los integrantes de la Junta de Coordinación Política.

3. Arribo al salón de sesiones.

- Intervención de la Presidencia del Congreso de la Unión.

- Intervención del Rey Don Juan Carlos I de España.

4. Fin de la sesión.

Almuerzo que ofrecen los órganos de Gobierno del Congreso de la Unión a SS MM los Reyes de España, Don Juan Carlos I, de España y Doña Sofía de Grecia.

VIII. Que el programa de la Sesión de Congreso General recogió la aprobación de los grupos parlamentarios del PRI, PAN, PVEM y PT y la objeción del grupo parlamentario del PRD, quien insistió en que se integrara la participación de un representante de cada grupo parlamentario, reiterando, no obstante, su disposición para la realización de la sesión solemne.

IX. Que resulta apremiante iniciar los preparativos de la multicitada Sesión Solemne de Congreso General.

Expuestos los considerandos anteriores, se adopta el siguiente:

ACUERDO

Primero. Se convoque a una Sesión Solemne de Congreso General para el 18 de noviembre de 2002, a las 13:00 horas, con el propósito de recibir a sus SS MM los Reyes de España, Don Juan Carlos I de España y Doña Sofía de Grecia.

Segundo. Las actividades del programa de SS MM los Reyes de España, Don Juan Carlos I de España y Doña Sofía de Grecia se corresponderán a lo señalado en el inciso VII de los considerandos.

Tercero. El orden del día para la Sesión de Congreso General será el siguiente:

1. Designación de la comisión de cortesía para recibir a SS MM los Reyes de España.

2. Mensaje de la Presidenta del honorable Congreso de la Unión.

3. Mensaje del Rey Don Juan Carlos I de España.

4. Acta de la Sesión Solemne.

5. Clausura de la Sesión Solemne.

Cuarto. Comuníquese al Senado de la República para los efectos conducentes.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a 29 de octubre de 2002.—
Diputados: Beatriz Paredes Rangel, Presidenta; Martí Batres Guadarrama, presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Rafael Rodríguez Barrera, coordinador del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Felipe Calderón Hinojosa, coordinador del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; Bernardo de la Garza Herrera, coordinador del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México y Alberto Anaya Gutiérrez, coordinador del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.»

La Secretaria diputada Adela Cerezo Bautista:

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Senado de la República.—
LVIII Legislatura.— Mesa Directiva.

Ciudadanos secretarios de la Cámara de Diputados.— Presentes.

Me permito informar a ustedes que en sesión celebrada en esta fecha se aprobó el siguiente acuerdo de la Mesa Directiva:

Unico. La Cámara de Senadores acuerda participar en la Sesión Solemne de Congreso General que se realizará el día 18 de noviembre de 2002, a las 13:00 horas, para recibir la visita de los Reyes de España Don Juan Carlos de Borbón y Doña Sofía de Grecia.

Atentamente.

México, DF, a 17 de octubre de 2002.— Senador Carlos Chaurand Arzate,
Vicepresidente en funciones.»

La Presidenta diputada Beatriz Elena Paredes Rangel:

Se instruye a la Secretaría cierre el registro electrónico de asistencia de legisladores.

La Secretaria diputada Adela Cerezo Bautista:

Ciérrese el sistema electrónico de registro.

COMISIONES DE CORTESIA

La Presidenta diputada Beatriz Elena Paredes Rangel:

Vamos a designar las siguientes comisiones de cortesía.

Para acompañar a sus majestades el Rey Juan Carlos y la Reina Sofía, del salón anexo hacia el interior del recinto, se designa a los senadores: José Carlos Cota, Fernando Margain, Rafael Melgosa y Sara Castellanos y a los diputados: Laura Pavón Jaramillo, María Cruz Martínez Colín, Gregorio Urías Germán, Nicasia García Domínguez y Beatriz Patricia Lorenzo Juárez.

Para acompañar a los Reyes de España al término de la Sesión de Congreso General al salón de recepciones diplomáticas y de protocolo en la parte posterior del recinto, a los diputados Miguel Angel Moreno Tello, Eduardo Arnal Palomera, Magdalena Núñez Monreal, María Teresa Campoy Ruy Sánchez, Norma Patricia Riojas Santana y a los senadores Laura Alicia Garza Galindo, Jorge Sermeño Infante, Rafael Melgosa Radillo y Emilia Patricia Gómez Bravo.

RECESO

La Presidenta diputada Beatriz Elena Paredes Rangel (a las 13:22 horas):

Nos han informado que los Reyes de España ya han llegado al recinto de San Lázaro. Abrimos un receso de 20 minutos para reanudar la sesión.

(Receso)

Presidencia del diputado Eric Eber Villanueva Mukul

REYES DE ESPAÑA

El Presidente diputado Eric Eber Villanueva Mukul(a las 13:47 horas)

Se ruega a los compañeros legisladores tengan a bien ocupar sus curules.

Se abre la sesión.

Se concede la palabra a la diputada Beatriz Elena Paredes Rangel.

La diputada Beatriz Elena Paredes Rangel:

Honorables invitados especiales; sus majestades Juan Carlos I de España y Sofía:

Ha sido un acuerdo del Congreso General el que en esta sesión a nombre del Congreso tenga el encargo de dirigirles la palabra, por lo que, además de darles la

más cordial bienvenida y agradecer a nuestros colegas legisladores esa encomienda, le voy a rogar al primer vicepresidente pase a conducir la sesión.

Honorable Congreso de la Unión; sus majestades, los Reyes de España, Don Juan Carlos, Doña Sofía; señores integrantes de la comitiva que nos distinguen con su presencia; distinguidos embajadores de México en España, don Gabriel Jiménez Remus; de España en México, don Ignacio Carvajal; señores representantes de la Cancillería Mexicana; compañeras y compañeros legisladores; señores representantes de los medios de comunicación:

Esta es una ocasión histórica, lo es porque el Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos se reúne en Sesión Solemne para recibir a los Reyes de España, Don Juan Carlos y Doña Sofía.

Si bien es cierto que el Rey de la España democrática ha visitado México en seis ocasiones, en las que asomando la mirada al México profundo, en sus recorridos por Chichén Itzá, Monte Albán o Cacaxtla, ha podido intuir cómo se rompió la vasija de barro en el choque con la vasija de hierro según la magistral descripción de Alfonso Reyes, también es verdad que su presencia en este recinto se da en un momento singular de la vida del país que permite convivir al Congreso con quien ha sido el más significativo pilar de la transición española. Un Congreso plural, crisol de la diversidad de la nación y al mismo tiempo, evidencia de la madurez de nuestras instituciones constitucionales para encauzar en la legalidad y con legitimidad, los antagonismos políticos y las capacidades de convergencia, las convicciones patrióticas de quienes representan a una sociedad viva, pluricultural y libre como es la sociedad mexicana.

Es una ocasión relevante porque saludar con aprecio y respeto a quienes tanto han aportado para la nueva etapa española, nos impele a evocar a aquellos millares de españoles combatientes por la democracia que hace más de 60 años arribaron a México buscando refugio y abrigo y encontraron la tradición de asilo, que es timbre de orgullo de la diplomacia mexicana y la mano abierta de nuestros compatriotas encabezados por Lázaro Cárdenas.

Fundidos y confundidos con nosotros, en el ejercicio del sentimiento de hispanoamericanidad al decir de Borges: “están el talento y la entrega de Adolfo Sánchez Vázquez, de José Gaos, de Manuel Pedroso, de León Felipe, de Luis Buñuel, de Joaquín Xirau, de Max Aub, de Wenceslao Roses, de Luis Cernuda, de Recansés Siches, de José Moreno Villa, de Blas Cabrera, de Juan Comas, de Eduardo Nicol, de Jaime Serra, de Manuel Altolaguirre, de Santiago Genovés, de María Zambrano, de Enrique Díez Canedo, de Juan de Lencina, de Luis Suárez y tantos otros que nacieron en España y renacieron en México y al amparo de la libertad pudieron expresarse, recrearse, gritar y vivir”.

La filosofía, historia, literatura, las artes plásticas y las ciencias y otras disciplinas, recibieron de pronto una inyección de energía revitalizadora que las puso en

contacto con lo más nuevo, lo más al día del conocimiento europeo, reelaborado en español durante años en la España de la restauración y de la República.

Así es, por encima de una historia compleja, de luces y de sombras, en ese continuo que hace la transformación de las sociedades y de los hombres, el cordón umbilical de nuestra nación mestiza, entre otras tantas valiosísimas nacionalidades indígenas, se origina en un eslabonamiento de palabras; es la palabra, el lenguaje, el idioma, el castellano, el español, lo que nos hace a unos y a otros facetas de la joya imantada que es la cultura iberoamericana.

Es el español y lo que hay detrás del idioma español, en su entraña, en su sintaxis, en su fonética, en su esencia. Dijo Octavio Paz, que la lengua que hablamos es una realidad no menos decisiva que las ideas que profesamos o que el oficio que ejercemos; decir lengua es decir civilización, comunidad de valores, símbolos, usos, creencias, visiones, preguntas sobre el pasado, el presente, el porvenir. Al hablar, no hablamos únicamente con los que tenemos cerca, hablamos también con los muertos y con los que aún no nacen, con los árboles y las ciudades, los ríos y las ruinas, los animales y las cosas; hablamos con el mundo animado y con el inanimado, con lo visible y lo invisible, hablamos con nosotros mismos.

Hablar es convivir, vivir en un mundo que es este mundo y sus trasmundos, este tiempo y los otros, una civilización. Y al referirse a nuestro idioma, Carlos Fuentes precisó: esta lengua nuestra, lengua de asombros y descubrimientos recíprocos, lengua de celebración pero también de crítica, lengua mutante que un día es la de San Juan de la Cruz y al día siguiente la de Fray Gerundio de Campazas y al día que sigue lengua fénix, vuela en alas de Clarín, esta lengua nuestra, mil veces declarada prematuramente muerta, antes de renacer para siempre, a partir de Rubén Darío, en una constelación de correspondencias trasatlánticas, ha sido todo esto, porque ha sido espejo de insuficiencias, pero también agua del deseo, hielo de triunfos y cristal de dudas, roca de la cultura permanente, continua, en medio de borrascas, que se han llevado a la deriva a tantas islas políticas.

Vidrio frágil la lengua nuestra, pero ventana amplia también, gracias a las cuales tenemos, refugio y compensación, así como visión y conciencia de los tiempos inclementes.

Nuestra imaginación política, moral, económica tiene que estar a la altura de nuestra imaginación verbal. Fue con imaginación política y con decisión consecuente, con el soporte de la palabra, que es saeta cuando certera y certidumbre cuando avalada por la responsabilidad se constituye como compromiso de Estado, como el Jefe del Estado Español, el Rey Juan Carlos, apuntaló con su palabra y su actitud la democratización de España.

En su discurso de coronación en 1975, expresaba el Rey: "la patria es una empresa colectiva que a todos compete, su fortaleza y grandeza deben apoyarse por ello, en la voluntad manifiesta de cuantos la integramos, pero las naciones más grandes y prósperas, donde el orden, la libertad y la justicia han resplandecido

mejor, son aquellas que más profundamente han sabido respetar su propia historia. La justicia, es el supuesto para la libertad con dignidad, con prosperidad y con grandeza”.

Expresiones como éstas, son las que alimentan la identidad entre nosotros, por ello, con la representación del Congreso de la Unión, le ruego transmita al entrañable pueblo de España, nuestra solidaridad fraterna y la expectativa de que Iberoamérica concorra al Siglo XXI con el sustento de su cultura, en la consecución de la tan anhelada justicia y que asuma la transcendencia de preservar su identidad cultural, que no es consustancial para ser.

A partir de esa identidad cultural, Iberoamérica ha de ser un conglomerado que pugne por la preservación de la paz y el respeto a los derechos humanos, por el equilibrio ecológico y el cuidado del medio ambiente, por la tolerancia y por la democracia, que va más allá de la expresión electoral y es un modo del quehacer cotidiano de las sociedades, por la universalización del conocimiento, por la creación de oportunidades suficientes y remuneradoras, por la distribución justa del ingreso, porque no es ético ni viable socialmente, que sigamos siendo la región más injusta del plante en materia de concentración de la riqueza.

Por la equidad y la erradicación de cualquier tipo de discriminación, por la educación multilingüe y pluricultural y el respeto pleno a nuestros pueblos originales, respaldando a nuestras identidades autóctonas, como esencia de nuestras nacionalidades.

Por la preservación de los derechos sociales y por el surgimiento de derechos sociales de tercera generación, que garanticen seguridades a toda la población y, desde luego, por la cooperación entre nuestros países, que determine el que la globalización, no signifique subordinación ni uniformidad, sino espacio de convivencia y de potenciación de la creatividad humana, con respeto a la diversidad.

Hay que responder a la expectativa de una Iberoamérica unida, sobre la base de la colaboración y el reconocimiento de las distintas naciones que la conforman. Y que la palabra, la expresión, las voces castellanas en los tonos dulcificados por los acentos del náhuatl, del zapoteco, del maya, del quechua, del guaraní, de otros tantos lenguajes oriundos que habremos de preservar y recrear y que enriquecen el caudal anchuroso de las expresiones de la lengua de los latinoamericanos, propicie que desde la región hispanoamericana aportemos una visión humanista del destino del orbe.

Porque queremos seguir siendo y seguir soñando como el Quijote, por eso vamos a hablar nuestro español, el fecundado y florecido que nos legó sor Juana; el de la calle y coloquial de los millones de latinoamericanos anónimos que cantan, conversan, discuten o vociferan, inventan palabras en la lengua de nuestro mestizaje; vamos a hablar tan alto, agudo, estridente como se requiera o tan quieto, pausado y suave como se necesite. Así, parafraseando a León Felipe,

podremos decir “sin embargo el español no se habla alto; ya lo he dicho, lo volveré a repetir, nuestra lengua se habla desde el nivel exacto del hombre y el que piense que se habla demasiado alto, es porque escucha desde el fondo de un pozo”.

Muchas gracias.

Presidencia de la diputada Beatriz Elena Paredes Rangel

La Presidenta diputada Beatriz Elena Paredes Rangel:

Se ofrece el uso de la palabra a su majestad Juan Carlos I de España.

Don Juan Carlos I, Rey de España:

Señora Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados; señor Presidente de la Cámara de Senadores; señoras y señores senadores y diputados; miembros del cuerpo diplomático; señoras y señores:

Es para mí un gran honor y satisfacción estar hoy con ustedes en el corazón de la democracia mexicana, en este bello Palacio de San Lázaro.

Venir a México es siempre para la Reina y para mí, algo muy entrañable y sumamente especial. México nos ha prodigado siempre amistad y hospitalidad que se reflejan nuevamente al celebrar esta Sesión Solemne, gracias al acuerdo de los distintos grupos políticos de una legislatura nacida de un momento histórico y por ello, llamada a abrir una nueva etapa en la vida política de México.

México y España, somos pueblos viejos, tributarios de notables civilizaciones; la historia ha labrado nuestra rica identidad, imprimiendo para nosotros un rumbo y un destino y nos ha reunido en la familia del mundo occidental, donde compartimos valores y principios. En el mundo occidental, el valor político primordial es la democracia, que ustedes, señorías, encarnan sustentada en el voto libre de los ciudadanos.

Ambos países compartimos la democracia como una bandera irrenunciable no sólo para nosotros, sino universalmente. Y reconocemos en ella la virtud de encauzar pacíficamente la renovación constante de la vida pública y la garantía de nuestra libertad.

Debemos afirmar con nitidez, que no existe alternativa alguna para una convivencia en paz, que no sea la garantía de los derechos individuales. Es preciso rechazar con toda firmeza a aquéllos que contra toda legitimidad moral y política, intentan arrogarse la defensa de derechos que nadie les ha concedido, simplemente para disfrazar su crueldad y su fanatismo criminal.

El terrorismo, el más brutal ataque a la libertad, quiere imponer el silencio, acallar la voz de la razón, del derecho y de la democracia. Al hilo de esta reflexión quiero

expresar el agradecimiento de España a México por el apoyo y la comprensión que nos ha brindado para enfrentar el fenómeno del terrorismo hoy, de dimensiones globales. Ello es un fiel reflejo de la importancia que concede este gran país a la defensa de los derechos humanos, el primero de los cuales es el derecho a la vida. Es también fruto de la comprensión de la amenaza que presenta el terrorismo a la convivencia democrática.

Señorías: en México se ha vivido en estos últimos dos años una alternancia política bajo un clima de civismo y respeto. Se ha puesto de relieve la voluntad de participación de los mexicanos en los asuntos públicos y una democracia, señorías, no se sostiene sin demócratas.

México ha demostrado con naturalidad la madurez de sus instituciones y la responsabilidad y lealtad democrática de su clase política, que son las cualidades indispensables para la prosperidad de nuestras sociedades.

Es encomiable además, que esta alternancia política se haya llevado a cabo manteniendo en equilibrio las principales variables económicas a pesar del cambio de tendencia en la economía mundial; lo que demuestra la fortaleza de la economía mexicana. Todo ello está permitiendo a México ocupar el lugar que le corresponde entre las grandes naciones.

Señorías: en este magno esfuerzo por el desarrollo que ocupa hoy a México, se conjugan las aspiraciones de millones de mexicanos. Admiramos especialmente el compromiso del Gobierno y del Congreso mexicano, de afrontar con determinación el desafío de la cohesión nacional y vuestra expresada voluntad de superar las desigualdades existentes entre mexicanos.

Valoramos muy especialmente vuestro tenaz apoyo al respeto y la promoción de los derechos humanos. Me complace recordar en esta sede parlamentaria, en esta casa del consenso, que aquí se aprobó la iniciativa de reformas constitucionales, que mediante su posterior desarrollo legislativo protege los derechos y la cultura de todos los mexicanos sin discriminación alguna.

Deseo expresar nuestro reconocimiento al Presidente de la República, por haber sabido encauzar institucionalmente y desde un primer momento, las soluciones a los problemas del sureste mexicano.

Celebramos que una de las prioridades que os habéis fijado en el ámbito de la integración regional, sea la vertebración de los estados del sur de México con los países del istmo centroamericano. El Plan Puebla-Panamá, que España apoya firmemente, es una iniciativa admirable. Nunca antes se había puesto sobre la mesa una propuesta tan realista, viable y ambiciosa, para la integración de Mesoamérica.

España ha comprometido ya importantes fondos en la interconexión eléctrica de la región y actuará también en la mejora de redes viales y en los programas sanitarios y educativos.

Mi gobierno es también partidario de hacer avanzar, conjuntamente con el gobierno de México, un profundo debate sobre la cooperación financiera internacional al desarrollo, con objeto de que ésta refleje más cabalmente las necesidades de los países de renta media.

Este reto lo hemos comenzado a abordar en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Financiación al Desarrollo, que auspició México en Monterrey hace escasos meses y es objeto actualmente de nuestro esfuerzo y dedicación.

Señorías: en España se vivió una transición pacífica a la democracia. La clave de aquel proceso fue la voluntad de todas las fuerzas políticas de levantar un nuevo sistema de convivencia, que cumple ahora 25 años, que amparase a todos los españoles por igual.

A mi entender, el empeño de sus protagonistas, principalmente el pueblo español, su representación a través de los partidos políticos, pero también los sindicatos, las fuerzas armadas, los empresarios, la Iglesia, para buscar puntos de acuerdo que permitieran responder a la demanda social constituyó el verdadero factor de éxito de aquella empresa.

Se buscó en todo momento el consenso entre todas aquellas fuerzas con la vista puesta en el futuro más que en el pasado, procurando encontrarse en la mitad del camino, evitando la crispación y el enquistamiento de los conflictos, haciendo concesiones, en suma, anteponiendo el interés superior de la nación a todo otro interés.

El consenso no fue siempre fácil, pues las posiciones iniciales podían estar muy distantes en asuntos de gran trascendencia para la sociedad.

Creo que fue fundamental en nuestra transición un sentido de urgencia en la necesidad de recuperar nuestra presencia en el mundo, tras décadas de aislamiento, para adaptarnos a las grandes tendencias de nuestro entorno internacional.

La transición española tuvo lugar además contra un trasfondo de severo deterioro de la economía. El principio que presidió la transición económica fue el de compartir las tendencias de nuestro entorno y compartir los sacrificios para adaptarnos a ellas, en el entendimiento de que también la prosperidad sería, en su momento, compartida.

El consenso permitió que justamente en los primeros años de la transición pudiéramos acometer las reformas de mayor calado, principalmente las de

liberalización y apertura y modernización de la economía que nos exigía nuestra entrada en la Comunidad Europea.

Una vez desarrollados los pactos políticos que permitieron legislar estas reformas estructurales, se inició con fuerza el crecimiento de nuestra economía. Es indudable que estas reformas han facilitado que en 20 años España haya multiplicado por cuatro su renta per capita y que, de ser un receptor de capitales, haya pasado a ser exportador neto de capitales.

Señorías: México y España hemos concluido el Siglo XX en condiciones muy prometedoras. Nuestros sistemas democráticos se han fortalecido y las relaciones diplomáticas que reanudamos hace ahora 25 años han alcanzado una excepcional calidad y madurez.

México ha adquirido un extraordinario prestigio en el mundo, al que no son ajenos el dinamismo y el potencial de su economía.

Esta fortaleza creciente le ha permitido disfrutar de unas relaciones de todo punto de vista privilegiadas con los dos grandes polos de la economía occidental: la Unión Europea y Estados Unidos.

En ambos casos las posibilidades de cooperación entre México y España, son obvias, no sólo por el decidido apoyo de España a la creciente aproximación de México a la Unión Europea, sino por las enormes posibilidades que para la colaboración entre nuestros países ofrece el potencial que representan los más de 35 millones de estadounidenses que se autocalifican de hispanos; a su mejor integración e influencia en el gran vecino del norte, debemos de contribuir juntos y con el apoyo de todos nuestros países hermanos de Iberoamérica.

México ha sido socio fundador junto a Estados Unidos y Canadá, del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, y es asimismo, el primer país de Iberoamérica en haber logrado la asociación con la Unión Europea.

A dos años de su entrada en vigor, el Acuerdo de Asociación con Europa, ya ha demostrado su potencial para reducir la distancia entre las dos orillas del Atlántico.

Nos congratulamos de que México sea la sede en el año 2004 de la Tercera Cumbre entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe, que nos permitirá seguir profundizando en todos los compromisos adquiridos en la Cumbre de Madrid celebrada en mayo de este año.

El dinamismo de México se proyecta también hacia los países del Pacífico, como se evidencia en el peso de México en la Asociación de Países de la Cuenca del Pacífico que acaba de celebrar en México su Cumbre Anual de Jefes de Estado y de Gobierno.

Señorías: hace poco más de una década poníamos en marcha en la bella ciudad de Guadalajara las cumbres iberoamericanas, sentábamos las bases de nuestra Comunidad Iberoamericana de Naciones con una conferencia diplomática presidida por el principio de igualdad y solidaridad entre todos sus miembros.

Estas cumbres son un proyecto ejemplar y democrático de vertebración de una multiplicidad de naciones que juntas componen una comunidad de intereses, unida por lazos históricos y una visión compartida del mundo.

Este ha sido el compromiso que hemos renovado en la exitosa reunión que acabamos de celebrar en Punta Cano.

Avancemos para seguir construyendo junto al área de Libre Comercio de las Américas y la Unión Europea, una comunidad compatible con ambos que profundice nuestra identidad y estreche nuestros vínculos en su interior.

Señorías: deseo concluir mi intervención ante esta Cámara, dedicando unas palabras al compromiso español por el desarrollo económico de México e Iberoamérica, en un momento en que las perspectivas de crecimiento no son tan favorables como lo fueron.

España es hoy el primer inversor de la Unión Europea en México y en Iberoamérica. Nuestras empresas han invertido en la región, la suma de 100 mil millones de euros en una década. Nuestro compromiso es firme y además es un compromiso colectivo.

Nuestra apuesta por Iberoamérica es estratégica y a largo plazo, por lo que las turbulencias coyunturales no van a desviarnos de la visión que en su día asumimos.

Quiero animar a los empresarios de ambos países a que sigan adelante en el camino emprendido, el único posible y a sus gobiernos, a perseverar en las reformas necesarias para avivar el proceso de inversión.

Señorías: sigamos impulsando juntos nuestros intereses en el mundo. Abramos nuestras vistas a nuestra colaboración, profundizando en investigación y desarrollo, creando una genuina comunidad científica que aproveche nuestra biodiversidad. Pongamos, señorías, toda nuestra creatividad y nuestra imaginación en la tarea.

Los países iberoamericanos tenemos y tendremos mucho que decir y que aportar a la solución de los problemas globales que nuestras sociedades deberán afrontar desde estos momentos.

Muchas gracias.

La Presidenta diputada Beatriz Elena Paredes Rangel:

Apreciando de manera muy significativa la presencia de sus distinguidas majestades, ruego a la comisión designada para tal efecto acompañarlos al siguiente punto del programa organizado y a nuestros colegas legisladores permanecer en el recinto.

(La comisión de cortesía cumple su cometido)

Se pide a la Secretaría dar cuenta con el acta de la Sesión Solemne de Congreso General.

acta de la presente sesion

El Secretario diputado Rodolfo Dorador Pérez Gavilán:

«Acta de la Sesión Solemne de Congreso General, celebrada el lunes dieciocho de noviembre de dos mil dos, correspondiente al Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la Quincuagésima Octava Legislatura.

Presidencia de la diputada Beatriz Elena Paredes Rangel

En el Palacio Legislativo en San Lázaro de la capital de los Estados Unidos Mexicanos, con una asistencia de trescientos cuarenta y dos diputados y ciento dos senadores, a las trece horas con once minutos del lunes dieciocho de noviembre de dos mil dos, la Presidenta declara abierta la Sesión Solemne de Congreso General.

La Presidenta designa una comisión de cortesía para recibir e introducir al salón de protocolo a los Reyes de España, Don Juan Carlos I de España y Doña Sofía, y le solicita cumplir con su cometido.

La Secretaría da lectura a los acuerdos aprobados por las cámaras de Diputados y de Senadores relativos a la presente Sesión Solemne.

La Secretaría, por indicaciones de la Presidencia, ordena el cierre del sistema electrónico de asistencia.

La Presidenta designa a las comisiones de cortesía para acompañar a los Reyes de España del salón de protocolo al salón de sesiones, y viceversa al término de la Sesión Solemne.

A las trece horas con veintidós minutos, la Presidenta declara un receso.

A las trece horas con cuarenta y siete minutos se reanuda la sesión.

Presidencia del diputado Eric Eber Villanueva Mukul

La Presidenta, diputada Beatriz Elena Paredes Rangel, dirige un mensaje en representación del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, con motivo de la visita de los Reyes de España.

Presidencia de la diputada Beatriz Elena Paredes Rangel

La Presidencia concede la palabra a Don Juan Carlos I, Rey de España, para dirigir un mensaje a la Asamblea.

La Presidenta agradece la visita de los Reyes de España y solicita a la comisión designada para acompañarlos del salón de sesiones al salón de protocolo, cumplir con su cometido.

La Asamblea, en votación económica, aprueba el acta de la presente Sesión Solemne.

Presidencia del diputado Eric Eber Villanueva Mukul

A las catorce horas con veintiséis minutos el Presidente levanta la Sesión Solemne de Congreso General y cita para la sesión ordinaria de Cámara de Diputados que se llevará a cabo el diecinueve de noviembre de dos mil dos a las diez horas, en la que comparecerá el licenciado Francisco Gil Díaz, Secretario de Hacienda y Crédito Público.»

Está a discusión el acta... No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba.

Los legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo...

Los legisladores que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo... Aprobada, señor Presidente.

Presidencia del diputado Eric Eber Villanueva Mukul

Clausura y citatorio

El Presidente diputado Eric Eber Villanueva Mukul (a las 14:26 horas):

Se levanta la Sesión Solemne de Congreso General y se cita para mañana martes 19 de noviembre, a las 10:00 horas, a sesión ordinaria de Cámara de Diputados, en la que comparecerá el Secretario de Hacienda y Crédito Público, Francisco Gil Díaz.

RESUMEN DE TRABAJOS

Sesión Solemne de Congreso General

Visita de los Reyes de España

- Tiempo de duración: hora 15 minutos, con un receso de 25 minutos.
- Quórum a la apertura de sesión: 342 diputados y 102 senadores.
- Comisiones reglamentarias y protocolarias: 3.
- Oradores en tribuna: 2

Presidenta del Congreso-1; Rey de España-1.

Diario de los Debates

**Órgano Oficial de la Cámara de diputados
del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos
Poder Legislativo Federal, LIX Legislatura
Comisión Permanente
Correspondiente al Primer Receso del Primer Año de Ejercicio
DIRECTOR GENERAL DE CRONICA PARLAMENTARIA
Gilberto Becerril Olivares PRESIDENTE
Diputado Juan de Dios Castro Lozano DIRECTOR DEL DIARIO DE LOS
DEBATES
Norberto Reyes Ayala
AÑO I México, DF, 25 de febrero de 2004 Sesión No. 11**

ASISTENCIA

SESION SOLEMNE

El Presidente declara abierta la Sesión Solemne para recibir al Presidente de la República de Costa Rica

Se designa comisión para recibir e introducir al recinto al Doctor Abel Pacheco de la Espriella, Presidente de la República de Costa Rica

RECESO

El Presidente de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, diputado Juan de Dios Castro Lozano, dirige palabras con motivo de la distinguida visita

El Presidente de la República de Costa Rica, Doctor Abel Pacheco de la Espriella, dirige mensaje a la Asamblea y firma el libro de Visitantes Distinguidos

El Presidente de la Comisión Permanente agradece la visita y solicita a la comisión designada acompañar al Doctor Abel Pacheco de la Espriella, Presidente de la República de Costa Rica, cuando desee retirarse del recinto.

Presidencia del diputado Juan de Dios Castro Lozano

ASISTENCIA

El Presidente diputado Juan de Dios Castro Lozano:
Proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia de los señores legisladores.

La Secretaria diputada Marcela Guerra Castillo:
Se va a proceder a pasar lista de asistencia de los integrantes de la Comisión Permanente.

Tenemos una asistencia de 30 legisladores, señor Presidente.

El Presidente diputado Juan de Dios Castro Lozano:
Gracias, señora Secretaria.

La Secretaria diputada Marcela Guerra Castillo:
¿Faltó algún legislador?.. Sí, cómo no. Sí la mencioné, diputada Padierna, sí la mencioné.

SESION SOLEMNE

El Presidente diputado Juan de Dios Castro Lozano (a las 11:10 horas):
Se abre la Sesión Solemne para recibir al Excelentísimo señor Abel Pacheco, Presidente de la República de Costa Rica.

Se designa en comisión para recibirlo e introducirlo a este recinto, a los siguientes legisladores: senadora Silvia Hernández Enríquez, senadora Cecilia Romero Castillo, diputado René Arce Islas, diputado Oscar González Yáñez y diputado Jesús Martínez Alvarez.

Se les ruega cumplan con su cometido en el momento de la recepción.

RECESO

El Presidente diputado Juan de Dios Castro Lozano (a las 11:11 horas)

Se declara un breve receso en espera de la llegada del excelentísimo señor Abel Pacheco, Presidente de la República de Costa Rica.

(Receso)

(A las 11:17 horas) Se reanuda la sesión.

Reanudada esta Sesión Solemne con motivo de la visita del señor Doctor Abel Pacheco de la Espriella, esta Presidencia hará uso de la palabra desde la tribuna.

Excelentísimo señor Doctor Abel Pacheco de la Espriella, Presidente de la muy querida hermana República de Costa Rica; señores diputados a la Asamblea Legislativa de Costa Rica, Rolando Laclea Castro y Edgar Moss; señoras y señores invitados especiales; señoras y señores legisladores de México; señoras y señores:

Es un alto honor para el Congreso mexicano recibir en esta casa del pueblo a tan ilustre visitante, el señor Presidente de la República de Costa Rica. Para México

tiene una muy alta significación la relación con Costa Rica; además de los vínculos históricos, lingüísticos y culturales, nos hermana una vocación que compartimos en los diferentes escenarios internacionales a los que concurrimos ambas naciones, esto es, la clara vocación por el diálogo para encontrar siempre soluciones pacíficas a las controversias y a las discrepancias entre naciones.

Las relaciones que existen entre nuestros dos países son sin duda el resultado de nuestros esfuerzos, de un diálogo respetuoso, de un deseo de que nuestros pueblos sigan avanzando sobre la penumbra, recalco y subrayo, sobre la penumbra de la globalización.

México y Costa Rica se han visto beneficiados por sus políticas internacionales, han definido y demostrado que el respeto a los derechos humanos y la promoción de la democracia son los ejes que deben de establecer las vertientes de cualquier relación bilateral.

Nuestros países tienen un deseo inefable de alcanzar la grandeza, cosechar victorias y actuar en grande, para superar la crónica condición de subdesarrollo y la manera más adecuada de hacerlo, es juntos, estrechando los lazos culturales, avizorando el porvenir juntos.

Es algo más lo que significa la presencia del señor Presidente de Costa Rica entre nosotros, su presencia es un acercamiento a la idea que todos acariciamos de la solidaridad hispanoamericana y esa solidaridad en nuestros dos pueblos la logran la vitalidad de sus municipios, porque en la sucesión de las sociedades humanas, no ha habido verdadera civilización ahí donde no ha habido municipios, a tal grado, que todo pueblo que mejora su condición social, mejora sus condiciones municipales y entiendo por mejoras de las condiciones, si del privilegio va al derecho, de la tutela va a la emancipación, de la servidumbre a la autonomía y el ejemplo lo encontramos, señoras y señores, en la literatura española en aquel incomparable El Alcalde de Zalamea, estatua gigantesca entre ruinas, el primer drama del teatro moderno y la más sublime apología municipal de nuestros dos pueblos.

Los costarricenses y los mexicanos tenemos un ser, en cuyo seno todos nos juntamos y en cuya creencia y existencia todos creemos, en cuyo amor todos vivimos: la patria que permanece pura, a pesar de nuestras faltas; infalible a pesar de nuestros errores; inmortal a pesar de nuestra desaparición y de nuestra muerte con su ley de vida que como las leyes naturales durará más que todas las instituciones, prevalecerá sobre todos los derechos y todos los poderes, semejante en su belleza, en su luz, en su ideal, a la imagen purísima trazada por el místico de los pintores y cuya frente se pierde en las estrellas del cielo.

Dejamos pasar todo lo accidental, todo lo fugaz, todo lo percedero, todo lo que han traído las circunstancias y las circunstancias se han de llevar y levantando nuestro corazón y nuestro pensamiento a las alturas, juramos trabajar y morir por lo que es eterno, por nuestra hermosa patria.

Voy a terminar, porque estamos ansiosos de escuchar el mensaje de nuestro ilustre huésped y voy a terminar, permítanme recordar una narración del escritor francés Anatole Franz, él le llama a esa narración, El Milagro de Notre Dame y aunque su contenido es místico, la religión es vínculo con la lengua, con el origen, con las costumbres y con las tradiciones de todos los pueblos hispanoamericanos.

Y es la entrega de los frailes, en la catedral de Notre Dame de lo mejor de ellos, a la escultura de una imagen, de una virgen, todos, todos eran excelentes literatos, excelentes versificadores, excelentes poetas y llevaban como ofrenda lo mejor de su producción, aquella imagen, pero había uno, señoras y señores legisladores, había uno, señor Presidente de la República de Costa Rica, que no era ilustrado; era un modesto cirquero y él en las noches delante de la imagen hacía sus piruetas de circo, a escondidas de sus hermanos los frailes, y una noche sus compañeros lo vieron y vieron su frente perlada de sudor, pero entonces vieron la escultura inclinarse a enjugar el sudor de aquel fraile. Esa era su ofrenda.

Igual que el fraile, el pueblo de México ofrece al pueblo de Costa Rica lo mejor que tiene, que es su hospitalidad y su anfitrión.

Bienvenido, señor Presidente. Con permiso.

Señoras y señores legisladores, el Excelentísimo señor Presidente de Costa Rica, don Abel Pacheco y de la Espriella, ha manifestado a esta Presidencia su deseo de transmitir un mensaje a esta representación nacional. En tal virtud, se concede el uso de la palabra a tan ilustre huésped.

El Excelentísimo señor, Abel Pacheco y de la Espriella:

Muy buenos días, don Juan de Dios Castro, Presidente; muy buenos días a la Mesa Directiva, muy buenos días, legisladoras y legisladores mexicanos; buenos días, compañeros de delegación, señor embajador de Costa Rica:

Para mí es un señalado honor ser recibido en esta sesión especial de la Comisión Permanente del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, patria a la cual me unen grandes experiencias, ya que conviví con los mexicanos ocho años de mi vida. Yo amo este país, nunca lo olvidé. Cincuenta años hace que vine la primera vez y los 50 años he seguido a la par de este querido pueblo mexicano.

Me salgo del protocolo y les cuento que ayer me reuní con mis compañeros de generación de la Universidad Autónoma de México, casi 200 personas acudieron al viejo local de la Escuela de Medicina Santo Domingo. Tuvimos un convivio inolvidable, como si nunca me hubiera ido.

Muchas gracias, México.

Hoy día ningún foro más apropiado que éste, cuyos integrantes representan la voluntad del pueblo mexicano, para exponer algunas ideas sobre los retos

comunes de nuestras democracias. Hoy día, el mapa mundial presenta diversos focos de conflicto, en la esencia de todos ellos subyace un mismo asunto: la viabilidad de su sistema de gobierno para atender y responder a las legítimas demandas de sus pueblos.

México y Costa Rica no son países que puedan sentirse ajenos a este reto; la pobreza que afecta a miles o millones de nuestros compatriotas supone la obligación ineludible de procurar la mayor eficiencia de las instituciones democráticas.

La democracia no puede limitarse a brindar respuestas políticas a sus pueblos. Los contenidos deben ser también económicos, sociales, culturales y ambientales. Hay quienes piensan que para vivir en democracia basta que el pueblo exprese su voluntad en las urnas cada vez que lo mande la Constitución. Nada más lejos de la verdad; la democracia es un ejercicio permanente, no un concepto estático. La democracia se construye y se desarrolla permanentemente, supone un amplio abanico de espacios de participación y de ejercicio del poder ciudadano.

Quienes de manera transitoria somos depositarios del poder, lo somos en representación de nuestros electores, ejercemos un mandato; no somos dueños del poder y en consecuencia, debemos rendir cuentas de nuestras acciones al pueblo que es el verdadero mandatario. Por ello, quienes hemos sido electos a cargos públicos debemos fortalecer y mantener el sistema democrático y hacerlo más eficiente.

Enemigos declarados del buen gobierno son la corrupción, el despilfarro, la ineficiencia y la mentira. La mejor forma de combatir tales males, es estableciendo una alianza cotidiana con los administrados para elevar los niveles de transparencia, eficiencia y veracidad en el manejo de los asuntos públicos.

Con este propósito, tenemos que estar en contacto permanente con la sociedad civil, atender sus anhelos, luchar por su bienestar y atender sus demandas; de ahí que sea necesario crear medios de expresión y participación legítima de esa voluntad a fin de que no sea acaparada, como a menudo sucede, por grupos de interés que asumen la expresión de sus propios intereses como si fueran los del todo el pueblo.

El gobernante tiene además una gran responsabilidad con su pueblo, para orientarlo para decirle la verdad aunque ésta no sea del todo agradable, señalarle los derroteros, despertar sueños e infundirle al pueblo esperanzas.

Es claro, además, que no habrá democracia sostenible y estabilidad social duradera mientras no logremos erradicar el hambre y la miseria. Esa es una tarea en la que algo se ha avanzado, pero en la que todavía nos queda mucho por hacer.

La miseria no se erradica mediante la dádiva, la conmisericordia o el clientelismo, tampoco vendrá como una solución producto de la magia o de la suerte. Se

erradica estimulando el potencial emprendedor de nuestros pueblos, que son grandes; preparando a nuestros niños para que se enfrenten al futuro con más y mejores herramientas. La educación es sin duda alguna la más eficiente para lograr una mayor movilidad social; la educación debe servir no solamente para transmitir información y ejercitar la memoria; debe preparar las generaciones venideras a enfrentar los retos del cambio tecnológico dentro de un marco de valores y principios humanistas, éste será uno de los mayores retos de nuestras sociedades en el presente siglo.

Tal como lo expresé en Monterrey, en ocasión de la más reciente Cumbre de Presidentes de América, la educación en nuestros países debe servir para erradicar la pobreza y no para preservarla, como si fuera una virtud. Hay quienes todavía en nuestros días pretenden apaciguar las justas demandas de sus pueblos con prédicas sobre la virtud y la pobreza, para ocultar en un ingrato afán, la verdadera tragedia del hambre, del desempleo, la falta de vivienda, de acceso a la salud o la sobreexplotación del trabajador.

Hay virtud en la moderación, la austeridad, en la pluralidad, pero en la pobreza lo que hay es dolor, lo que hay es tragedia; no debemos confundir una cosa con otra. Al igual que la lucha por la libertad, que iniciada en el Siglo XIX alcanzó su plenitud en el Siglo XX, la lucha por la justicia social debería ser la meta a alcanzar en este siglo; sólo cuando los postulados de la justicia social se realicen plenamente, podrán nuestros pueblos vivir en verdadera democracia y en libertad.

La injusta distribución de la riqueza es, entre los hombres como entre las naciones, fuente de permanentes conflictos. Por ello, deben tomarse medidas tanto en el plan interno como en el internacional, para lograr sociedades más justas, en donde al menos las necesidades básicas de cada ser humano de alimento, vestido y vivienda, puedan ser satisfechas.

La brecha entre la condición de vida en los países pobres y los ricos, debe también acortarse cada día, para ello es esencial que los avances científicos y tecnológicos favorezcan al común de la humanidad.

La brecha en nuestros días se da entre quienes tienen más acceso al conocimiento y aquéllos a los que es negado el acceso al conocimiento. No es admisible que con los avances científicos y tecnológicos logrados en los últimos siglos, haya pueblos que vivan en el mayor de los atrasos.

Tal desigualdad es la que produce entre otros factores las permanentes oleadas de migrantes, que no andan como en el pasado sólo en busca de libertad, sólo andan en busca de pan para su familia.

Los avances científicos y tecnológicos, en ciertos campos como el de la salud pública y la protección al medio ambiente, deberían ser considerados patrimonio común de la humanidad. Un antecedente valioso en este sentido, es el que se hizo

con la riqueza de los fondos marinos en la Convención sobre el Derecho del Mar firmada en Montego Bay, Jamaica.

La investigación científica moderna, hágase donde se haga, es hoy el resultado del concurso de científicos de todo el mundo. Muchos de ellos son preparados con gran sacrificio en los países con menor desarrollo. Ese aporte debe ser reconocido a sus pueblos de origen, la inteligencia humana no tiene nacionalidad, no tiene fronteras.

Pero las iniquidades de la sociedad internacional actual, hacen que mientras todos cooperemos en el desarrollo de la ciencia, los frutos de sus avances sean sólo para unos pocos y se vuelvan objeto de un comercio millonario e injusto. La sostenibilidad del desarrollo humano pasa por erradicar de nuestras el egoísmo de las ideas.

En este sentido, la globalización no debe limitarse a un simple asunto de apertura de fronteras para el intercambio comercial, debemos aprovechar la globalización como una oportunidad para universalizar las condiciones que generen el desarrollo humano; es urgente globalizar la justicia en su sentido más amplio, urge globalizar los esfuerzos contra la corrupción, contra el hambre, contra la injusticia laboral y contra la destrucción de la naturaleza.

Es absolutamente imperioso globalizar las acciones para perseguir el narcotráfico, el terrorismo y la explotación sexual infantil; urge universalizar las acciones conducentes a consolidar experiencias de desarrollo sostenible.

Nuestros pueblos han sido herederos de grandes riquezas naturales que en muchos casos hemos explotado de manera desmedida. A pesar de las cerradas prácticas del pasado, aún estamos a tiempo de salvar gran parte de los recursos naturales que nos quedan, ésta es una cuestión de vida o muerte para la humanidad. Antes de que caiga el último árbol, habrá desaparecido la vida humana del planeta.

Por ello, es absolutamente urgente que adoptemos las medidas necesarias para la preservación del medio ambiente y usemos sabiamente y comedidamente los bienes que el creador ha puesto al servicio del hombre; esa actitud vigilante debe ser inculcada a nuestros herederos para que éstos puedan transmitir a los suyos un mundo en armonía con la naturaleza, como una forma de hacer viable la vida de la especie humana en el planeta.

Junto a la preservación, debemos luchar por la recuperación del medio ambiente y de los recursos que, como el agua y el aire, son esenciales para la supervivencia del hombre y su entorno.

Señoras y señores, muchas veces cuando hablamos de estos temas se nos dice que no hay viabilidad financiera para impulsar los programas que se requieren; con todo respeto, discrepo absolutamente de tales argumentos. Si tan solo dejáramos

de desconfiar entre nosotros, si tan sólo dejáramos de pensar que las armas son el fundamento de la seguridad de las personas y de las naciones, tendríamos dinero de sobra para financiar las luchas contra el hambre, contra la enfermedad, contra el desamparo.

En Monterrey dije que el imperialismo es una concepción obsoleta de las relaciones entre los países, hoy me atrevo a decir que el armamentismo es una concepción igualmente obsoleta de la seguridad entre las naciones. No serán los tanques, los aviones de guerra y las metrallosas los que logren construir un mundo más seguro, la seguridad de las naciones, la paz entre los pueblos y la estabilidad interna de los países, si queremos que sean sostenibles, deberán sustentarse en la justicia social, la tolerancia a las legítimas diferencias y la comprensión de más allá de las fronteras, somos una especie, una única especie que habita el mismo planeta. La suerte de unos, será más temprano que tarde, la suerte de los demás.

Señoras y señores, les ruego recibir estas ideas que tan generosamente ustedes me han permitido compartir como el producto de la reflexión de un gobernante preocupado por el destino de su patria y el destino del mundo.

México y Costa Rica, ligados por tradicionales vínculos de amistad, por esas estrechas relaciones de comercio, comparten también aspiraciones y afanes en la forja de un mundo mejor y un mundo mejor es posible, tanto así que está en nuestras manos construirlo.

Termino recordando para emular a mi colega, una cita literaria a Rolando; ahora me acordaba del mensaje del Popol-Vuh, libro sagrado de los mayas que nos une a ustedes con nosotros los centroamericanos: "...que todos se levanten, que se junten todos, que no haya un grupo ni dos grupos que se queden detrás de los demás".

Muchas gracias.

El Presidente diputado Juan de Dios Castro Lozano:

Procede ahora, en esta emotiva Sesión Solemne, que nuestro ilustre huésped estampe su firma en el libro de Visitantes Distinguidos.

Después de haber estampado su firma en el libro de Visitantes Distinguidos, quiero expresarle al señor Doctor Abel Pacheco de la Espriella, Presidente de Costa Rica, que ha llegado, cuando llegó a su casa que es la Embajada de Costa Rica en México y que es la casa del Jefe de Estado, pero que también tiene otra casa, que es el Congreso mexicano.

Y agradezco a nombre de la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión su presencia y la presencia de la delegación que lo acompaña, en ésta, que le reitero, es su casa. Yo pido un aplauso para nuestro distinguido visitante.

Se pide a la comisión designada, acompañe a nuestro distinguido invitado cuando desee retirarse.

CLAUSURA

El Presidente diputado Juan de Dios Castro Lozano (a las 11:51 horas): Se levanta la Sesión Solemne y se ruega a los legisladores permanecer en sus lugares para iniciar la sesión ordinaria.

Diario de los Debates
organo oficial de la Cámara de Diputados
del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos
Poder Legislativo Federal, LX Legislatura
Correspondiente al Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año
de Ejercicio
DIRECTOR GENERAL DE CRONICA PARLAMENTARIA
Gilberto Becerril Olivares PRESIDENTE
Diputado Jorge Zermeño Infante DIRECTOR DEL DIARIO DE LOS DEBATES
Norberto Reyes Ayala
AÑO I México, DF, 20 de marzo de 2007 Sesión No. 15

ASISTENCIA

REPUBLICA DE CHILE

El Presidente declara abierta la sesión solemne para recibir a la Presidenta de la República de Chile, excelentísima señora Michelle Bachelet y designa una comisión para recibirla

Intervienen los legisladores:

El Presidente del Congreso diputado Jorge Zermeño Infante

El Presidente del Senado de la República senador Manlio Fabio Beltrones Rivera

La señora Michelle Bachelet Jeria, Presidenta de la República de Chile

El Presidente agradece la presencia de la Presidenta Michelle Bachelet, a esta sesión solemne y solicita a la comisión designada acompañarla cuando desee retirarse

ACTA DE LA PRESENTE SESION

CLAUSURA

Presidencia del diputado Jorge Zermeño Infante

ASISTENCIA

El Presidente del Congreso diputado Jorge Zermeño Infante : Pido a la Secretaría que haga del conocimiento de esta Presidencia el resultado del cómputo de asistencia de las ciudadanas y los ciudadanos diputados.

El Secretario diputado Antonio Xavier López Adame : Se informa a la Presidencia que existen registrados previamente 440 diputados y diputadas; por lo tanto, hay quórum.

El Presidente del Congreso diputado Jorge Zermeno Infante : Se ruega al Secretario de la honorable Cámara de Senadores que haga del conocimiento de esta Presidencia la asistencia de las senadoras y los senadores.

El Secretario senador Renán Cleominio Zoreda Novelo: Señor Presidente, con base en el registro previo de asistencia de la Secretaría, están presentes 105 ciudadanas senadoras y ciudadanos senadores.

El Presidente del Congreso diputado Jorge Zermeno Infante (12:32 horas): Hay quórum de Congreso General. Se abre la sesión de Congreso General.

REPUBLICA DE CHILE

El Presidente del Congreso diputado Jorge Zermeno Infante : Para recibir a la Presidenta de la República de Chile, excelentísima señora Michelle Bachelet, se designa en comisión para que la reciban y la introduzcan a este recinto a los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Senadores y a los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados; y a la senadora Rosario Green por el grupo parlamentario del PRI. Se les ruega que cumplan su cometido.

(A las 12:33 horas) Se declara un receso en espera de la Presidenta de la República de Chile, y se pide a las señoras y los señores de los medios que ocupen su lugar.

Se les saluda a los alumnos de las siguientes escuelas, que nos acompañan en esta sesión solemne: escuela primaria ``República de Chile'', turnos matutino y vespertino; escuelas secundarias técnicas del Distrito Federal, escuela primaria ``República Popular China'', Instituto Bilingüe ``Kennedy''.

Esta Presidencia ha sido informada que en unos minutos estará a las puertas del Palacio Legislativo la excelentísima señora Michelle Bachelet, Presidenta de la República de Chile.

(A las 13:10 horas) Se reanuda la sesión. Ha arribado a este Recinto Legislativo de San Lázaro la señora Presidenta de Chile. Pido a la comisión de cortesía que reciba a las puertas de este recinto a la Presidenta Michelle Bachelet.

(La comisión cumple su cometido)

El Presidente del Congreso diputado Jorge Zermeño Infante : Solicito a las personas que están en el pasillo central que tomen sus lugares, por favor.

Se invita a los presentes a ponerse de pie para escuchar los himnos nacionales de México y de la República de Chile.

(Entonación de los himnos nacionales de México y de Chile)

La Presidenta diputada María Elena Álvarez Bernal : Tiene la palabra el Presidente del Congreso, diputado Jorge Zermeño.

El Presidente del Congreso diputado Jorge Zermeño Infante : Excelentísima Presidenta de la República de Chile, Michelle Bachelet; señoras y señores legisladores del Congreso de la Unión; distinguidos invitados, un verdadero privilegio constituye para esta soberanía recibir a la primera jefa de Estado, que representa con dignidad y talento a nuestro vecino más al sur: a la República de Chile. Muchas cosas tenemos en común para compartir, como son las soluciones de los problemas cotidianos que enfrentan nuestros pueblos; una vocación de apertura hacia el exterior; también los anhelos de superación, desarrollo y crecimiento que caracterizan a las sociedades chilena y mexicana.

Sin embargo, lo que mayormente pone de manifiesto la intensidad de nuestra relación es el afecto y comprensión mutua que siempre profesamos. La historia está llena de evidencias que revelan este cariño recíproco, mas destacaría tan sólo la bienvenida que recibieron en estas tierras miles de chilenos hace ya más de tres décadas, decidiendo permanecer en ella, ya que encontraron aquí familia y trabajo.

De ellos hemos aprendido que la distancia no es lejanía, sino que resulta de la grandeza de un continente unido por hermandades muy profundas y por un futuro que queremos construir y compartir.

“En el exilio la cultura chilena crece como un árbol vigoroso de denso follaje. La literatura, la pintura, la música, el teatro y el cine conquistan audiencias, reconocimientos del más alto nivel en todos los continentes”, escribió Alejandro Witker, quien consideraba a México como un campo fértil de ese crecimiento.

Superar regímenes autoritarios tiene una gran significación para quienes somos demócratas; una generación de demócratas que dejaron de lado diferencias ideológicas para refundar una democracia pactada en Chile. Hoy es ejemplo de un país que no tuvo empacho en sostener políticas económicas y medidas exitosas de gobiernos del pasado, a la par que se construían las bases permanentes del acuerdo y de la concertación, teniendo como ejes fundamentales el respeto de los derechos humanos y el abatimiento de las desigualdades.

Desde estas latitudes reconocemos y admiramos a este grupo humano que ha sabido dar expresión y conducción política a la gran mayoría de los chilenos; una

mayoría política que, afirmándose en la mejor tradición republicana, democrática y progresista, supo entender y supo pensar a su país.

Varias lecciones desprendemos de esa conducta: una mezcla de continuidad y cambio; mejorar lo que está mal y continuar las cosas buenas; no administrar las nostalgias del pasado, sino construir bases para el presente y el futuro. Son éstas en buena medida expresiones que han sido carta de navegación para los funcionarios de su gobierno, algunos de los cuales hoy la acompañan.

Plena inserción de las prácticas de libre comercio, reglas del trabajo, plan de acceso universal con garantías explícitas y salud son algunas de las áreas que el gobierno del ex Presidente Lagos ---de grata memoria por el recuerdo de su visita a este mismo recinto oficial--- dejó como legado de la concertación chilena.

Sin embargo, al igual que en México, la educación es una de las áreas más urgentes de atención, porque de ahí parte todo y precisa rescatar los principios pedagógicos de Gabriela Mistral, quien participó en la gran obra educadora del Maestro de América, don José Vasconcelos.

El principio de libertad de enseñanza, de acceso a la educación que tienen todos pasa por la elección del lugar donde los hijos estudian. La propuesta en cualquier nación es la misma: educación de calidad para todos, estableciendo información mínima de lo que todo alumno debe saber y aprender.

Bernardo O'Higgins planteó hace ya casi 200 años que quería franquear la puerta para cualquier persona en Chile, independientemente de su condición social, género o edad, para tener la entrada a las luces. Al igual que la voz de Hidalgo, ya desde esa época todos los libertadores en nuestra región se plantearon la posibilidad de construir sociedades y países que brindaran lo mejor para cada uno de sus habitantes.

En este Congreso sabemos de la expectativa que supone para los ciudadanos contar con una democracia que, como forma de gobierno, es considerada superior o al menos mejor que otros sistemas para alcanzar objetivos de provecho y bienestar que puedan ser disfrutados por todos en un régimen de justicia.

En México el paso ha sido lento pero sostenido, y sobre todo involucra a todas las fuerzas políticas comprometidas con el avance del país.

Entendemos que en democracia debe haber normas comunes para procesar los disensos legítimos al interior, y creo que en este momento la necesidad de avanzar en un sentido amplio en la modernización y reforma del Estado es esencial si queremos preservar nuestras instituciones democráticas como las hemos concebido entre todos.

Construir condiciones de gobernabilidad implica acelerar el paso hacia las respuestas razonables que institucionalmente debe dar el Estado para edificar un presente viable y poder idealizar un futuro.

Sabemos que el desarrollo con justicia y la paz con libertad no son palabras vacías, sino metas que podemos lograr. Sólo depende de que sepamos trabajar juntos.

Vale la pena recordar aquí al poeta, al orador, al que reinventó la historia de América en el Canto general, al diplomático y también senador Pablo Neruda: ``Creo ---decía él--- en las uvas y el viento, creo que nos juntaremos en la altura, creo que bajo la tierra nada nos espera pero sobre la tierra vamos juntos. Nuestra unidad está sobre la tierra".

Esta referencia obligada a un hombre que fue siempre fiel a sus ideales de cambio y se comprometió con ellos la hacemos porque, si bien su paso como legislador fue breve, tuvo poder en dos distintas actividades humanas, en dos modos tan legítimos, tan valiosos de hacer algo por sus semejantes, de colaborar con su bienestar, de estar presente entre los suyos: con el canto inspirado del poeta y la tesonera laboriosidad del político como servidor público. Quizá si la poesía lo hizo inmortal, la política lo hizo mortal.

Señora Presidenta, usted y la concertación son un referente para mucha gente en América Latina, como en forma distinta hay líderes referentes para muchos otros. Chile es un buen ejemplo de éxito en la forma de insertarse en el mundo. En poco más de 15 años han logrado duplicar el tamaño de su economía y reducir la pobreza; han abierto su economía, comunicaciones y cultura, y siguen avanzando.

No han caído en aventuras populistas, cuentan con proyectos serios de progreso que les permiten dialogar con el mundo, que observa con interés el camino exitoso que están recorriendo.

México desea seguir ese trazo, el de la convocatoria a todas sus regiones, sectores y población, para lograr que no exista temor a la intemperie y que haya más mundo en México y más México en el mundo.

Queremos andar junto con América Latina y queremos que nuestra región marche al ritmo del desarrollo y del crecimiento que tienen otras regiones. Nuestros pueblos quieren ser ciudadanos del mundo global y no meros espectadores.

No es fácil seguir el curso. ¿Cómo nos enfrentamos hoy a una globalización que presenta características distintas a las de aquellas que manejamos durante algún tiempo? Hoy en día, por ejemplo, precios internacionales, tasas de interés, tipos de cambio, cuotas arancelarias, etcétera, dependen más de nuestra interacción internacional que de nuestras decisiones internas.

En consecuencia, lo que hoy son aproximaciones deben ser hábito, como las relaciones por la continua y reiterada mirada hacia el sur que permita la recíproca comprensión y solidaridad entre naciones.

Construir una voz que participe en la conducción del proceso mundializador nos obliga a dejar de lado diferencias y egoísmos, para proyectar nuestra política exterior desde la más profunda identidad latinoamericana, esa que va de Magallanes al río Bravo, incluso más al norte, donde vive la inmensa pertenencia hacia nuestros pueblos, la que ningún muro puede detener ni encerrar.

Podemos iniciar un camino donde, a partir de nuestras políticas comunes, seamos escuchados en un mundo que de otra forma nos castigará por nuestra incapacidad de coordinación y entendimiento. Si logramos esto, América Latina tendrá otro dinamismo que mostrar al mundo.

Excelentísima señora Bachelet, es usted una mujer cuya biografía es un ejemplo de congruencia y sabiduría. En sus inicios en política fue víctima del odio, mas no carga con él, sino con comprensión, tolerancia y entrega a los demás.

Constituye un ejemplo de política con base moral y congruencia ideológica, un ejemplo de una mujer que asciende posiciones por méritos propios, también ejemplo de una demócrata capaz de negociar con adversarios.

Su causa por la plena igualdad tiene muchos ecos. Necesitamos que las mujeres tengan no sólo los mismos derechos que los hombres sino la posibilidad, a través de una verdadera política de apoyos, de ejercer esos derechos. Su presencia aquí, señora Presidenta, es aliento ejemplar para muchas mexicanas y mexicanos, pero de manera especial para las mujeres mexicanas.

Reciba nuestro reconocimiento y los mejores deseos de armonía y prosperidad para el pueblo hermano de Chile. Muchas gracias.

El Presidente del Congreso diputado Jorge Zermeño Infante : Tiene la palabra el senador Manlio Fabio Beltrones Rivera, Presidente de la Cámara de Senadores.

El Presidente del Senado de la República senador Manlio Fabio Beltrones Rivera: Excelentísima señora Presidenta de la República de Chile, doctora Michelle Bachelet; ciudadano diputado Jorge Zermeño Infante , Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados; compañeras y compañeros legisladores; señoras y señores, es un gran honor y causa de profunda emoción su presencia en el honorable Congreso de la Unión, donde se expresan todas las fuerzas políticas de un México plural. Chile y México están unidos por la historia, por la cultura, por la lengua y las comunes aspiraciones democráticas. Nuestras estrellas primordiales ---diría su gran poeta--- son la lucha y la esperanza.

Reconocemos en usted, señora Presidenta, profundas cualidades que acrecientan nuestra admiración y afecto a todo lo que representa, a lo que está haciendo por su ilustre nación.

Los mexicanos hemos estado atentos y entendemos muy bien el significado y los alcances del esfuerzo de los partidos políticos progresistas de Chile, todo esto encaminado a reconstruir el Estado democrático. No perdemos de vista que haciendo acopio de su mejor tradición política, después de asimilar las dolorosas lecciones que provocó la ruptura del orden constitucional, el pueblo chileno se alzó con la victoria en el plebiscito que comenzó a hacer posible la reconciliación nacional.

A lo largo de estos años de intensa restauración democrática valoramos plenamente los esfuerzos para dejar atrás la etapa oscura y reencontrar a la nación que nos enseñó a amar, desde el Canto general, el verbo incendiario de Pablo Neruda.

Acompañamos con emoción esos esfuerzos porque en más de un sentido los sentíamos propios; por ello el pueblo de México ha sido solidario con las luchas del pueblo chileno.

Desde el primer momento de aquella siniestra jornada del 11 de septiembre de 1973, cuando nuestra Embajada en Santiago se abrió para recibir a los perseguidos, México mantuvo una política de dignidad y congruencia. El opresor nunca fue reconocido ni mencionado en documento oficial alguno.

México fue la amplia casa de los chilenos, quienes aquí encontraron amigos entrañables y trabajo digno, pero también fraternal solidaridad con sus luchas libertarias. Aquí los transterrados coincidieron con una pléyade de demócratas procedentes de Uruguay, Brasil, Argentina, Bolivia, Perú, Colombia, Paraguay, Ecuador, que se sumaban a otros hermanos centroamericanos y del Caribe. No era cuestión de llorar en el hombro de la historia negra, porque no hay lucha ni esperanza solitarias.

Aquí tuvieron espacio para desarrollar sus sueños libertarios y nos dejaron los frutos de su trabajo, que enriquecieron nuestra vida universitaria, cultural, académica y periodística.

La Ciudad de México ---recordamos--- vivió entonces el principio de un renacimiento latinoamericano que luego se proyectaría a las nuevas democracias de la región.

México fue una anchurosa casa común. Recibimos a cambio, como antes con el exilio español, un magnífico aporte que enalteció nuestro acervo latino y convirtió a esta ciudad en la capital de las mejores aspiraciones de América.

Podríamos extendernos aún más en esta emocionada bienvenida, en la que no podemos ni queremos olvidar que en 2007 se cumplen 35 años de la visita de otro presidente chileno, también médico, que entregó su vida para hacer realidad el sueño de un Chile, de una América Latina de hombres libres e iguales. Una vez más, como ayer y por siempre, México rinde homenaje a Salvador Allende.

Su presencia, señora Presidenta, con afinidades evidentes con aquel inolvidable patriota, nos llama a la reflexión sobre el largo camino que han recorrido los chilenos y de manera especial las mujeres chilenas para llegar a este difícil presente, cargado de sólidas esperanzas.

Se requiere una auténtica vocación y convicción republicana para alcanzar la Presidencia, y sobre todo para ejercerla con espíritu amplio. Es en esta época de escepticismo una reivindicación de la política y de los políticos, especialmente de las mujeres que hacen política y que contribuyen al rescate de los mejores valores de la política.

Sabemos que nada es casual, reconocemos que Chile nunca se abandonó a una resignada pasividad y por ello es hoy un ejemplo de país que ve al futuro, respetado por su desempeño económico en la democracia, por su civilidad, por haber agilizado los engranajes de su educación, por su reforma del Estado para que éste recobre el sentido de lo público, que es servir a los ciudadanos.

Señora Presidenta, los mexicanos nos honramos al haber sostenido siempre la misma actitud de intransigente repudio a las dictaduras. También hay conciencia de que hoy, en el presente, el principal reto para la democracia en la región latinoamericana no lo encarna algún ismo o fantasma político que lo recorra.

El principal reto para la democracia en América Latina lo constituye la justicia. Esto es, la situación de pobreza y escasez de oportunidades de grandes núcleos de población en el entorno internacional que exige competitividad y nuevas estrategias de desarrollo.

Al igual que en muchos países de nuestra América Latina, tenemos en México uno de los índices más contrastantes de distribución en el ingreso entre sectores y regiones. Y sin justicia, obvio es decirlo, no hay estabilidad política, social o económica que perdure.

Si fracasamos en el combate a la pobreza y a la desigualdad, si persisten los rezagos sociales pondremos en riesgo la democracia y la viabilidad futura de la región. No se trata de moverse automáticamente por las presiones del nuevo orden mundial, sino de erguirnos definitivamente sobre los cimientos del valor trascendental de nuestras culturas.

Estamos orgullosos de una tradición que expresa el sentir intenso de México que es esencialmente nacionalista, lo que para nosotros significa ser profundamente latinoamericanos.

Hace casi 35 años Salvador Allende terminaba su visita a México con un elocuente e inolvidable discurso en la Universidad de Guadalajara: ``Yo sé ---dijo---, por lo que he vivido, que México ha sido y será amigo de mi patria''. Tenga la seguridad, señora Presidenta, que así será. Muchas gracias.

El Presidente del Congreso diputado Jorge Zermeño Infante : Tiene la palabra la excelentísima señora Michelle Bachelet, Presidenta de la República de Chile.

La señora Michelle Bachelet Jeria, Presidenta de la República de Chile: Excelentísimo señor Jorge Zermeño, Presidente del Congreso General; excelentísimo señor Manlio Fabio Beltrones, Presidente del Senado; honorables senadores y diputados de México y Chile; delegación que me acompaña; señoras y señores, quisiera agradecer a los honorables Presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados sus palabras, sus muestras de cariño hacia mi país, al que orgullosamente hoy represento.

Es un honor para Chile y para quien habla estar aquí como la primera mujer Presidenta de la república que es recibida por este Congreso General y ser la tercera Presidenta de Chile que ha sido recibida por este Congreso General.

Hace 35 años estuvo aquí el Presidente Salvador Allende; hace 7 años, el Presidente Ricardo Lagos Escobar. Y mis primeras palabras, no les quepa la menor duda a ustedes, son de gratitud. Sí, amigos, porque fueron miles los chilenos que llegaron a estas tierras durante los días más tristes de nuestra historia, algunos regresaron al suelo patrio, otros formaron aquí sus familias y se quedaron para siempre. Hoy sus hijos, sus nietos, mis primos, son chilenos-mexicanos que han amalgamado sus raíces e historia y han entregado lo mejor de sí para el desarrollo de ambos pueblos. México se ha convertido para los chilenos en un verdadero hermano de sangre.

México, lindo y querido, no tenemos palabras suficientes para agradecer la solidaridad que nos prodigaste. Desde aquí te lo digo, Chile te estará eternamente agradecido; de hecho uno de los parlamentarios que me acompaña estuvo viviendo en este país.

Estimados miembros de este honorable Congreso General, México y Chile tenemos raíces comunes que arrancan desde nuestros pueblos originarios y continuaron forjándose cuando nuestros padres de la patria buscaron independizarse de España. Ahí están Cuauhtémoc y Lautaro, ahí está el glorioso septiembre de 1810, cuando con sólo 48 horas de diferencia el sacerdote Miguel Hidalgo y la Primera Junta de Gobierno de nuestro país sellaron su compromiso con la libertad de ambos pueblos.

Hoy también nos acercamos de la mano al bicentenario de nuestras independencias, hecho que hemos destacado esta mañana, en que hemos

instruido que los próximos meses se constituya la comisión Bicentenario México-Chile para que le dé el realce que corresponde a este importante acontecimiento.

Pero volvamos a nuestra historia. Tras los periodos iniciales de anarquía y búsqueda que nuestros países vivieron, hombres preclaros, cuyos ideales traspasaron las fronteras de nuestros países, dieron forma a nuestras repúblicas.

Ahí están Benito Juárez, el constructor de los cimientos de la nación; Francisco I. Madero, Emiliano Zapata, Francisco Villa, Venustiano Carranza, entre tantos otros que entregaron su vida por la revolución. Una revolución que buscó reformas sociales que la sociedad mexicana reclamaba en un marco de democracia. Rindo homenaje a la primera revolución social y política del siglo XX.

En los años posteriores también brilló con luces propias ese gran Presidente que fuera Lázaro Cárdenas. En la historia común de nuestros pueblos podemos destacar, en el tiempo de la Reforma en México, la solidaridad de Chile impulsada por nuestro Francisco Bilbao, que defendía la república y condenaba la intervención foránea.

Éste es uno de los tantos hechos históricos que a veces no conocemos debidamente y que nos unen profundamente a los chilenos y mexicanos. La solidaridad, por ejemplo, que el Benemérito de las Américas recibió de chilenos en los momentos difíciles de la nación mexicana.

Amigos, cuán poco conocemos de los profundos lazos que nos unen en nuestra historia. En este caminar juntos no es una casualidad que años después nuestros dos laureados por el Premio Nobel, Gabriela Mistral y Pablo Neruda, hayan vivido y trabajado en México. En 1922, Gabriela fue invitada por José Vasconcelos, secretario de Educación de la época, para colaborar en los planes educacionales del México de la posrevolución. Gabriela vivió momentos maravillosos en México, amó y se entregó por este país, como lo testimonian sus escritos privados, su prosa y su poesía pública; un cariño que se ha extendido hasta el día de hoy, cuando constatamos la existencia de más de 800 escuelas públicas de México y también algunas privadas que llevan el nombre de nuestra insigne poetisa.

Gabriela nos legó mucho: su obra, que por cierto es lo más conocido, pero también nos dejó una visión del mundo, una genuina preocupación por las minorías, por la igualdad y la no discriminación racial, y un profundo sentido de la responsabilidad social y de la justicia.

Su visión de cambio la ligó al ya mencionado Vasconcelos, a Gómez Morín, a Lázaro Cárdenas y a sus colegas poetas Amado Nervo, Alfonso Reyes y también a Octavio Paz; recordarla hoy a 50 años de su fallecimiento, ocurrido en 1957, es otra satisfacción que agrego a esta significativa visita que efectúo como Presidenta de Chile.

Cómo no recordar también a Pablo Neruda, el poeta chileno que ya pertenece al mundo entero. Pablo fue cónsul general de Chile durante tres años, y México constituyó una etapa única para el desarrollo de su obra, reconocida universalmente.

Así, a lo largo de nuestra historia se multiplican los gestos de amistad entre estos dos pueblos hermanos, representados también en artistas como David Alfaro Siqueiros y Jorge González Camarena, cuyos murales distinguen hoy ---hasta el día de hoy--- a nuestras ciudades de Chillán y Concepción. Tampoco podemos olvidar los viajes a Chile y las pláticas con nuestra intelectualidad por parte del insigne maestro Diego Rivera.

Hablamos, amigas y amigos, de toda una vida de estos dos países, de amistad y solidaridad, de respeto y entendimiento, de cultura y arte. Toda una vida de Chile junto a México y México junto a Chile.

Amigas y amigos del Congreso General, he querido venir hasta éste, el principal foro de la democracia mexicana, para decirles que como Presidenta de Chile tengo la voluntad y la decisión de construir una nueva era en las relaciones entre nuestros pueblos y nuestros gobiernos.

México y Chile tenemos todo. Todo lo necesario para consolidarnos como dos socios de importancia estratégica mutua; sea para fortalecer y profundizar aún más nuestra relación bilateral; sea para actuar juntos de cara a nuestra querida América Latina; sea para trabajar juntos desde nuestra región de cara a un mundo que vive transformaciones vertiginosas. Tenemos los fundamentos para ello.

México y Chile han alcanzado en los últimos años una notable simetría y un conjunto extraordinario de coincidencias. Es por eso que el año pasado dimos un paso en esta dirección y adoptamos nuestro Acuerdo de Asociación Estratégica. Es cierto que podemos y vamos a fortalecer nuestra relación bilateral, pero ahora nuestro desafío es aún mayor: México y Chile tenemos que ser capaces de transformar esa asociación en una fuerza potente y transformadora del mundo y de nuestra región.

México y Chile tenemos que transformarnos en una fuerza capaz de demostrarle al mundo, con el ejemplo de nuestros propios procesos, que la democracia ha llegado para quedarse en América Latina y que en esta nueva era la democracia no sólo puede, sino que debe ser más justa e inclusiva. Y tenemos que trabajar juntos, respetuosa y solidariamente, en la tarea urgente de consolidar nuestra democracia en América Latina.

Sí, amigos, México y Chile también tienen que transformar esta asociación en una fuerza potente para que nuestra región pueda tener una voz que sea escuchada, y que sea poderosa frente a la globalización, y que, por el contrario, seamos capaces de asociarnos y enfrentar juntos los enormes desafíos que nos imponen las condiciones de la globalización, la apertura de los mercados que ambos países

hermanos hemos construido. Sabemos que podemos actuar con una perspectiva y con una escala global. Sí, porque México y Chile también tienen que continuar trabajando juntos en la construcción de un sistema internacional más democrático, basado en el multilateralismo y en el derecho, y no en el uso de la fuerza. Porque México y Chile tienen que continuar luchando para construir una globalización con rostro humano; porque tenemos que forjar las alianzas que nos permitan gobernar la globalización.

Sí, amigos de este honorable Congreso General, a esto he venido: a ser ambiciosa para construir sobre lo avanzado y sobre nuestras enormes coincidencias, y a abrir junto a ustedes una nueva perspectiva para nuestra relación.

Amigas y amigos de México, para Chile el punto de partida y el eje fundacional de esta nueva etapa que hemos comenzado a construir descansa sobre la importancia central que ambos pueblos y gobiernos otorgamos a la democracia. Nada de lo que amamos para nuestros hijos es posible ni sustentable si no es en democracia.

La democracia demanda fortalecer instituciones políticas. Sin ellas no será posible el crecimiento económico y sin éste no habrá lo que buscamos: progreso social y justicia. Es lo que estamos haciendo en Chile.

En estos años vemos que para fortalecer la legitimidad de la democracia y sus instituciones tenemos que llevar adelante políticas públicas muy concretas que sirvan para romper aquellas barreras que a lo largo de los siglos, y a pesar de todos nuestros avances, todavía continúan reproduciendo la exclusión y la desigualdad.

Sin embargo, quisiera subrayar de manera muy especial que para que nuestras democracias subsistan y sean capaces de cambiar y mejorar las condiciones de vida de cada uno de nuestros ciudadanos deben ser construidas sobre la base de grandes proyectos nacionales.

La democracia de hoy nos demanda una gran concertación de esfuerzos políticos en cada sociedad, y es lo que nosotros hemos intentado hacer con la concertación de partidos por la democracia en Chile desde 1990.

En verdad, ustedes lo saben muy bien, comenzamos como una alianza instrumental para recuperar la democracia; había que unir a los demócratas, así era de simple y no fue simple. Más bien les reconozco, fue muy complejo, ya que hubo que entender y superar viejas rencillas de adversidades que nos habían desunido, que habían contribuido a debilitar nuestra democracia y generado las condiciones para el golpe de Estado de 1973.

Poco a poco nos fuimos transformando ya no sólo en un instrumento para ganar las elecciones, sino en un nuevo bloque por los cambios, en una mayoría que dio expresión política, esa mayoría social que reclamaba nuestros valores de justicia y equidad. Desde entonces hasta ahora nuestro proyecto de crecimiento con equidad

se ha ido renovando para dar respuestas a las nuevas demandas y anhelos de nuestra gente.

Ése es el proyecto que yo lidero y que hoy pasa a una nueva etapa mucho más exigente que ayer, porque la democracia además ha empoderado a los chilenos y las chilenas. Y por lo tanto, chilenos y chilenas hoy día quieren mucho más, con 17 años de democracia las libertades básicas no bastan. Quieren un país que crezca, que se desarrolle pero que los beneficios lleguen a cada uno de ellos.

La dictadura nos dejó un Estado desnudo, intentó limitar los derechos; y los derechos políticos y sociales fueron extraordinariamente precarizados. Después de 1990 nuestros primeros esfuerzos se orientaron a impedir una regresión autoritaria. Consolidamos las bases de un crecimiento sostenido y comenzamos a sanar las heridas humanas y las deudas sociales. Apostamos por el crecimiento con equidad y crecimos entre 1990 y 2006, Chile creció como a 6 por ciento anual en promedio. Nuestro producto interno bruto per cápita corregido por paridad de poder de compra experimentó un significativo incremento de los 4 mil 703 dólares del año 90 a los 12 mil 967 dólares en 2006. Redujimos la inflación de 27.3 por ciento a 2.6 por ciento en 2006, y avanzamos, lo más importante, en equidad: dimos un nuevo impulso al gasto social y redujimos la pobreza desde 38.6 hasta 18.8 por ciento entre 1990 y 2003, cifra que continúa disminuyendo.

Durante la última elección propusimos un modelo de país que planteara renovar las bases del crecimiento para dar un salto al desarrollo, pero que a la vez pudiera ser capaz de ser un Estado moderno de bienestar que junto con crecer, con tener una economía dinámica, pudiera garantizar desde la niñez hasta la vejez un sistema de protección social.

Hoy, gracias a una reforma del gobierno anterior en la cual participé activamente como Ministra de Salud, los chilenos tienen mejor salud. Tenemos mucho qué hacer, muchos desafíos, pero tenemos mejor salud y hemos asegurado el derecho a la atención de la salud oportuna y eficiente en 56 enfermedades, y en mi gobierno llegaremos a 80 enfermedades más recurrentes.

Hoy estamos ---yo sé que éste es un tema delicado, pero es una de las reformas estructurales fundamentales de mi gobierno--- en la reforma del sistema de pensiones, sistema de pensiones privado que se instauró en 1981, reforma que tuvo aspectos positivos, pero que también tuvo muchos vacíos que queremos corregir, y es por eso que estamos trabajando fuertemente, sacando las lecciones de lo positivo y lo negativo en una nueva reforma del sistema de pensión, con lo que buscamos asegurar el derecho a una pensión básica solidaria, digna para los chilenos que no logren ahorrar lo suficiente durante su vida laboral.

Una segunda gran reforma es la reforma al sistema educativo. Durante el primer gobierno democrático hicimos una primera reforma donde queríamos dar el derecho a todas y todos en nuestro país, de tener acceso a la educación. El mundo

ha cambiado, nos exige cada día más, y por otro lado, la educación es un factor esencial de movilidad social y de justicia.

Gabriela Mistral decía: "El futuro de los niños es siempre hoy". Y es por eso que hoy día estamos en una segunda generación de reforma de la educación: queremos pasar del derecho de cada chileno y chilena a la educación, al derecho de cada chileno y chilena a la educación de calidad. Es lo que nos exige el mundo en que vivimos, es lo que nos exige el contar con un país más igualitario.

Hoy estamos iniciando un programa que nos permitirá garantizar el acceso al cuidado y a la educación preescolar a todos nuestros niños en situación de vulnerabilidad. La desigualdad parte desde la cuna, y es desde la cuna que tenemos que enfrentarla.

Sólo este año inauguramos 809 salas cuna y en 2010 crearemos 70 mil nuevos cupos de salas cuna y 43 mil cupos en jardines infantiles, y garantizaremos el acceso universal al prekínder.

Hoy estamos construyendo ciudades amables, con una política de vivienda que construye casas más grandes, de mejor calidad, con mejores barrios y entorno, y un mejor transporte colectivo, aún con una serie de problemas, debo decir.

La idea central de mi gobierno, idea que generó un amplio consenso durante la campaña presidencial ---es lo que decía hace un rato---, es consolidar las bases de un país más próspero, que crece, que innova, que sale al mundo, pero que a la vez otorga seguridades mínimas a todo ciudadano. Un Estado moderno de bienestar que crezca incluyendo e incluya creciendo.

Ése es el desafío. No es sencillo, pero en eso estamos. Eso es el proyecto nacional que nos inspira, donde el ciudadano esté al centro de nuestras preocupaciones, al centro de nuestro trabajo, al centro de nuestra política.

Amigos y amigas, yo no podría hablar sobre Chile sin hablar del rol de la mujer, que ha ido conquistando paulatinamente mayor integración y ganando espacios en todos los ámbitos. Hemos alentado la participación y la equidad, pero tenemos mucho más que avanzar. Tal como lo prometí cuando fui candidata a la Presidencia, mi primer acto de gobierno fue la designación no sólo de un gabinete, sino de un gobierno paritario de hombres y mujeres que representara de mejor forma lo que era la sociedad chilena. La mitad de los ministros de gobierno ---secretarios, como se dice en México--- son mujeres. Lo mismo ocurre con todas las otras autoridades de gobierno.

De dónde van a sacar tantas mujeres, decían los escépticos, antes de que yo nombrara mi gabinete. Pero ahí están. Ahí está el primer gobierno paritario de toda la historia de Chile, trabajando sin descanso por nuestra gente.

Qué felicidad sentirían hoy las mujeres mexicanas que lucharon por estos derechos y por un mundo donde hubiese igualdad de género; igualdad de género significa consolidar mejores democracias.

Permítanme, aunque sea injusta con muchas, mencionar los nombres de algunas. Los nombres de Josefa Ortiz de Domínguez, Gertrudis Bocanegra y Leona Vicario durante la lucha de la Independencia; de Dolores Jiménez y Muro, Juana Belén Gutiérrez de Mendoza y Hermila Galindo de Topete, durante la Revolución Mexicana. Y cómo no señalar en nuestros tiempos modernos a Frida Kahlo, gran artista que siempre se preocupó por la emancipación de la mujer.

Nuestros pueblos aún tienen una deuda con las mujeres, pero estamos siendo testigos y constructores de un mundo distinto. Estamos abriendo las grandes alamedas para que por allí caminen también nuestras mujeres: la mujer de Chile, la mujer de México, la de América Latina y la del mundo entero.

Queridos amigos del Senado y de la Cámara, nuestra vocación común por América Latina es otro de los componentes esenciales de la asociación estratégica que hemos puesto en marcha con la visita de esta Presidenta. Vengo ante ustedes a invitarlos a que continuemos juntos en este camino de construcción democrática, especialmente junto a nuestra querida América Latina, que transita hoy por una serie de desafíos y que tal vez uno de los más urgentes es consolidar la democracia, con la que podamos, efectivamente, avanzar en una región más humana, más justa, más solidaria, donde podamos derrotar la exclusión y la pobreza.

Muchas razones explican esta realidad, pero quizás uno de los problemas más importantes que tenemos en nuestra democracia, aunque no el único, ha sido la enorme dificultad de las democracias para ser efectivas y cambiar las condiciones de vida diaria y concreta de cada uno de los ciudadanos.

Entre 1990 y 2002 el número de pobres de América Latina aumentó de 202 a 211 millones de personas, y disminuyó en los últimos años a 205 millones, según la última medición, pero gracias al aumento de los precios internacionales de las materias primas y a un mejoramiento aún gradual e inicial de las políticas públicas en varios países de la región.

Por eso es que desde Chile no podemos sino apoyar a México en su mirada hacia el sur. Valoramos y respetamos la relación con su vecino del norte, pero por su historia, por su idiosincrasia y por este destino común, México continúa llamado a cumplir un rol irremplazable en la América Latina.

Pero también América Latina necesita a México y yo me atrevería a decir que México también necesita a la América Latina. Y desde Chile promoveremos todos los espacios de diálogo. Queremos trabajar con todos en América Latina, porque los problemas son de todos nuestros pueblos. No nos cansaremos de buscar

consensos e impulsar políticas comunes entre latinoamericanos y caribeños; nuestra historia así lo demanda, nuestros pueblos así lo exigen.

Amigas y amigos mexicanos: como México, Chile es un país latinoamericano que ha decidido aprovechar las oportunidades que abre la globalización. Hemos aprendido que para resolver los desafíos sociales que tenemos necesitamos crecer, y crecer cada día más, porque esto es esencial. Pero también necesitamos que ese crecimiento garantice beneficios para todos nuestros ciudadanos.

Y nuestro crecimiento se ha basado muy fundamentalmente en el dinamismo de las exportaciones. Como México, Chile ha seguido un camino persistente de apertura a la economía internacional y ambos hemos construido una amplia red de tratados de libre comercio con un número creciente de países del orbe.

En el caso de Chile tenemos un acceso privilegiado a mercados de alrededor de 2 mil 600 millones de personas, cifra que aumentará a 3 mil 800 millones cuando entren en vigencia los tratados que están en tramitación, incluyendo el que suscribiremos este mes con Japón.

Esto nos permite ingresar a una nueva etapa de inserción más profunda y avanzada en la que Chile desea desarrollar una asociatividad económica de envergadura entre América Latina y el Asia-Pacífico.

Pero éste no es sólo un desafío para el gobierno, también lo es para las empresas, y esto demanda una alianza pública-privada y un esfuerzo entre varios países. Sólo de esa manera podríamos aceptar el desafío de la escala de producción que requiere un mercado de 2 mil 600 millones de personas.

Tenemos bastante avanzado, y desde luego, como México junto a Perú, Chile juega un rol constructivo destacado en la APEC y en América del Sur; las economías del Atlántico tienen un interés genuino por exportar sus productos hacia el Pacífico; y podemos hacer más. En 1988 sólo había 20 compañías de mercado emergente con ventas superiores a los mil millones de dólares; el año pasado había 270, incluyendo 38 con ventas sobre los 10 mil millones de dólares.

¿Qué nos dicen estas cifras? Que es posible competir con éxito en esta economía global si lo hacemos bien. Entonces yo los invito a ustedes, parlamentarios, a los empresarios, a los trabajadores, a que juntos aprendamos a usar bien los acuerdos comerciales que hemos alcanzado; que caminemos a una integración bilateral y regional que nos posibilite aprovechar mejor los espacios que nos ofrece la globalización, porque México y Chile pueden ser más competitivos y de esa manera generar mayor riqueza y empleo, y tener políticas sociales más importantes y más profundas.

Por eso hemos establecido nuestra relación de estrategia con México, porque compartimos valores democráticos, estrategias de desarrollo y una vocación de apertura; y para compartir una cultura de identidad latinoamericana, una política

exterior global y, sobre todas las cosas, una mirada de futuro de prosperidad y justicia para nuestros pueblos.

Senadores, diputados del Congreso mexicano, es un privilegio para mí ser la tercera Presidenta ---o Presidente, para juntar a todos los demás--- chilena que ha visitado este Congreso. Yo he venido hasta ustedes para decirles que Chile no entiende un futuro sin México ni América Latina.

Esto es sólo el principio de una nueva etapa en nuestra relación bilateral al asomarse nuestro bicentenario. Nuestros pueblos nos exigen más y debemos responderles. Soy optimista. Yo siempre digo que si no fuera optimista no estaría en este cargo. Soy optimista histórica porque, con las cosas que vivimos en el pasado, si no hubiéramos tenido optimismo histórico no habríamos sido capaces de levantarnos y conquistar la democracia.

Soy optimista. Creo y confío en la democracia. Sé que la podemos mejorar cada vez. Sé que podemos desterrar la pobreza, disminuir la desigualdad, entregar más justicia, más oportunidades de participación a nuestros ciudadanos. Creo que lo podemos lograr y por eso quisiera culminar mis palabras evocando el Canto general de nuestro Pablo Neruda, cuyos incunables fueron publicados por primera vez en esta hermosa nación.

``México, huraña agricultura, amada tierra entre los oscuros repartida, de las espaldas del maíz salieron al sol tus centuriones sudorosos, de la nieve del sur vengo a cantar. Déjame galopar en tu destino y llenarme de pólvora y arado". Viva México, Viva Chile. Muchas gracias.

El Presidente del Congreso diputado Jorge Zermeño Infante : Agradeciendo la presencia de la señora Presidenta Michelle Bachelet, pido a la comisión designada que acompañe a nuestra distinguida invitada cuando desee retirarse.

(La comisión cumple su cometido)

El Presidente del Congreso diputado Jorge Zermeño Infante : Sírvase la Secretaría dar lectura al acta de esta sesión.

ACTA DE LA PRESENTE SESION

La Secretaria diputada María Eugenia Jiménez Valenzuela : «Acta de la sesión de Congreso General, celebrada el martes veinte de marzo de dos mil siete, correspondiente a la visita de la Presidenta de la República de Chile, excelentísima señora Michelle Bachelet.

Presidencia del diputado Jorge Zermeño Infante

En el Palacio Legislativo de San Lázaro de la capital de los Estados Unidos Mexicanos, con la asistencia de cuatrocientos cuarenta diputadas y diputados y de ciento cinco senadoras y senadores, a las doce horas con treinta y dos minutos del martes veinte de marzo de dos mil siete, el Presidente declara abierta la sesión de Congreso General, para recibir a la Presidenta de la República de Chile, excelentísima señora Michelle Bachelet.

La Presidencia designa en comisión para recibir e introducir a la Presidenta de la República de Chile, a los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Senadores y de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, así como a la senadora Rosario Green Macías, del Partido Revolucionario Institucional y les solicita proceder en su oportunidad a cumplir con el cometido asignado.

En espera de la llegada de la Presidenta de la República de Chile, a las doce horas con treinta y tres minutos, el Presidente decreta un receso.

A las trece horas con diez minutos, se reanuda la sesión.

La Presidencia invita a los presentes ponerse de pie para escuchar los himnos nacionales de México y de la República de Chile.

El Presidente del Congreso de la Unión, diputado Jorge Zermeño Infante y el Presidente de la Cámara de Senadores, senador Manlio Fabio Beltrones Rivera, en su oportunidad, pronuncian sendos mensajes con motivo de la visita de la Presidenta de la República de Chile.

Se le concede la palabra a la excelentísima señora Michele Bachellet, Presidenta de la República de Chile y una vez finalizado su mensaje, el Presidente del Congreso de la Unión, emite unas palabras de despedida e instruye a la comisión designada acompañar a la excelentísima señora Michelle Bachelet, Presidenta de la República de Chile a retirarse cuando ella lo deseé.

La Secretaría da lectura al acta de la presente sesión y la Asamblea la aprueba en votación económica.

El Presidente levanta la sesión de Congreso General a las catorce horas con once minutos y solicita a los diputados presentes permanecer en el Salón de Sesiones para dar inicio a la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados.»

El Presidente del Congreso diputado Jorge Zermeño Infante : Proceda la Secretaría a poner a discusión el acta.

La Secretaria diputada María Eugenia Jiménez Valenzuela : Está a discusión el acta. No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba. Los ciudadanos legisladores que estén por la afirmativa

sírvanse manifestarlo. Los ciudadanos legisladores que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Mayoría por la afirmativa, señor Presidente.

El Presidente del Congreso diputado Jorge Zermeño Infante : Aprobada el acta. Antes de levantar la sesión, esta Presidencia quiere solidarizarse con los legisladores que fueron agredidos antes de entrar al recinto de San Lázaro, y hacemos votos porque quienes deseen manifestar sus ideas busquen la manera legal y pacífica de hacerlo.

CLAUSURA

El Presidente del Congreso diputado Jorge Zermeño Infante (14:11 horas): Se levanta la sesión de Congreso General y se declara un receso de hasta 20 minutos para dar inicio a la sesión de la Cámara de Diputados.

----- O -----

**SESION SOLEMNE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNION,
CELEBRADA EL LUNES 4 DE AGOSTO DE 2008.¹**

PRESIDENCIA DEL CIUDADANO SENADOR SANTIAGO CREEL MIRANDA.

-EL C. PRESIDENTE SENADOR SANTIAGO CREEL MIRANDA: (16:35 horas) Solicito a la Secretaría informe el resultado del pase de lista de los ciudadanos legisladores que están presentes en esta sesión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA ORALIA VEGA ORTIZ: Señor Presidente, conforme al pase de lista de la sesión anterior hay una asistencia de 34 ciudadanos legisladores.

Hay Quórum.

-EL C. PRESIDENTE SENADOR CREEL MIRANDA: Se abre la sesión convocada por ser acuerdo aprobado el pasado 16 de julio.

A fin de introducir a este salón de sesiones al señor Ban Ki-Moon, Secretario General de las Naciones Unidas, esta Presidencia designa a los siguientes ciudadanos legisladores, para que formen parte de la comitiva de recepción:

Senador Fernando Elizondo Barragán,
Senador Carlos Aceves del Olmo,
Diputado Cuauhtémoc Sandoval Ramírez,
Diputado Diego Cobo Terrazas,
Senador Gabino Cué Monteagudo,
Diputado Felipe Díaz Garibay,
Senador Carlos Lozano de la Torre,
Senador José Guadarrama Márquez,
Senador Juan Bueno Torio, y
Diputada Bertha Yolanda Rodríguez Ramírez.

Solicito a la Comisión que se acaba de designar, sirva cumplir con su encargo.

(La Comisión cumple)

-Honorable Asamblea, nos acompaña en esta Sesión Solemne el señor Ban Ki-Moon, Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas. (Aplausos)

Sea bienvenido, señor Secretario General, al pleno de la Comisión Permanente de los Estados Unidos Mexicanos; también expreso a nombre de la Comisión Permanente una cordial bienvenida a su señora esposa y a su distinguida comitiva; saludo asimismo, la presencia de la diputada Ruth Zavaleta, Presidenta de la Cámara de Diputados; agradezco y también doy la bienvenida a los diputados coordinadores de los distintos Grupos Parlamentarios que nos acompañan en esta Sesión Solemne, al igual que a los coordinadores parlamentarios del Senado de la República, y lo mismo a los vicepresidentes de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente que hoy nos acompañan.

¹ http://www.senado.gob.mx/servicios_parlamentarios.php?ver=estenografia&tipo=P&a=2008&m=8&d=4&sesion=2

Señoras y señores legisladores, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión se honra con la visita del dirigente del máximo organismo multilateral, nos complace verdaderamente recibirlos en la sede del Senado Mexicano que alberga en este momento al Congreso en el actual periodo de receso. Su visita, sabemos que obedece al compromiso que tiene la organización de las Naciones Unidas en el combate con el VIH/Sida y cuya expresión concreta es precisamente la Conferencia Internacional que se realiza en nuestro país en estas fechas.

Mañana parlamentarios de todo el mundo nos reuniremos para analizar cuál debe ser nuestra contribución para mitigar esta pandemia que nos azota desde hace décadas y que cobra millones de vidas todos los años.

Su presencia aquí, señor Secretario General, así como la Conferencia Internacional que se celebra en México, nos hablan de que nuestro país tiene una tradición multilateralista, nos comprometimos con las Naciones Unidas desde el principio, desde la firma de la Carta de San Francisco en 1945 como una de las 51 naciones fundadoras de esa organización. México ha honrado ese compromiso de manera permanente. Hemos respaldado, sin cortapisa, el trabajo de la ONU, también hemos abogado siempre por el fortalecimiento de la Organización, pues estamos convencidos de que es sí, si no el único foro, sí sin duda el más apropiado para la solución de controversias y para fomentar lo ideales de la cooperación, justicia, desarrollo y paz.

En un mundo dominado por un reducido número de potencias económicas y militares, tanto el fortalecimiento de los principios del derecho internacional, como la promoción del multilateralismo son los medios más seguros para combatir los problemas urgentes de la desigualdad, el hambre, la enfermedad, la pobreza y la ignorancia entre otros.

El multilateralismo es el medio ideal para atenuar las asimetrías y también para promover las convergencias.

En México estamos convencidos de que las Naciones Unidas son el espacio más adecuado para la construcción de un nuevo orden mundial.

Con el nuevo siglo, el reordenamiento de las alianzas internacionales nos obliga a pensar en cómo deberían constituirse o más bien, reconstruirse las relaciones internacionales, con qué premisas, con qué principios y cuál debe ser el papel de los parlamentarios, precisamente en esas relaciones internacionales.

El Congreso Mexicano ha estado involucrado en asuntos que preocupan a las Naciones Unidas. Desde hace años hemos participado en instancias y foros comprometidos con la organización como uno de ellos, parlamentarios por una acción global, institución de la cual hemos formado parte, desde los años 80's y además hemos presidido, inclusive algunas de sus etapas.

El foro anual de este organismo, a celebrarse dentro de unos meses en la República Dominicana, se dedicará a discutir los asuntos relativos al fortalecimiento de las instituciones democráticas, a la rendición de cuentas y al Estado de Derecho.

El Congreso Mexicano tiene la convicción y la certeza de la necesidad e fortalecer a la Organización de Naciones Unidas a través de una acción parlamentaria que sea continua y también especializada.

Nuestro país forma parte del grupo de expertos que dentro de la Unión Interparlamentaria analiza cómo fortalecer la participación de los órganos legislativos en el proceso de toma de decisiones.

No hemos dedicado con ahínco, precisamente a este tema. En cada Asamblea General de la

Unión Interparlamentaria, hemos contribuido a formar un nuevo proyecto que se vincule cada vez más y de manera más cercana con los intereses de las Naciones Unidas . . .

(Sigue 2ª parte)

. . . . toda vez más y de manera más cercana con los intereses de las Naciones Unidas.

Por medio de la diplomacia parlamentaria, podemos ver las relaciones internacionales de manera diferente. Estas, sin duda se ven distintas desde el Legislativo, de la medida, en primer lugar, porque somos representantes populares, y en la medida, porque aportamos diferentes perspectivas, desde cada una de las plataformas políticas que sostienen nuestros partidos.

Ello hace que cada asunto tenga interpretaciones distintas, de ángulos diferentes, y también que estas interpretaciones diferentes resulten en una visión plural, incluyente y tolerante que nos permite comprender la realidad de mejor manera.

Al igual que en las Cumbres de los Jefes de Estado y de Gobierno, los Presidentes de los Parlamentos tenemos la oportunidad de encontrarnos periódicamente en las Naciones Unidas.

Como depositarios de la voluntad colectiva, y representantes de las tradiciones democráticas hemos sido invitados desde el año 2000 a aportar una dimensión parlamentaria a la cooperación internacional.

Después de la primera reunión de Presidentes de los Parlamentos, en las Naciones Unidas, en agosto y septiembre del año 2000, se emitió una declaración en la que se reconoció que existe una marcada evolución en las relaciones internacionales, lo que exige que los ciudadanos estén más estrechamente asociados a los mecanismos de cooperación multilateral y a los procesos internacionales que se dan en cada una de las negociaciones.

La propia Asamblea General ha generado resoluciones que unen los trabajos de la ONU con las tareas de los parlamentos, y los exhorta a que sigan cooperando estrechamente en los diversos ámbitos, en particular los relativos a la paz, a la seguridad, al desarrollo económico y social; al Derecho Internacional, a los derechos humanos, a la democracia, y también a las cuestiones de género.

El nuevo parlamentarismo internacional que ha surgido, hace ver un cambio profundo en las relaciones de la comunidad de naciones.

La política se ha internacionalizado de manera irreversible. Los efectos de las decisiones políticas que se adoptan domésticamente trascienden fronteras y afectan el bienestar del ciudadano común de otros países.

En tal contexto una participación más cercana de los parlamentarios en las actividades de las Naciones Unidas podría ser un medio adecuado para acercar a la población a través de sus representantes electos al proceso deliberativo de la organización a sus actividades, por ejemplo, de vigilancia, y al monitoreo de la aplicación de las decisiones emanadas en su seno.

El papel de los parlamentarios, en consecuencia, debe aumentar progresivamente en el ámbito internacional. Sin duda también es nuestra responsabilidad velar porque los efectos de nuestras decisiones internas contribuyan a garantizar la paz, la seguridad y el bienestar en el mundo.

Debemos entender que el otro, que el prójimo también habita y tiene necesidades más allá de nuestras fronteras.

Excelentísimo señor Secretario General:

El Congreso Mexicano le reitera y le expresa un amplio reconocimiento, y nos complace enormemente su visita a este recinto.

Muchas gracias.

(APLAUSOS)

Ahora tiene la palabra el señor Ban Ki-Moon, Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas. Adelante, señor Secretario General.

1. EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU)
(INTERPRETACION): Distinguidos Senadores y Diputados.

Excelencias.

Señoras y Señores:

Para mi es un gran honor estar aquí. Quiero agradecerles la oportunidad de dar un mensaje al Congreso.

Con este honor que me han dado durante este período en su recinto en su edificio de su Parlamento ustedes llevan a cabo algunos de los trabajos más importantes para México.

Este es donde ustedes, los representantes mexicanos traducen sus necesidades de aspiraciones y se vuelven leyes. Es donde ustedes asignan fondos que tienen el objetivo de mejorar sus estándares de vida, es un lugar donde sus puntos de vista pueden ser escuchados, donde tenemos largos temas, temas importantes que surgen y en donde ustedes pueden tomar sus decisiones que dan progreso a su nación.

Ustedes proporcionan a este vínculo importante entre la ley y la vida, y entre lo local y lo nacional, pero más que esto, vemos los retos que nosotros encaramos tienen una dimensión internacional, entonces ustedes también proporcionan un puente entre lo local y lo global.

Esta es una calle de dos vías, los parlamentarios pueden traer a la arena internacional su comprensión no paralela de esperanzas, de miedos, al presentarse en las comunidades, hogares y calles de sus constituyentes.

A la misma vez ustedes pueden llevar a esos hombres, mujeres y a los jóvenes un mejor sentido.. .

(Sigue 3ª.Parte)

...a la misma vez ustedes pueden llevar a esos hombres, mujeres y a los jóvenes un mejor sentido de cómo estos temas globales les afectan y cómo el trabajo de las Naciones Unidas se relaciona con ellos. Ese papel es más primordial que nunca, el mundo encara tres retos críticos sobre los cuales estamos comprometidos y son esenciales los cambios climatológicos, crisis climatológica, crisis de alimentación y un emergente desarrollo, una emergencia de desarrollo emergente. Cada uno es

muy importante, pero todos están relacionados uno con el otro, necesitamos una respuesta globalizada; el cambio, el cambio climatológico no es ciencia ficción, es algo real, es un impacto que se está sintiendo ya hoy día. Estos niveles del mar están subiendo, se están elevando, afectando a las zonas de las costas, que son los hogares para tantísimas personas. El clima extremo desde sequía hasta las inundaciones que están dañando cosechas de los granjeros. Ustedes sintieron este dolor en Tabasco y en Chiapas, y lo sintieron recientemente como resultado de feroces huracanes en Tamaulipas. Yo tengo que enfatizar que sus vecinos en Texas han sufrido de esta más reciente tormenta igualmente, estos cambios climatológicos no tienen ningún respeto por las fronteras, otras situaciones adversas están realmente muy cerca, no distantes en el futuro. Es importante saber que México ha estado tan activo en la lucha contra los problemas climatológicos, entendemos que el Parlamento está comprometido en discusiones muy importantes, en reformar este sector energético.

Yo estoy seguro que esas discusiones están revelando que el cambio climatológico no es solamente una carga, también es oportunidad para poner a nuestras sociedades en un camino mucho más sustentable, un camino de crecimiento que también es parejo y que también amigable en el ambiente.

Bali, el mapa de Bali en diciembre pasado representa importante progreso. México, en lo que es el fondo verde, ha generado muchas expectativas en Latinoamérica y más allá. Nosotros ahora vemos una reunión en Bosnia, Polonia, posteriormente en este año para pasos concretos que se tienen que dar también al final de este año.

Nosotros tenemos que tener una operación financiera del fondo de adaptación para ayudar a los países en desarrollo, los cuales tienen y van a tener el problema más difícil con todos éstos problemas que se van a presentar. También necesitamos liderazgo iluminado, especialmente de los países industrializados basado en principal, en los principios comunes, porque voy a continuar trabajando con los líderes de todos los países para garantizar un acuerdo exitoso para finales de 2009.

Nosotros necesitamos estar determinados igualmente en la respuesta a la crisis alimentaria, los precios han subido dramáticamente, ya se están revirtiendo a algunos desarrollos importantes que habían progresado. Los precios que aumentan impresionantemente, un impacto en los consumidores aquí en México también, pero estoy complacido de saber que México ha tomado pasos para manejar a ambas las necesidades a largo y a corto plazo en su producción, en respetar las recomendaciones adoptados en la cima en la XVI, en la comida del mes pasado en Roma. Es especialmente importante proteger, muy importantemente esto que están ustedes tratando de hacer para luchar contra esto. Yo en lo personal he estado hablando con los líderes mundial para ver éstas necesidades en su gama completa, incluyendo semillas y fertilizantes para este ciclo de plantación, especialmente para los 450 millones pequeños granjeros.

En a largo plazo nosotros necesitamos revertir años de subinversión en la agricultura y desarrollo rural, y terminar subsidios en países desarrollados. Sin éstos pasos otros cien millones de personas podrían entrar a ese grupo de inanición, mucho más allá nosotros podríamos ver más aumento en la migración global, estancamiento en el crecimiento económico, hasta inestabilidad en los países más afectados.

Como ustedes, yo estoy muy decepcionado que este tremendo esfuerzo para concluir las Rondas de Doha de siete años no han dado los resultados que queríamos. Esperamos que las pláticas se vuelvan a revitalizar...

(SIGUE 4ª PARTE.)

...esperamos que las pláticas se vuelvan a revitalizar en una conclusión exitosa, pues permanente y sigue siendo esencial en ese momento cuando el mundo tenga que enfrentar estos retos de desarrollo.

La crisis de comida y del clima, están afectando severamente para desarrollar estas metas de desarrollo del Milenio. El progreso en muchos países está fuera del camino, particularmente en Africa.

Es importante que México ha podido establecer estos objetivos "MDG". Yo los felicito por este logro y les urjo que redoblen su acción en esas áreas donde eso no ha sido posible, tales como los niños que tienen nutrición baja, la mortalidad en las mujeres, en lo maternal.

Nosotros tenemos que esto último debe ser muy importante para ustedes por no dar la igualdad en la vida política.

Yo sé que en las Américas que están encajados en esa igualdad tiene la misma preocupación en esta extrema pobreza.

En décadas recientes la igualdad ha surgido entre los partidos y sigue subiendo. Sin embargo, no es inevitable que, por ejemplo, los beneficios de la globalización de las Américas deben ser compartidos tan importantemente. No es automático. Debe de haber santos extremos de los que tienen y los que no tienen. O que esas élites poderosos en muchos países, deben de tener estas situaciones desproporcionadas de recursos y de riqueza.

Estas circunstancias muy importantemente son parte del resultado de la elección de políticas. Esto significa que elaborar políticas, sus esfuerzos en esta Cámara, pueden manejar este predicamento. Claro que lo pueden manejar y poner en su lugar medidas que pueden crear trabajos, tener cobertura de fortaleza social en protección, etc.

Este es un asunto de justicia social, pero también es esencial para la cohesión social en la región.

La gente necesita sentir que son parte de esta sociedad y que tienen iguales oportunidades. Que sus derechos están reconocidos y protegidos, que tienen una oportunidad genuina de llevar a cabo su potencial completo como individuos y como miembros productivos de sus comunidades.

Un esfuerzo exitoso contra la exclusión social también debería fortalecer la democracia en la región.

Las Américas han hecho gran, gran esfuerzo social a la misma vez, mientras importantemente ha habido elecciones que son un importante de progreso por medio del cual Latinoamérica le ha ido bien. También hay la necesidad para los aspectos no electorales de democracia para establecer raíces más profundas. Debemos estar preocupados con la gente que dice que sacrificarían la democracia por progreso social y económico, siendo que es posible tener ambos.

Fortalecer la independencia de las protecciones y el nivel judicial de los derechos humanos, le va a dar a los ciudadanos en todas las Américas una gran cantidad de sentimiento de participación.

También va a abrir un camino para manejar estas malas interpretación de democracia. No está respondiendo a las necesidades de los pobres. Que los pobres no tienen una voz, mientras que los poderosos escapan sin tener que rendir cuentas.

Es muy apropiado para mí, para marcar este año como el 60 aniversario de la Revolución Universal de Derechos Humanos, reiterando nuestro compromiso para fortalecer la democracia y luchar en igualdad social y la pobreza.

La libertad de la prensa también tiene parte de este cuadro, de este panorama. Estoy alentado de saber que el Parlamento mexicano firmó una iniciativa de ley el año pasado que, efectivamente, eliminaba penalizaciones criminales a nivel federal por difamación.

Los periodistas necesitan esta producción para que ellos puedan llevar a cabo su trabajo sin arriesgar el ser encarcelados. Este es especialmente un esfuerzo importante para esforzar, para reportar situaciones de corrupción u otras amenazas transnacionales.

Yo estoy pensando aquí el crimen organizado y del tráfico de personas, armas y drogas ilegales, el cual tienen y afectan importantemente la seguridad personal. Y que pueden ser un problema muy serio para el desarrollo y la función de un estado.

Yo sé que ustedes y sus vecinos están comprometidos con estos retos y le doy la bienvenida. Aplaudo que ustedes han...

(Sigue 5ª parte)

...están comprometidos con estos retos y le doy la bienvenida, aplaudo que ustedes han abrazado y han aplicado muchas de estas convenciones y marcos que se han establecido para manejarlos.

Finalmente, una razón principal por la cual estoy en México, ahora, es la Conferencia Internacional de SIDA, el cual yo espero sea un gran paso hacia adelante para combatir el SIDA. Fue un honor para mí asistir ayer a esta apertura, ayer a la inauguración junto con el Presidente Calderón, es un logro notable que México es el primer país en Latinoamérica para ser anfitrión de una Conferencia Internacional del SIDA; refiriéndome a eso, felicito a México por proporcionar este liderazgo regional en la respuesta a esta pandemia, la cual ha sido tan devastadora para tantas personas en todo el mundo; y los felicito por la política de ese antirretroviral, medicamentos antirretrovirales que van a poder estar a la mano para todas estas personas gratis.

Distinguidos miembros del Congreso, yo sé que México es el décimo país, décimo más importante que contribuye a su presupuesto. Esta contribución de México a los tres pilares del trabajo de las Naciones Unidas, paz y seguridad, desarrollo y derechos humanos está muy bien reconocido y se espera que crezca conmensurando con esta emergencia, esto emerge como un líder muy importante y un compromiso importante.

La voz de México ya está muy respetada en las agendas internacionales. Ustedes son activos en el G-5, en la OCDE, en la Organización de los Estados Americanos, el proyecto Mesoamericano y, naturalmente, en las Naciones Unidas.

Y como economía emergente, importante, ustedes experimentan, todo lo que experimenta es relevante para el resto del mundo. Su debate actual, ambos en el Senado y en la Cámara de Diputados sobre la creación de una agencia de cooperación de desarrollo mexicano, los coloca en el liderazgo de la cooperación Sur-Sur.

Yo anticipo tener más México en las Naciones Unidas, y más Naciones Unidas en México. Y yo anticipo con mucho trabajar con ustedes para llevar a cabo nuestras metas compartidas. Gracias, nuevamente por el privilegio de poder estar aquí ante ustedes. Muchísimas gracias. (Aplausos).

-EL C. PRESIDENTE SENADOR CREEL MIRANDA: Le agradecemos al señor Ban Ki-Moon, Secretario General de la Organización de Naciones Unidas, por sus palabras, por su mensaje, que estoy seguro tendrá una recepción mejorable en todos los grupos parlamentarios presentes e integrantes de la Comisión Permanente.

Le deseo reiterar al Secretario General el saludo de la Comisión Permanente, y en representación de esta asamblea le extiendo nuestros votos para que alcance siempre éxito en su importante trabajo que también ese éxito es para nosotros.

La Comisión Permanente designada ahora se servirá acompañar a nuestro invitado hasta las puertas de este recinto.

Hacemos una breve pausa para que proceda la Comisión a despedir a nuestro invitado. (Aplausos).

Se levanta la sesión.

(SE LEVANTO LA SESION A LAS 17: 10 HORAS)

estatales. Dentro de esta perspectiva, los cambios y ajustes que tienden a la superación de los modelos de desarrollo estatistas y sobreprotegidos, deben ser vistos como prometedores. Y los esfuerzos que tienden a incentivar el libre comercio entre nuestros países, constituyen signos de los tiempos y motivos de esperanza para nuestros pueblos.

En todos estos campos, los latinoamericanos tenemos que reconocer que una vez más México aparece ante nuestros ojos como la avanzada de los anhelos de nuestra América.

Últimamente, dos mexicanos han tomado, una vez más, la vanguardia de la creatividad en la América hispana. Octavio Paz ha estado escribiendo poemas y ensayos innovadores y eternos y por ello ha sido distinguido, con justicia, con el Premio Nobel de Literatura del año 1990. Y su presidente, don Carlos Salinas de Gortari, ha estado escribiendo, también, como estadista, páginas innovadoras y eternas, reformas en las que se conjugan los anhelos de modernización y el respeto a las tradiciones sagradas de los mexicanos.

En medio de un mundo donde el cambio es la norma, México está mostrando creatividad y capacidad de adaptación, tanto como devoción a sus antepasados. En medio del colapso de los sistemas económicos estatizados y sobreprotegidos y en medio de la caída de los sistemas políticos autoritarios de los más diversos signos, México está marchando adelante.

¡Gracias amigos mexicanos! Porque una vez más ustedes representan la línea de avanzada en la lucha por la soberanía de nuestros pueblos. Y, ¡gracias también!, por abrir caminos de prosperidad y de esperanza para todos nosotros, sus hermanos de la América Latina. Muchísimas gracias.

El Presidente: - A nombre de la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, expresamos al señor Presidente de la República de Costa Rica y a sus distinguidos acompañantes nuestro reconocimiento por su visita.

Hacemos votos porque la renovada amistad entre nuestros pueblos fortalezca el trabajo por la paz, el bien y la prosperidad de Costa Rica y de México.

Sírvase la comisión designada acompañar al señor Presidente de la República de Costa Rica cuando desee retirarse del recinto de la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión.

(La comisión cumple su cometido.)